

# *Universidad de México*

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Abril, 1986

423



*Eduardo Mata*  
UNA ENTREVISTA

PEDRO MEYER: FOTOGRAFÍAS ♦ ELSA CROSS: POEMAS

# Se crea la Dirección General de Fomento Editorial

Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en el artículo 34, fracción X, del Estatuto General de la UNAM, y

## CONSIDERANDO

Que dentro de los fines de la Universidad se encuentran los de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Que el logro de esos fines tiene como principal medio la vía impresa.

Que contribuir al desarrollo de los hábitos de lectura es esencial para la cabal formación cultural universitaria.

Que la Universidad tiene que satisfacer necesidades en materia de información bibliográfica.

Que es necesario impulsar la actividad editorial en general, y especialmente la universitaria.

Que el material impreso requiere para su plena valoración de un esfuerzo integral coordinado y permanente.

Que es necesario estimular la profesionalización del trabajo editorial universitario en sus distintas etapas.

Que el rescate y difusión de ediciones valiosas es un trabajo complejo y especializado.

Que es necesario propiciar un medio académico que fomente los nexos entre autores, traductores, editores, diseñadores, bibliófilos y lectores.

Que la producción bibliográfica contemporánea es de tal magnitud que requiere de un trabajo especializado de vinculación con el lector.

Que el proceso editorial es un momento relevante para la concreción de la vida académica.

Que las diversas formas del conocimiento encuentran en la expresión escrita uno de sus principales registros y formas de preservación, los que a su vez propician la recreación cultural.

Que la producción editorial contemporánea demanda un estímulo permanente que permita vincular los procesos comerciales con las metas y objetivos culturales.

Que la expresión impresa constituye, en sí, un área de estudio.

Que en virtud de que las dependencias universitarias deben compatibilizar las exigencias de la modernidad con la función social de que son depositarias, es necesario modificar la estructura y orientación de la Distribuidora de Libros de la UNAM, transformándose en la Dirección General de Fomento Editorial, que se ajuste en su estructura y funcionamiento a la complejidad actual de la Institución, que responda adecuadamente a los nuevos problemas y satisfaga el cumplimiento de lo expuesto en estos considerandos.

He tenido a bien expedir el siguiente

## ACUERDO

**Artículo 1.** Se crea la Dirección General de Fomento Editorial, que dependerá de la Coordinación de Humanidades, con los recursos presupuestales y humanos asignados a la Distribuidora de Libros de la UNAM y al Programa de Libro de Texto Universitario.

**Artículo 2.** Las funciones de la Dirección General de Fomento Editorial serán las siguientes:

I. Orientar la producción editorial de la Universidad en el mercado del libro.

II. Procurar que la diversidad temática de la producción editorial de la Universidad llegue a sus destinos.

III. Propiciar una permanente actividad de vinculación entre los lectores y la producción editorial.

IV. Introducir al ámbito universitario la producción editorial extraversitaria pertinente.

V. Promover y proyectar la imagen institucional de las ediciones universitarias en el ámbito nacional e internacional.

VI. Estimular el perfeccionamiento de los distintos momentos implícitos en el proceso editorial: corrección, marcaje tipográfico, diseño gráfico, impresión y encuadernación.

VII. Profesionalizar el conocimiento sobre el mercado del libro.

VIII. Especializar el trabajo de traducción editorial.

IX. Coadyuvar a la apreciación de la diversidad temática y editorial.

X. Fomentar la riqueza gráfica en el proceso editorial.

XI. Organizar encuentros entre estudiosos de las distintas disciplinas a partir de la producción editorial universitaria.

XII. Dar a conocer al público en general, y a la comunidad universitaria en particular, la producción editorial universitaria.

XIII. Formar un acervo bibliográfico sobre los diversos aspectos de la

XIV. Mantener actualizado el índice de la producción editorial de la Universidad.

XV. Realizar estudios relacionados con los distintos momentos de la evolución y desarrollo del proceso editorial que contribuyan a ampliar el conocimiento y valor social del libro impreso.

XVI. Formar un acervo bibliográfico sobre los diversos aspectos de la historia, impresión y producción del libro.

XVII. Proporcionar a las entidades editoras de la Universidad, que así lo soliciten apoyo para el almacenamiento de sus publicaciones.

XVIII. Acordar con el Coordinador de Humanidades todo lo concerniente al cumplimiento de sus funciones.

**Artículo 3.** Para el cumplimiento de sus funciones la Dirección General de Fomento Editorial incluirá dentro de su estructura orgánica a la Casa Universitaria del Libro.

**Artículo 4.** El funcionario responsable de la Casa Universitaria del Libro acordará lo concerniente al desempeño de sus funciones con el Director General de Fomento Editorial. La Casa Universitaria del Libro será el foro en el que se organicen actividades derivadas y relacionadas con la función editorial, tales como:

a) Conferencias y mesas redondas.

b) Talleres, cursos y seminarios para la formación y actualización de recursos humanos en la función editorial.

c) Concursos editoriales.

d) Exposiciones.

e) Prestación de servicios de información bibliográfica sobre el acervo editorial de la Universidad.

f) Organización y coordinación de eventos sobre diversos aspectos del quehacer editorial dentro y fuera de la sede.

g) Servicios de librería.

h) Otras actividades de apoyo encaminadas al logro de los objetivos generales de la Dirección General de Fomento Editorial.

## TRANSITORIO

El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta UNAM.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU” Ciudad Universitaria, D. F., febrero 17 de 1986.

EL RECTOR  
Doctor Jorge Carpizo

# Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Volumen XLI, número 423, abril 1986

## INDICE

- 2 La columna del director
- 3 Entrevista con Eduardo Mata  
*Por Juan Arturo Brennan*
- 13 Carlos Fuentes: el mito y la historia  
*Por Jorge Ruffinelli*
- 21 Poemas de Elsa Cross
- 22 La política de los años ochenta: debate organizado por Rinascita
- 29 ¿Quién quiere atenuar las disonancias?  
*Por Raquel Tibol*
- 33 El Informe del Dr. Joaquín Eguía Lis
- 34 ¿Qué se espera de la medicina en México?  
*Por Jorge Corvera B.*
- 38 Quehacer Universitario  
La destrucción de las esculturas olmecas  
*Por Beatriz de la Fuente*
- 39 Secretos Públicos: Helia Bravo
- 41 Exposición histórica de la Universidad  
*Por Leticia Santín*
- 44 Escenario Crítico
- 44 Música  
Carlos Chávez: obra integral para piano I  
*Por Gloria Carmona*
- 46 Teatro  
Antropología teatral  
*Por Patricia Cardona*
- 48 Cine  
Berlín 1986  
*Por Leonardo García Tsao*
- 51 Libros  
Nuestras primeras constituciones III  
*Por Alejandro de Antuñano M.*
- 51 No pasará el invierno  
*Por María Luisa Puga*
- 52 El estridentismo  
*Por Elisa García Barragán*
- 54 Los hijos de la medianoche  
*Por Adriana Sandoval*
- 55 Discos  
Las 25 mejores grabaciones del año en discos compactos III  
*Por Rafael Madrid*



### Universidad Nacional Autónoma de México

Rector: Jorge Carpizo / Secretario General: José Narro Robles / Secretario General Administrativo: José Manuel Covarrubias / Secretario de Rectoría: Carlos Barros Horcasitas / Abogado General: Eduardo Andrade Sánchez / Coordinador de Humanidades: Federico Reyes Heróles.

### Universidad de México

Consejo Editorial. Presidente: Federico Reyes Heróles / Secretario: Horacio Labastida / Secretario Técnico: Francisco Blanco Figueroa / Miembros: Juan Bañuelos, Héctor Cuadra, Fernando Curiel, Beatriz de la Fuente, Carlos Martínez Assad, Carlos Pereyra.

Director: Horacio Labastida / Coordinador Editorial: Francisco Blanco Figueroa / Producción: Edna Rivera / Distribución: Silvia Gómez / Corrección: Aurora Díez-Canedo / Promoción: Leticia Santín / Asesores de la Dirección: Fernando Benítez, Fernando Danel, Natalia Henríquez Lombardo, Annunziata Rossi.

Diseño: Bernardo Recamier / Fotografía Portada: Jorge Pablo de Aguinaco

Oficinas: Edificio anexo de la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Primer Piso Ciudad Universitaria. Apartado Postal 70288. C. P. 04510 México. D. F. Tel. 550-55-59 y 548-43-52

Impresión Imprenta Madero, S. A. de C. V. Avena 102 Col. Granjas Esmeralda C. P. 09810

Precio del ejemplar: \$ 200.00 Suscripción anual \$ 2000.00 (US \$ 50.00 en el extranjero)

Esta publicación no se hace responsable por textos no solicitados.

## La columna del director

**P**rioridad universitaria eminente fue considerada, la paz, por el rector Jorge Carpizo McGregor en la inauguración del *Congreso Internacional sobre la Paz*, celebrado en el marco del acuerdo de la Organización Mundial de las Naciones Unidas que declaró *1986 Año Internacional de la Paz*; y así es también, agregó el Rector, para los mexicanos y los habitantes del planeta. Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el maestro Modesto Seara Vázquez y el delegado español Celestino del Arenal convinieron, al intervenir en tan solemne acto, en la alta significación que la paz tiene en la sobrevivencia del hombre por las difíciles y complejas condiciones históricas de nuestro tiempo.

Pero nada detendrá el desenvolvimiento de la vida humana. Otros problemas, tan graves como los actuales, fueron superados gallardamente en el pasado; y, en todo caso, tal superación dejó saldos optimistas y justicieros en favor del perfeccionamiento del homo sapiens.

El poder absoluto de las monarquías del *Antiguo Régimen*, que pretendía fundarse teológicamente en la divinidad, no pudo abatir los sentimientos que gestaron los derechos individuales en las grandiosas conmociones de los siglos XVII y XVIII, cuyos testimonios acreditan la significación y el poder de la dignidad de la persona. Vinose abajo el mito del derecho divino de los reyes y el monopolio, en élites selectas, del fuero político. Hizose ciudadano el individuo libre y la democracia sustituyó a la monarquía; pero todo esto fue insuficiente.

El hombre libre y el ciudadano halláronse en posiciones falsas por falta de justicia social en las naciones. Nuevas élites acopiaron en sus manos la riqueza y el ingreso, y con estas tenencias extrañaron la facultad política de las mayorías, víctimas de máximas privaciones y sufrimientos del alma y el cuerpo. Otra vez renació en la historia la insubordinación de los más contra los menos. Urgía hermanar libertad, ciudadanía y equidad, y la terrible crisis de principios de nuestro siglo, que estalló en la *Primera Guerra Mundial*, abrió la puerta de las revoluciones sociales. La ciudadanía no es goce de unos cuantos, ni tampoco la libertad, mas así sucede cuando la ciudadanía y la libertad no disponen de la justicia, y el establecerla privilegió al pueblo mexicano al sancionar, en su constitución política, hacia 1917, las garantías sociales como precondiciones y requisitos del desarrollo de una vida colectiva propicia al ejercicio de los derechos políticos y a la práctica concreta de la libertad. Son hoy las garantías sociales una defensa reivindicativa de los despojados de sus altas calidades humanas.

Sin embargo, en 1945, sobre Hiroshima y Nagasaki ardieron la nuevas llamaradas que pueden envolver y disipar en cenizas humeantes al mundo, su cultura y la civilización. No sólo los individuos o las clases afrontan peligros graves. No: es la humanidad toda y su historia universal la que desaparecería de la faz de la Tierra en el caso de una hecatombe nuclear. Los riesgos de antes se han salvado con la dura batalla de las libertades individuales y los derechos sociales y políticos en los niveles de la nación y la persona. Ahora que el trance es lóbrego y sin precedente alguno en el ayer, plantéase *el derecho de la humanidad a su existencia como la eminente y prioritaria garantía de la paz*, señalada por el rector Carpizo McGregor en su discurso de marzo.

Meditemos seriamente los universitarios. Hagamos nuestros los sentimientos de los mexicanos y de los hombres ante los innovados jinetes del apocalipsis. Luchemos por la paz porque la paz es la prioridad estelar y eminente del homo sapiens. ◇

Horacio Labastida

# EDUARDO MATA

## Un encuentro afortunado

Por Juan Arturo Brennan



*E*n el mes de marzo de 1985 se realizó la cuarta edición del Festival de primavera de Oaxaca, con la actuación protagónica de la Orquesta Sinfónica Nacional. Los dos primeros conciertos del Festival fueron sendas sesiones musicales en las que la Sinfónica Nacional estuvo bajo la batuta de Eduardo Mata. Con motivo de aquellos conciertos, hice una extensa entrevista a Eduardo Mata, entrevista cuyo fin primordial fue el de complementar una serie de programas televisivos realizados por el Instituto Mexicano de Televisión sobre aquel Festival de Primavera. Las diversas secciones de esta entrevista han cumplido ya la función televisiva específica que les dio origen. Sin embargo, en este mes de abril, y ya realizada la quinta edición del Festival de Primavera, la publicación de la entrevista en este espacio adquiere una doble dimensión: el interés intrínseco de un intercambio de ideas con Eduardo Mata, cuyos conceptos sobre la música y otros temas son siempre lúcidos e instructivos, y el marcar, a un año de distancia, la efemérides de aquel Festival y de aquel encuentro. Por lo general, cuando una entrevista se realiza para un medio específico y posteriormente se da a la luz en otro, quedan algunos cabos sueltos, algunas cosas en el tintero. En este caso, el propio Eduardo Mata ha

atado esos cabos y explorado ese tintero, de manera que esta entrevista es no sólo de su viva voz, sino también de su puño y letra.

La primera parte se refiere en general al oficio de la dirección de orquesta en el mundo musical de hoy, y a algunos aspectos particulares en la carrera de Eduardo Mata. El escenario de este primer intercambio, aún fresco en la memoria, es el escenario del Teatro Macedonio Alcalá de la ciudad de Oaxaca, después del ensayo con la Orquesta Sinfónica Nacional. Sillas vacías, atriles y partituras, luces y cables son testigos...

**J.A.B. ¿Qué implicación tiene el concepto de que un director debe tener la partitura en la cabeza y no la cabeza en la partitura?**

**E.M.** El director de orquesta es la voz del compositor cuando la música se produce en el tiempo. Es una falacia hablar de "la música" refiriéndonos a la notación escrita en el papel pautado. Esto último es sólo un punto de referencia. El verdadero problema de la reproducción o creación de la música es la indispensabilidad del intermediario, que es el intérprete. ¿Hasta qué punto puede un intérprete indentificarse con el mensaje íntimo del compositor implícito

en los signos musicales? A mi juicio, es un problema de formación e información, de instinto y honestidad intelectual. Lo que es incuestionable es que el intérprete —recreador tiene que hacer suya la partitura y no puede hacer suyo algo que no conoce tan íntimamente como el compositor mismo. O se asume la música, o no. Si no se asume totalmente, no podemos esperar que el público reciba un mensaje en el que nosotros mismos no creemos plenamente.

**J.A.B. ¿Es decir que la excesiva atención a la partitura puede bloquear la capacidad del director de comunicarse con la orquesta y el público?**

**E.M.** Es frecuente en nuestro tiempo contemplar directores que ocupan más su atención en la mecánica de seguir o leer una partitura que en el dirigir a sus músicos para obtener un resultado concebido de antemano. Honestamente le digo que me preocupan más los intérpretes que no saben qué hacer con la música, que los principiantes que no han llegado a dominar un aspecto puramente mecánico del proceso.

**J.A.B. Se dice que una orquesta siempre odia a su director, independientemente de cómo trata éste a sus músicos.**

**E.M.** Son estas ideas que nos han dejado directores de otras épocas, cuando estos últimos se hacían en la práctica sin escuela propiamente dicha. Todo el proceso de aprendizaje del arte de dirigir y en algunos casos de la interpretación se llevaba a efecto frente a la orquesta. Si a esto agregamos que la función esencial del director es criticar y corregir para unificar, y que esto se hacía a menudo con criterios tiránicos o dictatoriales, entendemos porqué en el pasado las relaciones entre orquesta y director eran casi siempre conflictivas. Pero hoy en día, las cosas son muy diferentes. El músico moderno tiene mayor cultura e información, y mucho mayor entrenamiento para entender y desarrollar su función dentro de una orquesta. Por su parte, el director puede adquirir una técnica antes de pararse frente a una orquesta profesional, pudiendo optimizar así el tiempo que tiene para ensayar, que por lo general es muy reducido y yendo al grano en cuanto a problemas musicales. Es muy raro hoy en día que en las orquestas modernas el director musical sea al mismo tiempo jefe administrativo o capataz, como solía ser hace cincuenta años. Esto también reduce notablemente las áreas de fricción. En mi experiencia, lo que usted acaba de decir no es ni remotamente la regla en las relaciones entre orquestas y directores de nuestro tiempo.

**J.A.B. Hans von Bülow dijo alguna vez: "Mostradme a una orquesta que quiera a su director y os mostraré una orquesta mala".**

**E.M.** Me remito una vez más a las prácticas de hace cien años. Con esto quería decir von Bülow que cuando los músicos querían a su director, era porque este era benevolente y tolerante en cuestiones musicales y extramusicales, es decir, que no les exigía lo suficiente. Para que las cosas funcionaran, los directores tenían que ser verdaderos dictadores en el podio y fuera de él. La menor tolerancia o actitud condescendiente era percibida por los músicos como debilidad, y se reflejaba inmediatamente en la erosión de la autoridad del director. No quiero dar la



## **La función esencial del director es criticar y corregir para unificar**

impresión con mi respuesta de que la relación entre director y músicos no pueda ser conflictiva, pero trato de remover ciertas ideas totalmente inoperantes que en nada ayudan a la percepción que el público tiene actualmente acerca del fenómeno de hacer música entre directores y músicos. Es obvio que los directores actuales tienen el poder sumamente limitado, no solamente por consideraciones de tiempo, sino también por normas sindicales que protegen a los músicos de los excesos dictatoriales que todavía muchos directores de la generación pasada ejercían indiscriminadamente. Aquí cabría la pregunta, ¿es suficiente el poder que los directores tienen actualmente para llevar a buen fin lo que se propongan interpretativamente?

Y yo mismo le contesto: lo es gracias a la madurez de la profesión en general, y a que en definitiva la autoridad hoy en día tiene que establecerse por estrictos méritos musicales. Las orquestas estarán siempre dispuestas a darle lo que pide al que sabe lo que quiere y cómo pedirlo.

**J.A.B. ¿Puede decirse que el director de orquesta tiene dos auditorios cuando trabaja, uno frente a él, y otro detrás de él?**

**E.M.** El director es parte de la orquesta. El público, es uno. Director y músicos acuerdan un sistema de señales para que cien o más personas puedan responder, a la fracción de segundo, a los requerimientos rítmicos y expresivos de una partitura. Qué movimientos hace el director para lograr esta unanimidad de ejecución, es asunto que sólo concierne al propio director y a sus músicos. No niego que hay directores que abusan de la teatralidad, sabiendo que con esto hacen un efecto adicional en el ánimo del público. En una época como la nuestra, donde el virtuosismo *per se* se ha vuelto tan importante como la música misma, los directores llamados virtuosos del movimiento encuentran terreno propicio. Sin embargo y a pesar de todo, es relativamente fácil distinguir, se muevan mucho o poco, a los directores que se entregan completamente a la comunicación con su orquesta, de aquellos que tienen demasiado presente el que hay un público que los está viendo.

**J.A.B. La carrera intensa, peripatética y variada de un director de orquesta contemporáneo se ve de dos formas: como el peligro del desarraigo, o como la posibilidad del enriquecimiento...**

**E.M.** Quizá no tengo el acendrado sentido patriótico como para afirmar que la carrera tiene que hacerse por fuerza en el país propio. Vale aquí citar el dicho muy mexicano de que *el que es perico donde quiera es verde*. Algunas de las carreras modernas de directores célebres les traen consigo viajes, y por supuesto lo que usted llama el desarraigo. El director irá siempre a donde pueda encontrar un instrumento idóneo con el cual pueda desarrollar al máximo sus capacidades creativas y

donde pueda identificarse con el público que lo entiende y lo sigue. Nunca ha habido, ni lo hay ahora, exceso de directores buenos. Son realmente pocos los que reúnen todas las condiciones de personalidad, de dominio del oficio y principalmente de tener algo que decir. De ahí que los directores tengan que viajar tanto. Desde el punto de vista de un director viajante, debo decirle que las giras distan mucho de ser glamorosas o placenteras después de la primera o la segunda. Se compensan con creces los inconvenientes e incomodidades de los viajes con las recompensas musicales que uno obtiene de los diferentes grupos que dirige. Pero sin temor a equivocarme, puedo asegurarle que el noventa por ciento de los músicos viajeros deploramos el tener que viajar.

**J.A.B. ¿Cómo ha sido la relación de**

**Eduardo Mata con la Orquesta Sinfónica Nacional a través de los años?**

**E.M.** Mi relación con la Orquesta Sinfónica Nacional data ya de veinticinco años. Mi primer concierto sinfónico público tuvo lugar precisamente con ellos. Fue un programa de Juventudes Musicales que se me envió a dirigir al inicio de los años sesenta. Posteriormente, los he dirigido en muchas ocasiones. Resalta en mi relación con ellos el Festival Mahler, que hice en 1975 como Director Artístico de esa temporada. Antes y después de ese año he realizado conciertos aislados con toda clase de programas. El último concierto que hice con ellos antes de la corta presentación mía en Oaxaca, fué en 1980 con motivo del homenaje nacional a Carlos Chávez. En aquella ocasión, en presencia del

entonces Presidente López Portillo, hicimos un programa con obras de Chávez, quien desgraciadamente ya no pudo asistir a él. Siempre es grato regresar a una orquesta donde están algunos de mis compañeros del Conservatorio y uno que otro maestro también.

**J.A.B. Se dice que Eduardo Mata y algunos de sus compañeros del Conservatorio formaban un equipo de fútbol que era un trabuco.**

**E.M.** Jugábamos para divertirnos, más que nada. Jugábamos en los descansos de las clases del Taller de Composición de Carlos Chávez, y nos entendíamos muy bien, particularmente Mario Lavista y yo. No éramos un trabuco ni mucho menos, éramos un equipo de locos que dábamos patadas un poco desordenadas, pero nos divertíamos muchísimo. Lamento que no hayamos podido seguir juntos para jugar de vez en cuando.

**J.A.B. ¿Cuáles son las marcas que dejó la enseñanza musical de Carlos Chávez en Eduardo Mata?**

**E.M.** Ha sido el maestro más importante de mi vida, el que me dejó la más honda huella profesional y humana. Era un hombre riguroso, con el que no había medias tintas. Nunca tuvo contemplaciones con la mediocridad, y siempre se impuso las metas más altas, tanto para sus alumnos como para él mismo. La metodología del taller fué novedosa en cuanto a que en México nadie había tenido antes la idea de experimentar, en música, con un sistema de taller medieval. Se partía de la base de que hay que conocer a los grandes compositores clásicos íntimamente por medio de la lectura repetida y del análisis, hasta un punto tal de saturación en que fuésemos capaces de hacer lo que ellos hicieron para poder enfrentarnos a los mismos problemas armónicos, formales, melódicos, transicionales, orquestales, etc., que ellos se plantearon, forzándonos nosotros mismos a resolverlos. Esto nos traería automáticamente una soltura de pluma que en el curso de cinco o seis años, se iría transformando paulatinamente en el estilo propio, si es que había el talento. Chávez nos examinó personalmente para ingresar al taller,



pero se trataba de una prueba de aptitudes básicas: oído, capacidad rítmica, y por supuesto, la capacidad inventiva. Como todos los que llegamos al taller lo hicimos habiendo escrito ya algo de música, de alguna manera teníamos buenas tarjetas de presentación, independientemente del talento individual de cada uno. Aunque después de cinco años al lado de Chávez se desarrolló mi vocación como director, el aprendizaje que yo tuve en el taller fue absolutamente invaluable, pues me permitió acercarme

de que guste o no su música, saben lo que hacen. Dejó un legado de instituciones musicales que hasta la fecha siguen siendo la columna vertebral de la música en México; dejó una obra de compositor de jerarquía universal, que por desgracia, no se ha analizado lo suficiente en México. Por último, dejó un ejemplo de honestidad intelectual que sigue siendo un foro para los artistas mexicanos.

**J.A.B. ¿Qué significa, en el contexto de la música mexicana grabada, el**

enemigos, en el pequeño y mezquino mundillo musical de México, impidan la apreciación y evaluación seria de su obra. La grabación de las Seis Sinfonías con la Sinfónica de Londres, patrocinada parcialmente por el Estado Mexicano, tiende a suplir un hueco lamentable en la discografía nacional. El documento aspira a ser el pivote de un renacimiento del interés por estudiar a Chávez, enfocándonos muy particularmente a la obra sinfónica, de la cual estas obras forman el cuerpo más importante.

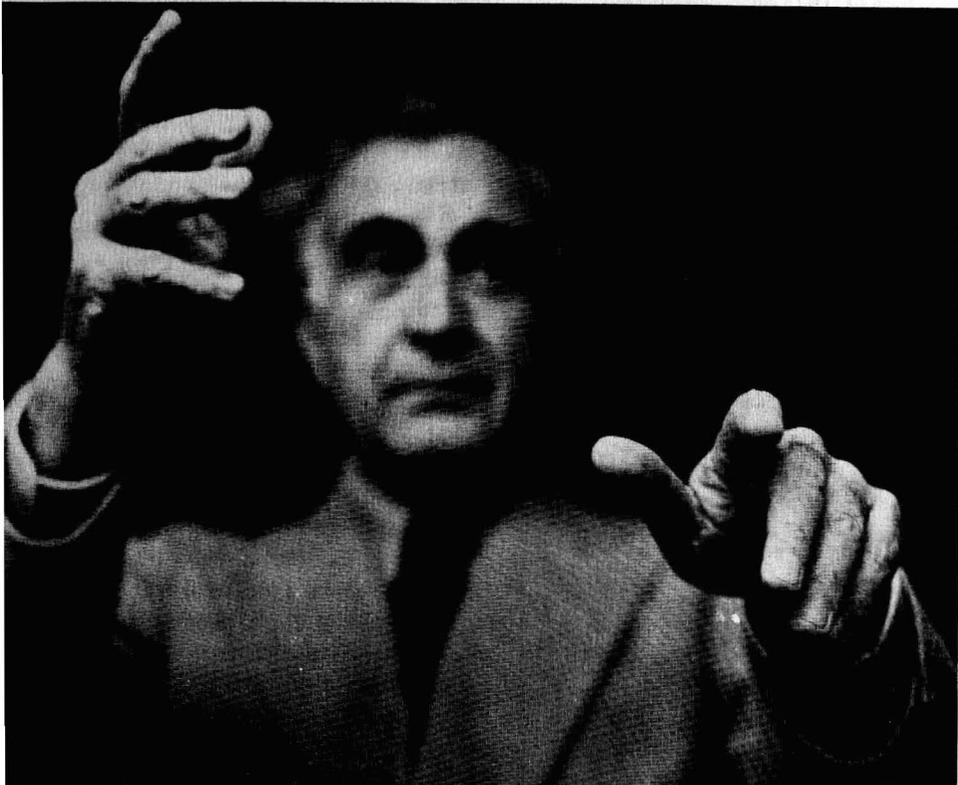
**J.A.B. ¿Qué impacto ha tenido ese álbum con las Seis Sinfonías de Carlos Chávez grabado por Eduardo Mata, con la Sinfónica de Londres?**

**E.M.** Los comentarios críticos han sido unánimemente elogiosos. No conozco las cifras de ventas, pero sé que se escuchan estas grabaciones en multitud de radiodifusoras de los Estados Unidos y Canadá. Empiezan a circular en Europa y tengo entendido que también en Japón.

*La segunda parte de la entrevista se realiza en un tranquilo jardín, al cobijo del hospitalario clima oaxaqueño, de las paredes de piedra, el rumor del agua, y el canto de las aves, combinación espléndida que los habitantes de la urbe estamos olvidando. Aquí entramos a lo que podría llamarse un concierto platicado; Eduardo Mata habla del contenido, el carácter y las cualidades de las obras musicales interpretadas en esos dos conciertos con la Orquesta Sinfónica Nacional. Podría decirse que aquí falta la música, que sobran las palabras. Sin embargo, considerando que las obras abordadas son materia conocida por la generalidad de los melómanos, lo dicho por Eduardo Mata no puede sino enriquecer nuestra percepción de esa música, que por conocida no es menos valiosa como experiencia estética. Es cierto, un acorde vale más que mil palabras, pero hablar de música con Eduardo Mata es un buen complemento al sonido mismo de la música en cuestión.*

**J.A.B. Considerando que la música programática pertenece básicamente al periodo romántico, ¿es clásica o romántica la Sinfonía Pastoral de Beethoven?**

**E.M.** Las clasificaciones de los grandes periodos de la música pueden ser confusas, si tratamos de aplicarlas rígidamente. El romanticismo define,



Carlos Chávez

Foto: Héctor García

a las partituras con una actitud de compositor que, ahora me doy cuenta, es diametralmente opuesta a la del intérprete común y corriente que no ha pasado por la experiencia de la creación. Es muy distinto situarse *ante* la partitura que *desde* la partitura. Creo que la habilidad de asumir como propio todo el proceso creativo de la composición, me ha dado una perspectiva diferente como intérprete.

**J.A.B. ¿Logró Chávez dejar huella de su actitud rigurosa en el medio musical mexicano?**

**E.M.** Quizá menos de lo que todos sus discípulos hubiésemos querido. Dejó por lo menos a una generación de cuatro o cinco compositores que, muy aparte

**álbum que Eduardo Mata grabó con las Seis Sinfonías de Carlos Chávez?**

**E.M.** Aunque la habilidad de expresarse a través de las grandes formas no se les ha dado a los compositores mexicanos con generosidad, hay que decir que Chávez es una excepción y como tal es uno de los grandes sinfonistas del siglo XX. Estas obras trascienden los escenarios mexicano y latinoamericano; su importancia está a la altura de Shostakovich, de Sibelius y de Vaughan Williams. Como decía antes la obra de Chávez no ha sido suficientemente estudiada en México. Está todavía demasiado cerca la sombra de su impresionante personalidad; lo suficiente como para que algunos de los resentimientos y envidias de sus

más que a la música programática, a un predominio del sentimiento sobre el orden, o del instinto sobre la razón. Todo el que conozca aunque sea superficialmente la obra de Beethoven, sabe que en su inmenso poder protéico se funden los ideales del *pathos* romántico, junto al más depurado y transparente clasicismo. Formal y estructuralmente, la *Pastoral* es una de las obras de proporciones más perfectas que puede uno encontrar en cualquier periodo de la historia de la música. La esencia de su factura es obviamente la razón, el intelecto dándole cauce al sentimiento. Es clásica y romántica al mismo tiempo.

**J.A.B. ¿Los elementos descriptivos en la *Pastoral* de Beethoven están más cercanos a la imitación, o a la sugerencia?**

**E.M.** Se trata de la creación de un mundo imaginario donde lo menos importante es la imitación de la naturaleza. Se trata de remitir al oyente a parámetros musicales que sugieren de una manera sofisticadísima ese mundo paradisíaco donde el correr incesante de un río parece imitar a los violoncellos, y los cucús y ruiseñores al clarinete y al oboe, y no a la inversa. Su belleza está en los valores musicales intrínsecos, no en sus semejanzas con una realidad pictórica o literaria.

**J.A.B. ¿Cómo describiría los elementos sobresalientes de la obra?**

**E.M.** En primer lugar, la elección de la tonalidad de fa mayor, feliz por su frescura. Después podemos hablar de la calidad de las melodías y de la pasmosa inventiva rítmica, que hace coexistir a dos fuerzas aparentemente conflictivas: los ritmos binario y ternario. Se puede hablar también de la atrevida secuencia de modulaciones durante el desarrollo del primer movimiento, que en otras manos habría resultado ramplona cuando no improbable. Aquí cabe decir que es frecuente encontrar entre los directores contemporáneos un vicio muy generalizado, que viene de ciertas tradiciones germánicas, espurias en su mayoría: el primer movimiento está marcado como un *Allegro ma non troppo*, a una velocidad de 66 golpes de metrónomo por cada compás; esto condiciona la vitalidad rítmica y ayuda a la impresión de frescura tonal que tiene

## Lo importante no es la naturaleza descrita musicalmente, sino la creada por Beethoven



Interruzione



Affettuoso

todo el movimiento. Sin embargo, se escucha frecuentemente como un *Allegro mesto*, tocado a muchísimo menos de la velocidad marcada por Beethoven. El segundo movimiento abunda en bellezas melódicas. Aquí hay que destacar la sensibilidad colorística del compositor que, dentro del marco más rígido de la forma, le da variedad y exquisitez a este movimiento. El fagot, identificado a menudo como un instrumento propenso a lo jocoso, adquiere en este segundo movimiento una nobleza increíble. El tercer movimiento nos ofrece otra vez el contraste interesantísimo entre el ritmo ternario del *Scherzo* propiamente dicho, contrastado con el ritmo binario de fuerte sabor campesino que tiene el *Trío*. Una transición abrupta y totalmente novedosa nos lleva al movimiento de la tormenta, en el que el drama de las partes instrumentales parece tener connotaciones más profundas que el de una tempestad eléctrica. El final de esta sinfonía nos ofrece otro de los sorprendentes alardes beethovenianos de fusión formal. Aquí conviven la forma de rondó y la forma de variación, en una simbiosis feliz que, cuando se toca a su debido tiempo, sin fragmentaciones innecesarias en el fraseo, se nos revela como el corolario perfecto de una obra de arte superior.

**J.A.B. ¿En qué compositores posteriores influyó la naturaleza descrita musicalmente por Beethoven en la *Pastoral*?**

**E.M.** Repito, lo importante no es la naturaleza descrita musicalmente, sino la creada por Beethoven. Los casos que vienen primero a la memoria son, por supuesto, el de la Sinfonía *Fantástica* de Berlioz, que tiene un programa literario de mayor complejidad y envergadura; la Segunda Sinfonía de Brahms, compuesta en su mayoría en la *Schwarzwald*, y con un carácter decididamente pastoral; el *Guillermo Tell* de Rossini, y por supuesto la Sexta Sinfonía de Mahler.

**J.A.B. Ya en este siglo Alban Berg afirmó que la única Sexta Sinfonía era la de Mahler, a pesar de la *Pastoral*. ¿Intentaba Berg tender un puente entre Beethoven y Mahler?**

**E.M.** El puente existe, con o sin la opinión de Berg. Hay indudablemente

una tradición dinástica en la música alemana. De Schütz y Buxtehude hasta Schönberg, el propio Berg, o Karl Amadeus Hartmann, hay rasgos e idiosincrasias que se van encontrando en una asociación progresiva, tal y como una dinastía genealógica.

**J.A.B.** ¿Son claramente identificables esos puntos de contacto, o están en un plano abstracto?

**E.M.** Son absolutamente identificables, desde la forma y el estilo armónico, pasando por el origen dancístico de las partes de la suite, que posteriormente se van a convertir en los movimientos de las sinfonías o cuartetos de cuerdas, hasta los estilos ornamentales, tan diferentes, por ejemplo, de los españoles del Siglo de Oro. Hay elementos que no son tan evidentes en la percepción de esta tradición musical, pero la verdad es que al oyente inteligente, no se le escapan esas idiosincrasias y características comunes.

**J.A.B.** Entonces, siendo la *Pastoral* una obra cuyo programa se refiere a la naturaleza, ¿es lógico pensar en su relación con Mahler, que fue un compositor que dedicó buena parte de su pensamiento humano y musical a la naturaleza?

**E.M.** Mahler escribió en muchos niveles. Uno de ellos era el contemplativo de la naturaleza. Abundan los ejemplos; sólo que en Mahler, la motivación es diferente. La naturaleza parece ser un resonador de sus inquietudes existenciales, o bien una especie de filtro purificador de su ser atormentado. En los bosques, quisiera Mahler purificar su alma, y en los ruidos de la naturaleza, quisiera encontrar, sin alcanzarla, la lejana felicidad de su infancia.

**J.A.B.** ¿La música de Mozart, como epítome de lo clásico, es tan pura que no se presta para la descripción o evocación de sentimientos al estilo de la gran música romántica?

**E.M.** Volvemos al asunto conceptual de lo que entendemos por clasicismo y romanticismo. Entre más pura, clásica y transparente es la música, como la de Mozart, mayor es el margen de interpretaciones diferentes que el oyente tiene frente a ella. En una época en la que es difícil encontrar una definición

## Mahler escribió en muchos niveles. Uno de ellos era el contemplativo de la naturaleza



Scherzando



Giocoso

plausible para el arte musical, yo podría intentar una definición así: Mozart es la música, la música es Mozart. Aquí nos enfrentamos a la abstracción misma que por ende nos deja todas las posibilidades del mundo para recibir el mensaje que nos convenga o que nos toque, según nuestros prejuicios e inclinaciones. Mozart puede ser la inocencia o la mayor complejidad; puede ser humorístico y trágico, sarcástico y noble, optimista y pesimista, etc. Su música es una fuente inagotable de experiencias humanas, traducidas a la abstracción de los sonidos en la forma más quintaesenciadamente concebible.

**J.A.B.** En particular, el Concierto No. 21 para piano de Mozart, tiene una asociación de corte netamente romántico, generada por el uso de su segundo movimiento como música de fondo a una película de una dinámica ciertamente sentimental. ¿Es esto congruente con el clasicismo de Mozart?

**E.M.** Esto prueba justamente lo que estoy diciendo. Al director de la película *Elvira Madigan*, le sonó el segundo movimiento del Concierto en do mayor, hecho a la medida para la ilustración de un drama sentimental. Para mí, en ese caso, fue la música la que ennobleció la intención dramática de la cinta.

**J.A.B.** ¿Qué tiene, entonces, ese segundo movimiento del concierto que nos remite a esa dinámica claramente romántica?

**E.M.** Una melodía muy larga, particularmente feliz, con ternura y naturalidad en su contorno. Pocos compases después, la momentánea transformación al modo menor, con el pedal de la dominante, nos lleva a zonas de nostalgia y duda, que se resuelven posteriormente en la resignación de la vuelta a fa mayor. En suma, lo que tiene el movimiento es una gama amplísima de estados de ánimo, y el supremo buen gusto melódico y armónico de Mozart.

**J.A.B.** Durante el ensayo de este vigésimo primer concierto de Mozart, Eduardo Mata hizo a la Sinfónica Nacional algunas indicaciones muy precisas sobre el carácter dulce de este movimiento.

**E.M.** Precisamente, para tratar de recrear todo lo que acabo de describir. El dirigir una orquesta es compartir con los músicos la concepción que uno tiene de la obra.

**J.A.B.** Durante este mismo ensayo, pidió usted a la orquesta que hiciera llegar el diseño melódico a su destino.

**E.M.** Sucedió esto en un momento en que la melodía y la armonía tiene un claro sentido dinámico, que nos debe llevar de un punto A a un punto B. A veces no basta el ritmo o la batida de un compás

**Suite Hary Janos más descriptiva que nacionalista, o viceversa?**

**E.M.** Lo uno no está reñido con lo otro. La Suite de *Hary Janos* es descriptiva y nacionalista. Se trata de una historia enraizada profundamente en el folklore húngaro. Como es la suite de una ópera, los episodios de ésta están comprimidos en seis movimientos que supuestamente nos dan los rasgos característicos del personaje central. Es nacionalista, no sólo por el origen del material musical que usó Kodaly, sino por la exaltación a los valores nacionales implícita en la actitud del héroe Hary Janos, tan paralelo al *Till Eulenspiegel* alemán.

**J.A.B.** En *Hary Janos*, Kodaly se enfrenta a un problema musical muy peculiar: el escribir música programática en la que intenta describir, no la realidad, sino una serie de mentiras, las mentiras que cuenta *Hary Janos*. Algunos críticos han visto en *Hary Janos*, la obra de Kodaly, una serie de aspiraciones no cumplidas del pueblo húngaro.

**E.M.** Obviamente, y de ahí su popularidad, principalmente en Hungría.

**J.A.B.** ¿Se presta la música de Kodaly, por sus evidentes asociaciones con un cuento infantil, para la didáctica musical?

**E.M.** Pienso que sí, aunque en principio estoy un poco en contra de que se enseñe la música a los niños, acostumbrándolos a pensar en cuestiones extramusicales.

**J.A.B.** Los métodos de enseñanza musical que diseñó Kodaly, ¿son aplicables universalmente, o son básicamente de valor local?

**E.M.** De hecho, lo que se ha intentado con la metodología creada por Kodaly, es adaptarla a los diferentes medios nacionales. De seguir al pie de la letra lo que él propone, se presentan serios inconvenientes, tanto de lenguaje como de idiosincrasia; pero hoy en día, hay una noción muy clara de cómo pueden adaptarse estos sistemas, me refiero no solamente al de Kodaly, sino también al de Carl Orff, para que llenen su función en los diferentes países en que se pongan en acción.

**J.A.B.** La partitura original de *Hary Janos* tiene un cimbalón en la

orquesta, instrumento que no es muy fácil conseguir. ¿Cómo se resuelve este problema?

**E.M.** A veces se resuelve, y a veces no. Tengo veinticinco años de tocar esta obra, y aproximadamente el sesenta por ciento de las veces que la he tocado, ha sido con el cimbalón, y debo reconocer que he corrido con suerte. En ocasiones he probado con un piano preparado con tachuelas en los martinetes o con cuentas de piedra descansando sobre las cuerdas. Ninguno de estos remedios caseros ha dado resultado. Si no es



para esta sensación de movimiento. Es como cuando decimos una frase con una puntuación perfecta y sin embargo no parece que por nuestra entonación, estemos llegando a ningún sitio. En realidad es muy difícil expresar esto con palabras; es como respirar y decir una cosa de una sola intención, enfatizando la última palabra de la oración, y subrayando de esta forma el impacto del punto culminante de una frase.

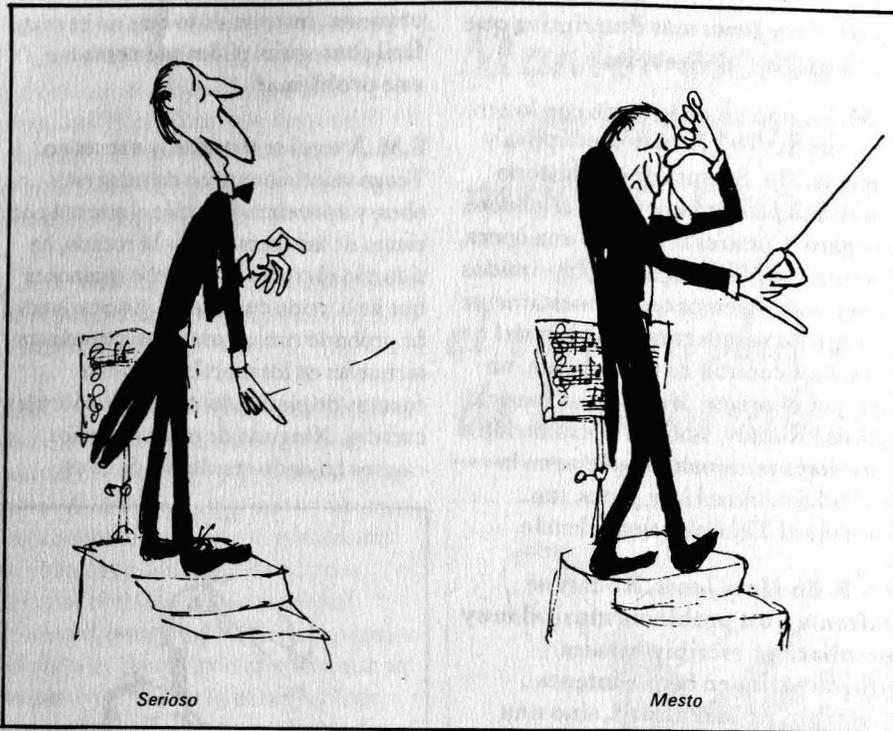
**J.A.B.** ¿Hasta qué punto un compositor claramente nacionalista como Zoltan Kodaly logra escribir música descriptiva que estuviera más cercana a sus intenciones programáticas que a sus raíces nacionales? Específicamente, ¿es la



posible conseguir un cimbalón, aconsejo usar un piano común y corriente.

**J.A.B.** A través de parámetros culturales convencionales, nos hemos quedado con la imagen del Estado de Texas como un sitio en el que aún las clases altas urbanas conservan el atuendo del vaquero, de sombrero y botas. En este contexto, ¿cómo es en realidad el ambiente cultural y el musical en particular en ese estado, y en la Ciudad de Dallas?

**E.M.** Hay cierta razón para tener esa imagen, y aquí no me refiero solamente a los programas de televisión, portadores instantáneos de imágenes reales o ficticias. La verdad es que todavía existe



Serioso

Mesto

la mentalidad del rancharo venido a más, que se enorgullece de su origen y se viste de acuerdo a él. Sin embargo, el surgimiento cultural del Estado de Texas, y en particular de la ciudad de Dallas, es un hecho incuestionable del que comenzaremos a ver frutos muy concretos en la década de los 90. Se siente ya en el ambiente lo que yo llamo una gran energía cruda; la gente, los industriales, los comerciantes, las llamadas fuerzas vivas, intuyen, aunque no siempre sepan, que la cultura será un elemento crucial en el desarrollo futuro de Dallas como gran metrópoli, y, consecuentemente, están creando las infraestructuras para que lo cultural florezca en el futuro previsible. La actitud es sumamente pragmática; se dan cuenta de que el cosmopolitismo le dará vigor al comercio, pues hace la ciudad más vivible, desde el punto de vista de los inmigrantes potenciales, sobre todo del este de los Estados Unidos, que buscan mejores condiciones urbanas y de trabajo, pero que no quisieran perder las ventajas de una calidad de vida superior en ciudades con más tradición.

**J.A.B.** Así como se carece de historia, se carece de pasado musical. ¿De dónde toman entonces la materia prima para construir un medio musical válido?

**E.M.** Los norteamericanos han importado tradiciones cuando no las

## Lo más sobresaliente en la obra de Dvorak es su consistencia de lenguaje. Aún en la Sinfonía del Nuevo Mundo, los temas americanos están integrados al total

tienen. A la larga, acaban saliéndose con la suya. A principios de este siglo, y después de la Segunda Guerra mundial, importaron artistas, pintores, músicos, científicos, etc., para formar a sus generaciones actuales. Siempre han estado en desventaja en el terreno de las humanidades, fuera de los ghettos universitarios, pero se dan cuenta, y tienden a cerrar esas brechas. Es difícil crear donde no hay historia, pero es interesante ser parte de una historia que se está haciendo. Esa es la sensación que yo tengo de lo que está sucediendo en Dallas.

**J.A.B.** En ese contexto, los Estados Unidos importaron a fines del siglo pasado a un importante personaje musical europeo, Antonin Dvorak. Fue invitado a dirigir el recién fundado Conservatorio de Nueva York. ¿Hasta qué punto su presencia

pudo haber cambiado la línea de enseñanza musical para dejar quizá, una semilla específicamente bohemia, eslava?

**E.M.** Creo que por el tiempo tan limitado que estubo en los Estados Unidos, Dvorak no tuvo gran influencia en el terreno didáctico. Creo que fue mayor la influencia del país en el compositor; prueba de esto es su homenaje al nuevo continente y a los Estados Unidos, con su famosa *Sinfonía del Nuevo Mundo*.

**J.A.B.** La *Sinfonía del Nuevo Mundo* es motivo, hasta la fecha, de una polémica; considerando el origen nacional de Dvorak y su intento de aprender el espíritu americano, ¿es esta obra más americana que bohemia, o viceversa?

**E.M.** A la luz del resto de su música orquestal, particularmente las sinfonías que anteceden a la No. 9, hay en esta última un cierto exotismo en el diseño melódico, particularmente en el primer movimiento, que es, indudablemente, el resultado de la experiencia americana en Dvorak. Sin embargo, hay una capa de nostalgia que está presente en toda la obra, en donde se siente la fuerza de su natal Bohemia. Ciertas melodías justifican el homenaje del compositor al nuevo continente, pero la substancia básica de la obra nos enseña su *fondo*, profundamente enraizado en las tradiciones de su natal Bohemia.

**J.A.B.** Durante su estancia en los Estados Unidos, Dvorak pasó buena parte de su tiempo en la comunidad bohemia de Spilville en el Estado de Iowa. ¿Quizá esto le impidió un contacto más fuerte con la verdadera esencia de la música local?

**E.M.** Me pregunto qué tanta originalidad pudo haber tenido lo que usted llama música local, en una comunidad como Spilville. Es claro que Dvorak conoció el folklore norteamericano a través de estudios e investigación, pero no creo que lo que escuchó en el medio ambiente tuviera la fuerza para interferir en su estilo básico que, de hecho, no cambió. A mí me parece algo de lo más sobresaliente en la obra de Dvorak su consistencia de lenguaje. Aún en la Sinfonía del Nuevo Mundo, los temas presuntamente americanos están perfectamente integrados al total, de suerte que el estilo musical no se escucha parchado.

**J.A.B.** Para quien escucha la Sinfonía del Nuevo Mundo, ¿en dónde se hallan las referencias musicales claramente americanas?

**E.M.** En dos temas del primer movimiento: el segundo tema de la primera sección, y el segundo tema propiamente dicho, en el relativo mayor de la tonalidad principal. Hay quienes ven, en el famoso tema del corno inglés del segundo movimiento, la influencia americana. Yo siento en ese tema, más que en ningún otro, la evocación nostálgica del país natal del compositor. Sin embargo, en el tema principal del último movimiento, el que aparece inicialmente en los instrumentos de metal, cornos y trompetas, sí veo un dejo americano enfatizado por el estilo modal de la melodía; pero, insisto, el resto del discurso del compositor es, en esencia, el mismo que en las obras orquestales inmediatas anteriores. Sus maravillosamente vitales *Scherzi*, su amplia paleta orquestal, su enjundia rítmica, etc.



Silvestre Revueltas

**J.A.B.** Carlos Chávez y Silvestre Revueltas son dos compositores particularmente cercanos al pensamiento musical de Eduardo Mata. Entre los puntos de contacto de estos dos compositores, ¿son más evidentes sus analogías, o sus diferencias?

**E.M.** Me remito aquí a algunas palabras mías anteriores, con motivo de mi ingreso al Colegio Nacional, en donde trataba yo de situar a estos dos compositores en el marco social y cultural del siglo XX.

Me refería yo al estilo de Revueltas como altisonante, vigoroso, irónico, y por encima de todo, espontáneo y vital; hay una condición de inmediatez en la forma como el mensaje de Revueltas llega al público. Chávez, en contraste, es poseedor de una mente estructuralista, nutrida de las mejores tradiciones románticas europeas, mediante lo cual se interesa desde el principio por las grandes formas y el *gran aliento* característico de la música germánica. A ambos los toca Stravinsky, a ambos los toca Debussy, a ambos los toca la Revolución Mexicana; ambos responden al llamado ingente para encontrar una identidad y lenguajes propios en la música de concierto de nuestro país. El resultado musical en Chávez es un arte austero, de proporciones monumentales, y lo que yo llamo serena simetría clásica. A Chávez hay que oírlo muchas veces, hasta penetrar en la substancia íntima de un arte que nos brinda infinitas sorpresas, cuando le damos tiempo. También comparten Chávez y Revueltas esa maravillosa condición, que hace que tan sólo dos notas de cualesquiera de sus partituras suenen mexicanas, como los colores de Tamayo o de Pedro Coronel.

**J.A.B.** John Cage dijo de la Sinfonía India de Chávez que era la tierra sobre la que caminamos, hecha audible: es decir, lo telúrico. En este contexto, ¿qué podría decirse de la música de Revueltas por su carácter?

**E.M.** Si la música de Chávez es la tierra que pisamos, la de Revueltas es el aire que respiramos. De una manera más evidente está presente la tradición hispánica, es decir, lo que España dejó de nuestro folklore. Chávez busca sus fuentes de inspiración, estéticamente hablando, en el pasado remoto de los

pueblos pre-hispánicos, aunque solo en una obra cite textualmente temas indígenas, en la Sinfonía India.

**J.A.B. Háblenos de Revueltas como orquestador.**

**E.M.** Revueltas tuvo una intuición absolutamente genial para la orquesta. Se dice con frecuencia que tuvo una formación deficiente: es falso. Revueltas estudió con estupendos maestros en México y en los Estados Unidos. Chávez mismo le abrió la puerta de la Orquesta Sinfónica de México, no sólo encargándole obras que después se tocaron, sino dándole la oportunidad de dirigir. No me cabe la menor duda de que la experiencia de la dirección de orquesta influyó decisivamente en la formación de la paleta orquestal de Silvestre Revueltas. A pesar de la densidad evidente de sus texturas orquestales, siempre hay el suficiente aire entre las partes como para que se escuche todo lo que tiene que escucharse. La acidez misma que tiene la música de Revueltas tan a menudo, es perfectamente congruente con la realización orquestal. Hay compositores que escriben para piano, o un guión de tres pentagramas sobre el cual después realizan la orquestación; hay otros que escriben directamente para la orquesta, los menos. Creo que Revueltas fue de estos últimos. Es una lástima que nunca haya intentado una sinfonía, una cantata o alguna otra cosa de mayor envergadura; lo único reprochable de Silvestre Revueltas, es lo reducido de su obra, pequeña en cantidad y en duración.

**J.A.B. Hablando de la música cinematográfica de Revueltas, ¿tiene *Redes* un valor musical autónomo al margen de la película de que es complemento?**

**E.M.** Toco *Redes* precisamente porque pienso que tiene un valor autónomo. Para serle sincero, no me interesa la música cinematográfica de Revueltas. Creo que se dedicó a esto por imperativos económicos y, como es de esperarse, la música esencialmente utilitaria que escribió para este medio es muy inferior a la de concierto. *Redes* es la excepción de la regla, y por eso subsiste y se toca como partitura sinfónica. Tuvo mucho que ver en la forma final de esta suite el famoso director Erich Kleiber, gran admirador de Revueltas. Fíjese bien que



no estoy negando que *Redes* sea enormemente efectiva como ilustración de las imágenes de Paul Strand; a lo que me refiero es que la mayor parte de la música escrita para ilustrar imágenes cinematográficas, es buena o mala en función de que cumpla su cometido. No es raro que uno sienta u oiga la música cinematográfica como una entidad separada de la imagen; hay quien dice que la mejor música cinematográfica es la que no se oye. La música cinematográfica de Revueltas no es ni mejor ni peor que la de Dimitri Tiomkin o la de Michel Legrand, pero sí es definitivamente inferior, por comparación, a sus propias obras de concierto.

**J.A.B. ¿Qué tan descriptiva es la música de *Redes* en el contexto de las imágenes de la película misma?**

**E.M.** Creo que he contestado ya a su pregunta con lo dicho anteriormente. La música incidental a la película *Redes* funciona; complementa perfectamente las imágenes cinematográficas y ayuda dramáticamente, pero de la misma forma que sucede con *Alexander Nevsky*, la famosa cantata de Prokofiev, extractada de la música incidental a la película de Eisenstein, lo que a mí me interesa de *Redes* son sus valores musicales intrínsecos, evidentes a la luz de la suite que conocemos ahora, y que puede o no evocar los acontecimientos o imágenes de la película de Fred Zinnemann.

**J.A.B. ¿Es muy obvia la presencia de Stravinsky en la partitura de *Redes*?**

**E.M.** Tan obvia como lo es en toda la música de Revueltas. Para acabar pronto, sin Stravinsky, Revueltas no hubiese sido posible como lo conocemos ahora. Revueltas es como Chávez y muchos otros grandes compositores de todas las épocas, de padres conocidos, estilísticamente hablando. Ritmo, lenguaje orquestal y algo del tratamiento armónico, le deben tributo a Stravinsky, pero esto no es lo verdaderamente importante. Creo que el lenguaje de Revueltas es tan congruente que aquello que aisladamente parece provenir de la influencia Stravinskiana, se integra y diluye en su propia congruencia. ♦

Ella quizá sabía que nada es visto hasta que el escritor lo nombra. El lenguaje permite ver. Sin la palabra todos somos ciegos.

Carlos Fuentes, *Gringo viejo*\*

## I

Mucho le habría gustado a Ambrose Bierce leer la historia de un gringo que a los setenta y un años, y dispuesto a morir, cruza la frontera con México y desaparece —oh, eutanasia— en la tormentosa revolución del país vecino. El gringo viejo que hizo este último acto suicida sin matarse por mano propia fue él, Ambrose Bierce, cuando a fines de 1913 pasó a Ciudad Juárez llevando credenciales como observador ante el ejército de Villa.

CARLOS FUENTES:

# EL MITO Y LA HISTORIA

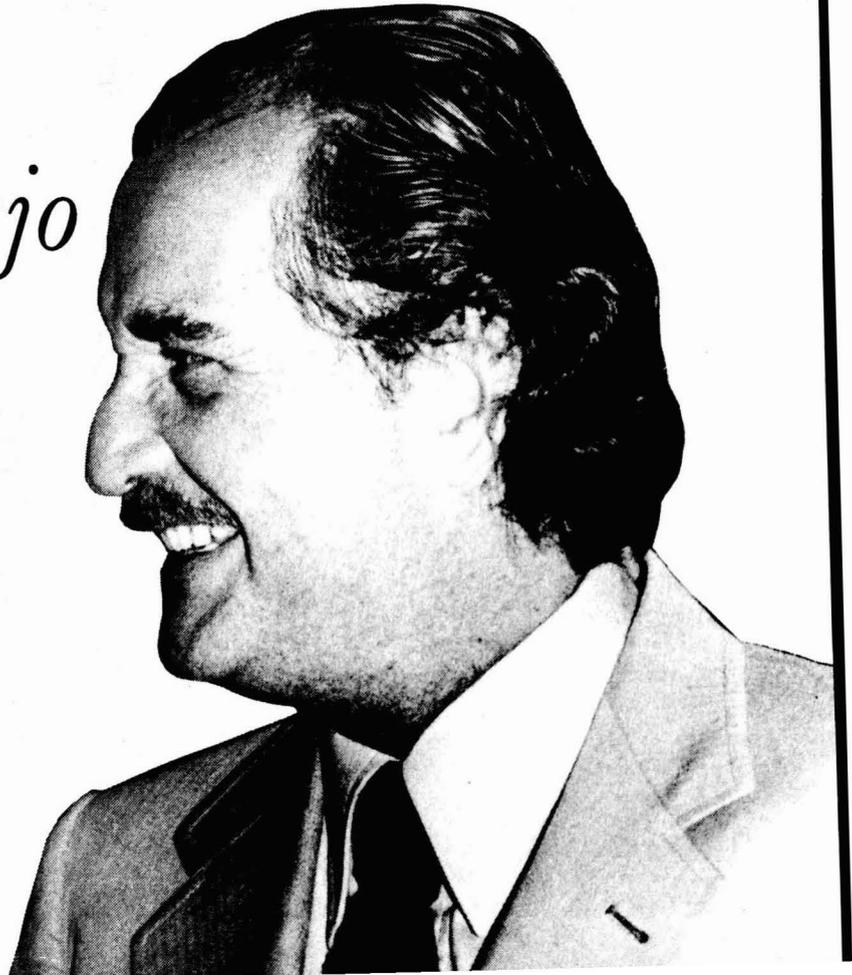
*Una lectura  
de Gringo Viejo*

Por Jorge Ruffinelli

Bierce había nacido en 1842, en Ohio, y participado, antes de cumplir los veinte, en la Guerra de Secesión como miembro del 9º Regimiento de Infantería de Indiana. Una vez finalizada la guerra, de todos modos continuó trabajando para la Unión en la zona más peligrosa, el sur, como si conservara y alimentara la vocación por el riesgo. En 1866 cruzó el desierto, junto con el general Hazen, a quien admiraba y llamaba “mi comandante y amigo, mi maestro en el arte de la guerra”, y llegó a San Francisco. Esta ciudad lo atrapó, le hizo dejar la carrera militar y abrazar otra ciertamente menos riesgosa: el periodismo. Durante treinta años trabajó para la cadena de Randolph Hearst e hizo de su pluma una de las más afiladas y sarcásticas. La guerra civil, sin embargo, habría de ser la experiencia central de su vida y a ella dedicó varios cuentos extraordinarios recogidos en el libro *Tales of Soldiers and Civilians* (1891) que en la siguiente edición comenzó a llamarse *In the midst of life*.<sup>1</sup>

La literatura de Bierce es inquietante: tanto los cuentos ya nombrados como los de *El club de los parricidas* o el célebre *Diccionario del diablo*, que componen lo más rescatable de una obra farragosa reunida hacia el final de su vida en trece volúmenes, se caracterizan por incursionar en una visión cruel,

<sup>1</sup> Cf. Roberto A. Wiggins, *Ambrose Bierce*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1964

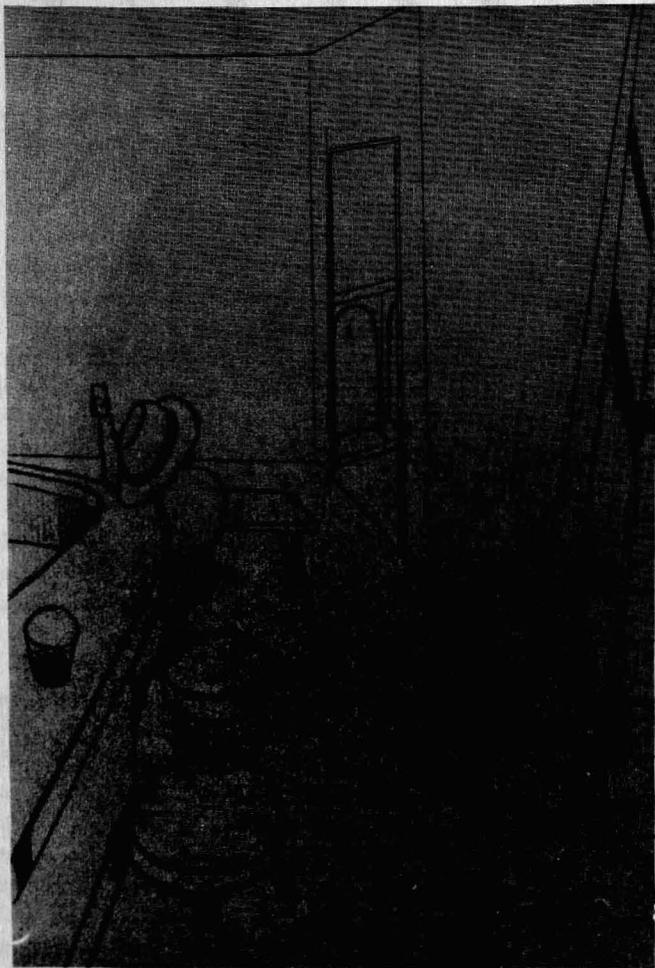


\* Carlos Fuentes, *Gringo Viejo*. México, FCE 1985. 190 pp.

sanguinaria y grotesca de la guerra, que no es menos horrible en los cuentos sobre la vida civil. Si a alguna tradición pertenece, es sin duda a la que Clifton Fadiman llamaba “la sombría corriente del pesimismo”<sup>2</sup>, descendiente de Edgar Allan Poe y continuada a su vez por H.L. Mencken o Ring Lardner; a la que no son totalmente ajenos Hawthorne, Melville, Twain, Veblen y cuya “oscura raíz” está en “los filósofos sureños de la esclavitud” o en la “moralidad de los tempranos teólogos puritanos como Michael Wigglesworth y Jonathan Edwards”. En sus cuentos sobre la guerra, Bierce imaginó al país escindido y destrozado en dos bandos como si fuese una familia dividida, y no en vano el motivo de la muerte (voluntaria o accidental) de los seres queridos, ante todo de padres y hermanos, es una constante de sus narraciones. Con éstas, Bierce puso en evidencia la amoralidad intrínseca de la muerte y se enfrentó a ella presentándola no como el final natural de una vida sino como a una compañera con quien se ha de mantener el diálogo constante.

Este contexto hizo que la leyenda de su desaparición en México fuese siempre enigmática. Al parecer, su intención era acabar la vida, y así se interpreta el hecho de que antes de pasar a México visitara, como en peregrinación de despedida, lugares en los que había vivido y combatido: Shiloh, Stone River, Chickamauga, Kenesaw Mountain, Franklin,

<sup>2</sup> Clifton Fadiman, “Ambrose Bierce. Portrait of a Misanthrope”, *The collected Writings of Ambrose Bierce*. New York, The Citadel Press, 1946, XIV y XV. También llama a Bierce, adecuadamente, un “profeta menor de la desesperanza (XIV).



Nashville, New Orleans, mientras se acercaba lentamente a El Paso. Dado que una vez en suelo mexicano desapareció toda huella de Bierce, tienen especial relieve sus últimas cartas, donde por ejemplo dice: “Soy tan viejo que me avergüenza vivir todavía”. O: “Si oyeras que me han puesto ante un paredón mexicano y me han fusilado hasta la desfiguración, piensa por favor que es una bonita manera de despedirse de esta vida. Evita la vejez, la enfermedad o la caída por la escalera del sótano. Ser gringo en México, ah, esto es eutanasia”. A su hija: “¿Por qué habría yo de quedarme en un país que vive las vísperas de la prohibición y del sufragio femenino? En América ya no puedes ir al este o al oeste o al norte. La única avenida de escape es al sur... Llevaré conmigo algunas cartas (de presentación) y cruzaré la frontera cerca de El Paso. Será bastante fácil hacerlo. Voy a comprar un burro y a contratar a un peón. No sé qué haré: tal vez escribir algunos artículos sobre la situación, y después pasar hacia la costa oeste de México. Desde ahí ir a Sudamérica, cruzar los Andes y embarcarme hacia Inglaterra. Esta guerra en México me interesa. Quiero ir allí y ver si estos mexicanos saben tirar”<sup>3</sup>.

## II

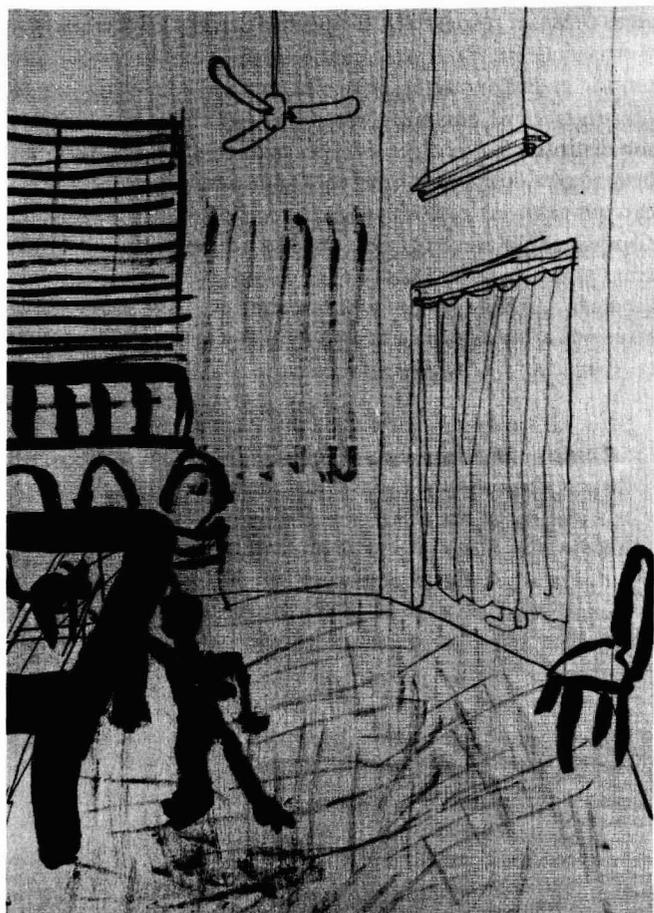
Carlos Fuentes parte de este preciso momento, el cruce fronterizo y la desaparición de Ambrose Bierce en México, para escribir una historia imposible: la que cuente dónde, cómo, cuándo y en qué circunstancias murió el escritor. *Gringo viejo* es esta historia que desafía a la imaginación: Fuentes no se inspiró en la vida de Bierce para “reconstruir” un periplo a la manera de la biografía novelada sino que, al contrario, tomó al misterio por los cuernos para luchar con él y extraerle un sentido novelesco. Lo que le atrae es el vacío, lo no dado, la ausencia de historia, y lo singular es que intenta sustituir a ésta mediante la ficción.

Más allá de la presencia de lo mítico (tiempo y motivos) que siempre lo ha fascinado, al punto de estructurar las novelas sobre su eje, aquí la fabulación novelesca llega para colmar la ausencia de la historia, para convertirse en ella o en su equivalente, o para entablar al menos con la historia un diálogo de iguales. Curiosa visión, ésta que anula a la historia y la sustituye por la ficción mítica. No por azar alguna vez Fuentes señaló que lo histórico no se contraponía a la intuición de la contemporaneidad de *todo* el pasado, y citando a Virginia Woolf afirmaba que “la tradición es inseparable del sentido histórico que compele a un escritor a escribir no sólo con su propia generación en los huesos, sino con un sentimiento de que la totalidad de la literatura desde Homero posee una existencia simultánea y compone un orden simultáneo”<sup>4</sup>. Bierce, nuestro contemporáneo.

¿Qué le atrae a Carlos Fuentes de Bierce, para dedicarle una novela en que se compromete a fondo como narrador y cuyo resultado es un relato vibrante y lúcido? Descontando que no responde meramente al atractivo fácil de una historia misteriosa que ni siquiera es historia, es esta paradoja la que se convierte en un apasionante desafío para explorar

<sup>3</sup> *The Letters of Ambrose Bierce*. San Francisco, Book Club of California, 1922.

<sup>4</sup> Foro celebrado el 2 de agosto de 1979 con motivo del 95º aniversario de Rómulo Gallegos. *Relectura de Rómulo Gallegos*, Caracas, CELRG, 1980, 370.



una vez más la difícil relación entre la libertad y la necesidad, el caos y el determinismo, la ficción y la historia, el mito y el devenir. A este discurso absolutamente suyo y reconocible en sus cuentos y novelas, se suma otro, actual: la oportunidad de reflexión política sobre otra difícil relación: la de México y los Estados Unidos, la del feroz capitalismo imperialista y la "otredad" a la que ese capitalismo no distingue ni le reconoce derechos. En suma, la distante vecindad entre dos culturas, dos mundos, dos lenguas, dos formas de arte, que a lo largo de la época moderna se han personificado alternativamente en el mito y en la historia.

En una nota final de la novela, dice Fuentes luego de ofrecer algunos datos biográficos de Bierce: "Entró a México en noviembre y no se volvió a saber de él. El resto es ficción" (p. 189). Esta es una definición de su novela y comienza por inscribirla en los márgenes de la historia: ese "resto es ficción" alude justamente a *Gringo viejo* en tanto la novela no hace otra cosa que contar el fin de la vida de Bierce después que llegó a México. Es decir, lo que nadie supo nunca con certeza, lo que sólo el novelista puede imaginar y nombrar. Y en ese relato Fuentes compone un tríptico con personajes que portan sus propias vicisitudes y maneras de reaccionar ante el presente, y cuyas historias vienen a colmar el vacío de la Historia. Por un lado, el "Gringo viejo" identificado por el nombre de Ambrose Bierce sólo al final; por otro, el general Tomás Arroyo, del ejército villista; y Harriet Winslow, una institutriz con férreos principios pero total inocencia política. Estos tres personajes forman una sola figura dramática y la mujer cumple su función de transitar de uno a otro para mediar precisamente en el diálogo imposible. Una lectura simbólica vería en el Gringo viejo a un emisario del pasado en busca de la paz definitiva, y en Tomás Arroyo un signo

del futuro, atribulado y conflictivo. A ambos, por igual, al fin el viento de la revolución los barrerá de la faz de la tierra.

Como es usual en su narrativa, Fuentes trabaja la novela exacerbando la expresividad poética a través de recursos simbólicos, metonímicos y rítmicos. Uno de los más notorios lo constituyen las reiteraciones que, como motivos recurrentes, a veces simplemente evocativos, cruzan *Gringo viejo* creando su atmósfera ominosa, fatalista, por momentos lírica. De lo primero son ejemplos las frases con que diversos personajes y hasta el mismo Gringo viejo se refieren a las motivaciones de este último: "El gringo viejo vino a México a morirse", "tenía ojos de despedida", "Ese hombre vino aquí a morirse", "He venido a morir. Denme ustedes el tiro de gracia".

"Les digo que viene a morirse —insistió Inocencio.

"—Pero con honor —repitió el coronelito.

"—Yo no sé si con honor, toda vez que es gringo. Pero a morirse sí —dijo otra vez Mansalvo—. ¿Qué puede esperar un gringo aquí entre nosotros sino eso, la muerte?

"—¿Por qué ha de morirse a fuerzas?

"A Inocencio le brillaron tanto los dientes que hasta los ojos se le pusieron verdecitos.

"—Nomás porque cruzó la frontera. ¿No es ésa razón de sobra?" (p. 21).

También esa citada *frontera* tiene diversos valores y niveles semánticos, y no es solamente la que separa El Paso de Ciudad Juárez, Estados Unidos de México, sino la frontera interior que alude a *diferencias*. "¿Y la frontera de aquí adentro?", había dicho la gringa tocándose la cabeza. "¿Y la frontera de acá adentro?", había dicho el general Arroyo tocándose el corazón. "Hay una frontera que sólo nos atrevemos a cruzar de noche —había dicho el gringo viejo— la frontera de nuestras diferencias con los demás, de nuestros combates con nosotros mismos" (p.13).

El nombre de "Gringo viejo" o el de Tom Brook (como se norteamericaniza el de Tomás Arroyo), o el de "la mujer con cara de luna" como se nombra a la amante de Villa que Arroyo heredó, y esos conceptos reales y figurados de *frontera*, *muerte*, *desierto*, *camino*, ayudan a elaborar un texto de fuertes valores connotativos que proponen otra lectura más allá del realismo. Los hechos son en última instancia el armazón y el esqueleto del relato. Y el verdadero discurso corre por debajo o por encima, en los intersticios de los hechos, o en el sentido final al que todo concurre.

El discurso político se desprende con relativa facilidad del cuerpo novelístico: es el que habla de las *diferencias* ya referidas y las amplifica hasta el motivo del odio, pero al mismo tiempo promueve la contemporización, el diálogo, y si no el entendimiento profundo, imposible de lograr por decreto, al menos la posibilidad de respeto por los demás, ese respeto tan ausente en la atribulada contemporaneidad política nuestra. En uno de sus relatos de *Agua quemada* (1981) se dice: "Después del amor a la Virgen y el odio a los gringos, nada nos une tanto como un crimen alevoso, así es, y todo el pueblo se levantó contra Victoriano Huerta por haber asesinado a don Panchito Madero"<sup>5</sup>. No importa aquí tanto señalar la segunda parte de la afirmación (la indignación popular ante el "crimen alevoso") cuanto el hecho de calificar

<sup>5</sup> Carlos Fuentes, *Agua quemada*. México, FCE, 1981, p. 16.

como connatural a la idiosincrasia mexicana, y de colocar al mismo nivel que su religiosidad, este odio a los gringos. Véase cómo esta afirmación se reitera en *Gringo viejo* cuando Bierce le dice a Harriet: "Ricos y pobres, los mexicanos siempre se desquitan de nosotros. Nos odian. Somos los gringos. Sus enemigos eternos" (p. 137).

Este 'discurso político' y de énfasis nacionalista en la novela es posible porque Fuentes ejerce ahí la función no del escritor realista y apegado a los hechos, sino del escritor intelectual y reflexivo cuya perspectiva, más amplia que la estricta observancia fáctica, le permite abrir juicios e interpretar a su país, la relación cultural y política con otros países, o percibir su desarrollo en la historia (y como mito). Es una función del novelista heredada de los años veinte y treinta (Gallegos, Mallea, Guzmán, Martínez Estrada) que tiende a desaparecer en la narrativa contemporánea pero Fuentes retoma con cautela, evitando caer en el ensayismo y el sociologismo que fueron flaquezas en tantos otros novelistas.

Lo que me interesa ahora destacar es que el motivo del "odio a los gringos" se ha *mitificado* al transformarse en una constante (y al igualarse con la religión en tanto "eterno") perdiendo su origen histórico: las invasiones, el apoderamiento de su territorio, el saqueo comercial y económico y la prepotencia política desde la Independencia y ante todo a la mitad del siglo XIX. Aquí lo mítico no contradice a lo histórico, es sólo su densificación temporal, y por ello, como buen profesor de economía política, Fuentes presenta el siguiente diálogo didáctico sobre las relaciones del imperio y sus vecinos del "patio trasero":

"—Tu padre se fue a Cuba y ahora tú te vas a México. Que manía de los Winslow con el patio trasero.

"—Mira el mapa del patio trasero: Aquí está Cuba. Aquí está México. Aquí está Santo Domingo. Aquí está Honduras. Aquí está Nicaragua.

"—Qué vecinos incomprensibles tenemos. Los invitamos a cenar y luego se niegan a quedarse a lavar los platos" (p. 49).

En *Gringo viejo* este odio a los gringos toma cuerpo expresamente en los textos citados y se hace tácito en otros momentos: la designación despectiva (gringo-viejo) y anonimizada, o la muerte del "gringo" a manos de Tomás Arroyo. Y sin embargo el discurso político de la novela sería incompleto si no se contemplara otra intención, no sólo la de exacerbar ese rasgo de la memoria "atávica" o mítica del mexicano, sino, coyunturalmente subrayar la necesidad de convivir hoy, compartir el mundo y sus regiones, con todas las diferencias que pueden existir (y realmente existen) entre individuos y países. En este sentido, si bien la novela aspira obviamente a una vigencia sin límites circunstanciales, también se advierte su intención de ir enderezada hacia los Estados Unidos y el conflicto centroamericano.

El ejemplo novelístico de la fábula es claro en el caso de Harriet Winslow: ella es una maestra que viene desde los Estados Unidos para educar y enseñar a los hijos de una familia mexicana de la burguesía rural. Pero al llegar encuentra que esa familia, como muchas otras durante la violencia revolucionaria, ha abandonado la hacienda, se ha marchado huyendo. De todos modos, Harriet Winslow intenta cumplir su cometido educando a los mexicanos, corrigiéndolos de las malas costumbres, sean niños o adultos; enseñarles, entre

otras cosas, el respeto a la 'propiedad privada'. Sin embargo, el personaje se transforma y al final ese cambio muestra su sentido en la conclusión de que nada tiene un norteamericano (un gringo) que enseñarle a un mexicano: sus mundos son distintos, sus códigos de cultura diferentes, y la voluntad pedagógica, aún con las mejores intenciones (civilizadoras o catequizadoras) está de sobra. Cuando una vez muerto el *Gringo viejo* Harriet cruza de regreso la frontera con su cadáver, simulando que se trata de su padre, los periodistas la asedian y una de las preguntas claves es: "¿No quiere que salvemos a México para la democracia y el progreso, señorita Winslow?" Ella responde:

"No, no, yo quiero aprender a vivir con México, no quiero salvarlo —alcanzó a decir y abandonó al grupo de periodistas, abandonó al cadáver del viejo, corrió de regreso a la frontera, al río, al sol cansado de ese día que se iba poniendo a lo largo del occidente fronterizo, corrió como si hubiera olvidado algo que no les dijo a los periodistas, como si quisiera decirles algo a los que dejó atrás, como si pudiera hacerles entender que estas palabras no significan nada, salvar a México para el progreso y la democracia, y que lo importante era vivir con México a pesar del progreso y la democracia, y que cada uno llevaba adentro su México y sus Estados Unidos, su frontera oscura y sangrante que sólo nos atrevemos a cruzar de noche: eso dijo el gringo viejo" (p. 177).

Y otra vez, Fuentes pone en boca del Gringo viejo esta básica sabiduría, de una comprensión del "otro" que tal vez Bierce, la persona real, no tuvo nunca hacia México.

"El viejo le habría dicho que en México no había nada que someter y nada que salvar.

"—Esto es lo que nos cuesta entender a nosotros porque nuestros antepasados conquistaron la nada mientras que aquí había una raza civilizada. Eso me lo contó mi padre después de la guerra de 1848. México no es un país perverso. Es sólo un país diferente" (pp. 106-7).

Aquí está su discurso político, su retórica y su mensaje, tan vigentes hoy que los Estados Unidos se niegan a dialogar y a escuchar y a convivir con países diferentes. Aquí radica también implícitamente (al *decir*) una admirable fe de Fuentes en la palabra literaria. En la palabra del novelista que "permite ver" y sin la cual "todos somos ciegos". Es el viejo mito de la palabra iluminadora que transformará a la realidad.

### III

Hay otros discursos en la novela y uno resulta de particular interés por sus connotaciones 'intertextuales' e ideológicas. Está basado en el motivo sexual y al par que vitalista y simbólico, es una glorificación y afirmación de lo indígena como raza oscura y desplazada, tal como lo encontramos en otras novelas del pasado. Harriet se entrega al general Arroyo, según ella para salvar la vida del Gringo viejo, pero acaso en realidad para satisfacer íntimas necesidades frustradas de su vida antes de llegar a México. Lo que interesa señalar es que en esta relación erótica emerge la pulsión ideológica de una sexualidad poderosa, límite, sanguínea e irracional, una mística de la carne a lo Lawrence. Harriet no dista mucho de

ser una hermana literaria de Kate Forrest en *La serpiente emplumada*: ambas encuentran en sus amantes mexicanos (Tomás Arroyo o Cipriano Viedma) una fuerza primigenia, genesiaca, que parece estar ausente o degenerada en sus culturas de origen.<sup>6</sup>

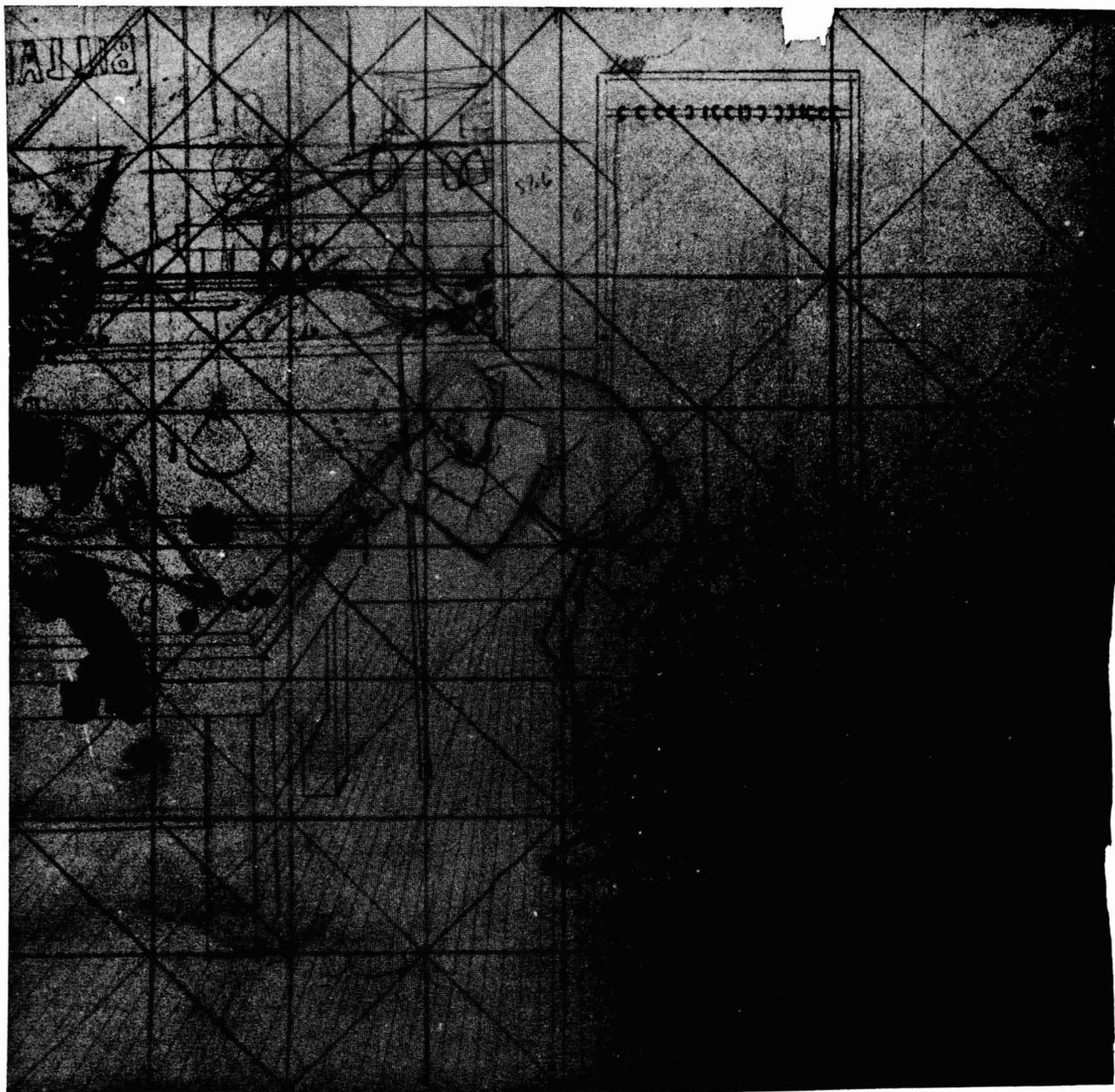
El primer signo de esta fuerza sexual aparece referido al país en una descripción paisajística: "Las montañas se levantan como puños morenos y gastados y el viejo pensó que el cuerpo de México era un gigantesco cadáver con huesos de plata, ojos de oro, carne de piedra y un par de cojones duros de cobre" (p. 21). En estos *cojones duros* se instala la ideología sexual del machismo, y así no resulta extraño seguir detectándola en diálogos como éste:

"—Testículos de toro y sangre, general indiano. Las dos cosas las vas a necesitar si entras al ejército de Pancho Villa" (p. 32).

<sup>6</sup> Cf. D. H. Lawrence, *The Plumed Serpent*, 1926.

O en la descripción paradigmática de la desnudez de Arroyo:

"—Mírame —dijo Arroyo, desnudo frente a Harriet, arrojado desnudo con su duro pecho moreno y su ombligo hondo y su sexo inquieto, nunca en reposo, ella lo averiguó, siempre a medio llenar, como la botella de mezcal que siempre dejaba abandonada en sus lugares, como si los largos y duros testículos, semejantes a un par de aguacates peludos, columpiándose pero duros como piedras entre sus esbeltas, lampiñas, lustrosas piernas indias, estuvieran ocupados incesantemente en la tarea de volver a llenar el pene negro, otra vez brillante, palpitante, coronado por una aureola del vello más negro que ella había visto jamás, y se rió recordando el vello púbico despeinado, rojizo, escaso de Delaney, que ella sólo vio una vez, a través de la bragueta medio abierta, el pene de Delaney dormido como un triste enano en una lavandería" (p. 120).



Localizada en la descripción de los testículos y el pene, la virilidad habla tanto de la sexualidad estricta como de la valentía, del "ser-hombre" (el "Hombre-Macho" de Gallegos en *Canaima*), y así como Harriet no puede menos que comparar el "pene duro, brillante, palpitante" y los "duros testículos semejantes a aguacates peludos" y tan "duros como piedras" de Tomás Arroyo con la escualidez fálica de su novio Delaney, no dejamos de recordar que en *Agua quemada* los "huevos helados" del Jefe fascista son la negativa configuración moral de hombres que resumen en la genitalidad los rasgos enteros de su persona.

Esa sexualidad no es en última instancia un lenguaje eficaz para lograr el vínculo positivo entre los "vecinos distantes" que son Harriet Winslow y Tomás Arroyo, pero en todo caso con razón para fundar sobre ella un lenguaje connotativo e ideologizado. Lenguaje sin palabras, de nadie pues es de todos, su utilidad consiste en dotar al lenguaje verbal de signos sobre los cuales trabajar un sentido. Y en la novela tiene la función de marcar una diferencia más, así como de afirmar un discutible valor de identidad en los humillados frente al vecino poderoso pero en la intimidación pálido, exangüe, decadente, como siempre hemos querido imaginar a nuestros enemigos. Aquí se trata de una revancha verbal.

La ficción emplea así, una vez más, las argucias del mito. Pero también usa a la historia en su provecho, recuperándola, distorsionándola en partes, jugando con ella con la conocida arbitrariedad de la fabulación. *Gringo viejo* se instala en el contexto de la Revolución Mexicana en 1910 e incluso, al final, aparece Pancho Villa como personaje. La historia, más allá de su función contextual, le sirve a Fuentes para extraer

de ella dos episodios que transfigurará y desnaturalizará en beneficio de la ficción. Uno tiene que ver con la muerte del Gringo viejo y en realidad está calcado de la muerte de William Benton, un ciudadano inglés, en manos de Fierro, el temible lugarteniente de Villa. Como se narra en *Gringo viejo*, Bierce murió asesinado por Tomás Arroyo.<sup>7</sup> Furioso porque el Gringo (en una actitud que la novela no aclara) quemara ciertos papeles con los cuales se reivindicaría la verdadera propiedad de la Hacienda, Tomás Arroyo lo mata a balazos y lo hace enterrar. Pero Harriet, sin embargo, reclama el cuerpo del Gringo diciendo que se trata de su padre y ello crea un conflicto diplomático que el propio Villa solucionará desenterrando discretamente el cadáver del Gringo Viejo y fusilándolo para ocultar que muriera de tiros en la espalda. Amén de esto, hace ejecutar a Tomás Arroyo.

Este episodio recorre paso a paso lo que sucedió con Benton.<sup>8</sup> Este era dueño de una hacienda en Chihuahua y había tenido algunos encuentros desafortunados con Villa; cierta vez, a principios de 1914 y en las proximidades de Ciudad Juárez, Benton fue insultante y como consecuencia Villa ordenó su fusilamiento. Sin embargo, mientras los soldados cavaban la fosa, Fierro lo mató de un balazo en la nuca. El hecho fue reclamado por autoridades norteamericanas (dado que no había relaciones directas con Inglaterra) y hasta se formó una comisión internacional con el objetivo de examinar el cadáver. Villa decidió desenterrar a Benton y fusilarlo, y al parecer llegó a hacerlo aunque los hechos no continuaron su curso: Carranza impidió que la comisión viera el cuerpo del inglés considerando que implicaba una intervención en los asuntos internos del país.

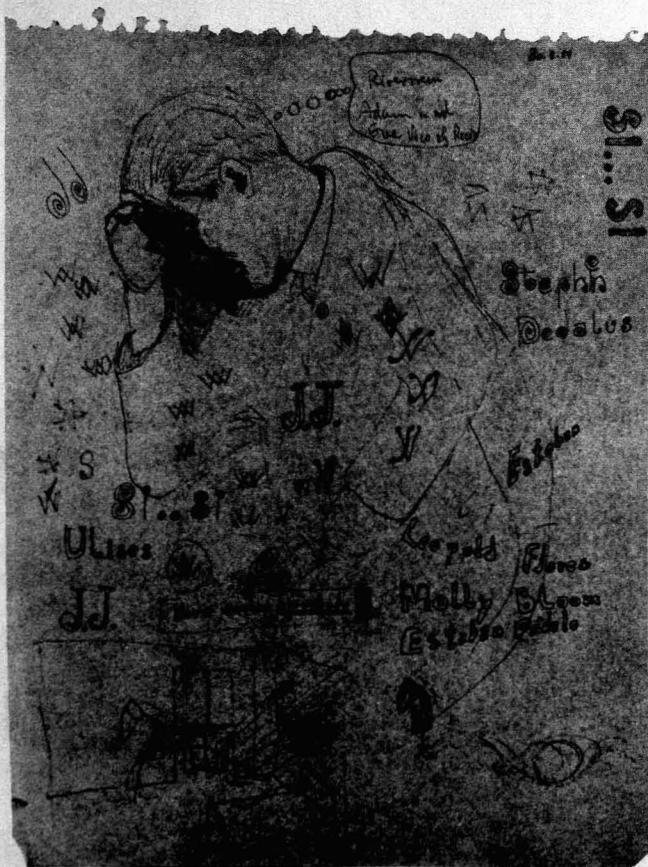
Si Bierce desapareció en noviembre de 1913, sería una contradicción tanto histórica como literaria narrar que su cadáver fue conducido por la falsa hija, Harriet Winslow, para ocupar la fosa vacía de su padre en Arlington. Sólo hay una razón estética para esta alteración de la lógica histórica, y es la escena faulkneriana de la mujer llevando el cadáver a través de la frontera, entre nubes de polvo y pensamientos que parecen volutas del remordimiento.

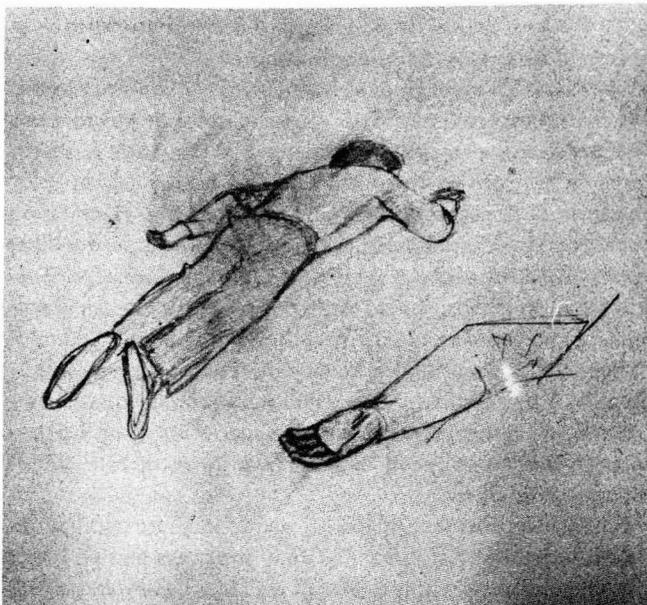
La ironía no acaba aquí, en esta distorsión de la historia, sino que por otras vías los hechos parecen "duplicarse". En la *historia real*, hay una versión de la muerte de Bierce asombrosamente parecida a la de Benton. *Gringo viejo* no alude a ella pero en este "juego" de la ficción y la verdad, del mito y la historia, es válido traerla a cuento. En 1934, Elías L. Torres narró en *20 vibrantes episodios de la vida de Villa*,<sup>9</sup> la 'historia' de la muerte de Bierce tal como el propio Villa se la habría narrado a él, en la Hacienda de Canutillo, y esta versión reproduce a su vez las que propagaron George Weeks y Danziger, confirmándolas tácitamente o recogiénolas. Como todos los testimonios, cuanto más indirectos menos confiables, pero lícitos de figurar en una historia escasa de documentos. Según Torres, Villa le narró el fin de Bierce ocurrido a mediados de 1914. Bierce era uno más entre los corresponsales extranjeros que rodeaban a Villa, pero se destacaba

<sup>7</sup> "Su afición a narrar muertes violentas", decía yo en un prólogo de 1967, "nos predispone a imaginar la suya de similar suerte". *Soldados de Ambrose Bierce*. Buenos Aires, Galerna/Arca, 1968, y en *Cuentos de soldados y civiles*. Madrid, Guadarrama, 1976.

<sup>8</sup> Refiero esta versión de Luis y Adrián Aguirre Benavides en mi libro *John Reed, Villa y la Revolución Mexicana*. México, Nueva Imagen, 1983, p. 57.

<sup>9</sup> México, Sayrols, 1934. Cit. Fernando Tola, *Museo literario*. México, Premiá, 1984, pp. 103-109.





por su locuacidad, las historias y chistes que amenizaban las treguas en la vida combatiente del general. "Una noche cenaba Villa con Borunda, Fierro y algún otro, cuando se presentó Bierce, que invariablemente comía o cenaba con Villa, y a quien hacía tres días que no se le veía por allí". Villa lo invitó a narrar algún cuento o chiste, y Bierce lo hizo a desgano. Finalmente, después de cenar "y con cierta brusquedad, Bierce empezó diciendo que ya estaba cansado de andar con Villa; que todos sus actos no estaban apegados a la razón ni a la justicia; que lo que él capitaneaba no era ejército, ni cosa que se le pareciera, sino partidas de ladrones y asesinos, que no respetaban nada y a nadie". Villa reaccionó con desconcierto al comienzo, creyendo que se trataba de algún chiste, pero cuando advirtió la seriedad de las palabras, se puso hosco y sombrío. Bierce le expresó la decisión de "abandonarlo y de irse con Carranza"<sup>10</sup> y "venía a despedirse de Villa porque ya tenía preparados sus caballos y un mozo para marcharse en seguida". Villa se despidió de Bierce lamentando, según él, haberse acostumbrado a sus chistes y relatos, que ya no disfrutaría a la hora de las comidas, pero antes le había hecho una seña a Borunda y éste había salido "sigilosamente" de la habitación. Bierce partió con su acompañante, rumbo a la sierra, y al poco rato se escucharon tiros. Villa dijo: "A ver si este gringo desgraciado les cuenta el último chiste a los zopilotes de la sierra..."

Esta versión del fin de Bierce, probable como cualquier otra, coincide pese a sus variantes, con el caso Benton que sí inspiró a Fuentes... ¿Será la muerte de Bierce, la que supuestamente Villa le contara a Torres, o era entonces sólo una distorsión del episodio de Benton? ¿O bien la historia se reprodujo milimétricamente para dar paso a la reiteración y al mito? En todo caso, es el mito sanguinario de la muerte violenta, del asesinato a traición, como una nueva (o antigua) ley salvaje de la guerra, una ley no escrita y arbitraria que dice mucho no sólo del poco valor asignado a la vida sino, ante todo, de que la muerte es tan casual y azarosa como la vida.

<sup>10</sup> Gunn introduce otro elemento al *puzzle*: "In 1913 he apparently corresponded with Carranza: at least he told his friends that he liked the man". Drewrey Wayne Gunn, *American and British Writers in México, 1550-1973*. Austin, The University of Texas Press, 1974, p. 59.



Exactamente igual a como Ambrose Bierce la presentaba en su literatura.

#### IV

El otro episodio histórico tiene que ver con la aducida actitud de Villa de retrasar los combates poniendo en peligro la vida de sus hombres y contradiciendo su conocida táctica de atacar por sorpresa y de noche, para que los "gringos" de la industria del cine tuvieran la luz suficiente con qué filmarlo. El *Gringo viejo* Fuentes contempla a Villa con escasa simpatía: el personaje es un hombre astuto pero brutal, que mata o hace matar sin más motivos que el capricho o la conveniencia; es el guerrillero anárquico que nada sabe de leyes marciales pero finge obedecerlas cuando alguien se las reclama.

"A Walsh, el gringo de la cámara, le prometió:

"—No se preocupe, don Raúl. Si usted dice que la luz de las cuatro de la mañana no le sirve para su maquineta, pues no importa. Los fusilamientos tendrán lugar a las seis. Pero no más tarde. Después hay que marchar y pelear. ¿De acuerdo?" (p. 161).

(Luego se desdice, ordena el fusilamiento a las doce de la noche y añade: "Que mister Walsh y su camarita se frieguen, esto no es para él", p. 166).

El episodio en que se promete demorar los fusilamientos proviene de una antigua versión que en 1926 Terry Ramsaye explayara en *A Million an One Nights*". Villa habría vendido los derechos a filmar sus batallas por 25 mil dólares a un consorcio neoyorquino, la *Mutual Film Co.*; "Villa demoró su planeado ataque a Ojinaga hasta que la Mutual pudo emplazar su artillería fotográfica. Cuando las cámaras consolidaron sus posiciones, la ofensiva barrió con todo y Ojinaga cayó ante Villa y la película". Sucede, sin embargo, que a quien le habían encargado filmar la *Vida de Villa* (y hasta lo personificó en el papel de "joven") era Raoul Walsh, que en esa época tenía 22 años. Walsh publicó tiempo después, en 1974, su autobiografía (*Each Man in His Time*)<sup>11</sup> y allí cuenta

<sup>11</sup> Raoul Walsh, "¡Viva Villa!", *La vida de un hombre*. Barcelona, Grijalbo, 1982, pp. 99-131.

que se comunicaba con Villa a través de intérpretes, y sobre los problemas de filmación difiere tácitamente de Ramsaye: "Recé para que tuviéramos rayos de sol cuando nos acercábamos a las colinas cercanas a Hidalgo del Parral, donde había nacido Villa. La casa de su madre había sido quemada por los soldados del gobierno, pero fotografié unas granjas de adobe que, cualquiera de ellas, podía haber sido la suya. El sol colaboró". De las escenas de batalla Walsh quedó decepcionado: no pudiendo estar en la línea de fuego, por orden expresa de Villa, se contentó con filmar "a los rezagados rebeldes".

Verdad o ficción, la especie de la vanidad (o espíritu de negocios) de Villa oponiéndose a sus propias tácticas para poder ser filmado, entra en *Gringo viejo* aunque referida a los fusilamientos. Aquí otra vez la historia alimenta a la ficción y son las "estrategias" de esta última las que dominan y se anteponen subrepticamente a cualquier otra verdad.

Mientras la novela juega libremente con la historia, la "Nota del autor" que la cierra precisa, en cambio, y con exceso de datos circunstanciales, la historia de la escritura: "Este libro fue comenzado en un tren entre Chihuahua y Zacatecas en 1964 y terminado en Tepoztlán, Morelos, en 1984, en la casa de Antonio y Francisca Saldívar y utilizando la máquina de escribir del pintor Mariano Rivera Velázquez". Y al calce la fecha: "México, febrero de 1985". Como las pseudo precisiones de Borges, éstas, reales, despistan al lector al otorgarle una certeza que la novela le ha estado negando y concediendo alternativamente. O bien quiere afirmar que lo

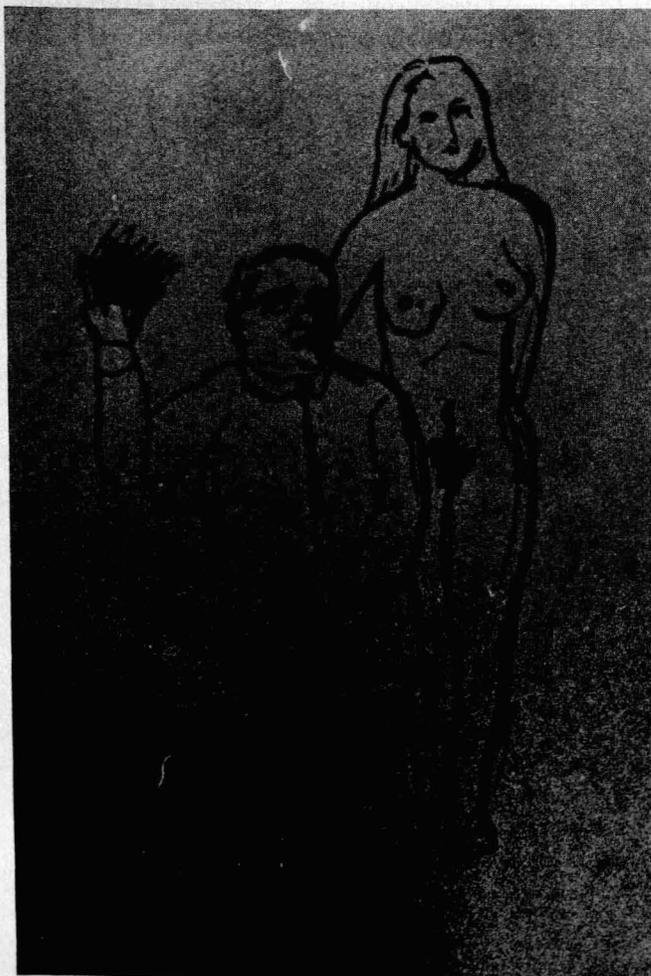
único cierto y seguro desde un punto de vista histórico es la escritura novelesca y no la Historia.

Aunque el proyecto y la idea de *Gringo viejo* daten en realidad de los años sesenta, dudo sin embargo que su escritura pertenezca mayormente a esa época. Sus rasgos de estilo difieren de la prosa seca y rotunda de *La muerte de Artemio Cruz*, que sería el más cercano ejemplo en el tiempo. Hacia 1962 Fuentes se preocupaba por el rigor estructural, pero temas, personajes e historias a contar tienen allí una fuerza poderosa relegando el virtuosismo estilístico a su servicio. En *Gringo viejo* encontramos una escritura mucho más lírica y atenta al lenguaje, a su sonoridad, a las posibilidades expresivas de la sintaxis. Y esto íntimamente relacionado con las imágenes y el ritmo con que éstas componen figuras recurrentes. Lo más notable es el ritmo por el lenguaje y, a través de éste, por el sistema de imágenes.

En este sentido, las simetrías funcionan como catalizadores del lenguaje y la narración. Hay simetrías en casi todos los planos. La hay en la orfandad de Harriet y Arroyo; éste teje su vida en el recuerdo de su madre; hijo ilegítimo, es la línea pobre y despreciada del hacendado, y por eso vive obsesionado por los papeles legitimadores que le darán a su pueblo, a su gente, a sí mismo, la propiedad de aquellas tierras que otros detentan. Para Harriet, la presencia constante en la memoria es la del padre desaparecido en Cuba, y la herida que consiste en saber que esa desaparición fue voluntaria, fue el rechazo a su familia constituida, para vivir con una mulata. Harriet Winslow sueña con su padre, como un nuevo Juan Preciado, y lo recupera vicaria y fúnebremente en el cadáver del Gringo viejo.

Hay simetrías pequeñas y grandes, específicas o globales pero siempre significativas de una voluntad estructuradora que va más allá de determinar grandes líneas del relato. Simetría en el perspectivismo que divide las dos realidades encontradas: así, el río que separa México de Estados Unidos: "que los norteamericanos llaman grande y los mexicanos bravo". O en los términos de oposición paradójica que se anulan entre sí: "Harriet odió a Arroyo, sobre todo, por esto: ella había conocido este mundo pero no podía ser parte de él y él lo sabía y sin embargo se lo ofreció, la dejó saborearlo a sabiendas de que nada podía mantenerlos unidos para siempre..." Simétrico es el propio final: "Ah, viejo, te saliste con la tuya y fuiste un cadáver bien parecido. Ah, general Arroyo, te saliste con la tuya y te moriste joven. Ah, viejo. Ah, joven".

Carlos Fuentes ha intentado en esta novela superar el historicismo novelístico, escribiendo un relato que, afincado en hechos "reales" y en un trasfondo localizable históricamente, apela sin embargo, para encontrar su sentido, a las estructuras más perdurables del mito. Y aunque este procedimiento sea discutible en algunos casos —como el de la mística carnal— porque incurre en lo ideológico sin superarlo, en otros conjuga formas de pensamiento (incluso político) que no deben desdeñarse como arcaicas pues funcionan hoy y han venido funcionando durante mucho tiempo, en todos los órdenes de la vida humana. De ahí que la mayor simetría novelesca de *Gringo viejo* sea la del encuentro y desencuentro amoroso entre Harriet Winslow y Tomás Arroyo, a su vez símbolo del encuentro y desencuentro entre 'gringos' y mexicanos, jugados con amor y odio, fascinación y desdén a lo largo de la historia y finalmente transformados en costumbre y mito. ♦



# Poemas

Por Elsa Cross

## I. DEIDADES\*

Para Rubén Bonifaz Nuño

### NARÁYANA

Pasan las estaciones  
y a la hora en que la noche  
tendía aún al horizonte  
su neblina de invierno,  
se alza ya sobre las aguas  
el sol,  
corona amarilla,  
votos  
por el día que se enciende.

Y bajo el día  
la noche de Naráyana  
hace ondular brazos azules  
desde su lecho de serpientes.  
Y tu sueño va imbricado en sus escamas. ◇

### MUKTESHWARA

Tuyas son esas formas.  
Tuyos todos los nombres.  
Un asunto al azar de la memoria,  
si digo:  
has dormido en un lecho de serpientes,  
has sentido en la cabeza precipitarse un río,  
has pulsado una cítara,  
has salvado de un salto la prueba del agua,  
has nacido de un loto a la mañana,  
has danzado desde el centro del mundo  
mientras cierras los ojos  
sentado sobre esta piel de tigre. ◇

### KALI

Su cuerpo es oscuro como la Muerte;  
la eternidad brilla en su frente.  
La masa de su cabello opaca los rayos del sol.

Ramprasad

Tu ira estalla,  
oh Madre.  
Un resplandor verde me ilumina.  
Trituras los campos, los rebaños,  
las cercas blancas.  
Todo gira.  
Tu hacha me traspasa.  
Salta mi sangre  
y al caer va formando  
mundos con rumbo propio.  
Mis huesos sedimentan otros lechos.  
Mi calavera adorna tu guirnalda.  
Oh Madre,  
tú eres lo que destruye  
y lo que se destruye,  
eres un puente colgando entre dos eras. ◇



\*Fragmento de *Baniano*, libro de próxima publicación.

# LA POLÍTICA DE LOS AÑOS OCHENTA

**L**os intelectuales que participan en este debate organizado por *Rinascita*, la revista de cultura política del Partido Comunista Italiano, representan una de las tendencias de pensamiento de izquierda más críticas y propositivas en Europa Occidental. Su reflexión parte de los desafíos que la crisis del marxismo de los años setenta ha colocado frente a los diversos itinerarios teóricos y prácticos por refundar contemporáneamente la política.

En esta mesa redonda participaron: Biagio de Giovanni, Giacomo Marramao, Aldo Tortorella y Mario Tronti.

**Rinascita:** En la segunda mitad de los años 70 se desarrolló en Italia y fuera de Italia un debate que ha investido muchas de las categorías tradicionales de la cultura política de la izquierda y del pensamiento marxista; la crítica se realizó en el sentido de que tales categorías ya no son adecuadas frente a los procesos reales actuales (pasaje a la sociedad postindustrial, declinación del peso numérico y de la centralidad de la clase obrera, crisis de la forma partido, problemas de gobernabilidad de la sociedad compleja, etc.). Por un lado, esta discusión (que utilizaba autores reconocidos, recientes y menos recientes) ha iluminado problemas reales que solicitan nuevos desarrollos de la cultura política de las fuerzas de izquierda; por otro lado, ha llevado a metas decididamente conservadoras (la reducción de la política a mera gobernabilidad, a juego decisionista, a intercambio corporativo). ¿Podríamos intentar un primer balance de esta discusión?

**Tronti:** Me parece correcto asumir los años 70 como un decenio crítico para la teoría política. El marxismo, en cuanto pensamiento político por excelencia, ha entrado en un estado de crisis. Las razones son evidentes. Desde el fin de los años 60 se han desarrollado expectativas sociales crecientes pero las respuestas han sido desilusionantes. A mi parecer, la teoría política de los años 70, más que sobre la línea del movimiento social, ha sido forzada a reflexionar sobre la fase de estabilización. Por ello, el marxismo político de los años 70 a nivel internacional ha resultado particularmente inadecuado para dar voz a la demanda de innovación que el fin de los años 60 había planteado en la imagen del poder. En este sentido podemos decir que hemos sido todos, en parte lo somos ahora también, marxistas inadaptados.

Todo esto, sin embargo, plantea un problema más de fondo que se relaciona con el estado actual de las categorías marxistas. La discusión que está inmediatamente detrás de nuestras espaldas, pienso en "El Marxismo y el Estado", no nos ha ofrecido marcos entusiasmantes de descubrimiento. Así después del decenio de los 70, no sólo por motivos internos a la teoría, podemos constatar una pérdida de centralidad de la cultura política de izquierda en la batalla de las ideas.

**De Giovanni:** Si pongo en consideración, para tener un punto de referencia, la discusión que se ha tenido en torno a los problemas del marxismo a partir de 1975-76 advierto que ese horizonte es muy fechable, y lo es desde dos perspectivas: Desde la perspectiva marxista, a causa de una interpretación hiperpolítica de la tradición comunista en la cual todo se planteaba unificadamente y todo pretendía representar una respuesta inmediata y directa al contexto de la situación social y política italiana. Aún las hipótesis formuladas desde la perspectiva de la cultura liberal democrática y socialista terminaron en un punto ciego. Esta cultura gravita sobre un doble plano. Uno puramente teórico, con la pretensión, para decirlo brevemente, de expulsar a Marx del horizonte del pensamiento moderno reconduciéndolo a ser un trozo de arqueología; y sobre otro plano, directamente político, se tendía a colocar en el centro la imagen ciertamente respetable de una democracia del pluralismo que correspondía bien poco a las características de la democracia contemporánea, junto a un decisionismo demasiado rojo y de bajo calibre, que sobre todo se desarrolló en la cultura de un cierto segmento político emergente. Hoy, por el contrario, de muchos modos Marx regresa, no como se pensaba en los años 70, sino de un modo nuevo. Igualmente el discurso sobre el pluralismo y sobre la decisión tiende a reproponerse en forma que es también distinta de aquella que la cultura liberal democrática y socialista había propuesto a mitad de los años 70. en el ámbito de una cultura política estrechamente ligada al si-

**Marramao:** También yo estoy de acuerdo sobre la definición de la década del 70 como caracterizada por su "hiperpoliticismo". En primer lugar, todo el debate de esa década ha estado hegemonizado por una pareja de conceptos que yo retengo hoy en día como absolutamente inservibles: la pareja movimiento-institución. La razón por la cual considero esta pareja inservible estriba en el hecho de que ésta atribuye a ambos términos una connotación antropomórfica que recae

glo XVIII. Esquemmatizando al extremo, podría decir que la izquierda ha hablado de "política de movimientos" y de "política de las instituciones" como si fuesen cuestiones evidentes, casi una obviedad. En realidad, de esta manera se termina por dar aparentes respuestas en lugar de sostener, sobre el plano metodológico, la distinción necesaria entre tres niveles específicos que están usualmente cubiertos por el término "política": la política como *forma*, la política como *hecho material* (es decir como un complejo de prácticas de control social y de "disciplina") y la política como *fenómeno cultural*.

El *primer nivel* es el de la política entendida como sistema político, forma estatal dotada de una *ratio* específica y constituida por un específico tipo constitucional. La experiencia de la historia política y constitucional enseña que en realidad no se dan para nada tipos puros, sino formas *mixtas*. Por considerar el caso de la democracia italiana podría decir que el hecho sobresaliente de los últimos diez años ha sido el del fin de las ilusiones vinculadas a la posibilidad de realizar progresivamente y de modo lineal una "democracia de la identidad", una democracia con un gradual y siempre más pleno cumplimiento de la soberanía popular de raigambre rousseauiana. El factor que ha diluido estas ilusiones de socializar la política expandiendo la democracia realizando la transparencia de los procedimientos a todos los niveles, ha sido la emergencia, en el ámbito de la forma política democrática, de condicionamientos *apolíticos*. Estos condicionamientos, vinculados a la transacción social de los intereses, han patentizado el fenómeno del llamado "intercambio político" que también entre nosotros se ha venido imponiendo

como pasaje obligado para afrontar los problemas de "governabilidad" de otra manera insolubles. Además han introducido una suerte de tácito paralelismo entre dos diversos órdenes de representación que se colocan uno frente al otro y que tienden a duplicar el proceso decisional: la representación parlamentaria "universal" por un lado, y la "neocorporatista" por el otro.

El *segundo nivel* es el de la política como complejo de prácticas que, lejos de seguir una lógica o forma de racionalidad unitaria, se suman y yuxtaponen manteniendo una "autonomía" específica, excéntrica o anormal respecto al marco previsto por la forma constitucional.

Finalmente el *tercer nivel*, es el de la política, o mejor del poder, como cultura: entendiendo aquí por cultura el universo normativo de los valores, de las ideas-guía de una cierta comunidad; valores e ideas-guía que forman los pre-requisitos del "consenso" sin los cuales cualquier forma política caería al nivel de un mero involucramiento exterior o de un mero *flatus-vocis*. Yo creo que para afirmar la importancia decisiva de este tercer nivel, nosotros debemos tener la valentía de asimilar una noción de cultura no sólo post-crociana, sino también post-gramsciana, adecuando nuestras categorías a la revolución que la antropología científica ha introducido en las ciencias sociales entre los dos últimos siglos.

**Tortorella:** A mí me parece que la dificultad de la cultura de izquierda, de la cultura de las diversas fuerzas de izquierda, depende de un hecho muy concreto: nuestro siglo ha estado signado profundamente por esta cultura y sus resulta-



dos; no hay ninguna parte del mundo desarrollado en la cual no se hayan establecido varias formas de hegemonía de esta dirección cultural de izquierda.

Hablando globalmente, en este siglo se debe reconocer una victoriosa afirmación de las diversas imágenes de las ideas de la izquierda: no sólo por la revolución soviética en Rusia sino sobre todo, durante la crisis, con el *new deal* de Roosevelt y con el Estado social de impronta socialdemócrata.

No estamos frente a la disolución, como algunos dicen, del pensamiento que se inspira en Marx; por el contrario, estamos frente a un fenómeno de renovación del filón crítico presente en este pensamiento. Actualmente nos ubicamos en una cultura "postgramsciana" como dice Marramao, pero en el sentido que no hay pensador que no sea relativo a su tiempo. Porque si nosotros leemos bien el esfuerzo de crítica contenido dentro de la lectura que Gramsci hace del marxismo (respecto no sólo de la línea staliniana, sino también de Bucharin, Trotski, etc.), podemos ver que en aquel esfuerzo se habla fundamentalmente de una relectura del significado de la política. Que a pesar de esto, incluso literalmente, el texto de Gramsci, como el de Marx o cualquier otro, puedan ser reinsertados en un embalsamamiento dogmático esto es otra cosa (un ejemplo solamente para aclarar: la idea de partido como "intelectual colectivo" de Gramsci puede ser leída y deformada como teorización de un partido ideológico o puede ser, por el contrario, y para mí correctamente entendida, como capacidad de individualización de un ámbito propio al partido y distinto de la administración, problema muy actual y avanzado). En realidad estamos asistiendo, como dice De Giovanni, a un renacimiento del interés por el pensamiento de Marx, pero en términos completamente nuevos. La crisis política de la izquierda, que existe en diversas formas y magnitudes, mantiene sobre el asunto una interpretación originariamente literal e ingenua, además de reductiva y dogmática de las complejas categorías de este pensamiento que caminan en un sentido completamente opuesto. Para dar también un ejemplo: la dificultad e incluso la derrota de la izquierda en Francia, así como la súbita derrota de la socialdemocracia en Alemania, constituyen el resultado de viejas posiciones y no de un intento de revisión crítica de las categorías tradicionales; para decirlo de algún modo, que la idea de la socialización de las funciones no es lo mismo que el estatalismo.

**Rinascita:** Considerar los años 70 en la mitad de esta década implica un notable cambio de óptica. Parecen estar actualmente en juego algunas hipótesis de lectura que apuntan a una disolución o a un desclasamiento del saber político y de sus formas: pensamos en las representaciones que más han privilegiado este campo temático. La más visible, la más espectacular, es aquella que ha puesto el acento en el poderoso asedio a la cultura política de la izquierda realizado por el diferenciado campo de fuerzas de la modernización (los neoconservadores incluidos). Esta cultura exhibe una inadaptación que incluye también a Marx, percibido y representado como un tema genealógico más que como un recurso actual. ¿De qué depende esta inadaptación?, se dice: de la dificultad o incapacidad de la cultura política de la izquierda para leer los dinamismos sociales en términos de innovación. Cuánto de esto nace de una propensión neodeterminista que ha signado la ideología de la innovación en estos años (de los radicales a los liberaldemocráticos), está por

aclararse. Completamente abierto está, por el contrario, el problema relativo a la apertura de espacios profundos de transformación en el cuerpo de esta sociedad y también en las formas de la política desde que nuevas figuras sociales han aparecido en la escena. Existe además otra representación de este desafío. Podemos, simplificando, enunciarla así. En esta década no existe una cultura, o un complejo de culturas que, como aquellas de inspiración gramsciana poseen un extraordinario potencial autocrítico que cuestionaba radicalmente la red de los grandes modelos que salvaguardaban la identidad histórica de la izquierda. Estamos pensando en la crítica radical de los modelos de edificación de las sociedades del Este, en la crítica de los límites del Estado social o en aquella otra sobre el hiperpoliticismo. Todo esto es algo que la cultura liberaldemócrata, por poner un ejemplo, no ha hecho nunca.

La discusión está en realidad inscrita en la lectura de la crisis a un nivel más profundo de aquel que tocamos cuando se habla de crisis del Estado social, del movimiento intenso y acelerado de los segmentos productivos y de la descomposición de los grandes organismos ético-políticos que han comandado el campo histórico en estas décadas. Si no partimos de aquí, será inevitable que afloren nociones y categorías práctico-descriptivas de reducida competencia cognoscitiva y crítica. Está muy bien que se discuta la centralidad del conflicto y de la forma-partido como ejes de la política de las últimas dos décadas. Pero ¿se puede de verdad pensar que esta centralidad viene subrogada por la centralidad del intercambio político?

**De Giovanni:** Marramao pone fuertemente el acento sobre la desestructuración de lo político y subraya como dato emergente sobre el cual está reflexionando el impacto de lo político con lo no-político. En este punto quisiera plantear además una cuestión ulterior: es posible pensar que el acento puesto fuertemente en estos años sobre la decisión, entendida en el sentido más alto, como verdadero y propio acto vital sin presupuestos, representa un problema (que sólo se puede resolver bajo la condición de modificar el horizonte de la democratización) precisamente con respecto a la caída de la autonomía de la forma política frente a las demandas imprevistas de los mundos de vida. Se trata, en definitiva, de un violento desencuentro de la política con la complejidad de la existencia social.

Pero el camino por recorrer es más bien otro: como la vieja política está desestructurada, resulta urgente la reconstitución de una crítica de la política (por ello la necesidad de retornar a pensar a Marx). Más que el acento puesto sobre la decisión, el problema es entonces cómo reconstituir los lugares críticos de la política; y aquí se introduce seguramente también el problema de la reordenación de la conciencia histórica.

Hay una segunda observación que quisiera hacer. Estamos todos de acuerdo en poner el acento sobre la ampliación de los confines de la política, por decirlo así, que la política se ha vuelto más representativa del mundo social y no más cerrada en su propio circuito. Pero más representativa ¿de qué cosa exactamente? Aquí, me parece, surge el problema del conflicto, de la lucha y de la relación entre política y lucha. ¿Cuáles son los términos teóricos de este problema? ¿El conflicto es ahora capaz de innovación política o por el contrario, como actualmente reiteradamente se dice, la política y el



conflicto no pueden ser ya lugares de innovación? ¿La lucha, el enfrentamiento de las hegemonías (como se decía antes y como creo que se debe decir ahora) está actualmente en situación de sostener elementos de innovación-transformación o verdaderamente la política es una categoría destinada a reducir su propia función en un mundo que se complica enormemente, y por lo tanto reivindicarla implica conservar su propia lógica separada que se manifiesta en los aparatos burocratizados?

**Tronti:** Los años 70 nos han puesto de frente una novedad en gran medida desconcertante que ha conmovido la cultura política como nunca se había visto antes. Este desafío a la cultura política incluso alternativa ha sido muy fuerte.

La cultura comunista de Occidente, por ejemplo, ha estado referida, confrontada y mezclada con la cultura burguesa moderna, tanto la liberaldemócrata, como la socialdemócrata, inclusive con una cierta cultura clásica de derecha. Ha funcionado de esta manera un paradigma que se podría llamar del "intercambio ideológico". No se puede saber si esta fase está concluyendo o si ha concluido efectivamente. Sin embargo, lo cierto es que el problema se ubica en la transición hacia una nueva fase: de reidentificación y de retorno de una identidad sin clausura y nuevos sectarismos con la apropiación consciente de formas abiertas y maduras. Puedo aquí desvariar un poco, pero me parece reconocer actualmente un exceso de conocimientos neutros, una sobreproducción de análisis puros en la cultura política establecida que corresponden a un empobrecimiento relativo de los proyectos.

El debate actual lo sitúo entre diversas hipótesis de lectura de la realidad, y no, por el contrario, entre propuestas y programas alternativos. Esto es un límite de la cuestión. Creo por consiguiente, que una cultura política de la izquierda debe repropone la instancia del "qué hacer" superando la mera confrontación entre modelos.

En este punto resulta necesario pasar a la reformulación de algunas de las hipótesis sobre el futuro. Es necesaria una iniciativa teórica de parte de la izquierda y en su interior de parte del marxismo crítico de Occidente. El territorio global de la cultura política, en particular de aquella que ha sido clásicamente moderada y conservadora, está investido de esta forma de iniciativa con la que hoy se debe contar.

**Rinascita:** En efecto, se tiene la impresión que de nueva cuenta algo pesa sobre nuestras espaldas: el debate del cual hemos partido no sólo ha estado fechado, sino que también ha sido fuertemente eurocéntrico y muy ligado a la experiencia histórica de la izquierda europea en la fase de la crisis del estado social. Pero aquí se plantea una cuestión que hay que subrayar: por un lado, es verdad que la autoconciencia de que una nueva fase se ha abierto va haciendo camino también al nivel de la cultura política; por otro lado, en las experiencias políticas concretas, la izquierda se encuentra en estos años todavía impotente respecto a los problemas que la vieja fase de los años 70 plantea. No tiene ningún caso hacer referencia a la experiencia de Mitterrand: de manera precisa Tortorella ha mostrado que la experiencia francesa es la derrota de una izquierda que se ha movido en base a un programa desde muchos puntos de vista envejecido y superado. En otros términos, se trata de la crisis, hoy por hoy generalmen-



te reconocida, del estatismo y del dirigismo, de un cierto modo de entender la programación y la planificación y de la perspectiva tradicional de las relaciones entre el nivel social y el estatal que impide una más madura capacidad de propuesta y de proyecto.

**Marramao:** Quisiera intentar una respuesta al interrogante planteado por De Giovanni: ¿Cómo se puede enfrentar actualmente el tema del conflicto? Por una parte, yo considero que la irrupción dentro de la forma política de elementos no políticos es un hecho irreversible; por otra parte, los modelos convencionales de “intercambio político” enfrentan esta realidad en términos que enfatizan de manera exclusiva la temática del consenso. Yo creo que el énfasis sobre el conflicto no puede, al interior de una realidad como esta y de un modelo así construido, superar el plano de los *desiderata* o de la mera declamación retórica, si no se está dispuesto a asumir radicalmente un hecho (que es en realidad el punto crucial que debemos enfrentar): vale decir la “democracia como técnica”.

La democracia no es cualquier forma de gobierno, en su propia definición está implícito su carácter de complejas reglas del juego. La garantía, por consiguiente, de que el conflicto sea mantenido, valorizado (que en la democracia significa: responsabilizado) y productivo, reside exclusivamente en nuestra disponibilidad para admitir, kelsenianamente, que la democracia no es sino una técnica y no puede ser, evidentemente, el reino en el cual prevalece un valor o un complejo de valores por encima de otros (aquí me gustaría aclarar que yo no considero que esta temática signifique un retorno a la

liberaldemocracia: ya Kelsen, prefigurando en un cierto sentido tanto la teoría del “intercambio político” como la del “elitismo democrático”, fue el primero en teorizar la democracia como técnica, como respuesta adecuada a la exigencia de una fase histórica en la cual los partidos habían entrado *de facto* en la estructura estatal, y para asegurar en la “concur-rencia” el politeísmo de los valores que es indispensable para la valoración del mismo conflicto).

Tortorella ha señalado antes que sobre Gramsci y la tradición italiana están ya presentes una serie de perspectivas críticas. Aquí subrayaré una objeción: Gramsci tiene un concepto todavía weberiano-leninista de cultura, entendida como organización racional, disciplinada del saber. Nosotros debemos ir más allá de este concepto de cultura que constituye actualmente una perspectiva inadecuada.

Hay otra cuestión que quisiera proponer para su deliberación. En la tradición marxista casi siempre se ha afirmado que el proceso de emancipación obrera es diferente del de la burguesía. La clase burguesa se ha organizado históricamente como un complejo de factores históricos, sociales y culturales muy diversificados; la clase obrera ha experimentado en cambio un proceso tendencialmente homogéneo. Yo considero, sin embargo, que este tipo de contraposiciones actualmente no pueden sostenerse. En esta perspectiva la clase obrera tiene el riesgo de devenir un concepto apolo-gético.

**De Giovanni:** También yo, como Tronti, quisiera recordar que tenemos sobre nuestras espaldas una década en la cual se ha desarrollado la más amplia actividad de cultura política. El uso de *izquierda* de autores de *derecha* y viceversa, por ejemplo el uso de Gramsci en la cultura de derecha, significa que se ha producido una ruptura de tradiciones, una dilatación de los confines que ha sido en verdad saludable. Estamos de acuerdo inclusive en el hecho de que actualmente podemos comenzar a poner el acento sobre los elementos de distinción, de que la reflexión política pueda reconquistar el sentido de las distinciones.

El mérito de algunos de los temas emergentes del debate italiano experimenta hoy en día una serie de perplejidades. La reproposición del contractualismo, por ejemplo, introducido por la cultura liberaldemócrata y que ha tenido ecos significativos también en la investigación política de la izquierda, me parece una operación débil e inadecuada. Incluso la revisión que en estos años se ha realizado de la obra de Rawls me parece que ha sobrevalorado su importancia, y en esa misma perspectiva no ha construido un soporte importante capaz de desarrollarse.

Me pregunto en realidad también si la reducción de la democracia a técnica o regla, de que habla Marramao, no tiene el riesgo de trabajar con una categoría que contiene en sí misma fuertes elementos de neutralización, es decir, elementos que en definitiva se ubican en la misma dirección por la que van los otros intentos de construir categorías neutralizantes como el contrato que constituye una ideología de la igualdad y de la racionalidad de los sujetos. Conservo la idea de que una imagen puramente técnica de la democracia tiene que ver con determinaciones reales poco profundas. Si pensamos en la multiplicación sobre todo de los poderes ocultos, en la continua modificación de la relación entre política y poder, en la multiplicación de los poderes visibles e invisibles, en aquella que ha sido llamada en breve la microfísica del poder, queda la impresión de que una reducción técnica de

la democracia no da cuenta de esta densidad problemática. Estamos asistiendo a una modificación sin precedentes de la vida de las democracias. Por ello no podemos continuar conservando firme una perspectiva respetable pero insuficiente.

**Tronti:** considerar realistamente un cambio de fase es algo siempre muy exigente. Si es verdad que se ha intentado eliminar a Marx del debate contemporáneo, la operación de hacerlo reentrar debe tener hoy una diferencia específica con respecto del pasado: no debe dar la impresión de que se recupera una tradición. Es necesario más bien decir que se trata de compulsar una herencia. En este sentido, como lo ha hecho la teoría política clásica, el marxismo ha de ir más allá de la prefiguración de una solución estatal para pasar a configurar una construcción compleja que sea, coincidentemente, constitucional y social.

Consideremos aquella relación, que hoy vive una existencia trágica, del individuo y la sociedad. En el pasado ha significado una forma de mediación en el conflicto de las clases, hoy debe probablemente ser una mediación diferente, una forma diversa de conflicto. Estoy convencido de que una relación tradicional, en el sentido de señalar una línea recta entre ética y política no sea ya posible, si es que alguna vez lo fue. Primero hay que resolver un problema que llamaría de ética social: cómo recuperar, y aquí está la herencia marxista, aquella figura del individuo social que es el producto de la emergencia histórica del movimiento social. Lenin va más allá de Kant cuando dice: "la moralidad fuera de la sociedad no existe". Es por esto que cualquier recuperación del individuo abstracto está en retraso con respecto de su re-

solución. Más aún. Sólo relanzando la socialidad del individuo podemos pensar en una revolución en la forma de la política.

**Tortorella:** También yo estoy de acuerdo con Tronti: se debe saber transitar de la interpretación de la realidad a la proposición de un nuevo programa, de posibles alternativas en las políticas y en la concepción misma de la política. Es cierto, estamos saliendo de las dificultades que han sido grandes en los últimos años. En cierto sentido, la tragedia de los modelos de tipo soviético ha dependido de una serie de ideas-fuerza que eran originarias de la izquierda, estas acreditaron la opinión de que valores tales como la igualdad o la justicia social no eran más que vacuidades indeseables y dañosas. Probablemente dicha fase está superada, pero ahora parece que el asunto plantea su razonabilidad: esto es evidente por la compleja y dramática actuación real de la democracia. Es posible actualmente constatar a partir de sólidos estudios sociológicos, por ejemplo, que la democracia tiene necesidad de un pleno derecho a la información y a una elevada instrucción. Estamos muy lejos de esto no sólo en Italia sino en todas partes. En ciertos aspectos estamos más lejos hoy que antes (si pensamos por ejemplo en el poder homólogo de los medios de comunicación de masas). El hecho de estar saliendo de la fase en la que la izquierda (con el Estado social por un lado y con la planificación soviética por el otro) creía haberse realizado, ha generado descontento y confusión, pero finalmente ha promovido una indagación más radical y seria, un razonamiento autocrítico más fundado, un redescubrimiento del todo nuevo de la importancia de las exigencias y valores implícitos en el patrimonio antiguo. (A





propósito de Gramsci, yo no intento decir que debemos suscribir su idea de cultura; querría decir más bien que Gramsci, relativamente a su tiempo, viviendo críticamente las categorías del marxismo, ha trazado un camino que no está ciertamente concluido).

Para pasar ahora a una fase propositiva, es importante afrontar la realidad en referencia con intencionalidades y valores precisos. Ciertamente el análisis de la realidad no es una operación puramente neutral. Los mismos mundos vitales de los que se ha hablado no existen de manera espontánea ni estática, extraños a la intencionalidad que los genera y al punto de vista que los interpreta. Si esto es así, entonces resulta importante volver la atención a los presupuestos de valor de la acción política. Desde el momento en que se dice, con dudable expresión, que estamos todos en el terreno del "mercado de la política", ¿dónde está la diferencia entre las diversas fuerzas? Está en una discriminación que no asume la propia actualidad: para decirlo vulgarmente, a algunos les viene bien que las cosas queden como están, pero a otros, por el contrario, no; otros tienen otras intenciones y otros valores de referencia. Y si la izquierda no percibe estas diversas intencionalidades y no considera la política (que ha de tener el más riguroso fundamento técnico) desde sus propios valores, entonces está perdida. Hoy en día se dice que Reagan es un fenómeno básicamente de ideas más que político, y se dice una cosa muy cierta. Es necesario reaccionar sabiendo actuar con los saberes y con las técnicas, pero impulsando un mundo de valores practicables y creíbles.

**Marramao:** Hay un equívoco que retorna continuamente cada vez que se usa la expresión "democracia como técnica". Dicha expresión no indica absolutamente que la democracia sea aséptica ni mucho menos pretende sobrevalorar el hecho de que haya un concreto devenir de la democracia. El problema real es que la aceptación y la salvaguardia de la democracia como técnica es hoy el resultado de un proceso de larga maduración política de la izquierda italiana. Más aún: creo que en el plano cultural esto configura un objetivo que los comunistas deben asumir básicamente para suprimir toda ambigüedad del hecho de que el destino de la democracia esté vinculado o subordinado a la hegemonía de cualquier valor.

También yo estoy de acuerdo con Tronti sobre la necesidad de reconstruir el futuro, pero creo que para esta empresa se sobreponen dos dificultades. La primera es una desmotivación difusa en la confrontación de los grandes proyectos históricos de transformación. En segundo lugar, lo que se sobrepone a la reconstrucción del futuro es un hecho enorme, gigantesco, que hoy representa a mi parecer el mayor factor de neutralización real del conflicto: esto es, la guerra. Sería fatal, creo yo, ver en la "cuestión nuclear" sólo el aspecto positivo, casi "providencial", de la emergencia de nuevos sujetos o movimientos. La "cuestión nuclear" induce también un riesgo latente de desmotivación de la "diversidad" al contraer sensiblemente la ventaja de los *chances* de vida y de experiencia. No sobrevaloramos, por lo tanto, la posibilidad de una proliferación de ideologías conservadoras de nuevo tipo que tienden, más que a negar, a considerar como inconsistente y superflua la dimensión política: estas ideologías tienden a ganar fuerza no ya sobre el exterior sino al interior mismo de dichos movimientos, lo que desafía la esperanza del futuro.

**Rinascita:** No se trata para finalizar de hacer un balance. En la discusión que hemos tenido y que continuaremos se puede reconocer un dinamismo profundo. A mitad de los años ochenta todavía es lícito hablar de un cambio: la izquierda intenta salir de una posición de estancamiento. En definitiva, la izquierda existe. Y existe todavía un problema: el de la construcción de su identidad. No tanto, como algunos proponen, dentro del paradigma inerte del intercambio político, sino dentro del relanzamiento de una gran empresa: aquella que intenciona hoy la modernización y la expansión de la democracia.

En la culminación de la crisis del Estado social y de frente al bloque de las sociedades del Este, la democracia no se presenta como aquel sistema político inestable del que a mediados de los años setenta hablaban los exponentes de la Trilateral sino como la *forma política de la modernización*. Este es un punto adquirido por el largo y arduo tránsito de la revolución en Occidente.

Esto es así porque ocurre que la izquierda reconquista actualmente como dimensión constitutiva de su propia identidad, la dimensión proyectual. En Europa hoy, un movimiento imponente, incluso en los lugares y en los países que parecían laboratorios políticos del experimento neoconservador, tiende a reorganizarse en un frente avanzado de progreso y de transformación articulando extraordinarias energías intelectuales. De aquí hoy, también puede que surja, con sus demandas y sus hipótesis de respuesta, una nueva y más rica cultura política de la izquierda. ♦

Cualquiera que conozca las fotografías de Pedro Meyer apreciará el grado de sinceridad contenido en estas palabras dichas por él en noviembre de 1984, durante el Tercer Coloquio Latinoamericano de Fotografía, celebrado en La Habana, Cuba: "Quisiera no ser cómplice de la censura hipócrita que pretende cubrir con un manto de silencio visual aquello que puede resultar molesto o inquietante". En efecto, todo su trabajo está marcado por el signo de la anticomplacencia. Él ha comprendido cuánta falta hace elaborar imágenes cargadas de ruido para llevar a la gente a mirar, como si nunca las hubieran visto antes, cosas y situaciones que les son familiares. A la vida —decía Eugene O'Neill— no hay que amarla por ser bonita. Para amarla O'Neill comenzaba quitándole los adornos y desnudándola en su fealdad. Algo similar hace Meyer, pero sin sobrevolar lo feo en función de un expresionismo fotográfico de carácter formalista. Él, como José Clemente



Asalto a la libertad, EUA., 1985

Orozco, se mueve entre el expresionismo y el postexpresionismo. Los asuntos saturan la completa superficie de la fotografía, no existen como un núcleo entre espacios neutros porque se ha hecho participar tanto a los primeros como a los últimos planos. El ritmo, la dinámica, lo audible dentro de lo visual llega hasta los márgenes del papel. Personajes y situaciones son captados con hondura y severidad aún cuando parezcan extravagantes o ásperos. Este estilo, de por sí elocuente, pareciera expresarse a plenitud cuando es aplicado a una confrontación entre dos modos de comportamiento individual o social: el estadounidense y el latinoamericano, tema de su actual exposición en el Museo de Arte Moderno de Chapultepec. No prefirió Meyer resaltar contrastes o remarcar desencuentros. En este contrapunto las disonancias surgen debido a la vecindad de imágenes. Lo sorprendente y hasta excitante del resultado nos llevó a sostener el siguiente diálogo:

# ¿Quién quiere atenuar las disonancias?

Por Raquel Tibol

**P.M.** Digamos que se trata de un recorrido a través de dos culturas. Deseo brindarle al espectador la posibilidad de sentir cuanto yo he sentido aquí y allá. El espectador otorgará intensidad y sentido a contrapuntos y contrastes. Quizá le ocurra igual que a mí: aquí la magia me sale al paso y allí no la veo por ningún lado. Allá percibo materialidad. Soledad hay en ambos lados, pero la nuestra es distinta, pareciera estar humanizada por una cierta mística.

**R.T.** Ninguno de esos mundos te es ajeno, tú has vivido mucho dentro de la sociedad norteamericana, tu ojo no se inauguró con esta serie; debido a ello tu

espíritu estaba predisposto para una cierta intencionalidad. Como conocías el terreno no ibas a ejercitarte en la sorpresa sino en la síntesis.

**P.M.** Más que vivirla, la he sufrido, probablemente como muchos de nosotros. Esto seguramente me puso en una posición crítica, sin que por ello dejara de estar abierto a la sorpresa. La intención no le impide al fotógrafo estar abierto a la sorpresa; mi trabajo demuestra cuán abierto estuve a ella. No hice una elaboración mental a priori dentro de la cual metí mis imágenes. La sorpresa me permitió describir y enunciar.

**R. T.** ¿Cómo opera el factor sorpresa

dentro de parámetros que no te son extraños?

**P. M.** Ni la sociedad norteamericana ni Pedro Meyer son los mismos a través del tiempo. Lo que yo conocí en mi adolescencia fue la soledad norteamericana de la guerra de Corea; aquel muchacho no tenía ni remotamente la visión, los criterios, las perspectivas que hoy norman mi acción artística. Por lo demás, el fotógrafo tiene que colocarse en un espacio propicio a su suerte. La experiencia previa sólo dicta los factores indispensables; de allí en adelante todo es impredecible. La cámara certeramente colocada frente a los imponderables da la posibilidad de acertar.

**R.T. El tiempo marca periodos en la producción; según esto, ¿cuáles serían los cambios operados en tu estilo?**

**P.M.** Mis imágenes siempre han estado centradas en el hombre, pero en una primera etapa mi ojo no tenía una carga crítica. Hoy ejerzo la crítica social tanto para la denuncia como para la solidaridad. Hoy me expreso de manera más directa y voy más a fondo, entro al tema, agarro el rábano por las hojas. Actualmente estoy centrado en mostrar las distancias entre nuestros dos mundos.

**R.T. ¿Es por eso que la confrontación entre una y otra sociedad se vuelve más elocuente?**

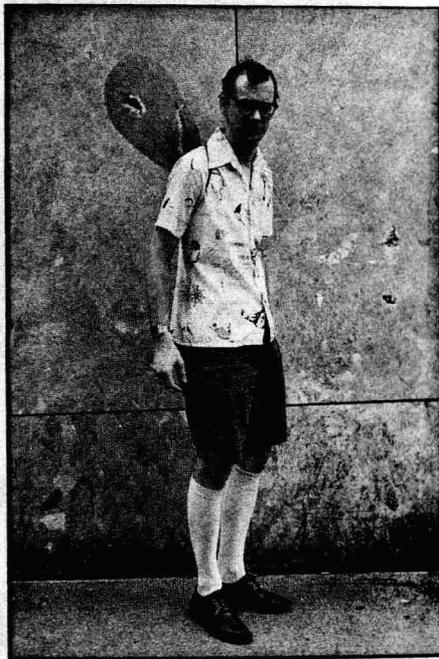
**P.M.** Depende de quien mira. Frente a mis imágenes, en los Estados Unidos se han producido dos tipos de reacciones bastante características: la de los que observan con complacencia y la de quienes ponen en juego un espíritu crítico. Pero allá circula menos algo que nosotros poseemos de manera muy acentuada: el sentido del ridículo. Para bien o para mal los latinoamericanos tenemos exacerbado el sentido del ridículo y nos falta rigor autocrítico. Nuestros grupos ilustrados se defienden mucho más de la crítica que los norteamericanos. Entre las obras más trascendentes de los fotógrafos norteamericanos abunda la crítica a su propia sociedad. La línea crítica fue muy fuerte en México en la hora de ascenso de la pintura mural. Fue a la sombra de los muralistas y en México donde se politizó Edward Weston. Sus *Diarios* demuestran que no fue el mismo antes y después de su paso por México. Cuanto aquí recoge en el mundo cultural y artístico durante los años veinte hace que su ojo se vuelva más crítico. La radicalización de Tina Modotti en el mismo contexto es bien conocida.

**R.T. ¿Existe actualmente en los Estados Unidos un sector de fotógrafos politizados?**

**P.M.** Tanto en los Estados Unidos como en Europa hay una larga tradición de fotógrafos que actúan dentro de la línea crítico-documental. Basta recordar a Riis, Arbus, Hine, Evans, Frank, Baldwin, y más recientemente: Richards, Wendy Watriss, Donna Ferrato, Letizia Bataglia. Pero sin duda el movimiento galerístico ha despolitizado a muchos productores. Las galerías han marcado el carácter de las exhibiciones en las publicaciones. En los Estados Unidos se puede observar una marcada derechización en las vías para

divulgar la fotografía. Las revistas más importantes de fotografía fueron adquiridas por el consorcio de la Columbia Broadcasting System (CBS); luego el consorcio ha cerrado las de mejor calidad en sus contenidos. Las que han logrado sobrevivir están desarticuladas. La línea editorial de las grandes corporaciones evidentemente no es crítica. Es cada vez menor el número de revistas de gran circulación que publican reportajes comprometidos. Las que lo hacen diluyen cada vez más su importancia. Hasta los museos recorren caminos muy sinuosos para no hacer olas.

**R.T. Pero el movimiento independiente existe, ni las corporaciones ni las galerías han podido acabar con él.**



*El mister libélula, EUA. 1985*

**P.M.** La fotografía crítica de la actualidad no tiene mercado. Los compradores prefieren esperar a que se vuelvan iconos consagrados en términos artísticos. El fotógrafo que quiere recibir reconocimiento, darle salida a su obra, ganar un espacio, se ve inducido a generar un cierto tipo de obras, un cierto estilo. Pese a ello se va abriendo paso una cierta revaloración o un resurgimiento del fotoperiodismo y de la fotografía documental. El abordaje meramente estilístico da paso a la manipulación. Algunos fotógrafos suplantan la crítica social por la presentación de personajes raros y situaciones curiosas. Se da el caso de un célebre fotógrafo que ha contratado servicios de localización de personajes tipo de una supuesta cuan imprevisible cruda realidad; ya en el estudio los retrata sobre

fondos blancos, como maniqués de modas.

**R.T. En contraste con esto tú te metes en el flujo de la vida. ¿Qué apoyo o qué herencia estética sustenta tu actitud?**

**P.M.** Las fotografías bonitas no despiertan en mí mayor interés. En mi trabajo descarto el pictorialismo y el esteticismo. Esto no significa que una fotografía documental habrá de carecer de sustento estético. Para mí lo importante es lo que se dice con la fotografía. En última instancia prefiero una fotografía pobremente realizada pero con un sólido contenido a otra que se vea bonita y no diga nada. A diferencia de los países desarrollados, nosotros tenemos una gran pobreza de recursos materiales; quizás debido a ello nos movemos con intensidad en el espacio de las significaciones. Allá muchos trabajan con recursos impresionantes en búsquedas de tipo conceptual que no dejan de ser aproximaciones intelectuales, demasiado pasivas para mi gusto. En América Latina nuestro máximo recurso es la vida misma, por eso nos sintonizamos con nuestro propio ambiente y con toda vitalidad aguzamos nuestro ojo crítico.

**R.T. ¿Por qué se te ocurrió plantear una confrontación entre el aquí y el allá?**

**P.M.** No se me ocurrió, así se dio. Toda mi fotografía, la realizada en México, en otras partes de América Latina, Estados Unidos o Europa, es producto de viajes que tuve la oportunidad de hacer por una u otra razón, como expositor, jurado, conferenciante o promotor de nuestra fotografía. A principios de 1985 el Arizona Western College me invitó a permanecer en Yuma durante seis semanas como *artist in residence*. Fue una maravillosa oportunidad para profundizar en ciertos temas en una pequeña población de los Estados Unidos. Brinco después a Nueva York, la gran ciudad me ofrece múltiples opciones. Yo no fui trabajando en función de un discurso delineado previamente. El actual conjunto es el resultado de enfrentamientos no previstos. Cuando al regreso comencé a trabajar mis rollos descubrí la implícita confrontación que a través de esas fotografías se daba con el material que yo había obtenido en países de América Latina.

**R.T. En esta confrontación parecieran resaltarse más las diferencias que las afinidades.**

**P.M.** Mis fotografías muestran cuán diferentes somos en situaciones similares.

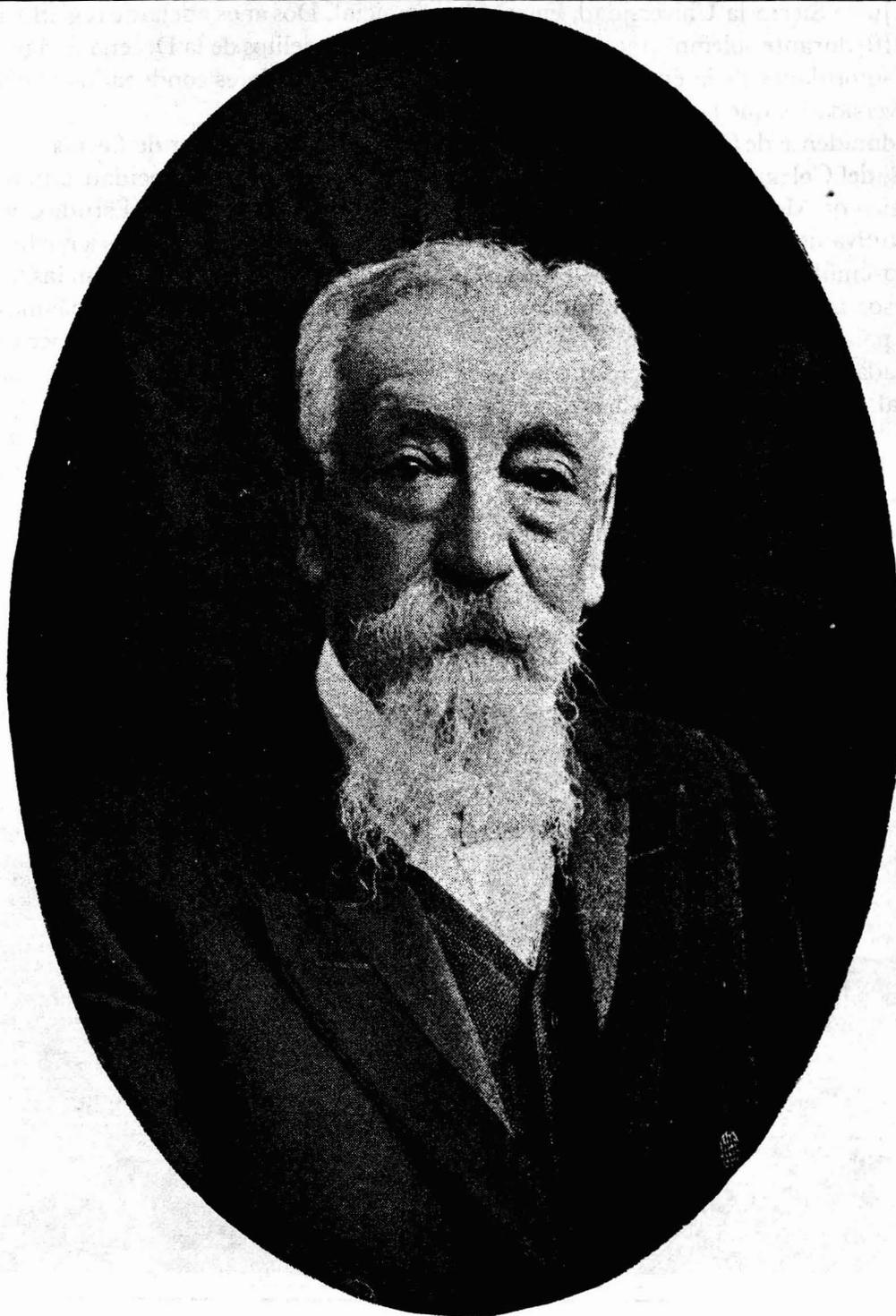
# *Universidad de México*

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Volumen XLI, número 423.

Abril 1986

*Informe del Dr. Joaquín Eguía Lis*  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD 1910-1912



## Una mirada a la historia universitaria

**I**nauguró Justo Sierra la Universidad, en septiembre de 1910, durante solemnísimos actos al que concurrieron autoridades de la época y académicos de las universidades que la apadrinaron, la de París y la estadounidense de California, así como de dieciocho más, del Colegio de Francia y del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Con base en la Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, promulgada el 7 de abril de ese año, inició sus cursos la esperanzadora institución al concluirse las palabras *ad hoc* de Ezequiel A. Chávez, pronunciadas en el Salón de Actos de la Escuela Nacional Preparatoria, en noche aun septembrina.

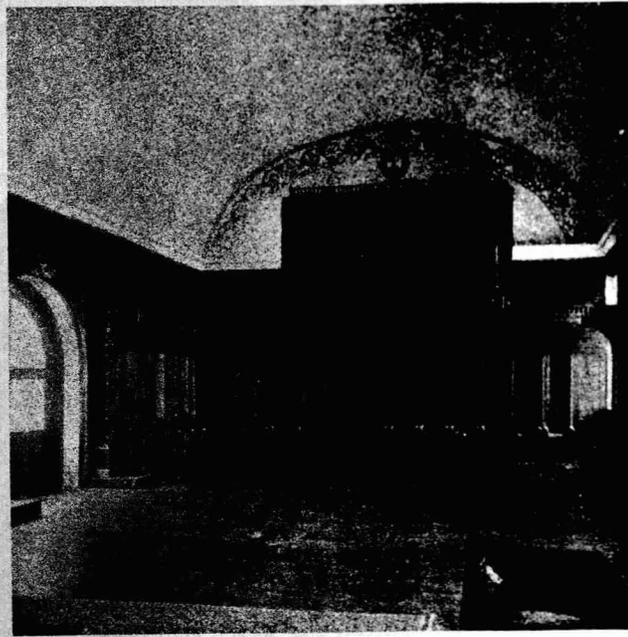
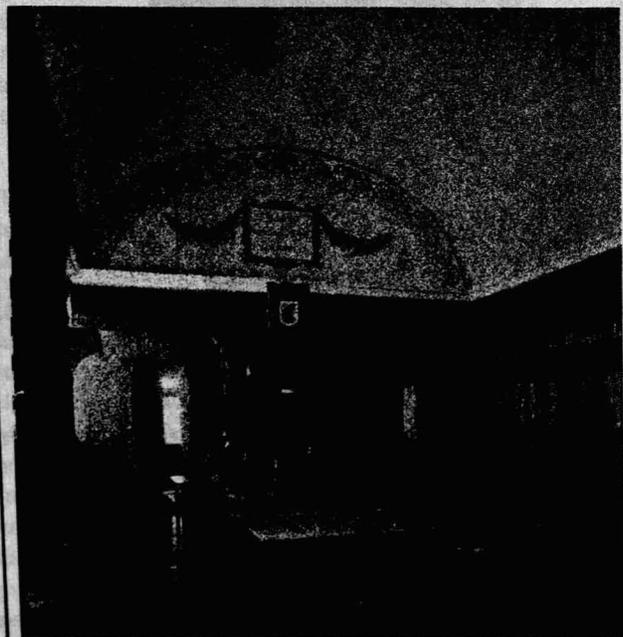
Terminaron las fiestas del Centenario y el pueblo de México echó abajo la dictadura de Porfirio Díaz; suscribiéronse los Tratados de Ciudad Juárez; Francisco I. Madero y José María Pino Suárez triunfaron, por unánime voluntad, contra León de la Barra y sus simpatizadores de fórmula

comicial. Dos años adelante registraríanse los abominables delitos de la Decena Trágica y el ascenso de los usurpadores condenados en el Plan de Guadalupe.

En ese contrapunto de fiestas, inauguraciones, revolución y brutal ferocidad criminal ¿qué ocurrió en nuestra Casa de Estudios y sus escuelas profesionales, tan dispuestas a recibir y cultivar las disciplinas filosóficas junto con las letras, las ciencias y las tecnologías? En las páginas facsimilares del informe rendido por su primer rector Joaquín Eguía Lis, hallaránse respuestas a esa y otras interrogaciones de los lectores.

La revista *Universidad de México* publicará en este año —sus cuarenta de labor ininterrumpida— documentos importantes de la vida universitaria de México. Con el de Eguía Lis empieza la tarea. ♦

*Universidad de México*



Salón del Consejo Universitario, parte norte y parte sur.

INFORME

del Sr.

DOCTOR DON JOAQUIN TORRES

del Sr. Ministro de Fomento

del Sr.

del Sr. Ministro de Fomento

del Sr.

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLA ARTES

del Sr. Ministro de Fomento

del Sr.

del Sr. Ministro de Fomento



MEXICO

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

EN LA CIUDAD DE MEXICO

1913

## Preliminar

La Ley Constitutiva de esta Universidad dispone, en la fracción IX del artículo 5o., que el Rector presente cada año a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes una memoria en que dé razón del desenvolvimiento de la universitaria labor y esa memoria se dé a conocer en asamblea, especialmente convocada con ese objeto, a todo el profesorado de las Escuelas que dependen de esta institución.

Cumplo ahora, señor Secretario, con tal deber, elevando a esa Secretaría la presente memoria, a que se dió lectura en la asamblea del profesorado, reunida con ese fin en la noche de hoy.

Ante todo, debo explicar por qué, al cumplirse el primer año de la fundación de la Universidad, no presenté memoria alguna. Las críticas circunstancias, bien conocidas de todos, por que ha atravesado el país, produjeron, durante el segundo semestre del año pasado (1911) y principios del presente (1912), un estado anormal en las condiciones dentro de las que se verifica el trabajo de las escuelas universitarias. Difícil era aun concertar en un solo cuadro el desordenado conjunto de esas labores; y en tal virtud, preferí esperar a que la enseñanza universitaria volviera a su cauce normal. Esta memoria abarcará, pues, el año escolar que corría cuando se fundó esta institución, el breve período que se concedió para los últimos meses de 1911 y primeros de 1912, y el año académico en curso.

## Fundación de la Universidad

Bien conocidos son los orígenes de la Universidad Nacional de México. La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a cargo del Señor Don Justo Sierra, concibió la idea de reunir en un solo grupo las escuelas Preparatoria y Profesionales de la Capital y de completarle con una nueva: la de Altos Estudios, para formar con ese conjunto la Universidad Nacional. Con tal fin el Ejecutivo, usando de la autorización que le fue concedida por decreto de 17 de diciembre de 1908, expidió en 7 de abril de 1910 la ley que estableció la Escuela de Altos Estudios e inició más tarde ante el Congreso Federal la fundación de la Universidad, cuya ley constitutiva, discutida y aprobada en mayo del mismo año, fue promulgada por el Ejecutivo en el día 26 del mismo mes.

Habiéndose resuelto que ésa fuese una de las maneras de celebrar el centenario de nuestra independencia, la institución se inauguró solemnemente el día 22 de septiembre de 1910; y en esa ocasión recibió las felicitaciones, muchas de ellas presentadas por delegados especiales, de varias Universidades extranjeras.

En el discurso, que ha de pasar a la historia, de inauguración de la Universidad, el Sr. Sierra decía imaginársela como "un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber."

Y después de señalar, por medio de algunos rasgos muy

comprensivos, la materia que a la científica labor se ofrece de un modo especial en México, así por la naturaleza como por la historia, decía también: "Realizando esta obra inmensa de cultura y de atracción de todas las energías de la República, aptas para la labor científica, es como nuestra institución universitaria merecerá el epíteto de *nacional* que el legislador le ha dado; a ella toca demostrar que nuestra personalidad tiene raíces indestructibles en nuestra naturaleza y en nuestra historia; que, participando de los elementos de otros pueblos americanos, nuestras modalidades son tales que constituyen una entidad perfectamente distinta entre las otras y que el *tantum sui simile gentem* de Tácito puede aplicarse con justicia al pueblo mexicano.

"La Universidad entonces tendrá la potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carácter nacional, y delante de la naciente conciencia del pueblo mexicano mantendrá siempre alto, para que pueda proyectar sus rayos en todas las tinieblas, el faro del ideal, de un ideal de salud, de verdad, de bondad y de belleza; esa es la antorcha de vida de que habla el poeta latino, que se transmiten en su carrera las generaciones."

Con esos fines y aspirando a la realización de ese ideal, la Universidad quedó instalada y comenzó a funcionar bajo mi dirección.

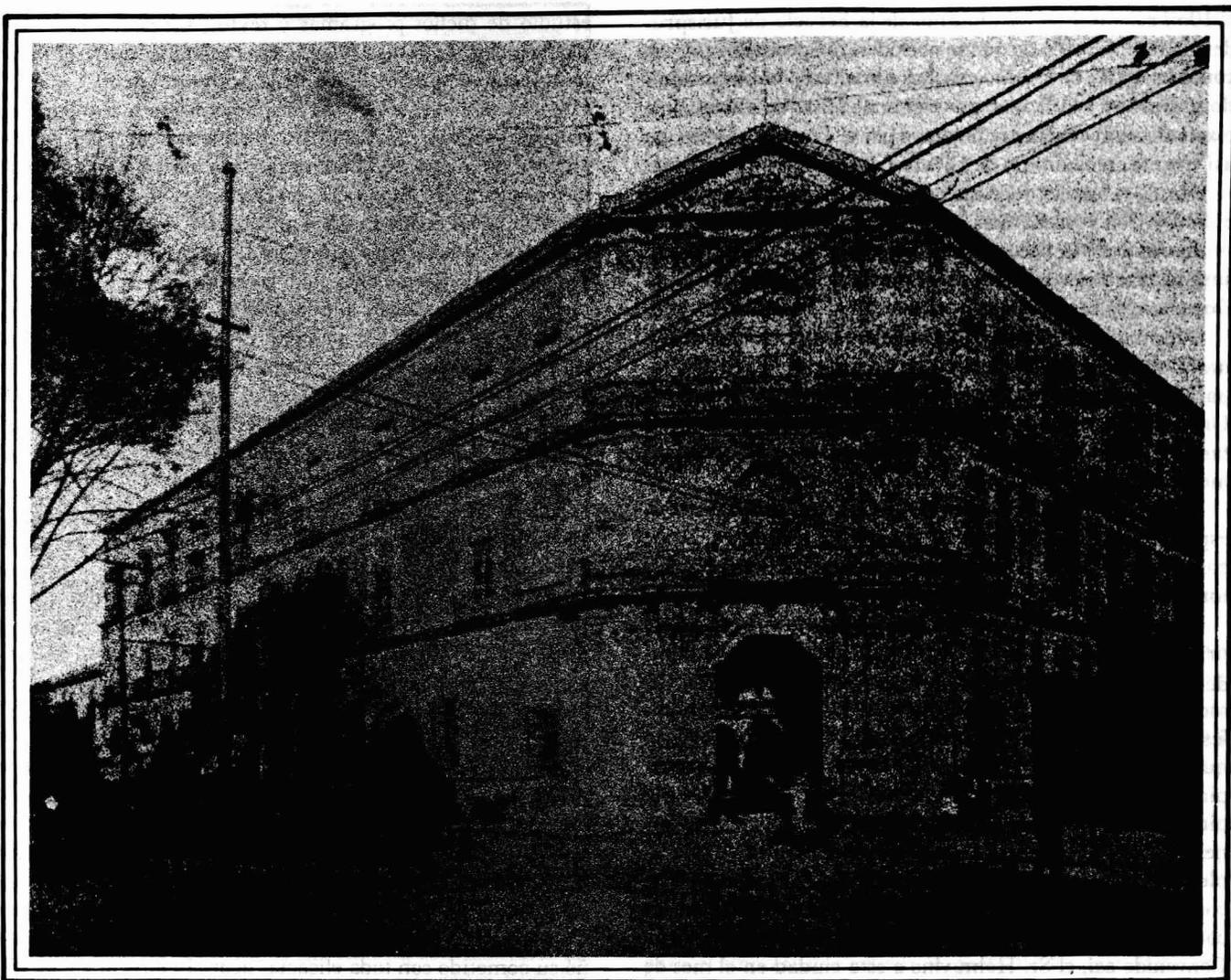
## El consejo universitario

La Ley Constitutiva de esta Universidad creó el Consejo Universitario, compuesto por el Rector, los Directores de las Escuelas, dos profesores y un alumno de último año electos por cada una de ellas, el Director General de Educación Primaria y cuatro delegados de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. El Consejo representa, con relación a la Universidad, el mismo papel que para cada escuela la junta de profesores, y es, además, cuerpo consultivo cuya opinión debe oír necesariamente, en muchos casos, la Secretaría de Instrucción Pública.

Se han hecho a veces objeciones a la institución de este cuerpo; pero, aunque sea de paso, debo decir que el Consejo Universitario ha desempeñado un papel honroso y debe empeñarse en dar más eficacia a sus labores cada día.

Aunque se ha dicho que el Consejo, por su composición heterogénea, esto es, por la diversidad de profesiones de sus miembros, no puede tratar a fondo las cuestiones que se le presenten, debo declarar que el verdadero objeto de este cuerpo es estudiar los problemas ocurrentes, sobre todo desde el punto de vista pedagógico. La larga práctica de todos los consejeros en el magisterio les permite tener opinión fundada sobre el aspecto pedagógico de las importantes cuestiones que en las juntas se discuten. Si en algunos casos los problemas técnicos exigen la intervención de verdaderos peritos, no es ilusorio creer que el resto de los consejeros, con apoyo en su propia cultura general y con el criterio que da el ejercicio del profesorado, puede formarse, aun para esos casos, opinión justificada.

Las labores del Consejo durante los dos años que lleva de funcionar han sido cada vez más eficaces. La elevada idea del Sr. Sierra, de que la Universidad debe llegar a ser independiente de la autoridad del Ejecutivo, aunque de éste recibía el necesario apoyo económico, que no podría obtener de



Escuela de Medicina

otra parte, —idea que se ve aún más clara, si se considera que la Ley Constitutiva hace de esta Universidad una persona jurídica—, debe tener, como principal elemento para su realización, la labor del Consejo Universitario. En tal sentido inició éste sus labores al fundarse la Universidad; cualesquiera que hayan sido los momentáneos eclipses que pareció sufrir la autoridad de este cuerpo, —en lo cual no debo insistir—, es un hecho que en estos momentos está dispuesta a ejercer su autoridad en la forma adecuada; como es también un hecho, y me complazco en reconocerle, que los Secretarios de Instrucción Pública han sabido en la mayoría de las veces estimar y atender las decisiones que en el Consejo se adoptan y solicitar su opinión aun en los casos en que la ley no dispone especialmente que sea indispensable pedirla.

El Consejo inauguró sus sesiones el día 15 de octubre de 1910 con asistencia y discurso de D. Ezequiel A. Chávez, subsecretario entonces de Instrucción Pública y Bellas Artes. Celebró en ese primer período ordinario dieciocho sesiones, la última de las cuales se verificó el 30 de marzo de 1911.

Los principales asuntos tratados y resueltos fueron:

- 1o., el nombramiento de Doctores *honoris causa* en favor de los Sres. Sierra y Chávez, como muestra de gratitud de la Universidad por las labores de su fundación;
- 2o., colocación en el edificio de la Universidad del retrato del consejero D. Emilio Pardo, muerto durante ese período;
- 3o., prolongación del año escolar en la Escuela Preparato-

ria y en las cuatro profesionales de la Universidad: prórroga justificada por el mes de vacaciones que se concedió a los estudiantes para la celebración del centenario de la independencia;

4o., cambio provisional, para el año escolar de 1910 a 1911, del sistema de comprobación del aprovechamiento en las Escuelas de Ingenieros y de Medicina: sistema de reconocimientos vigente por la ley y substituido temporalmente por el de exámenes;

5o., establecimiento del puesto de Subdirector en la Escuela de Jurisprudencia;

6o., manifestación hecha a la Universidad de Nebraska (a iniciativa del Consejero D. Alfonso Pruneda) con motivo del incendio que destruyó parte de sus edificios;

7o., propuestas de personas para desempeñar varias cátedras de las Escuelas Preparatoria y de Jurisprudencia;

8o., explicación que, de varios puntos de los artículos 1o., 5o. y 8o. de nuestra Ley Constitutiva, y a solicitud del Consejero D. Ezequiel Pérez, fue dada por una comisión que formaron los Consejeros Doctor D. Porfirio Parra y D. Alfonso Pruneda, en el sentido fijado a esos artículos durante las discusiones previas a la fundación de la Universidad en el Consejo Superior de Educación y en la Cámara de Diputados;

9o., uso de los estandartes universitarios, respecto de los cuales se decida que sólo deberían llevarse en los actos en que las Escuelas hubieran de ser representadas oficialmente;

10o., solicitud de los alumnos de la Escuela de Jurisprudencia en el sentido de que se considerara aprobados por reconocimientos, en ese año escolar, a los que no hubieran tenido más de un veinticinco por ciento de faltas de asistencia a clases: iniciativa votada en contra por el Consejo, quedando así vigente el máximo de 10% de faltas señalado por la ley;

11o., la renuncia del cargo de Consejero, presentada por el Señor Don José Ramón Icaza, representante electo por el profesorado de la Escuela de Medicina; con cuyo motivo se suscitó discusión sobre si es renunciable o nó el cargo de Consejero, y se decidió que sí lo es.

Se comenzó el estudio de los siguientes puntos: extensión universitaria; función de la cultura física en la Escuela Preparatoria; manera de disponer de los fondos propios de la Universidad; reglamento de sesiones del Consejo, y consultas (tres) referentes al valor que debe darse a estudios hechos fuera de las Escuelas de esta Universidad.

Largas y animadas fueron las discusiones muchas veces, especialmente las relativas al sistema de exámenes; y me complazco en hacer notar la activa participación que en ellas tomaron los consejeros alumnos.

Quiero mencionar, finalmente, otro asunto tratado en ese primer período del Consejo. El Sr. Frits von Holm, explorador danés que había visitado la China y hecho un estudio del monumento de los cristianos nestorianos en Sian-fu, manifestó desde Nueva York a esta Universidad su deseo de obsequiar al Gobierno de México, por nuestro conducto, una copia en yeso de la célebre Piedra Nestoriana. Esta Rectoría pidió informes sobre el Sr. Holm a las Universidades de Cornell, Yale y Nueva York, y, en vista de que los obtuvo favorables, sometió al Consejo la propuesta del Sr. Holm, la que comprendía además una visita a México, para dar una o dos conferencias, pagando esta Universidad los gastos de viaje. Convenido así, el Sr. Holm vino a esta ciudad en el mes de marzo de 1911, y, por las circunstancias, difíciles ya, de la situación política, sólo tuvo ocasión de dar una conferencia, que versó sobre la misma Piedra Nestoriana, en el Museo Nacional, con la reproducción del monumento colocada frente al público. Aunque la conferencia del Sr. Holm no fue de alto valor científico, es de celebrarse la haya dado bajo los auspicios de esta Universidad, pues tuvo, cuando menos, valor informativo, no desdeñable ni en los centros universitarios, como lo comprueba el hecho de que el conferencista lo haya sido en Universidades tan respetables como las de Yale y Cornell; y, además, es muy de agradecerse el obsequio de la reproducción de la Piedra Nestoriana.

Posteriormente, el Consejo ha celebrado tres períodos ordinarios y dos extraordinarios.

El segundo período, primero de los extraordinarios, se abrió en 30 de mayo y se cerró en 26 de junio de 1911, verificándose solamente cuatro sesiones. Durante ellas se discutió la conveniencia de aceptar la invitación que, para las fiestas de su centenario, hizo la Real Universidad Fredericiana de Cristianía a la de México, a fin de que ésta enviara representantes a aquellas fiestas; y se acordó aceptar la invitación. Además, se comenzó el estudio de los programas y textos que deberían regir durante el año escolar próximo a abrirse (el de 1911 a 1912), y se aprobaron los programas del curso de Botánica en la Escuela de Altos Estudios y de otros varios de la Escuela de Ingenieros; pero una disposición de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a cargo entonces del Sr. Don Francisco Vázquez Gómez, suspendió el

estudio de dichos programas y textos, surgiendo con este motivo acaloradas discusiones, en el seno del mismo Consejo, respecto de las facultades de la Secretaría de Instrucción Pública para dictar aquella disposición, pero sin llegar a ningún resultado práctico. Para ese año escolar, pues, la Secretaría de Instrucción Pública dispuso que rigieran los mismos programas y textos vigentes durante el año anterior, y el Consejo no intervino ya en la aprobación de dichos programas; pues la Secretaría manifestó la intención de que rigieran provisionalmente con sólo la aprobación ministerial, durante el breve período que la misma Secretaría estableció con el fin de que volvieran a su antiguo orden los cursos académicos, marchando de acuerdo, no con el año fiscal, sino con el natural; y a reserva de que las juntas de profesores y el mismo Consejo estudiaran las reformas, indiscutiblemente necesarias, que deben hacerse a los planes de estudios de todas las Escuelas.

\*\*\*

El segundo período ordinario se abrió el día 7 de agosto de 1911, con asistencia del Señor Secretario Vázquez Gómez, quien manifestó que, cualesquiera que fuesen las interpretaciones dadas a su actitud respecto de esta Universidad, estaba dispuesto a sostenerla y a reconocer el verdadero papel del Consejo Universitario. Ese período se cerró el día 30 de octubre del año pasado; celebráronse durante él once sesiones, en que se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

1º, reducción del período escolar de 1911 a 1912 en la Escuela Preparatoria, a seis meses, con el fin de que los siguientes años escolares coincidieran con los naturales;

2º, representación de esta Universidad en las fiestas del centenario de la Fredericiana de Cristianía; representación para la que se nombró al Doctor de esta Universidad Don Carlos Lazo, que se hallaba entonces en Europa y desempeñó su cometido con toda eficacia; acordándose, además, dirigir a la Universidad Fredericiana una felicitación cablegráfica en latín;

3º, iniciativa del Consejero Doctor Don Francisco Echeagaray y Allen, que fué aprobada en los términos siguientes: "El Rector de la Universidad podrá citar a los profesores de las Escuelas Universitarias, cuando se tratare de asuntos que demanden competencia especial, y los profesores así llamados sólo tendrán voz informativa en el Consejo";

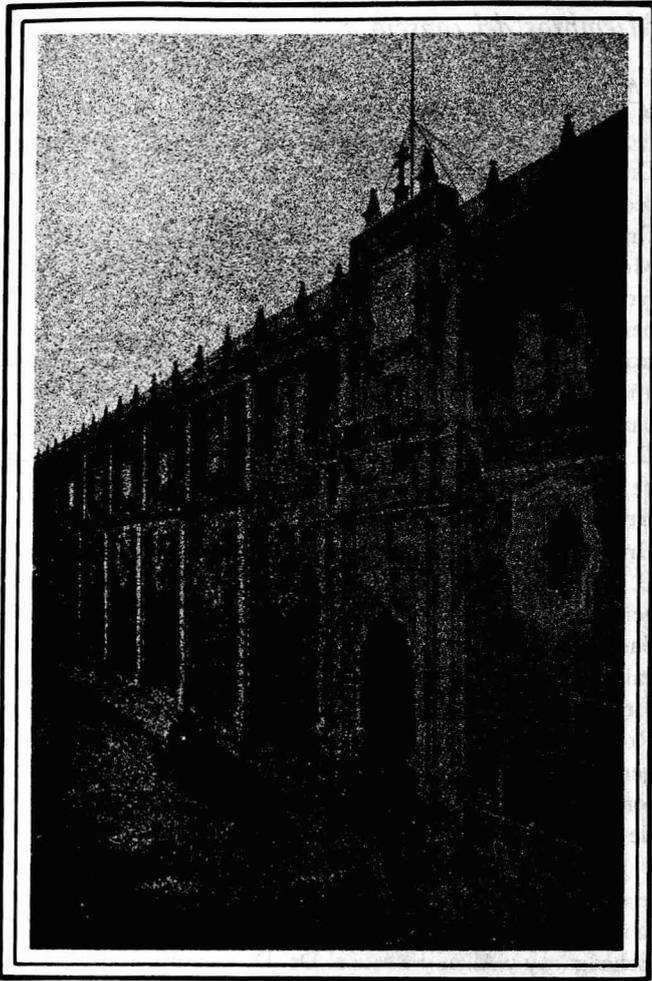
4º, propuesta de personas para desempeñar el profesorado en las Escuelas Preparatoria y de Altos Estudios;

5º, proyecto de extensión universitaria formulado por el Consejero D. Miguel F. Martínez, que fué aprobado con modificaciones;

6º, dictamen acerca de la sanción de la cultura física en la Escuela Preparatoria, el cual fué rechazado y volvió al estudio de la comisión;

7º, reglamento de sesiones del Consejo, cuya discusión se inició en ese período;

8º, solicitud del Sr. D. Rafael Rosado y Evres de que se revalidaran los estudios de Medicina hechos en toda su extensión en la Universidad de Sevilla, a pesar de que, por razones de índole económica, no recogió su título de Médico; revalidación que fundaba el Sr. Rosado en la convención celebrada entre México y España en 1904, respecto del ejercicio de las profesiones liberales, pero que el Consejo declaró no era de acordarse, pues la Convención sólo se refiere a títulos españoles; con motivo de lo cual se pasó a comisión el estudio de la conducta que, en general, debe seguirse en pun-



Escuela Preparatoria

tos de revalidación de títulos extranjeros, conviniéndose en pedir la opinión de las juntas de profesores de las Escuelas Universitarias.

También se comenzó a discutir la reciprocidad propuesta, en materia de títulos de Farmacéuticos, por el Estado de Ohio, declarándose, desde luego, que no era de aceptarse mientras no se tuvieran datos suficientes sobre los estudios que en aquel Estado de la Unión Angloamericana se hacen en esa materia y acordándose pedir la opinión de los profesores de farmacia de la Escuela Nacional de Medicina.

\*\*\*

El segundo período extraordinario de sesiones se abrió el martes 19 de diciembre de 1911, con asistencia del nuevo Secretario de Instrucción Pública Don Miguel Díaz Lombardo; y se cerró el 23 de enero de este año. A sus sesiones, que fueron nueve, concurrieron, ya el Sr. Secretario Díaz Lombardo, ya el entonces Subsecretario Don Alberto J. Pani. Se trataron en ellas los asuntos siguientes:

1º, nuevo Plan de estudios de la Escuela de Medicina, que fué ampliamente discutido y finalmente aprobado con algunas modificaciones;

2º, programas y textos de la misma Escuela de Medicina, para el año escolar de 1912 a 1913;

3º, programas de la Escuela de Ingenieros para el mismo año; programas que, como los anteriores, fueron discutidos con gran detenimiento;

4º, propuestas de personas para profesores en la Escuela de Medicina;

5º, programas de los cursos de Antropología en la Escuela de Altos Estudios.

Además, se presentó por el Consejero D. Ezequiel Pérez una iniciativa para el restablecimiento de la Escuela Práctica de Minas de Pachuca, como auxiliar de la de Ingenieros, de esta capital.

Se discutió si la Escuela Dental debe pertenecer o nó a la Universidad, pues habiéndose dispuesto por la Secretaría de Instrucción Pública que aquella Escuela, anexa a la de Medicina, quedara separada de ésta, para la mejor administración de cada una, la misma Secretaría pidió al Consejo opinión sobre si la primera de dichas Escuelas debe considerarse como universitaria, y sobre este punto presentó dictamen la Comisión nombrada al efecto; pero el Consejo acordó que el dictamen volviera a la Comisión, a fin de que formulara proposiciones más decisivas que las presentadas.

\*\*\*

El tercer período ordinario se abrió el día 12 de marzo y se cerró el 2 de abril de este año. Celebráronse cuatro sesiones, en que se trataron los asuntos siguientes:

1º, invitación hecha por la Comisión Organizadora del 18.º Congreso Internacional de Americanistas reunido en Londres durante el mes de julio: para el cual Congreso se nombró representante al Sr. D. Francisco de B. del Paso y Troncoso, quien no pudo asistir, pero en cambio presentó a él su edición del Códice Kingsborough;

2º, textos de la Escuela de Ingenieros para el presente año escolar;

3º, programa de la clase de Oftalmología superior en la Escuela de Altos Estudios;

4º, programas y textos de la Escuela de Jurisprudencia para el año escolar actual; respecto de los que se acordó adoptar sin modificaciones los mismos del año anterior;

5º, reglamento de sesiones del Consejo cuya discusión se terminó;

6º, propuestas de personas para profesores de la Escuela de Altos Estudios;

7º, plan de trabajos de extensión universitaria, el que se aprobó con modificaciones, autorizándose a la Comisión para comenzar sus labores, que no ha emprendido aún.

Se habían presentado, para discutirse, los programas y textos de la Escuela Preparatoria. Por autorización de la Secretaría de Instrucción Pública se habían puesto en vigor provisionalmente los mismos del año anterior, mientras se oía la opinión del Consejo Universitario; pero, no habiendo alcanzado el tiempo para que se emprendiera esta discusión, dichos programas han seguido vigentes durante el período actual.

\*\*\*

El cuarto período ordinario, abierto el martes 4 de junio, concluyó el 29 de agosto de este año, habiéndose celebrado once sesiones. A una de ellas, la del jueves 11 de julio, asistió el actual Secretario de Instrucción Pública, D. José María Pino Suárez. Los principales asuntos tratados fueron los siguientes:

1º, invitación de la Real Sociedad de Londres para que a las fiestas del 250º aniversario de su fundación enviara esta Universidad un representante; comisión que se dió al Doctor

Don Gilberto Crespo y Martínez, Ministro de México en el Imperio Austro-Húngaro, quien la desempeñó con toda eficacia;

2º, programa del curso de Psicosociología y establecimiento de un nuevo curso gratuito de Clasificaciones Botánicas en la Escuela de Altos Estudios;

3º, telegrama de pésame a la Universidad Central de Madrid por la muerte de su ilustre catedrático Don Marcelino Menéndez y Pelayo;

4º, representación de la Universidad en el Congreso Estudiantil Americano celebrado en Lima en julio último; representación que, por no haber tiempo para que hicieran el viaje hasta el Perú estudiantes mexicanos, la Rectoría pidió al Ejecutivo se encomendara a los estudiantes peruanos Don Alfredo González Prada y Don Luis Antonio Eguiguren;

5º, iniciativa del Consejero Pruneda, de que se coloque en la Universidad el retrato de Lord Lister, inventor de la antiseptia y Doctor *honoris causa* de esta institución;

6º, propuestas de personas para profesores en la Escuela Preparatoria y en la Academia de Bellas Artes.

Con motivo de algunas de esas propuestas se suscitó una discusión acerca del acuerdo dictado por el Consejo sobre la forma en que deben hacerse las propuestas de profesores (designación de dos o más personas, siempre que sea posible, y remisión de sus antecedentes); y la Secretaría de Instrucción Pública decidió que hasta ahora no puede darse a ese acuerdo otro carácter que el de recomendación para las juntas de profesores, y que al Consejo toca decidir qué acuerdos suyos deben tener fuerza obligatoria para las Escuelas. Se nombró una comisión formada por los Directores de las seis Escuelas Universitarias a fin de que formularan dictamen.

Asuntos de que se dió cuenta, pero no se resolvieron definitivamente en ese período, fueron los siguientes: dictamen sobre la manera de disponer de los fondos propios de la Universidad; reorganización de la Escuela Práctica de Minas de Pachuca, ya restablecida de modo económico y que se acordó estudiar juntamente con las futuras reformas al Plan de estudios de la Escuela de Ingenieros; iniciativa del Consejero Ramos Pedrueza para que la Universidad celebre, separada de las Escuelas de otra índole, su fiesta de distribución de premios; iniciativa del Consejero Salvador E. Altamirano para que la Universidad se organice de otro modo y se establezca fuera de la ciudad de México; estudio de la forma en que puede obtenerse el Doctorado Universitario que establece la ley.

Durante este período, el Sr. D. Emilio Pardo Aspe, hijo del finado Consejero Doctor D. Emilio Pardo, en correspondencia al acuerdo tomado por el Consejo para colocar la efigie de dicho Doctor en el edificio de esta Universidad, obsequió, en nombre de su familia, esa efigie; y en el acto de su entrega, el Rector que suscribe hizo uso de la palabra para dar las gracias a la familia Pardo por el obsequio y para recordar los méritos del ilustre difunto, y expresó a la vez el deseo de que también se coloque en la Universidad el retrato del Doctor Don Porfirio Parra, muerto el día 5 de julio del presente año.

## Miembros del consejo

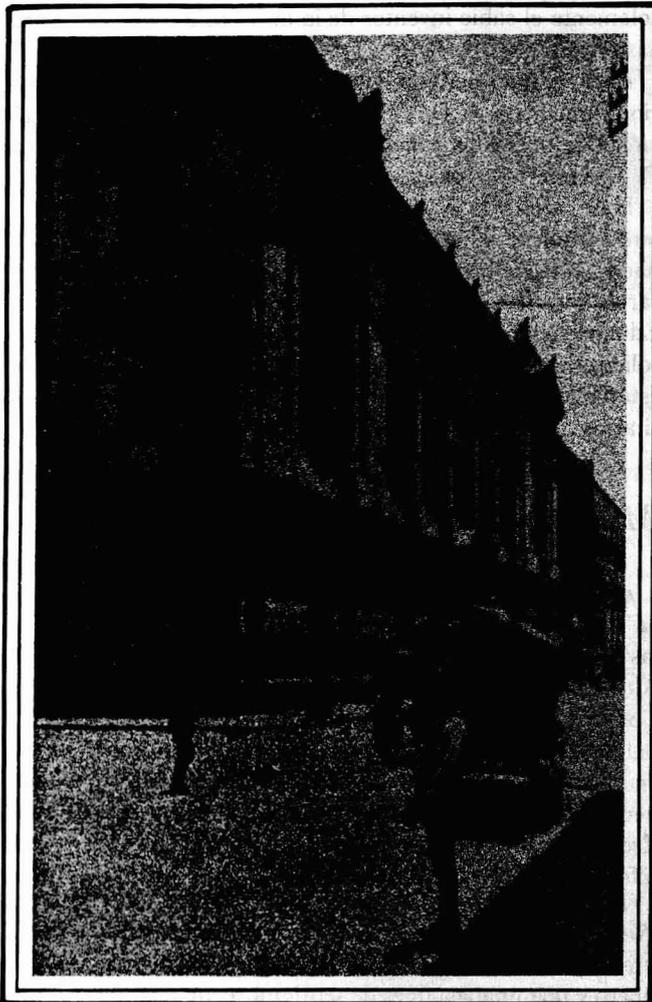
Al abrirse el Consejo Universitario, le formaban los Directores de las seis Escuelas Universitarias: Preparatoria, Dr. D. Manuel Flores; de Jurisprudencia, Dr. D. Pablo Macedo; de Medicina, Dr. D. Eduardo Licéaga; de Ingenieros, Dr. D. Luis Salazar; de Bellas Artes, Dr. D. Antonio Rivas Mercado, y de Altos Estudios, Dr. D. Porfirio Parra; el Director General de Educación Primaria, D. Miguel F. Martínez; los Consejeros representantes de la Secretaría de Instrucción Pública, dos nombrados para un período de cuatro años, D. Alfonso Pruneda y D. Jorge Vera Estaño, y dos para un período de dos años, D. Salvador E. Altamirano y D. Adolfo P. Castañares; los representantes del profesorado de las Escuelas: Preparatoria, D. Néstor Rubio Alpuche y Dr. D. Francisco Echeagaray y Allen; de Jurisprudencia, Dr. D. Julio García y Dr. D. Emilio Pardo; de medicina, Dr. D. Domingo Orvañanos y Dr. D. Manuel Gutiérrez; de Ingenieros, Dr. D. Valentín Gama y D. Ezequiel Pérez; de Bellas Artes, D. Manuel Torres Torija y Dr. D. Nicolás Mariscal; y los alumnos representantes de las Escuelas: Preparatoria, D. José, A. Cuevas; de Jurisprudencia, D. Santiago Rodríguez López; de Medicina, D. Alfonso Cabrera; de Ingenieros, D. David B. Mendizábal, y de Bellas Artes, D. Antonio Muñoz García; y como Secretario de la Universidad y de su Consejo, D. Antonio Caso.

Los cambios ocurridos en el personal del Consejo desde su inauguración han sido muchos: en la Dirección de la Escuela Preparatoria, sucedieron al Dr. Flores, primero, el Dr. Echeagaray y Allen y a éste el Dr. D. Valentín Gama; en la de la Escuela de Jurisprudencia, se sucedieron, después del Dr. Macedo, D. Victoriano Pimentel, el Dr. D. Julio García, D. Pedro Lascuráin y D. Luis Cabrera; en la de Medicina, sucedió al Dr. Licéaga el Dr. D. Fernando Zárraga y a éste D. Rafael Caraza; en la de la Academia de Bellas Artes, al Dr. Rivas Mercado D. Manuel M. Gorozpe, y a éste D. Jesús Galindo y Villa; en la de la Escuela de Altos Estudios, al morir el Dr. Parra, le sucedió D. Alfonso Pruneda, en la Dirección General de Educación Primaria sustituyó a D. Miguel F. Martínez D. José Miguel Rodríguez y Cos, y a éste el Dr. D. José Terrés.

De los consejeros nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública, el Sr. Vera Estaño dejó de serlo por haber ascendido al puesto de Secretario de ese ramo; y cuando, por el cambio de gobierno, quedó separado de aquel alto puesto, renunció de Consejero, y en junio de 1911 se designó para reemplazarle a D. Miguel F. Martínez, que ya había dejado la Dirección General de Educación Primaria; y en lugar del Sr. Pruneda, cuando éste pasó a la Dirección de la Escuela de Altos Estudios, se designó al Sr. D. Horacio Barrera, que acababa de sucederle como jefe de la Sección Universitaria en la Secretaría de Instrucción Pública.

Entre los profesores representantes de la Escuela Preparatoria, el Dr. D. Francisco Echeagaray y Allen, al ser nombrado Director, fué substituido por el Dr. D. Francisco Rivas, en julio de 1911; pero al renunciar la Dirección en marzo de este año, volvió a su antiguo puesto de Consejero representante del profesorado.

En la Escuela de Jurisprudencia había sido electo representante el suscrito Rector; pero en virtud del nombramiento que recibí, entró a suplirme el Dr. D. Julio García.



Escuela de Jurisprudencia.

El Dr. García ocupó después la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; mas durante ese tiempo, el Consejo estuvo en receso, por lo cual no se nombró a profesor alguno que le sustituyera en el cargo de consejero; pero cuando se separó de aquella Subsecretaría y entró a la Dirección de la Escuela de Jurisprudencia, en Junio de 1911, se eligió en su lugar a D. Victoriano Pimentel, quien continúa desempeñando el cargo. En el otro cargo de representante de la Escuela de Jurisprudencia, al morir el Dr. D. Emilio Pardo, se eligió a D. Demetrio Sodi, quien dejó de ser consejero al ocupar el puesto de Secretario de Justicia en marzo de 1911; y en junio del mismo año fue elegido para substituirle, el Sr. D. Miguel Díaz Lombardo. Habiendo pasado éste al puesto de Secretario de Instrucción Pública, el Consejo acordó, en diciembre de 1911, llamar al suplente D. Antonio Ramos Pedrueza.

De la Escuela de Medicina había sido electo Consejero por cuatro años D. José Ramón Icaza; pero, habiendo renunciado el cargo, se eligió en su lugar al Dr. D. Domingo Orvañanos.

De la de Ingenieros, dejó de ser representante del Profesorado el Dr. D. Valentín Gama al entrar a la Dirección de la Escuela Preparatoria en marzo de 1912; debía substituirle el suplente electo por la junta de profesores, D. Alberto J. Pani; pero como éste se hallaba entonces desempeñando la Subsecretaría de Instrucción Pública, se acordó que la junta de profesores designara nuevo sustituto, que fue el Sr. D. Bartolo Vergara. Posteriormente, vuelto el Sr. Pani al profesorado de la Escuela de Ingenieros, ha entrado al puesto de consejero.

Con relación a la Escuela de Altos Estudios, indicaré que la Secretaría de Instrucción Pública, en diciembre de 1910, atribuyó al Secretario de aquella Escuela carácter de Subdirector, con el fin de que sustituyera, en caso necesario, al Director en el Consejo, toda vez que la Escuela no tenía entonces más que un representante, y para que haya Consejo se necesita la presencia de un representante, cuando menos, de cada Escuela. Esta disposición fue útil, pues, efectivamente, el Secretario D. Mariano Canseco hubo de sustituir varias veces al Dr. Parra cuando tenía éste deberes que cumplir en otra parte.

Posteriormente, la Secretaría de Instrucción Pública, en marzo de este año, autorizó a los profesores extraordinarios de la Escuela de Altos Estudios, Dres. James Mark Baldwin, Carl Reiche y Franz Boas, para tomar parte en las deliberaciones del Consejo, aunque sin voto en él.

Debiendo renovarse por mitad el Consejo Universitario cada dos años, en su parte compuesta de profesores, en la primera elección de Consejeros que se hizo en 1910, tanto por la Secretaría de Instrucción Pública como por las Escuelas, se fijó a unos plazo hasta 1914 y a otros hasta 1912. Debía, por tanto, elegirse ahora nuevos Consejeros que desempeñaran esos cargos desde septiembre de este año hasta septiembre de 1916, y al efecto fueron nombrados:

Por la Secretaría de Instrucción Pública, en lugar de los Señores Altamirano y Castañares, los profesores D. Ricardo Suárez Gamboa y D. Juan Mateos;

Por la Escuela Preparatoria, en lugar del Dr. Echeagaray, el Dr. D. Diego Baz;

Por la de Jurisprudencia, (reelecto) D. Antonio Ramos Pedrueza;

Por la de Medicina, (reelecto) el Dr. D. Manuel Gutiérrez;

Por la de Ingenieros, en lugar de D. Ezequiel Pérez, el profesor D. Pedro C. Sánchez;

Por la Academia de Bellas Artes, en lugar del Dr. D. Nicolás Mariscal, D. Carlos A. Ituarte.

El puesto de Consejero alumno, debiendo ser desempeñado por uno regular del último curso de cada Escuela, se renueva cada año. En esa virtud, cada Escuela ha elegido sucesivamente tres representantes, en los tres años escolares durante los que ha funcionado el Consejo.

Los representantes han sido: Por la Escuela Preparatoria, D. José A. Cuevas, D. Rafael Balderrama y C. Carlos Valles y Gallardo; por la de Jurisprudencia, D. Santiago Rodríguez López, D. Gastón Solana de Gyvés y D. Alfonso Reyes; por la de Medicina, D. Alfonso Cabrera (a quien substituyó el suplente D. Manuel Escontría, por haber aquél sufrido prisión en los últimos meses del gobierno del General D. Porfirio Díaz), y D. Francisco Castillo Nájera. En el año escolar de 1911 a 1912, no llegó a elegirse representante en virtud de que fue un periodo anormal, solamente para los reprobados en el interior; por lo que la mayor parte de los alumnos de la Escuela no concurrían a ella. De la de Ingenieros han sido representantes D. David B. Mendizábal, D. Mónico Zelaya y D. Francisco Antonio Astiazarán; de la de Bellas Artes, D. Antonio Muñoz García, D. Felipe N. Parres y D. Luis MacGregor Ceballos. Creo de importancia hacer notar que, si bien no se advierte en general grande asiduidad en el Consejo por parte de los alumnos consejeros, en algunas ocasiones han terciado con mucho éxito en las discusiones para las cuales les faculta la Ley Constitutiva de la Universidad, y lo-

grado señalar puntos de vista nuevos y útiles, que de mucho han servido para orientar las decisiones del Consejo. Como alumnos dignos de loa por su activa labor me complazco en citar a los Señores Cuevas y Balderrama, de la Preparatoria; Reyes, de Jurisprudencia; Cabrera y Escontría, de Medicina; Zelaya, de Ingenieros.

Aun se ha obtenido algo más en cuanto a representación de los alumnos en las discusiones de la Universidad. Por iniciativa de un grupo de los de la Escuela de Jurisprudencia, la Secretaría de Instrucción Pública, el 8 de junio último, concedió que tanto el alumno consejero como el suplente puedan asistir a las juntas de profesores en que se discutan asuntos, respecto de los cuales los autorice para intervenir la fracción I del artículo 8º de la Ley Universitaria, y tengan en dichas juntas voz informativa como en el Consejo.

La Secretaría de la Universidad, que al fundarse ésta se encomendó a D. Antonio Caso, está ahora a cargo de D. Francisco Pascual García, quien sustituyó a aquél en julio de 1911.

### Doctores universitarios

La Ley Constitutiva de la Universidad, en su artículo 13º, declara que el grado de Doctor constituirá la testificación más alta que la Universidad dé sobre los conocimientos de un individuo, y dispone que haya tres clases de Doctores: *universitarios*, mediante pruebas reglamentarias; *honoris causa* y *ex-officio*.

Al fundarse la Universidad, el Presidente de la República nombró cincuenta y dos doctores *ex-officio*, a saber: el Rector que suscribe; los entonces Directores de las seis Escuelas Universitarias, D. Manuel Flores, D. Pablo Macedo, D. Eduardo Licéaga, D. Luis Salazar, D. Antonio Rivas Mercado y D. Porfirio Parra; y los profesores D. Antonio Anza, D. Rafael Barba, D. Diego Baz, D. Emilio G. Baz, D. Guillermo Beltrán y Puga, D. Miguel Bustamante (senior), D. Joaquín D. Casasús, D. Gilberto Crespo y Martínez, D. Samuel Chávez, D. Jesús Díaz de León, D. Francisco Echeagaray y Allen, D. Leandro Fernández, D. Damián Flores, D. Valentín Gama, D. Julio García, D. Angel Gaviño, D. Roberto Gayol, D. Regino González, D. Ángel Groso, D. Manuel Gutiérrez, D. Carlos Herrera, D. Carlos Lazo, D. Mariano Lozano, D. Miguel S. Macedo, D. Juan Mansilla Río, D. Nicolás Mariscal, D. Demetrio Mejía, D. Rafael Ortega, D. Domingo Orvañanos, D. Emilio Pardo, D. Eduardo L. Prado, D. Nicolás Ramírez de Arellano, D. Francisco Rivas, D. José Rivero y Heras, D. Luis E. Ruiz, D. Jesús Sánchez, D. Miguel E. Schulz, D. Rafael Sierra, D. José Terrés, D. Antonio Torres Torija, D. Manuel Toussaint, D. Aureliano Urrutia, D. Manuel M. Villada y D. Fernando Zárraga. De entonces acá han fallecido los Sres. D. Rafael Barba, D. Emilio Pardo, D. Porfirio Parra, D. Jesús Sánchez y D. Manuel Sánchez Mármol.

En la misma ocasión se nombró doctores *honoris causa* a las siguientes personas: S. M. Víctor Manuel II, Rey de Italia; D. Rafael Altamira; los profesores Emilio Adolfo Behring, Carlos Alfonso Laveran y José Lister; Mr. Andrew Carnegie; Mr. Theodore Roosevelt; D. José Yves Limantour; D. Gabriel Mancera, y D. Agustín Rivera. De ellos ha muerto

solamente el sabio inventor de la antisepsia moderna, Lord Lister.

En su primer periodo de sesiones, el Consejo Universitario, a iniciativa de D. Pablo Macedo, nombró por aclamación Doctores *honoris causa* a los señores Don Justo Sierra y D. Ezequiel A. Chávez.

Hasta ahora, no habiéndose reglamentado el modo de obtener título de Doctor Universitario, no se ha concedido a nadie, aunque han solicitado someterse a las pruebas necesarias los Sres. profesores D. Juan Salvador Agraz y D. Eduardo Macedo y Arbeu; y precisamente en vista de estas solicitudes, el Consejo ha nombrado una Comisión para que estudie el modo de reglamentar la colación de grados universitarios.

### Marcha general de las escuelas universitarias

Al formarse esta Universidad, incorporándose las Escuelas Profesionales de la Capital, la Preparatoria, la nueva de Altos Estudios e institutos anexos, quedaron sometidas al Consejo Universitario y a esta Rectoría en los puntos principales de su marcha y desenvolvimiento. El Consejo se ha ocupado en los diversos asuntos de que ya hice mención; pero debo referirme también a otros que han afectado a las Escuelas Universitarias durante el periodo que abraza este informe.

El principal ha sido el cambio de los periodos escolares. Antiguamente, el año escolar en todas las instituciones de enseñanza del Gobierno Federal comenzaba a principios de enero y terminaba a fines de septiembre, dedicándose el mes de octubre, y, en caso necesario, parte del de noviembre, a exámenes, y quedando, por lo tanto, dos meses de vacaciones.

Por disposición legislativa se decretó en 1906 que los años escolares debían coincidir con los fiscales y no con los naturales; y al efecto se dictaron medidas conducentes a que el curso académico comenzara un mes más tarde cada vez, a fin de que se lograra, al cabo de algún tiempo, el objeto deseado. En tal virtud, desde 1907 el año escolar comenzó en febrero; en 1908 comenzó en marzo; en 1909, en abril; en 1910, en mayo; y en 1911 debía comenzar en junio, pero las vacaciones de un mes concedidas en el dedicado a la celebración del centenario de la independencia, exigieron la prolongación de aquel curso y el consiguiente retardo, no ya de un mes, sino de dos, en el comienzo del año siguiente. Mientras tanto, el cambio de gobierno determinó también cambio de criterio en materia de Instrucción Pública, y el entonces Secretario Don Francisco Vázquez Gómez consideró que era preferible el antiguo sistema de correspondencia entre los años escolares y los naturales; y previa consulta de las juntas de profesores y, por lo que respecta a la Escuela Preparatoria, del Consejo Universitario, dispuso reducir a seis meses el periodo escolar comenzado en julio de 1911, disponiendo lo necesario para que los siguientes comenzaran cada vez más temprano, hasta volver al mes de enero como inicial. Así se ha hecho, y aunque al hacerlo se ha tropezado con serias dificultades y aun puede decirse que el periodo escolar de seis meses dió muy malos resultados en la enseñanza, preciso es convenir en que el sistema de correspondencia de los años escolares con los naturales parece, en México, preferible al de

# Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Volumen XLI, número 423

Abril 1986

## *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*

*Por Jorge Carpizo*



*El documento presentado por el rector Jorge Carpizo al Consejo Universitario, en la reunión del pasado 16 de abril, tiene un extraordinario interés para la comunidad universitaria. En servicio de nuestros lectores decidió la revista su edición en addenda especial.*

Diagnóstico de la situación de la UNAM, dado a conocer por el Rector doctor Jorge Carpizo en reunión del H. Consejo Universitario.

**A**l presentar el Programa Académico 1986, me comprometí a realizar un diagnóstico de la situación que guarda nuestra Universidad, cuáles son sus aspectos positivos y cuáles sus problemas. Prometí que sería un diagnóstico veraz y claro en el cual se aporta-

ría la información con que cuenta la administración central.

La vida universitaria se compone simultáneamente de realizaciones y de problemas, de avances y de metas aún por alcanzar. Por una parte, la Universidad en conjunto cumple sus funciones con eficacia y con claridad; por otra, hay rezagos graves que se traducen en el hecho de que no todos nuestros profesionistas y técnicos egresan suficientemente preparados.

A este diagnóstico lo he denominado "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México". Imposible es referirse, aunque sea someramente, a todos nuestros logros y a todos nuestros problemas; por tanto, sólo resaltaré los aspectos sobresalientes de aquéllos y los principales problemas que hoy afrontamos.

La fortaleza y la debilidad de nuestra Universidad sólo pueden juzgarse con respecto a su sentido y su razón de ser, en relación a sus funciones y sus objetivos.

La gran fortaleza de nuestra Universidad reside primordialmente en la congruencia de sus funciones y finalidades con el proyecto nacional de crear un México más justo y más libre. Un México mejor.

La Universidad Nacional es una de las instituciones centrales de nuestra sociedad. Lo que acontece en la Casa de Estudios, ya sea bueno o malo, repercute en la sociedad a la que nos debemos. La práctica de la docencia, de la investigación, del desarrollo tecnológico y de la difusión de la cultura, en el ejercicio responsable de la autonomía universitaria, nos convierte en factor de movilidad y de cambio social, en pilar fundamental de la conciencia crítica de nuestro país. La pluralidad de opiniones y la libertad de crítica que se fomentan en nuestra Universidad, son parte esencial de la vida política racional y civilizada de México.

Parte de la fortaleza de nuestra Institución se encuentra en su autoridad moral e intelectual, en el talento de sus profesores e investigadores, en el impulso de sus estudiantes, en su compromiso con México.

La libertad de cátedra y de investigación es una realidad en casi todas las dependencias de nuestra Universidad. En esos principios se basa la labor de la Institución. El profesor o investigador, dentro de los programas y los planes institucionales, tiene amplia libertad para su quehacer académico; expresa y discute sus pensamientos sin que exista la imposición de una línea ideológica. En la Universidad existen y se discuten todas las ideologías. Es una Institución de la libertad, para la libertad y por la libertad.

En nuestra Universidad contamos con la infraestructura de investigación más importante del país. Varios de los Institutos y Centros de esta Universidad son de excelencia académica reconocida internacionalmente y compiten con los mejores del mundo. En ellos se han realizado investigaciones cuyos resultados son apreciados en muchas partes y se aplican en diversos países.

En la docencia, varias de nuestras carreras han formado y continúan formando a los mejores profesionistas del país, cuyo trabajo repercute socialmente en bien de éste. En múltiples disciplinas tenemos el nivel académico más alto de México.

La Universidad es depositaria de instituciones y colecciones nacionales que cuidamos y acrecentamos con esmero.

En la Universidad se crea y recrea la cultura nacional. Varios de sus Institutos y Centros de Humanidades hacen esfuerzos por conocer y enriquecer nuestra historia, nuestro arte y nuestro idioma. Nuestra institución es una de las casas editoriales más importantes de lengua castellana, en buena parte como resultado de la labor de su personal académico.

La Universidad no sólo otorga una educación formal, sino que también proporciona una visión de la sociedad mexicana, que por su complejidad y riqueza, puede pasar inadvertida a los ojos de alumnos de algunas instituciones de enseñanza superior, donde sólo se tiene una percepción simplista de la realidad social.

La Universidad creó y ha venido fomentando la existencia del personal académico de carrera, lo que redundó en el mejor desempeño de sus funciones, y otorga a miles de personas la oportunidad de dedicarse únicamente a la labor académica como consecuencia de una vocación. En esta forma, la

Universidad permite a un grupo numeroso de su personal profesionalizarse en la docencia y en la investigación, para profundizar en sus conocimientos y alcanzar mejores niveles académicos que benefician a la Institución como un todo.

Muchos de los mexicanos más ilustres y que representan nuestra ciencia, nuestro pensamiento y nuestras artes han formado y forman parte del personal académico de la Institución.

La Universidad cuenta con los acervos bibliográficos y hemerográficos y con los equipos de laboratorio más importantes del país, recursos que facilitan la labor académica y garantizan su consecuente nivel.

Existe en la Casa de Estudios un clima universitario que se crea de la conjunción de los elementos señalados, y que permite se viva la Universidad.

La Universidad, en su carácter nacional, forma recursos humanos para otras instituciones de educación superior del país. Así, a partir de nuestro personal académico se han creado nuevas e importantes instituciones de educación e investigación y se mantienen relaciones de colaboración con casi todas las universidades e instituciones mexicanas de educación superior y de investigación.

La Universidad se viene transformando continuamente para dar respuesta a necesidades del país. En la década de los setenta, su población estudiantil creció mucho porque en ese momento así lo requirió México. Es una Institución estrechamente ligada a la vida del país y trata de ser cada día más propositiva, más participativa, protagonista y anticipante de los cambios que están por venir. Por eso es una Institución que interesa a los mexicanos, que siempre están atentos a lo que acontece en ella.

Ahora bien, como en cualquier institución compleja conviven con nuestra fortaleza, de la cual sólo recordé algunos de los aspectos sobresalientes, un sinnúmero de problemas relacionados entre sí. Me voy a referir a nuestras debilidades más importantes, aquellas que nos impiden cumplir cabalmente nuestros objetivos. La Universidad no desea ni puede ocultar sus problemas. Lo he dicho, lo seguiré diciendo y reiterando: exponemos con claridad nuestros problemas porque queremos resolverlos, porque existe en nosotros voluntad para superarlos, porque no queremos que en el año 2000 se vaya a decir: "qué bien estaba la Universidad en 1986", como consecuencia de que se haya debilitado a causa de que no supimos resolver a tiempo sus problemas.

Los principales problemas que tiene hoy en día nuestra Institución son los siguientes:

## 1

A nivel de bachillerato, la UNAM cuenta con una capacidad instalada de 40 000 lugares para alumnos de primer ingreso. Para admitirlos, se efectúa anualmente un concurso de selección, mediante un examen general de conocimientos que consta de 120 preguntas de opción múltiple, basado en los programas de la educación secundaria, con cinco posibles respuestas cada una de ellas, y que incluye las áreas de español, literatura, historia, geografía, matemáticas, física, química y biología.

Durante el decenio 1976-1985, se examinó un promedio anual de 72,728 alumnos, con variaciones extremas de

61,812 en 1976 y de 85,655 en 1984. De cuantos se presentan la Universidad admite sólo a los primeros 40 000, ya sea que hayan aprobado o no este examen, porque se establece una calificación de corte que excluye al alumno 40 001. En el periodo decenal mencionado, la calificación promedio de corte, en una escala de diez, ha sido de 3.85 con un rango de 3.50 en 1976 y de 4.25 en 1981.

Si la Universidad hubiera aceptado sólo a quienes obtuvieron 6 o más de calificación en el mencionado examen, sólo hubiera admitido en promedio al 7.6% de los alumnos; en otras palabras: el 92.4% de los alumnos que han ingresado a nuestro bachillerato, no han alcanzado la calificación de seis en el examen de selección.

Caben dos reflexiones: por la naturaleza propia del examen de opciones múltiples, por puro azar un alumno debe lograr una calificación de dos; así la UNAM está admitiendo alumnos cuyos conocimientos en una escala de diez son de 2.25, y los no admitidos son los que no alcanzan siquiera ese nivel. Debe quedar claro que admitimos a 40 000 estudiantes de primer ingreso a nuestro bachillerato, porque ésta es la capacidad instalada con la cual contamos, y un país con las carencias del nuestro, no puede darse el lujo de desperdiciar los recursos físicos y humanos que ha organizado con una finalidad específica, pero el señalado es el nivel de conocimientos de los estudiantes que ingresan en nuestro bachillerato.

## 2

Durante el periodo 1976-1985, ingresaron en los estudios de licenciatura en la Universidad un promedio anual de 32,876 alumnos. En el lapso considerado, aproximadamente el 61.2% obtuvo la entrada a la Institución mediante el pase reglamentado de nuestro bachillerato; 34.2% lo hizo por medio del concurso de selección, y en el 4.6% de los casos se trató de los egresados de las preparatorias populares.

El promedio anual de la demanda no atendida alcanzó el 28.4%; las cifras extremas han sido de 4.4% en 1977 y de 71.3% en 1984.

La participación de los egresados de las preparatorias populares en el primer ingreso a nuestras licenciaturas fue pasando de 1.7% en 1977 a 6.4% en 1985.

La calificación de corte con la cual se ha aceptado a los alumnos que presentaron el concurso de selección, ha sufrido variaciones importantes durante el lapso considerado; dicha calificación cambia para cada una de las licenciaturas que ofrecemos, en razón de los cupos con que contamos y de la demanda presentada. En una escala de 10, el promedio de las calificaciones de corte ha sido de 4.56, con cifras extremas de 3.54 para la carrera de Cirujano Dentista y de 6.10 para la de Ingeniero en Computación.

Es oportuno señalar que en 10 carreras, el promedio de la calificación de corte durante la década analizada fue menor a 4.0, en tanto que en 35, la misma se ubicó entre 4.0 y 4.99, y únicamente en 13 fue de 5.0 o superior.

A nivel de licenciatura, el hecho de que la Universidad aceptara sólo a los alumnos que obtienen una calificación aprobatoria, implicaría dejar vacantes 7,119 lugares cada año, o sea el 63% de los lugares que en promedio correspondieron a los estudiantes procedentes del concurso de selección.

## 3

Con el propósito de conocer la eficiencia terminal, se hizo un seguimiento del avance escolar de cuatro generaciones. Es conveniente considerar que durante el lapso comprendido entre 1977 y 1980 ingresó en los estudios de licenciatura de la UNAM un total de 127,910 alumnos.

Podría suponerse que para el año de 1985, la totalidad de los alumnos de las generaciones consideradas deberían haber cubierto todos los créditos de sus estudios. Sin embargo, sólo el 44.2% de los alumnos del bachillerato de la UNAM, el 31.9% de los admitidos por concurso de selección, y únicamente el 19.8% de los que habían cursado el bachillerato en las preparatorias populares, estaban en este supuesto.

En virtud de lo establecido por la legislación universitaria, es de señalarse que los alumnos que a la fecha no hayan cubierto el 50% de los créditos establecidos en los correspondientes planes y programas de estudio, habrán de acreditar sus asignaturas a través de exámenes extraordinarios, lo cual ciertamente dificultará su avance escolar. En esta situación se encuentran el 33.1% de los egresados de nuestro bachillerato, el 44.9% de los alumnos que efectuaron concurso de selección y el 57.5% de los egresados de las preparatorias populares.

## 4

En el lapso de 25 años comprendido entre 1959 y 1983, ingresaron en los estudios profesionales un total de 540,013 alumnos, en tanto que en el mismo periodo egresaron, después de haber concluido los créditos especificados, un total de 262,025; esto es, el 48.5% de la población estudiantil y solamente se titularon 149,823, es decir el 27.7% de la misma.

Otros estudios muestran grandes diferencias entre Facultades como Odontología, Veterinaria y Contaduría y Administración, con cifras de titulación de 85, 60 y 49 por ciento respectivamente, y otras como las de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales y Economía, en donde la titulación alcanzó sólo 16% en las dos primeras y 32% en la última.

Se encontró que el tiempo promedio para la titulación es de 7.9 años, contados a partir de su ingreso a la licenciatura.

Al analizar la eficiencia terminal del bachillerato, se hace necesario comentar que si bien las cifras son superiores a las de la licenciatura, de ninguna manera son halagadoras. En el periodo 1972-1981, ingresaron en este ciclo en la Universidad un total de 407,291 estudiantes, y hasta 1984 habían concluido sus estudios 195,606 alumnos, es decir el 48% de los mismos. De estos últimos, sólo 117,546 lograron terminar el ciclo en los tres años señalados por los planes de estudio, lo cual equivale a comprobar que sólo el 29% de los alumnos concluye regularmente el bachillerato.

## 5

Durante la década comprendida entre 1975 y 1984, se registraron un total de 44,846 estudiantes en los niveles de maestría y doctorado. De ellos, el 91% correspondió a alumnos inscritos en la maestría, y el resto, 9%, a aquellos que cursaban estudios de doctorado.

Al relacionar las cifras de la población graduada con las correspondientes a la población escolar total, es posible sostener que el porcentaje de graduación en la maestría y el doctorado alcanza únicamente el 7.4% en el periodo señalado.

Por lo que respecta a la deserción escolar, en un muestreo representativo se observó que aproximadamente el 50% de los alumnos de maestría y doctorado, abandona los estudios antes de concluir el segundo semestre de éstos. Aún más, al efectuar el seguimiento de la generación que ingresó en sus estudios de grado en 1981, pudo observarse que después de cinco años, el promedio de materias aprobadas es de cinco, cuando deberían haber acreditado un total de nueve si se estima el promedio exigido por los planes de estudios.

Alrededor del 90% de la población de posgrado no termina sus estudios.

## 6

Cada año, aproximadamente 35,000 estudiantes ingresan en los estudios profesionales, incluyendo el nivel técnico, procedentes del bachillerato de la propia Institución o del concurso de selección que con este propósito se organiza.

Durante los últimos años, se han presentado cambios importantes en la capacidad de nuestra Casa de Estudios para satisfacer la demanda que, mediante el concurso de selección, se le presenta para cursar estudios de licenciatura. Así, en 1977 sólo se dejó de atender al 4.4% de los aspirantes; en cambio, en el ciclo actual la cifra alcanzó el 60.6%.

En la actualidad se presenta una situación paradójica, ya que existen carreras en donde el cupo es superior a la demanda que se presenta, por lo cual quedan en ellas lugares sin ocupar, en tanto que existen otras en que la sola demanda del pase reglamentado supera la capacidad instalada de la Institución.

En el ciclo escolar anterior quedaron vacantes 1,614 lugares en diez carreras. Sin embargo, debe señalarse que tres de ellas: Cirujano Dentista, Arquitecto y Médico Cirujano comprenden el 87% de los sitios que no se ocuparon.

De mayor complejidad y trascendencia es la situación contraria. A partir de 1981, en varias carreras la capacidad instalada es inferior al número de estudiantes de nuestro bachillerato que tienen derecho a ingresar en ellas en virtud del pase reglamentado; esto obliga a la Universidad a reorientar la demanda de parte de esos estudiantes —los de más bajo promedio— y, en principio, a no aceptar en esas carreras a ningún alumno proveniente del examen de selección.

En el pasado proceso de primer ingreso, fue necesario reubicar a 1,539 estudiantes procedentes del pase reglamentado que habían solicitado su ingreso a seis de las licenciaturas más problemáticas en este sentido: Ingeniería en Computación, Contaduría, Administración, Ciencias de la Comunicación, Literatura Dramática y Teatro y Diseño Gráfico. Aquí también debe reconocerse que a las tres primeras corresponde el 93% de los casos. La tendencia muestra que en el próximo ciclo es muy posible que cuatro carreras más se incorporen a las seis ya saturadas: Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Petrolero, Matemáticas Aplicadas y Computación, y Bibliotecología.

Con el propósito de ilustrar algunas de las repercusiones que esta situación puede acarrear, baste señalar que durante el concurso de selección pasado, se presentó un total de

6,461 estudiantes que solicitaban ingresar en algunas de las seis licenciaturas saturadas; de ellos, únicamente 581, el 9.0%, lograron su propósito, e incluso eso se debió a que la Institución reubicó a un número igual de estudiantes de nuestro bachillerato con los más bajos promedios, para poder aceptar a los que obtuvieron los más altos en el examen de selección; si la Universidad no hubiera procedido así, hubiéramos perdido a los mejores alumnos.

A nuestros estudiantes del bachillerato, el único requisito que se les solicita para ingresar en la licenciatura es haber completado sus estudios, sin importar el tiempo que tardaron en hacerlo ni su historial académico.

En el ciclo escolar 1985-1986 ingresaron al nivel de licenciatura 32,169 nuevos alumnos. Proviene de nuestro bachillerato 20,680. De los 11,489 lugares restantes 2,069 fueron ocupados por alumnos de las diversas preparatorias populares, quedando 9,420 lugares para aspirantes de todo el sistema educativo nacional: alumnos de provincia cuyas universidades no ofrecen la carrera que desean cursar, de las escuelas incorporadas a la UNAM y de otros sistemas educativos.

La Universidad ha sido sujeta a diversas presiones políticas para ampliar la matrícula de las preparatorias populares, conceder más lugares a alumnos de éstas sin ningún examen de selección, implica que se les restarían a quienes sí están dispuestos a probar su capacidad académica. Como la gran mayoría de los alumnos de las preparatorias populares son aquellos que no aprobaron el examen de selección a nivel de bachillerato —o sea no alcanzaron calificación real superior a 2.25 en ese examen—, admitirlos equivaldría a que la UNAM desechara a los mejores estudiantes para quedarse con los peores.

## 7

De acuerdo con lo señalado por nuestra legislación, los exámenes extraordinarios tienen como propósito evaluar la capacitación de los estudiantes que por diversos motivos no hayan acreditado las materias correspondientes. Los exámenes extraordinarios deben ser procedimientos de excepción y no mecanismos rutinarios en la vida escolar de un estudiante.

De las estadísticas del bachillerato durante siete semestres comprendidos entre 1982 y 1985, es posible derivar las siguientes observaciones: en promedio existieron 1,004,222 inscripciones anuales a exámenes ordinarios, y 367,514 a extraordinarios; en otras palabras, por cada 10 exámenes ordinarios se presentan 3.7 extraordinarios. Si estimamos que la población anual promedio en el bachillerato, en el periodo considerado, fue de aproximadamente 139,650 alumnos, esto significa que por cada estudiante se dan 2.6 inscripciones a exámenes extraordinarios cada año.

De los alumnos inscritos a exámenes ordinarios, el 61.9% aprobó con promedio general de 7.8, en tanto que en el caso de los extraordinarios el porcentaje de acreditación fue sólo de 24.3%, y la calificación promedio fue de 6.6. Conviene señalar que en el caso de la no acreditación en los exámenes extraordinarios, el 38% se debe a que los alumnos no se presentan a ellos. Esto equivale a señalar que son totalmente inútiles los trámites realizados anualmente para 105,717 alumnos inscritos en exámenes extraordinarios. En resumen, puede decirse que uno de cada tres alumnos no se presenta al examen. Debe señalarse, además, que el alumno cu-



bre un pago de \$40.00 por concepto de inscripción al examen extraordinario, y que sólo el pago a los profesores es de \$120.00 por alumno inscrito.

Las facilidades y el bajo precio del examen extraordinario han conducido a los estudiantes a una actitud de mínimo esfuerzo, casi de sometimiento alegre a lo que les depare la fortuna y no sus conocimientos. Como resultado, la Institución desperdicia enorme cantidad de recursos y abate las exigencias académicas

## 8

En 1986 el costo económico por cada alumno del bachillerato es de \$135,564.00; en licenciatura, de \$327,428.00, y en posgrado, de \$311,986.00.

Además, hay que considerar que en 1986 se destina un gasto promedio por alumno de \$1,365.00 para actividades socioculturales, de las cuales están excluidas las correspondientes a la difusión cultural; de \$3,672.00 para actividades deportivas y de \$2,517.00 para la prestación de servicios médicos.

Para prácticas escolares se destinan \$270,554,262 para 40,013 alumnos.

Para el año en curso, se cuenta con un presupuesto de \$1,362,376,314 para la compra de libros y revistas; de \$1,482,070,427 para servicios y subsidio de fotocopiado; de \$1,793,392,672 para edición de libros, y de \$4,598,747,204 para insumos para la investigación, útiles para el apoyo a la docencia y papelería.

En servicios a los estudiantes: ya señalamos que un examen extraordinario cuesta \$40.00, una credencial \$25.00 y su reposición \$40.00, el examen médico \$25.00, un certificado de estudios \$60.00, y la reposición de la boleta de inscripción \$5.00.

En esta forma, de lo expuesto cabe concluir que muchos estudiantes no valoran el costo real de su educación ni la aprovechan como deberían, defraudándose a sí mismos y a la sociedad que paga sus estudios.

## 9

Los servicios de orientación vocacional que ofrecemos son escasos comparados con las necesidades reales, y generalmente llegan tarde, cuando el alumno ya cree saber qué licenciatura desea cursar.

La Universidad ofrece 63 posibilidades profesionales. Esta amplia gama de carreras y la falta de información sobre las mismas, inducen al alumno a seleccionar únicamente las más conocidas ya sea por clásicas o por novedosas, descartando gran número de las demás.

## 10

El cumplimiento cabal del servicio social no está generalizado a todos los estudiantes, y en varias carreras constituye sólo un trámite burocrático más.

## 11

La Universidad ha diseñado muchos de sus planes de estudio en forma tradicional, orientándolos a la formación de profesionistas cuyo enfoque de los problemas que plantea la realidad es fragmentario y está desvinculado de otras carreras y especialidades. Algunos alumnos reciben patentes profesionales, sin que se plantee abierta y racionalmente si tienen una función que cumplir en la realidad nacional, o si van a estar en condiciones de ocupar un lugar productivo en la fuerza de trabajo. Pareciera en estos casos que la Universidad se conforma con identificar a sus egresados con marbetes profesionales, sin preguntarse por la índole de los profesionistas que requiere la sociedad.

En muchas ocasiones, al reformarse un plan de estudios, no se toma en cuenta el perfil del profesionista y el tipo de habilidades y conocimientos que se solicitan en el mercado de trabajo.

Algunos planes y programas de estudio no han sido convenientemente actualizados, ni manifiestan preocupación por los problemas que aquejan a la sociedad mexicana actual. Por el contrario, otros son cambiados frecuentemente sin que exista el tiempo prudente para poder evaluar sus resultados.

## 12

Existe ausentismo entre el personal académico, aunque este fenómeno no se presenta en igual forma ni afecta en igual medida a todas las dependencias; en algunas de ellas ni siquiera es posible cuantificar este problema, porque no se lleva a cabo ningún control de asistencia.

Las causas de la inasistencia del personal académico son múltiples, pero en general puede decirse que ocurre entre aquellos miembros del personal académico que no asumen sus labores como un compromiso principal; con lo cual reflejan su falta de vocación y de integración a las funciones universitarias.

Existen dependencias donde el nivel de asistencia es del 95%; en cambio, en otras es del 60%, y en 15 dependencias, como antes se dijo, no se lleva registro alguno de asistencias.

## 13

En varias Facultades y Escuelas, los profesores no presentan su programa de trabajo ni el informe anual sobre éste; en otras dependencias, aunque se presentan esos documentos, no existe evaluación de ellos por parte de ninguna instancia,

como serían los consejos técnicos, los consejos internos, los consejos departamentales o las coordinaciones. Por esta causa, no existe ninguna sanción práctica para quienes no cumplen con sus obligaciones.

#### 14

Una de las formas del ejercicio real del poder en la Universidad, la detenta quien tiene la facultad efectiva de contratar al personal académico, ya sean el Consejo Técnico, el Director, las Academias, los Colegios, los Departamentos de área, etcétera, de acuerdo con las peculiaridades de cada dependencia. Quien puede contratar, va formando su grupo con independencia de lo académico, y en esta situación basa parte de la tranquilidad en su dependencia. El Director, por ejemplo, solicita el nombramiento a la administración central, y ésta lo concede se necesite o no académicamente. A su vez, al director se lo pueden solicitar los diversos colegios, departamentos o áreas de la dependencia. Con la concesión del nombramiento se garantiza que los grupos de presión estén tranquilos. Ello ha llevado en buena parte a la situación de que mientras el alumnado, en términos generales, no ha aumentado en los últimos cinco años, la nómina del profesorado se ha incrementado en 6,236 nombramientos durante ese mismo plazo. Se da en la UNAM la situación de que existen tres Facultades en donde hay un profesor por cada tres alumnos, y Facultades donde el número de alumnos ha disminuido y el de personal académico se ha incrementado; así una Facultad que en 1973 tenía aproximadamente 20,000 alumnos y contaba con 2,897 profesores, en 1984 pasó a tener 11,000 alumnos y 6,669 miembros docentes; se presenta incluso el caso de departamentos donde hay más profesores que alumnos, como en uno donde hay 74 alumnos y 87 profesores.

Existen dependencias que tienen una situación opuesta a la señalada y en donde la relación alumno maestro es de 38.2, 28.5 y 21.6; algunas de ellas tienen una carencia manifiesta tanto de recursos humanos como de recursos materiales.

Respecto al banco de horas por asignatura semana-mes, las dependencias crecieron de 1981 a 1985 en 42,260 horas sin ninguna autorización presupuestal ni control de la administración central.

Lo anterior ha traído, entre otras, las siguientes consecuencias: que el tiempo de contratación de los profesores de asignatura esté por encima de los límites estatutarios, que al personal académico de tiempo completo en algunas dependencias se le haya otorgado nombramiento adicional por horas, y que una buena parte de las horas contratadas no se trabajen.

Además, el banco de horas se ha utilizado para fines distintos a los marcados por la legislación, sin que la administración central ejerza algún control, como en el caso de la contratación de actividades administrativas pagadas por este medio.

#### 15

En muchas Facultades y Escuelas, existe gran rezago en la utilización y difusión de técnicas modernas que mejoren la calidad de los servicios educativos.

El estudiante a nivel de licenciatura, y muchas veces aun en el posgrado, depende casi exclusivamente de la cátedra tradicional y de los apuntes de clase, casi sin consulta de la bibliografía sobre el tema. Este problema se ha venido a agravar por el alto costo actual de los libros.

#### 16

El salario del personal académico de carrera es actualmente inferior al de otros sectores profesionales de nivel comparable en el país. En muchos casos el salario de un investigador, profesor o técnico académico de tiempo completo, es insuficiente para satisfacer sus necesidades; esto ocurre especialmente en los niveles académicos de ingresos menores. La situación trae como consecuencia de que si ellos pueden hacerlo se empleen en otros lugares o asuman otras funciones que, por el compromiso de tiempo que implican, les impide el cabal ejercicio de sus funciones académicas.

Dentro de este contexto, hay áreas en que la UNAM ha perdido muchos de sus mejores investigadores y profesores; así en el campo de computación y de algunas ingenierías, dado que existe gran demanda del personal académico que realiza esas actividades.

Por otro lado, no puede negarse que existen miembros del personal académico que, sin trabajar, cobran un salario y personal de tiempo completo que tiene también tiempo completo o medio tiempo en otra institución.

#### 17

En varias Facultades y Escuelas no es posible exigirle al personal académico de carrera que permanezca en la dependencia el tiempo al cual está obligado por su contrato, ya que no existe espacio físico donde ubicarlo, por falta de cubículos para esta clase de personal. Este es uno de los múltiples aspectos de la falta de adecuada planeación en la Institución, ya que tal personal no destina el tiempo requerido para tareas como la preparación de sus clases o de materiales didácticos, o a dar tutoría y asesoría a los alumnos.

#### 18

La productividad y el compromiso del personal administrativo no siempre son los deseables; en diversos casos no tiene la preparación o el cumplimiento adecuados, el ausentismo y la interrupción de labores no son infrecuentes, no existe supervisión eficiente del trabajo, hay carencia o deficiencia de instrumentos para la regulación del trabajo, la falta de responsabilidad para realizar las labores y personal que se esconda en la imagen del sindicato para no cumplir las tareas a que está obligado.

#### 19

Existen obstáculos al impulso al desarrollo tecnológico como son la ponderación desequilibrada de los méritos de los candidatos a investigador y de los méritos para conceder promociones, debido a que para estos casos se pone énfasis excesivo en la producción científica publicada en revistas extranjeras, sin dar toda la importancia requerida a las actividades directamente vinculadas con el desarrollo tecnológico, la docencia y la divulgación y la promoción de la ciencia.

## 20

Faltan mecanismos de promoción al desarrollo de áreas nuevas y al de las que tienen importancia para el progreso del país. Al no considerar las circunstancias específicas de cada área en el caso de conceder promociones o contratos, se fomenta un desequilibrio, pues se apoya más a las áreas de excelencia académica en detrimento de aquellas que todavía no lo han logrado.

## 21

La libertad académica de los investigadores, valor fundamental en una Universidad y necesaria para impulsar la investigación básica y de excelencia, ha propiciado sin embargo una enorme variedad de líneas de investigación que si bien representan gran riqueza para la Institución, por otra parte, con frecuencia, responde más bien a intereses vocacionales y muy particulares de los investigadores. Esto último dificulta los esfuerzos de coordinación tendientes a fomentar proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales, así como aquellos que se orientan a la resolución de problemas nacionales de acuerdo con la política en la cual la Universidad está empeñada; caminamos hacia ella, a pesar de las dificultades con que nos hemos encontrado.

## 22

No hay vinculación adecuada entre la docencia y la investigación. Uno de los aspectos en que ello se manifiesta con mayor claridad lo constituye el hecho de que, a pesar de que los investigadores están estatutariamente obligados a impartir clase, no lo hacen, el 48% no lo hacen en el área de ciencias y el 64% en el área de humanidades. Sólo el 7.1% de los maestros de posgrado son investigadores.

## 23

Las labores de planeación y evaluación, en muchas dependencias se perciben como un trámite burocrático más. La evaluación parece hacerse más por una actitud de desconfianza o de promoción política que por una activa y genuina preocupación por el desarrollo integral de nuestra Universidad; en algunas dependencias, la planeación está desvinculada de la toma de decisiones y por ende, parece inútil y engorrosa.

## 24

Tenemos una Universidad gigantesca y mal organizada; en algunos aspectos se da una fuerte centralización que ahoga a las dependencias académicas, y en otros no existe ningún control, como en el caso ya señalado del banco de horas que inclusive se presta a situaciones de corrupción o, cuando menos, a graves irregularidades. La gran magnitud de la Institución ha tendido a favorecer una grave inercia e inamovilidad en sus más diversos aspectos. En varias facetas la Universidad ha perdido el buen sentido de competitividad para superarse y ser mejor.

La población estudiantil del bachillerato, los estudios profesionales y de posgrado fue de 191,385 alumnos en 1973, en tanto que en 1985 ascendió a 332,569 lo cual corresponde a un crecimiento del 73.8%.

Por lo que corresponde al personal académico: en 1973 era de 15,568 docentes e investigadores, en el año de 1985 había aumentado a 30,434, es decir se incrementó en un 95.5%.

En lo que se refiere al personal administrativo, puede señalarse que en tanto que en 1973 había 10,230 empleados administrativos, en 1985 la cifra se elevó a 26,503, lo que representa un incremento del 159.1%. Esto viene a señalar que, en tanto que en 1973 para atender a 100 alumnos se requerían en promedio ocho trabajadores académicos y cinco administrativos, doce años después, para los mismos alumnos, se necesitaron nueve miembros del personal académico y 8 empleados administrativos. En esta misma línea de ideas, mientras que en el primer año, en comparación, había 65 trabajadores administrativos por cada 100 académicos, en 1985 la relación pasó a ser de 87 por 100.

En algunos aspectos, la estructura de gobierno de la UNAM ya no responde a las dimensiones actuales de una Universidad gigantesca, por lo cual se necesita de una mayor representación aparejada a una mayor responsabilidad de los universitarios en los cuerpos colegiados. Con imaginación y responsabilidad los universitarios podemos adecuar nuestro Estatuto General dentro de los marcos de la Ley Orgánica que nos rige.

## 25

El acelerado crecimiento del número de los alumnos, de acuerdo con los datos que he proporcionado, tuvo que ir necesariamente acompañado de un fortalecimiento de los servicios de apoyo, y entre ellos los de carácter administrativo, tal y como lo he señalado ya; pero en ningún caso dicho fortalecimiento debió haber sido mayor de lo necesario.

A la par que se incrementaba el número de profesores e investigadores, aumentaba también el de empleados administrativos, y estos últimos se organizaban en aparatos cada vez más complejos con la intención de favorecer el desarrollo de las actividades académicas. Pero en la práctica ha surgido una serie de situaciones negativas que llegan incluso al caso extremo de formas de poder derivadas, ya no de la jerarquía académica, sino del manejo de recursos financieros o de la implantación de controles administrativos. A pesar de la intención de las autoridades centrales de anteponer los criterios académicos a los administrativos y de descentralizar y simplificar los trámites, para un alto porcentaje de universitarios, el principal obstáculo a que se enfrentan es la llamada "burocracia universitaria".

## 26

La Universidad, por sus dimensiones y su importancia en el país, posee un peso político, lo cual hace que diversos sectores la contemplen más como una institución política que académica. En múltiples ocasiones, se ha privilegiado como el valor más importante la tranquilidad de la Universidad, y a ella se le han sacrificado valores académicos otorgándose concesiones que han deteriorado su nivel académico, sean

ejemplo las dos vueltas en los exámenes, la posibilidad de presentar exámenes extraordinarios *ad infinitum*, la supresión numérica de las calificaciones, la supresión de la seriación de las materias, etcétera.

Por otro lado, diversos grupos políticos del país intervienen en la Universidad, viéndola como una arena para dirimir cuestiones ajenas a la Institución o creando feudos de influencia a fin de aprovecharlos para fines personales o de grupo que nada tienen que ver con la vida académica. En múltiples ocasiones, la Universidad ve alterada su vida normal por la interferencia de tales grupos. El daño que le han hecho y continúan haciéndole a la Institución, es muy grande.

Uno de los problemas políticos más frecuentes deriva de la concepción errónea de lo que se entiende por educación popular. Si por educación popular se entiende, como debiera, una educación a la cual tienen acceso todas las clases sociales y que ofrece, en la medida de lo posible, igualdad de oportunidades que la convierten en un factor de movilidad y de justicia social, nuestra Universidad es sin duda una Universidad popular, pues cumple con estos requisitos. Pero debe añadirse que sin lugar a dudas el primer requisito para ser una Universidad popular es precisamente ser una Universidad, y aspirar por ende al nivel académico que merezca el título de excelente.

Sin el nivel académico apropiado, la Universidad dejaría de ser factor de movilidad social al deteriorarse la capacidad profesional de sus egresados y por consiguiente el prestigio de los títulos que otorga. A nadie conviene pues, sino a los intereses más retrógrados, una baja en el nivel académico de nuestra Institución. A nadie debe interesar más el mantener y superar nuestro nivel académico que a las clases populares.

Cualquier intento de reducir los requisitos académicos indispensables para mantener un buen nivel académico con argumentos falaces —ya no populares sino populistas y simplistas— constituye un fraude al México que nos sostiene, un fraude inadmisibles que a la larga pagaríamos todos muy caro.

Hay que reiterarlo: somos y formamos una Institución académica que tiene fines muy precisos de acuerdo con lo señalado en su Ley Orgánica. Tratar de desvirtuar estos fines o usar políticamente a la Universidad, la lesiona en lo profundo y daña a México.

## 27

Los recursos presupuestarios de la Universidad han venido disminuyendo en términos reales. En 1978 su presupuesto era el 0.33% del producto interno bruto; en 1985 es el 0.18%.

## 28

El presupuesto universitario, internamente, se ha venido otorgando sin un criterio sólidamente fundado. Como ejemplo podemos señalar que en el periodo 1981-1985, el presupuesto creció para una Facultad a nivel licenciatura en 3.89 veces, y en una segunda Facultad en 3.94. No obstante que la población estudiantil de la primera disminuyó en ese periodo de 5,027 a 2,490 alumnos, y en la segunda aumentó de

12,182 a 14,439. Lo anterior demuestra la carencia de una adecuada política universitaria al respecto.

## 29

En los diversos *campus* de la UNAM, existen problemas de seguridad; en total, en ellos se cuenta con un cuerpo de 2,128 vigilantes, ninguno de los cuales está armado. Diversas personas contemplan a la Universidad como un lugar propicio para cometer delitos, ya que la Institución es inmensa, abierta y sin la vigilancia adecuada.

## 30

La programación de las actividades y servicios de difusión cultural es poco sistemática, por lo cual, con frecuencia, resulta casuística o de plano caprichosa; ello ha impedido la consolidación de proyectos a mediano y a largo plazo.

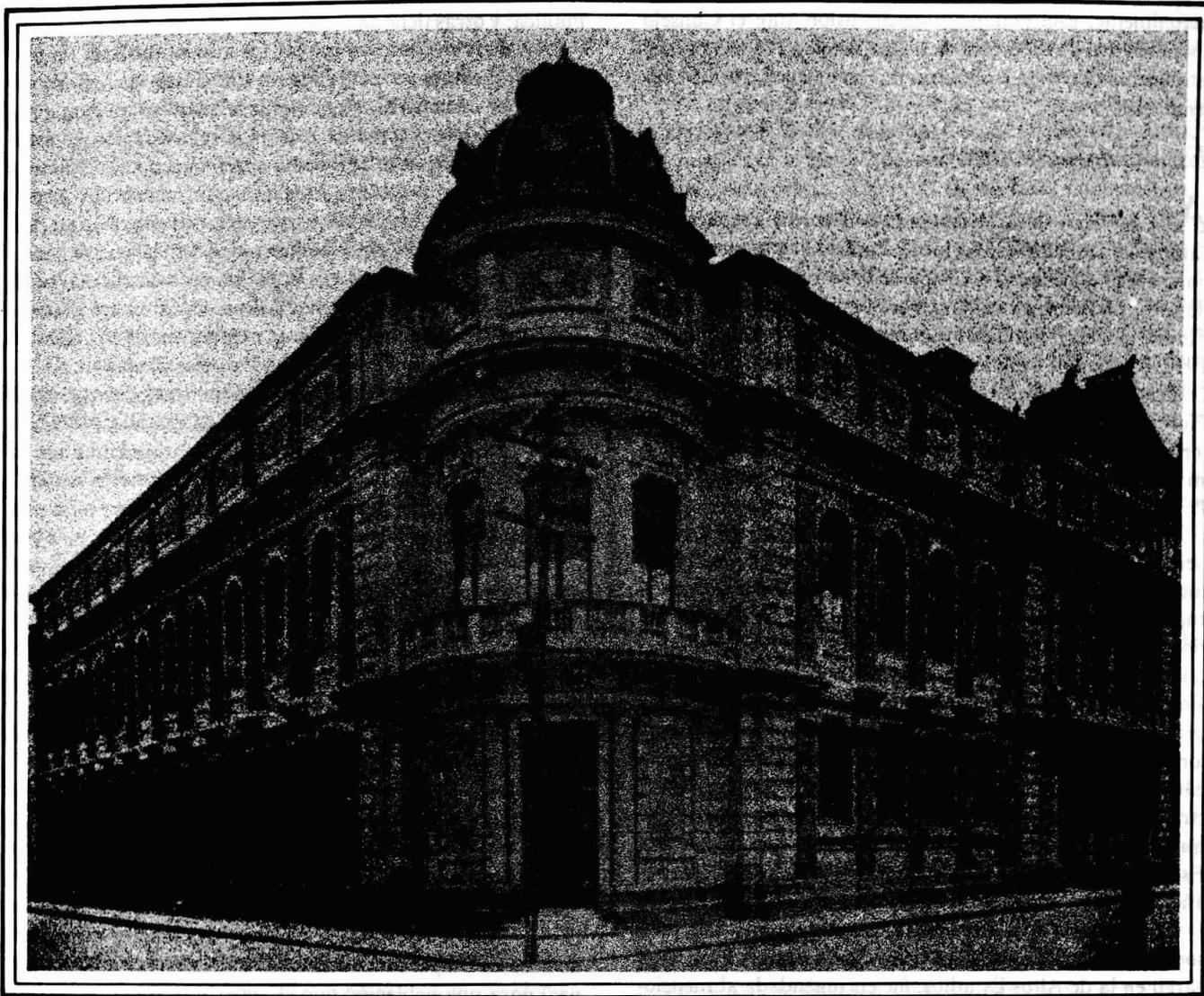
Las acciones de difusión cultural no reflejan fundamentalmente las tareas sustantivas de docencia e investigación, ni se apoyan primordialmente en los cuadros universitarios, como sería deseable para llevar a sus últimas consecuencias la política cultural de la Institución. Hemos planteado nuestros principales problemas porque, como expresé en el Programa Académico 1986, existe en nuestra Casa de Estudios la voluntad de resolverlos introduciendo en ella cambios profundos. El objeto de este diagnóstico es iniciar en la comunidad una ascultación general acerca de la forma como vamos a hacerles frente y los vamos a resolver. Dije, y hoy lo reitero, que todos debemos opinar y todos nos debemos responsabilizar para que, en el área de competencia de cada autoridad y de cada órgano colegiado, se tomen las medidas necesarias conducentes a superar los problemas.

Sabemos que no vamos a resolverlos con discursos y declaraciones, sino con voluntad y acción. Por ello invito a toda la comunidad universitaria a que, antes del 31 de julio del presente año, se exprese sobre este diagnóstico, enviando por escrito sus propuestas a la Dirección General de Planeación. Me comprometo a que la Rectoría continuará enfrentando algunos de los problemas mencionados, y antes de fin del año empezará a tomar medidas dentro del campo de su competencia, y a proponer otras a los cuerpos colegiados, de acuerdo con las funciones que conforme a nuestra legislación tienen asignadas.

Propongo que el ejercicio universitario que vamos todos juntos a emprender, tenga como finalidad alcanzar la excelencia académica, la organización necesaria para lograrla, la colaboración y la participación de todos. Academia para pensar, estudiar e investigar. Academia para cuestionar, dialogar, entender y explicar. Academia para reforzar nuestra voluntad y actuar con decisión.

Tengo profunda fe en la Universidad y en los universitarios; por ello los exhorto a que demostremos al país que realmente nos proponemos ser mejores y que vamos a lograrlo para reforzar nuestra fortaleza, superar nuestras debilidades y así servir más y mejor a México que es nuestro único e ineludible compromiso. ♦

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”



*Escuela de Altos Estudios y Oficinas centrales de la Universidad.*

hacerlos corresponder con los años fiscales. Si bien en la mayor parte del mundo civilizado los años escolares comienzan en septiembre u octubre, y acaban en mayo o junio (debiendo notarse que las vacaciones en Europa y los Estados Unidos son generalmente de tres o cuatro meses, mientras entre nosotros rara vez pasan de dos), es de advertirse que la principal razón para que así sea se encuentra en la necesidad de que el periodo de vacaciones comience con el verano, porque el exceso de calores impediría la buena marcha de los estudios; y de hecho, las principales actividades y, en general, la vida de las ciudades sufre notoria disminución en todos los países de Europa y en el Norte de América durante los meses estivales. Entre nosotros, al contrario, no existiendo rigores de verano, parece ofrecer mayores ventajas la coincidencia de las vacaciones con el invierno. Me limitaré a señalar dos razones: una, que muchos estudiantes foráneos, procedentes de tierras cálidas, tienen así, para visitar sus lugares nativos, más templada época del año; otra, que tanto los estudiantes como los profesores que necesiten o puedan ir, durante las vacaciones, a países extranjeros, tendrán ocasión de visitarlos en época más propicia para conocerlos en toda la plenitud de su vida activa, especialmente en el orden intelectual. La Ley Constitutiva de la Universidad derogó la de oposiciones en cuanto a plazas de catedráticos en las Escuelas Universitarias. Para reglamentar la fracción IV del artículo 8º de la citada ley, la Secretaría de Instrucción Pública dictó en 10

de diciembre de 1910 un acuerdo en que se dispone que los Directores de las Escuelas deben enviar las propuestas al Consejo, después de oír a las juntas generales de profesores; pero, además, en el caso de que en la Escuela de que se trate haya varios profesores de la misma materia, o afines, respecto de la cual ha de hacerse la propuesta, deberá oírse a la junta parcial de estos profesores, antes de llevar el asunto a la general.

Sobre este punto, el Consejo acordó, en marzo último, que las propuestas contengan, siempre que sea posible, los nombres de dos o más personas. Este acuerdo, hasta ahora, no tiene sino carácter de recomendación, según declaró la Secretaría de Instrucción Pública; y el Consejo deberá decidir qué carácter ha de tener en definitiva.

También está pendiente de estudio una iniciativa de reforma en las bases para la organización del profesorado, que presentó al Consejo el Dr. D. Fernando Zárraga.

\*\*\*

Por iniciativa de esta Rectoría, la Secretaría de Instrucción Pública dictó el 20 de julio de este año la disposición de que sólo en casos extraordinarios podrán abrirse las clases en las Escuelas de la Universidad, sin que el Consejo haya aprobado los programas correspondientes; y aun en esos casos deberá consultarse la opinión de esta Rectoría y obtenerse además la aprobación de ese Ministerio.

Actualmente, está pendiente de discusión ante el Consejo una iniciativa de la Secretaría de Instrucción Pública para el establecimiento de la enseñanza militar en las Escuelas Universitarias.

### *Escuela preparatoria*

Al fundarse la Universidad, la Escuela Preparatoria cambió de Director: el Doctor D. Porfirio Parra, que ocupaba el cargo, pasó a la Dirección de la recién creada Escuela de Altos Estudios, y en su lugar se nombró al Dr. D. Manuel Flores, quien no tomó posesión hasta el 1° de diciembre de 1910, habiéndole suplido entre tanto el entonces subdirector D. Erasmo Castellanos Quinto. Habiendo renunciado el Dr. Flores en 30 de junio de 1911, le substituyó como director interino el Doctor D. Francisco Echeagaray y Allen, el cual a su vez fué substituido por el actual Director propietario, Dr. D. Valentín Gama.

Existía en la Escuela el cargo de subdirector, y le desempeñaba, al fundarse la Universidad, el Sr. Castellanos Quinto; pero en 1911 la Secretaría de Instrucción Pública dispuso suprimir ese cargo, sustituyéndole con el de Prefecto superior, que ocupó el mismo señor. Le sucedió en él, poco después, el profesor D. Julián Sierra; y aunque más tarde se volvió a dar a ese cargo el nombre de Subdirección, finalmente la Secretaría de Instrucción Pública acordó suprimirle en la forma en que existía y crearle bajo otra nueva, a saber: como cargo honorífico, con el nombre de Vice-dirección, para el cual la junta de profesores elegirá a uno de sus miembros, que durará en el cargo un año. Al efecto, los profesores de la Escuela Preparatoria eligieron, el día 31 de agosto de este año, al Doctor D. Juan Mansilla Río.

La Secretaría de la Escuela, que estaba a cargo del profesor D. Mariano Canseco, al pasar éste a desempeñar igual cargo en la de Altos Estudios, fué encomendada al mencionado Sr. D. Julián Sierra; y en agosto de 1911, al pasar éste a la Subdirección, le substituyó el Sr. D. Juan B. Vega. En marzo del corriente año sucedió al Sr. Vega el Sr. D. Horacio Barrera; y, al pasar éste a la Jefatura de la Sección Universitaria en la Secretaría de Instrucción Pública, a fines de julio último, volvió al puesto el Sr. D. Mariano Canseco.

Los datos estadísticos de la Escuela son los siguientes: la inscripción general en el año escolar de 1910 a 1911 fué de 1345 alumnos (1305 hombres y 40 mujeres, contándose sólo dos menores de doce años de edad); en el período escolar de fines de 1911, fué de 1263 (1215 hombres y 48 mujeres; sólo 3 menores de 12 años); en el presente año, es de 1541 (1489 hombres y 52 mujeres; sólo 14 menores de 12 años).

En el primero de los dos períodos escolares a que me refiero, el resultado de las pruebas de aprovechamiento fué el siguiente: en reconocimientos, fueron aprobados los alumnos en un 55%; reprobados en un 31% y reprobados, pero con derecho a examen, en 14%, en exámenes (por materias aisladas), 1472 aprobados y 286 reprobados. En el siguiente año en reconocimientos (por materias aisladas) fueron aprobados en un 75%; reprobados en 20%; reprobados con derecho a examen, en 5%; en exámenes, ordinarios y extraordinarios (por materias aisladas), 1861 aprobados y 636 reprobados.

En el año de 1910 a 1911, terminaron sus estudios preparatorios 85 alumnos; en el siguiente, 102.

No se ha hecho reforma ninguna al plan de estudios, aunque dos han sido propuestas por la Secretaría de Instrucción

Pública; y otras tiene en estudio la Dirección de la Escuela.

Pero debe tomarse en cuenta un grave problema: la inscripción de alumnos en la Escuela Preparatoria crece anualmente por centenares, y es de esperarse que para el año entrante ascienda a cerca de 2000. La aglomeración de estudiantes va siendo causa de que la enseñanza no dé resultados satisfactorios, pues todas las clases, sin excepción, tienen más alumnos de los que debidamente puede atender un profesor; en algunas el exceso es enorme. Además, el orden interior, el gobierno de la Escuela, las labores de oficina, todo, en suma, se ve afectado por el formidable número de estudiantes. A mi juicio, el problema no tiene más que una solución: el establecimiento de otras Escuelas Preparatorias en diferentes lugares de la ciudad. No me imagino que nadie crea en la necesidad de que la enseñanza secundaria del Distrito Federal continúe eternamente encerrada en un solo edificio. Esa enseñanza no está, como las profesionales, destinada a un corto grupo de la sociedad, sino que debe procurarse extenderla a toda ella, a todas las clases; y de hecho, en nuestra capital, la reciben jóvenes procedentes de todas las jerarquías sociales, excepción hecha de las demasiado bajas y totalmente iletradas. Esto exige, pues, se multipliquen los establecimientos de enseñanza preparatoria, distribuyéndolos proporcionalmente por los distintos rumbos de la ciudad o por las diferentes poblaciones del Distrito. De ese modo es probable que aumente el número de educandos, y en todo caso aumentará de seguro la eficacia de la enseñanza. Cada una de las nuevas Escuelas podrá tener funcionamiento más perfecto que el posible hoy en el viejo edificio de San Ildefonso, el cual se ensancha cada día pero cada día resulta más estrecho para la multitud que allá acude.

A propósito de esa subdivisión, citaré el ejemplo de la ciudad de Nueva York, donde existen 100 escuelas del género de nuestra Preparatoria (*high schools*: 85 diurnas y 15 nocturnas) para una población que asciende a muy cerca de cinco millones. Los alumnos de la Escuela Preparatoria proceden de una población de 700,000 habitantes, puesto que a ella concurren, no sólo de la ciudad de México, sino de todo el Distrito Federal: es decir, de una población que es la séptima parte de la neoyorkina. No pido, claro está, que las escuelas secundarias se multipliquen aquí en el grado que exigiría la proporción indicada por la estadística; pero sí que el viejo edificio se aligere un poco del peso exorbitante que hoy lleva sobre sí. Declaro, pues, la necesidad de que se funden varias Escuelas Preparatorias, y sería muy de desearse que para el año entrante se estableciese la primera. Estas Escuelas podrían ponerse bajo la vigilancia de un Director General, y continuarían, bajo nuestra ley constitutiva, dentro de la organización universitaria.

### *Escuela de jurisprudencia*

Al fundarse la Universidad, la Escuela de Jurisprudencia estaba dirigida por el Doctor Don Pablo Macedo, quien continuó desempeñando el cargo hasta el 12 de abril de 1911, en que pidió licencia. Durante los primeros meses de la existencia de esta Universidad, el Sr. Macedo, fundándose en la mención que algunas antiguas leyes hacen del cargo de subdirector de la Escuela, inició la restauración de dicho cargo, que fué aprobada por el Consejo Universitario, y, más tarde, por la Secretaría de Instrucción Pública. Para desem-

peñarle, la junta de Profesores eligió al Doctor Don Julio García. Sin embargo, como éste pasó en abril al puesto de Subsecretario de Instrucción Pública, no pudo encargarse de la Dirección de la Escuela durante la licencia del Sr. Macedo, y el designado como director interino fué Don Victoriano Pimentel, que poco antes había sido nombrado Subdirector, en substitución del Sr. García.

Habiendo renunciado más tarde el Sr. Macedo, fué nombrado Director, en 1° de junio de 1911, el mencionado Sr. García, que ya había dejado de ser Subsecretario de Instrucción Pública, y, más tarde, al ocupar en 16 de agosto de 1912 el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, dejó aquel puesto al Sr. Don Pedro Lascuráin. Este, a su vez, al encargarse de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dejó la Dirección a Don Luis Cabrera, quien entró a desempeñar ésta el 20 de abril de este año.

La inscripción de alumnos durante el año escolar que, habiendo comenzado el 6 de mayo de 1910, corría al fundarse la Universidad y terminó a principios de abril de 1911, fué de 156; la del período siguiente, abierto en 1° de julio de 1911 y concluido en enero de 1912, de 197; la del año en curso, abierto el 22 de abril último, de 239; número que, con motivo de la huelga, de que después hablaré, ha disminuido en 122, quedando reducido a 117.

El promedio de alumnos aprobados durante el primer año llegó a 85%, siendo el más alto el correspondiente a la cátedra de Derecho Constitucional (98%) y el más bajo el de la clase de Sociología (55%). El sistema de comprobación del aprovechamiento fué el de exámenes escritos bimestrales, comúnmente llamado de reconocimientos, según lo dispuesto por el Reglamento de 17 de septiembre de 1908. En el siguiente año, el sistema debía ser el mismo, pero en vista de las circunstancias anormales nacidas de la brevedad del período escolar, el entonces Secretario de Instrucción Pública, Don Miguel Díaz Lombardo, concedió, como excepción, que el método seguido fuera el de exámenes orales. El promedio de aprobación alcanzó el 95%, siendo el más alto el correspondiente a los cursos de 5° año, que fué en todos de 100%, y el más bajo el de 2° curso de Derecho Penal, 84%.

Durante los tres años escolares que abraza este informe se han efectuado 61 exámenes profesionales, todos con resultados aprobatorios.

No se ha hecho innovación alguna en el plan de estudios, aunque la Secretaría de Instrucción Pública ha presentado varias iniciativas de reforma, las cuales no se discuten todavía. Sin embargo, de hecho, el actual director ha implantado dos cursos de Derecho Romano, declarando que forman parte de los cursos 2° y 3° de Derecho Civil, en los que deben darse seis clases a la semana y de hecho sólo se daban tres.

El actual Director inició también una reglamentación de la práctica que la ley exige a los alumnos en los ramos civil y penal, para que se les concedan títulos profesionales; y, habiéndose puesto de acuerdo sobre este punto las Secretarías de Instrucción Pública y de Justicia, esta última comunicó a los tribunales de esta Capital las reglas que la dirección de la Escuela propuso respecto de la mencionada práctica.

Ha habido en esta Escuela, durante los años a que se refiere este informe, cambios frecuentes en el profesorado, debidos principalmente a la política. Me limitaré a citar el hecho de que varios profesores dejaron de serlo para ir a ocupar puestos de Secretario y Subsecretario de Estado, como los Sres. Don Demetrio Sodi, don Julio García, Don Pedro Las-

curáin, Don Jorge Vera Estañol, Don Miguel Díaz Lombardo. Esto no ha podido menos que causar grandes perjuicios a la enseñanza.

Por último, la Escuela acaba de sufrir una verdadera crisis, que puede decirse no termina aún, con motivo de la huelga ocurrida en el mes de junio de este año, y que ha reducido mucho, muchísimo, el número de alumnos concurrentes.

El sistema de comprobación del aprovechamiento de los alumnos, vigente en este año, es el de reconocimientos; pero el hecho de que circunstancias excepcionales del anterior período hubiesen inclinado a la Secretaría de Instrucción Pública a conceder que el sistema fuera de exámenes orales, así como la circunstancia de que el nuevo Director, Sr. Cabrera, anunció en su discurso de inauguración del año escolar que procuraría se implantara un sistema mixto, fueron causa de que los alumnos creyeran equivocadamente que no regía en este año el sistema de reconocimientos, y cuando se anunció oficialmente por la Dirección de la Escuela que dichos reconocimientos comenzarían en la primera semana de julio, esto produjo sorpresa entre los alumnos, los cuales se reunieron para deliberar sobre el asunto. Después de varias juntas, en que la Dirección no logró convencerlos de que debían acatar la disposición relativa a reconocimientos, resolvieron declararse en huelga; y, finalmente, la excitación de los estudiantes dió por resultado que un gran número de ellos (en realidad, la mayor parte de los que efectivamente concurrían a clases) cancelaran sus matrículas.

De este movimiento, a todas luces de indisciplina, como que había tomado su origen en el propósito de no cumplir con una disposición expresa de la ley, surgió, en cambio, más tarde, la Escuela Libre de Derecho, que cuenta con un cuerpo de dirección y profesores, en su mayor parte, muy distinguidos y muy dignos, entre ellos, cinco que son a la vez profesores en la Escuela oficial de Jurisprudencia.

Como, en realidad, la huelga, por una parte, y por otra, la fundación de la Escuela Libre obedecen a tendencias distintas, pues si de la huelga nació la Escuela, esto se debió solamente a la necesidad en que los alumnos huelguistas quedaron colocados de continuar sus estudios fuera de la Escuela oficial, esta Rectoría tiene que declarar que le parecen muy reprobables la huelga por injustificada y los motivos que la produjeron, por la indisciplina que revelan; pero debo manifestar también que juzga la fundación de la Escuela Libre de Derecho como un acto de alta significación y probablemente de grandes y benéficas consecuencias para el porvenir de la instrucción en México. Esa Escuela, por lo que tiene de libre, se concierta con los fines de la Universidad.

Porque si el propósito a que obedece la fundación de ésta es hacer a la instrucción superior independiente cuanto más sea posible de los poderes políticos, propósito con toda franqueza expuesto por el Secretario de Estado, su fundador, y que confío llegue a ser una hermosa realidad en tiempo no lejano, ¿cómo no ha de ser plausible la aparición de un instituto en que se imparten enseñanzas universitarias lejos de la influencia oficial? La Escuela Libre de Derecho, si perdura y progresa, puede llegar a ser grande y buen ejemplo, digno de imitación, de lo que puede realizarse en la enseñanza por la iniciativa particular, y será un estímulo para que nuestros Gobiernos se convenzan de la necesidad que hay de dejar a la instrucción lo más libre y lejana que posible sea de toda tiranía gubernamental y lo más exenta de los vaivenes y de las tempestades de la política.

## Escuela de medicina

**A**l fundarse la Universidad, la Escuela de Medicina estaba dirigida por Don Eduardo Licéaga, Doctor Universitario, quien continuó desempeñando el cargo hasta el 6 de mayo de 1911, en que renunció. Le sucedió, por nombramiento de esa misma fecha, el Doctor Don Fernando Zárraga, hasta su renuncia presentada el 29 de abril de 1912. Actualmente la dirige Don Rafael Caraza.

La inscripción de alumnos, durante el año escolar que corría al fundarse la Universidad (de mayo a abril de 1911), fue de 398, entre ellos 332 para la carrera de medicina, 13 para la de farmacia y 53 para la de parteras.

En el periodo siguiente, que comenzó en julio de 1911, el entonces Secretario de Instrucción Pública Don Francisco Vázquez Gómez, dispuso no se abrieran los cursos normales de la Escuela, inaugurándose solamente un curso breve para los alumnos reprobados en el año anterior: Terminado ese curso, el actual periodo escolar se abrió el 8 de enero, con excepción de las clases de primer año en las carreras de médicos y de farmacéuticos, que comenzaron el 8 de febrero. La inscripción de alumnos ha sido de 541, entre ellos 395 para la carrera de medicina; 9 para la de farmacia; 84 para la de enfermeras y 53 para la de parteras.

El promedio de alumnos aprobados durante el año escolar de 1910 a 1911 fue de 68<sup>1</sup>/<sub>2</sub>%, para toda la Escuela, y algo menos de 68% para la carrera de medicina. Los exámenes profesionales para todas las que siguen en la Escuela han sido, durante los años transcurridos desde la fundación de esta Universidad, 112.

Por iniciativa del Sr. Secretario Vázquez Gómez y del Director Zárraga, la junta de profesores de la Escuela discutió un nuevo plan de estudios, que pasó al Consejo Universitario, donde fue aprobado con algunas modificaciones; y elevado, finalmente, a la Secretaría de Instrucción Pública, ésta le expidió como obligatorio en diciembre de 1911. Ese plan contiene reformas importantísimas, como son el nuevo arreglo general de los estudios para la carrera de médico, la fundación del internado como sexto año obligatorio de la misma y el establecimiento de la de enfermeras. Las especialidades superiores pasaron a la Escuela de Altos Estudios. El nuevo plan ha comenzado a regir para las carreras de farmacéuticos, enfermeras y parteras y para el primer año de la de médico cirujano, mientras los alumnos, que habían empezado sus estudios médicos según el antiguo plan, le terminan bajo este mismo.

La junta de profesores estudia actualmente un proyecto de reglamento general de la Escuela.

El sistema de comprobación del aprovechamiento de los alumnos es el de reconocimientos; pero, por circunstancias especiales, el Director Licéaga solicitó que, durante el año escolar de 1910 a 1911, rigiera provisionalmente el sistema de exámenes; y en efecto, rigió, según el Reglamento discutido en la junta de profesores y en el Consejo Universitario y que, finalmente, fue expedido por el Ejecutivo en abril de 1911.

Con motivo de las disposiciones dictadas por la Dirección sobre la aplicación del sistema de exámenes, surgió descontento entre los alumnos. Este conflicto, que se exacerbó a causa de las circunstancias políticas del momento (precisa-

mente el de la caída del gobierno del General D. Porfirio Díaz), determinó la renuncia del Director Licéaga. Posteriormente ha seguido rigiendo, aunque de manera provisional, el sistema de exámenes.

El actual Director, en el informe que se sirvió presentarme como base para éste, hace mención de un problema antiguo relativo a este distinguidísimo plantel. Sabido es que la Escuela de Medicina, en años ya lejanos, sufrió grandes penurias económicas, de las cuales se salvó por el esfuerzo desinteresado de su cuerpo de profesores, quienes adquirieron el edificio con el producto de sus sueldos; y aunque posteriormente el Gobierno ha procurado atender siempre los intereses de la Escuela, queda mucho por hacer para que el edificio tenga todas las condiciones necesarias a una institución de su género. El estudio hecho respecto de los trabajos indispensables para la conservación y adaptación del plantel a su objeto, indica que el costo de ellos es de \$100,000.00 a \$150,000.00, suma relativamente corta, con la cual se pondría la Escuela a la altura de su destino. Me permito, pues, someter a la Secretaría de Instrucción Pública la consideración de este problema, y además, proponer al Consejo Universitario le tome en cuenta para que se estudie la manera de ayudar a la Escuela de Medicina con los fondos propios de la Universidad.

## Escuela de ingenieros

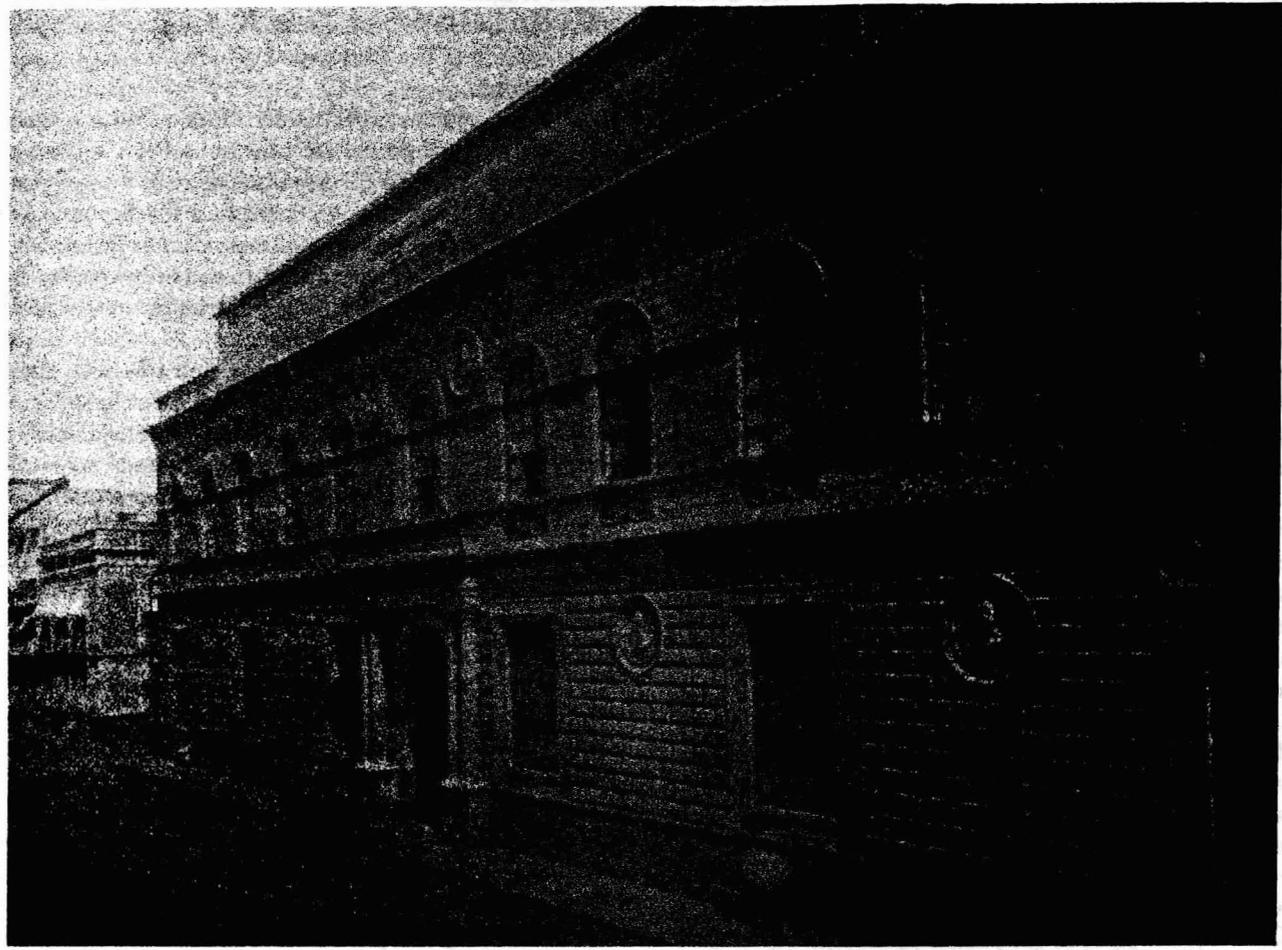
**L**a Escuela de Ingenieros ha sido, entre todas las Universitarias, la que ha tenido vida más normal durante los años cuyos sucesos he estado reseñando. No ha habido cambios en la Dirección, que se halla a cargo del Dr. D. Luis Salazar.

La inscripción de alumnos, durante el periodo escolar de 1910 a 1911, fue de 231: de ellos, 189 en la carrera de ingeniero civil; 18 en la de ingeniero de minas; 1 en la de ingeniero geógrafo; 14 en la de ingeniero topógrafo; 3 en la de ensayador; 1 en la de metalurgista, y 5 en la de electricista. Hubo sólo una alumna. En el año escolar de 1911 a 1912, la inscripción fue de 207 alumnos y una alumna: 179 en la carrera de ingeniero civil; 16 en la de ingeniero de minas; 2 en la de ingeniero industrial; 1 en la de ingeniero geógrafo; 17 en la de ingeniero topógrafo e hidrógrafo; 2 en la de metalurgista, y 1 en la de electricista. En este año, la inscripción es de 202; entre ellos, 159 para la carrera de ingeniero civil, 16 para la de ingeniero de minas, 1 para la de ingeniero geógrafo, 23 para la de ingeniero topógrafo e hidrógrafo, 1 para la de ensayador y 1 para la de metalurgista.

El promedio de alumnos aprobados, durante el primer año, fue de cerca de 94%; durante el año siguiente, cerca de 89%.

Concluyeron sus estudios, durante el primer año, 26 alumnos; durante el segundo, 20. Los exámenes profesionales han sido 29; todos con resultados aprobatorios.

Actualmente, la junta de profesores trabaja en un proyecto de reformas al plan de estudios, en el cual entrará el restablecimiento (realizado ya de manera económica) y reorganización de la Escuela Práctica de Minas de Pachuca, y acaso la fundación de nuevos centros auxiliares, semejantes a éste.



Academia de Bellas Artes.

## Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes forma parte de la Universidad según la ley Constitutiva de ésta, pero sólo en su Sección de Arquitectura. La Academia, como es bien sabido, comprende, además, la enseñanza de la escultura y de la pintura, desde los elementos iniciales del dibujo. La extensión de la Academia ha sido causa precisamente de varios conflictos; y el problema de su organización no ha sido resuelto aún. Durante el año de 1911, los alumnos de la Sección de Pintura se declararon en huelga duró muchos meses, no sin provocar desórdenes. Varias soluciones se han pensado para el problema de concertar los intereses de las diversas enseñanzas que comprende la Academia: se ha hablado, ya de separar la Sección de Arquitectura de las demás; ya de nombrar un las demás; ya de nombrar un Subdirector, que fuese Director efectivo de las Secciones de Pintura y Escultura; ya de nombrar un Consejo de Dirección, en que estuvieran representadas las tres secciones. Sobre este último pensamiento se ha solicitado la opinión del Consejo Universitario, y habrá ocasión de estudiarle próximamente.

La Dirección de la Academia, al fundarse la Universidad, estaba en manos del Doctor Don Antonio Rivas Mercado, quien la desempeñó hasta el 22 de abril de este año, en que renunció, sustituyéndole D. Manuel M. Gorozpe. Renunció éste, a su vez, en septiembre último, y acaba de ser nombrado en su lugar el Sr. D. Jesús Galindo y Villa.

La Sección de Arquitectura, que se ha mantenido tranqui-

la en medio de todas las vicisitudes de la institución, cuenta con muy pocos alumnos. Los inscritos en el año escolar de 1910 a 1911, que comenzó en julio y acabó en abril, fueron 31; los del año siguiente, de julio de 1911 a febrero último, fueron 23; los del corriente, que se abrió el 15 de abril, son 32.

No ha habido modificaciones en el plan de estudios durante los dos años. Al fundarse la Universidad, el plan acababa de ser reformado, y las reformas se pusieron entonces por primera vez en vigor.

## Escuela de altos estudios

Esta Escuela, establecida por la Ley de 7 de abril de 1910, se inauguró el 18 de septiembre del mismo año, bajo la dirección del Doctor Don Porfirio Parra. Al morir éste, en 5 de julio último, se nombró en su lugar al Sr. D. Alfonso Pruneda, que ocupaba el puesto de Jefe de la Sección Universitaria en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y que formaba parte del Consejo Universitario como representante de la misma Secretaría.

Esta Escuela está destinada, por su instituto, a completar las enseñanzas de la Universidad, perfeccionando las que se den en todas las demás Escuelas, abriendo campo y dando ayuda a la investigación científica, a fin de que se desarrollen en México estudios originales encaminados a aumentar el caudal de la ciencia, y formando hombres aptos para la ense-

ñanza de las más altas disciplinas: necesidad, esta última, que hasta ahora no llena, ni puede llenar, ninguna de nuestras Escuelas Universitarias, pues en ninguna se hacen cursos que preparen de una manera completa para ejercer el magisterio superior. El estudio de las carreras en la Escuela de Jurisprudencia o en la de Medicina, lo mismo que en las de Ingenieros y Bellas Artes, a nadie pone en aptitud de enseñar: el objeto de esas Escuelas es formar hombres que sepan ejercer una profesión, pero no enseñarles todo lo que es necesario para dirigir a otros en la adquisición de esos mismos conocimientos. Si eso debe decirse de las Escuelas profesionales, mucho más hay que decirlo de la Preparatoria. Los graduados en esas Escuelas que llegan a ponerse en aptitud de ejercer el magisterio lo adquieren por esfuerzo personal, no en manera alguna por la enseñanza de las escuelas en que se formaron: son, en cuanto profesores, verdaderos *autodidactos*. El resultado tiene que ser una eficacia menor que la deseable en la enseñanza. Porque si, ciertamente, un hombre de altas facultades mentales puede, con su solo esfuerzo, llegar a la altura exigible en un profesor, no es menos cierto que ésa no puede ser la regla; y lógicamente, mientras la formación del profesorado se deje a los arbitrios del acaso, no puede contarse con un magisterio de verdadera competencia. A esa necesidad de contar con profesores formados metódicamente bajo programas cuya amplitud garantice determinada extensión de conocimientos, obedece, en parte, la fundación de la Escuela de Altos Estudios, y también la del doctorado universitario; el cual, como es lógico, deberá obtenerse, generalmente, dentro de las funciones y programas de tan elevada institución.

Con ser tan altos los fines que debe llenar, esta Escuela no ha podido todavía, por diversas causas, desenvolverse en toda su amplitud, y sólo ahora, gracias al benemérito esfuerzo de los profesores libres, va adquiriendo vigor. Al fundarla, se pensó en hacer venir de Europa y de los Estados Unidos a varios distinguidos profesores de Universidades, con carácter de extraordinarios: y al efecto, la Secretaría de Instrucción Pública contrató a los profesores Baldwin y Boas para la enseñanza de algunas materias.

El Dr. James Mark Baldwin, uno de los más notables psicólogos y sociólogos de nuestros días, que ha desempeñado cátedras en varias de las principales Universidades norteamericanas y en una de las más ilustres de Europa, la venerable de Oxford, y que hoy ocupa en el Instituto de Francia el lugar que dejó al morir William James, vino a dar un curso de Psicología, dividido en tres partes: la primera se dió de octubre a diciembre de 1910 y la segunda de abril a junio de este año. Fué, pues, el Dr. Baldwin el primer profesor de la Escuela de Altos Estudios; y aunque el uso del idioma inglés alejó de su cátedra a muchas personas que hubieran deseado oírlo, debe mencionarse el hecho de que los alumnos inscritos en 1910, entre regulares y oyentes, fueron 102, si bien la asistencia se redujo a la cuarta parte; y en 1912, la inscripción fué de 21 alumnos. Además, dió el Dr. Baldwin, en este año, un curso de Historia de la Psicología.

Poco después del Sr. Baldwin, inició sus clases el Dr. Franz Boas, antropólogo y filólogo distinguidísimo, profesor de la Universidad de Columbia, de Nueva York, a quien se encomendaron tres cursos que, por su naturaleza, se dieron en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología: uno de Antropología General, otro de Estadística en sus relaciones con la Antropometría, y otro de Métodos de estudio

de las lenguas indígenas de América. La inscripción total, entre regulares y oyentes, fué de 98. Los cursos se dieron en diciembre de 1910 a febrero de 1911, y el lenguaje usado fué el castellano.

De mayo a junio de 1911, el Dr. Boas dió otros tres cursos sobre Antropometría del crecimiento individual, Biometría General y Lingüística. La inscripción fué de 31 alumnos. En estos cursos, el Dr. Boas, en obsequio a sus discípulos, decidió dedicarles seis horas semanales, además de las exigidas por su contrato, sin pedir aumento en la retribución. Sirvió de auxiliar al Sr. Boas, también gratuitamente, el profesor D. Manuel Velázquez Andrade.

El tercer profesor extranjero que vino a México por contrato con la Secretaría de Instrucción Pública fué el Dr. Carl Reiche, quien dió un curso superior de Botánica desde julio de 1911 hasta enero de este año, y está dando actualmente un segundo curso, que comenzó el 3 de junio último. La inscripción total al primero fué de 33; la del actual, de 15. Como complemento de estos cursos regulares de Botánica, el Dr. Reiche dió, primeramente, una serie de conferencias sobre Teoría de la Evolución Orgánica, y luego otra sobre Biología General. Por último, en obsequio a sus alumnos, ha dado gratuitamente un curso práctico de Clasificaciones Botánicas, lo que motivó que el Consejo de esta Universidad le diera un voto de gracias. El Dr. Reiche explica sus cursos en castellano.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes acordó se abrieran en esta Escuela cursos de especialidades médicas; y a fines de 1911, se presentaron al Consejo Universitario propuestas, formuladas por la Dirección, para las clases de Oftalmología superior, Ginecología y Dermatología. Nombrado para la primera el Sr. Rafael Silva, el Consejo aprobó también su programa de enseñanza.

Para la de Ginecología, fué propuesto D. Julián Villarreal; pero la Secretaría de Instrucción Pública, no obstante la fracción IV del artículo 8º de la Ley Universitaria, nombró al Sr. D. Ricardo Suárez Gamboa, que no ha presentado aún su programa. Para la clase de Dermatología, el Consejo propuso a los Sres. D. Jesús González Uruña, D. Ricardo E. Cicero y D. Eugenio Latapí; pero la Secretaría de Instrucción Pública acordó no hacer nombramiento alguno con retribución del erario, quedando de ese modo sin efecto la propuesta del Consejo.

La Ley Constitutiva de la Escuela, así como la de la Universidad, autorizan el establecimiento de cursos libres. Sin embargo, ninguno de éstos llegó a darse, aunque hicieron gestiones en ese sentido los Sres. S. Góngora y Alfonso Herrera. La primera clase libre, no retribuida, se abrió por fin el 10 de julio de este año y todavía continúa; fué la de Introducción a los Estudios Filosóficos, solicitada por el antiguo Secretario de esta Universidad, D. Antonio Caso. La inscripción de alumnos fué de 90 y la asistencia normal es hasta hoy superior a la mitad de ese número.

El ejemplo del Sr. Caso suscitó imitadores; y así se han fundado sucesivamente las clases libres de Lengua Inglesa, a cargo del Sr. D. Joaquín Palomo Rincón, la que se abrió en 22 de julio último con una inscripción de 28 alumnos; de Literatura Francesa (siglo XVIII y principios del XIX), a cargo del Sr. Jean Marie Dupuy, inaugurada el 26 de septiembre con 86 alumnos; y de Teoría de las Funciones Analíticas, a cargo del Sr. D. Sotero Prieto, inaugurada el 10 de octubre con 24 alumnos. También deberá establecerse un curso su-

perior de Química, a cargo del Sr. D. Adolfo P. Castañares.

Es digno de mencionarse el hecho de que, como era de esperarse en una Escuela de la naturaleza de la de Altos Estudios, el público que asiste se compone, no solamente de alumnos de las Escuelas profesionales y del último año de la preparatoria, y de alumnos y profesores de las Escuelas Normales, sino también de profesores de las Escuelas Universitarias, de funcionarios públicos —entre ellos dos Subsecretarios de Estado—, y aun miembros del cuerpo Diplomático, como los representantes de Francia y del Japón.

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, el Museo de Historia Natural y los Institutos Médicos, Patológico y Bacteriológico, son, según el artículo 6° de la Ley Constitutiva de esta Escuela, dependencias de ella “en todo cuanto sea indispensable para realizar los fines de la misma”; y el acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, dictado en 16 de noviembre de 1910, no es más que una reproducción de ese estatuto legal. Esas instituciones, durante los dos años que abarca este Informe, han venido atendiendo a las labores que desde tiempo atrás les están encomendadas; pero, hasta ahora, sus trabajos no se han coordinado para contribuir a la realización de los fines de esta Escuela; y por esto la actual Dirección ha sometido a la Secretaría de Instrucción Pública un proyecto por el cual, utilizando la Escuela esos poderosos elementos de trabajo, puedan obtenerse los resultados que asegura una coordinación metódica y se logre impulsar la ciencia mexicana.

Las enseñanzas de la Escuela de Altos Estudios han de constituir verdaderas carreras cuyo término natural debe ser el doctorado universitario; y con tal propósito deben formularse los planes de estudios respectivos. Ciertamente que no todos los estudios, en una escuela de este género, tienen que ser exclusivamente parte de una carrera: a muchos puede darse carácter de extraordinarios y fines que acaso no cabrían dentro de una determinada; pero al mismo tiempo, en sociedad como la nuestra, poco desarrollada aún, donde a los fines prácticos se subordinan los demás, es indispensable que estas enseñanzas se unifiquen y lleguen a su coronamiento con un título que, como el doctorado universitario, dará, a los que lo posean, indiscutibles derechos al profesorado.

La Escuela de Altos Estudios comprende tres secciones: la de Humanidades, la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y la de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas. En todas tres deben organizarse carreras; y al efecto, el actual Director, Sr. Pruneda, ha formulado ya planes completos en ese sentido. Si las secciones de Ciencias son, por su naturaleza, las destinadas a prestar más eficaz auxilio a los investigadores, la de Humanidades, por su parte, merece especial atención. Toda universidad importante tiene Facultad o Escuela de Humanidades, y en todo país culto es indispensable la enseñanza seria de la Filosofía y de las Literaturas. En México se han cultivado estas disciplinas billantemente, y la ruptura de esa tradición se ha hecho sentir de modo nocivo en la cultura general. Hoy día, los que deseen cultivar la Filosofía y las Letras en toda su amplitud, necesitan hacer esfuerzos inauditos para orientarse. Y esta situación no debe persistir en un país que tuvo humanistas como Francisco Javier Alegre y Diego José Abad, como Benito Díaz de Gamarra y José Antonio Alzate, que todavía ayer se ufana con los nombres de Joaquín García Icazbalceta y de Alejandro Arango y Escandón. La Escuela de Altos Estudios, con su Sección de Humanidades, es la llamada a llenar este vacío.

Réstame solamente hacer mención de algunos otros esfuerzos hechos por esta Escuela en medio de los azares en que ha vivido, primero, por causa de las alteraciones políticas del país, que no han permitido al Ejecutivo conceder a su organización la atención que exige, y luego, por la penuria económica a que la han condenado los legisladores. El finado Dr. Parra solicitó el establecimiento de diversas clases y la apertura de concursos; pero nada llegó a realizarse. Actualmente, deberá tomarse en consideración la organización completa, cuyo plan, como he dicho, ha formulado el Sr. Pruneda.

En otros sentidos la Escuela ha prestado servicios, especialmente con su Biblioteca Pública, a la cual concurre diariamente gran número de lectores, en su mayoría estudiantes; y además, ha entrado en relaciones con muchos centros de cultura nacionales y extranjeros, que la favorecen constantemente con datos y publicaciones.

### *Anales de la Universidad*

Todas las Universidades publican periódicamente, con más o menos frecuencia, sus anales, memorias, revistas o catálogos. Antes de fundarse esta Universidad, las Escuelas que hoy la forman, hacían publicaciones diversas, y posteriormente la Escuela de Altos Estudios inició las suyas. Algunas de esas publicaciones se han suspendido: otras aparecen con intermitencias o frecuentemente con retraso. Lo más conveniente sería reunir las todas en una sola, que lleve el nombre de Anales, Memorias o Revista de la Universidad.

El estado de esas publicaciones es el siguiente:

**ESCUELA PREPARATORIA.** Se publicaba mensualmente, hasta hace dos años, un *Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria*, en que aparecían trabajos de los profesores y de los alumnos distinguidos, reproducciones de trabajos importantes, extranjeros o nacionales, y noticias oficiales de la institución.

**ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.** Se publicaban anualmente unos *Anales de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Contenían trabajos de los alumnos, rara vez de los profesores, de quienes sólo se insertaban generalmente conferencias o discursos en actos oficiales de la Escuela, y por último, noticias y datos relativos a ella. Aparecían siempre con retardo, y se suspendieron en 1907.

**ESCUELA DE MEDICINA.** Publica los *Anales de la Escuela N. de Medicina*, que antes aparecían mensualmente, divididos en dos entregas: una de la *parte médica*, y otra de la *parte quirúrgica*. Ahora aparecen trimestralmente, y a veces con retardo.

**ESCUELA DE INGENIEROS.** Desde hace mucho tiempo no tiene publicación ninguna, pues se suspendió la antigua *Revista de Ingeniería*.

**ACADEMIA DE BELLAS ARTES.** No tiene publicaciones.

**ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS.** Imprime, aunque no periódicamente, folletos con el título de *Publicaciones de la Escuela Nacional de Altos Estudios*, en que aparecen trabajos relativos a las clases que allí se dan.

**INSTITUCIONES SUBORDINADAS A LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS.** El Instituto Médico Nacional publica sus *Anales* y de cuando en cuando, en monografías aisladas, trabajos de sus profesores o investigadores; y el

Bacteriológico, asimismo, monografías de los estudios que en él se emprenden. El Instituto Patológico publicaba un *Boletín*, pero se suspendió por orden de la Secretaría de Instrucción Pública, para substituirlo por monografías en que vean la luz las investigaciones de sus profesores: hasta ahora han aparecido algunas solamente. El Museo de Historia Natural publica, con ayuda de la Sociedad de Historia Natural, el periódico *La Naturaleza*, que aparece con alguna irregularidad, cada cuatro o cinco meses; no es, en rigor, una publicación oficial, puesto que en ella interviene una asociación que no tiene tal carácter. El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, publica en su excelente imprenta *Anales y Boletín*, ambos mensuales, dedicados, el primero a trabajos del mismo Museo o de las materias de su competencia; y el segundo, principalmente a noticias oficiales. Además, el Museo, como es sabido, publica, desde hace muchos años, obras de importancia, antiguas y modernas.

Queda dicho que, según el artículo 6º de la Ley Constitutiva de la Escuela de Altos Estudios, los Institutos que dependen del Gobierno Federal, los laboratorios y estaciones que se establezcan en el Distrito Federal u otras partes del territorio mexicano, forman parte de ella, en cuanto sea indispensable para realizar sus fines escolares, y se mantienen en el resto de sus funciones en la dependencia reglamentaria de los Ministerios que los organicen y sostengan. Además, según también he dicho, el acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública en 16 de noviembre de 1910, declara que los Institutos Médico, Patológico y Bacteriológico, los Museos y la Inspección General de Monumentos Arqueológicos forman parte de la Escuela. En tal virtud, las publicaciones de estos Institutos pueden formar parte de la general que emprenda la Universidad.

No es igual el caso de los Institutos que dependen de otras Secretarías de Estado, como el Instituto Geológico y los Observatorios. Estas instituciones, según la ley de 7 de abril de 1910, deben ponerse en relación con la Escuela de Altos Estudios; pero no puede considerárselas subordinadas sino en cuanto a los cursos de enseñanza que en ellas puedan darse y que la Escuela podrá incorporar en sus planes de estudios. Las publicaciones de esos institutos no deben refundirse, por tanto, con las de la Universidad; y ésta podrá utilizar en sus Anales o Memorias sólo aquellos trabajos que directamente se refieran a sus propios fines.

La exposición que acabo de hacer demuestra que existe gran irregularidad en las publicaciones de las Escuelas e Institutos dependientes de esta institución. Considero, pues, necesario unificarlas bajo el título de ANALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO, y bajo la dirección inmediata de esta Rectoría.

Estos Anales comprenderían las siguientes divisiones: notas y datos oficiales; trabajos hechos en las instituciones universitarias por los directores, profesores, investigadores, alumnos y demás individuos pertenecientes a ellas; asuntos diversos, entre los cuales podrá comprenderse la reimpresión de trabajos hechos fuera de la Universidad, ya sean antiguos, ya modernos, ya originales, ya traducidos o reproducidos. El orden de distribución será el siguiente: 1º, Secretaría de Instrucción Pública (notas oficiales); 2º, Rectoría y Consejo de la Universidad; 3º, Escuela Preparatoria; 4º, Escuela de Jurisprudencia; 5º, Escuela de Medicina; 6º, Escuela de Ingenieros; 7º, Academia de Bellas Artes (en lo relativo a la enseñanza de la Arquitectura); 8º, Escuela de Altos Es-

tudios; 9º, Instituciones subordinadas a esa Escuela. Estos Anales suspenderían las publicaciones especiales de que antes hice mención.

La publicación de libros y trabajos sueltos extensos, que no cupieran en estos Anales, como sucede con los libros que imprime el Museo Nacional, continuaría independientemente del órgano universitario, agregándose solamente la indicación de que el museo o instituto que la hicieran pertenecen a esta Universidad y a la Escuela de Altos Estudios.

## Conclusión

Los hechos que he reseñado demuestran que la marcha de las Escuelas de la Universidad, durante los dos años que lleva de fundada, ha sido anormal, y, en conjunto, poco satisfactoria, si bien esto se debe, más que a ninguna otra causa, a las condiciones políticas por que ha atravesado la nación precisamente en estos dos años. La Universidad, pues, ha pasado, al nacer, por un período de tremenda prueba; pero ha logrado sobrevivir, sin duda porque el principio que representa tiene vitalidad bastante para resistir a los conflictos y a los ataques que se le han dirigido.

La causa principal de esos ataques no es otra, digámoslo claramente, que la ignorancia; hay quienes creen que la Universidad es una institución creada en 1910 por D. Justo Sierra y que no ha hecho labor alguna, puesto que posee local propio y en él no se dan enseñanzas; ignoran, en suma, que la Universidad no es otra cosa que la unificación de las Escuelas profesionales y preparatoria, a las que se añadió la de Altos Estudios; que es, al fin y al cabo, lo que toda Universidad, una *universitas scientiarum*, un centro de enseñanza de todos los conocimientos, y por tanto, un conjunto de Facultades o Escuelas, cada una con objeto diverso, pero coadyuvando todas a un fin de alta educación, que aquí deseamos sea verdaderamente *nacional*. La Universidad, para esos ignorantes, se ha reducido a un nombre y a un edificio sin objeto alguno; cuando, en realidad, para decirlo jurídicamente, la Ley Constitutiva de la Universidad se limitó a reconocer hechos ya existentes: las Escuelas superiores, y a coordinarlas en una unidad superior, también, en cuanto al propósito. Y este propósito, no lo olvidemos, —claramente revelado por el hecho de que la Universidad es, según esa Ley, una persona jurídica,— es el muy excelso de dar independencia a la instrucción superior dentro del gobierno de la nación.

La ignorancia que acabo de censurar no valdría la pena de tomarse en cuenta, si no fuera porque incurren en ella muchas personas cuya relativa cultura y cuya posición social y política harían esperar de ellas mejor criterio, pero que, por lo mismo, son los más peligrosos enemigos que tiene la alta cultura, pues no es otra la cultura universitaria.

Otros hay, sin embargo, menos peligrosos porque son menos en número, y menores, desde luego, en poder, pero que en apariencia se apoyan en razones superiores a la ignorancia. Son los positivistas, los pocos representantes del *comtismo* ortodoxo entre nosotros. Para ellos, la enseñanza superior debe modelarse sobre las ideas de Augusto Comte, acaso más exactamente aún de como formó sobre ellas la Escuela Preparatoria su fundador D. Gabino Barreda. No es del caso discutir aquí el valor de las ideas comtianas en materia pedagógica; sólo quiero referirme a la extraña consecuencia que

los comtistas mexicanos derivan de ellas. Para ellos, no debe existir la Universidad, porque es organización arcaica contraria a los progresos de la ciencia moderna, y tiranía contraria al libre desarrollo de la cultura.

Ciertamente, la Universidad es institución antigua, como que sus orígenes se pierden en los tiempos medioevales, y probablemente cuenta ya diez siglos.

Ciertamente, las Universidades europeas han sido a veces reacias a las corrientes modernas de pensamiento y de investigación, precisamente por el lastre de tradición que ha solido dominarlas. Pero ni la antigüedad es signo de atraso (pues, si así fuera, nada habría más arcaico que la sociedad humana), ni las universidades han sido siempre enemigas de la evolución, ni menos pueden las Universidades nuevas pecar por el defecto de apego a tradiciones que aún no poseen. ¿Son acaso reacias a la ciencia moderna las Universidades más recientes, creadas precisamente para ella, como las de Londres y Berlín? Las mismas Universidades antiguas, las más venerables, Oxford y Cambridge, París y Heidelberg, ¿no han abierto ya plenamente sus puertas a todas las ciencias y a todas las doctrinas? Y ¿quién, a menos de incurrir en pecado de ignorancia, podría olvidar el papel que las Universidades han tenido precisamente en el desenvolvimiento de la ciencia, de la que se pretende llamarlas enemigas? El elenco de los sabios que han trabajado en las Universidades abarca sin duda más de la mitad de los más ilustres nombres de los tiempos modernos, desde Erasmo de Rotterdam hasta Max Müller; desde Galileo hasta Henri Poincaré; y desde Sir Isaac Newton hasta Madame Curie.

Nuestra Universidad, acabada de organizar y sometida a las leyes mexicanas, que la obligan a ser neutral y laica, no puede ser enemiga de ninguna idea ni de ninguna ciencia, antigua o moderna.

Menos puede la Universidad, dotada por la ley de poder autónomo, ser una tiranía. La tiranía sobre la instrucción

pública puede ejercerla, aunque sin derecho, el Estado; y de eso trata de librar a la Universidad (vale la pena repetirlo) su Ley Constitutiva. Mal puede ser tiránica una institución que, como la Universidad, se gobierna, a la vez que por la Rectoría y por las direcciones de las Escuelas, por el Consejo Universitario, por las juntas de profesores, y finalmente, hasta por los alumnos, representados, tanto en el Consejo como en las juntas, por los delegados que la ley les permite elegir.

Cuando el ideal de nuestra Universidad se realice, ella será una entidad autónoma dentro del gobierno de la nación: su única relación con éste deberá ser, con el tiempo, el subsidio que se le dé, ya que entre nosotros no puede esperarse que los particulares doten a las instituciones de cultura con fondos que les permitan subsistir por sí solas. El ideal de la Universidad, el ideal de toda enseñanza, es la libertad absoluta respecto del poder público que no es, que no puede ser, que no tiene derecho a ser autoridad docente; pero entre nosotros no es fácil suponer que pueda prescindirse de la ayuda oficial en materias de instrucción; y, por tanto, nuestro deber es procurar que la Universidad funcione por sí sola tan eficazmente, que su alteza y majestad sean bastantes a imponer respeto a todo gobierno, hasta que llegue a conseguir su autonomía plena.

Entonces la Universidad no será una tiranía: será lo que hasta ahora ninguna institución ha llegado a ser entre nosotros: un centro libre de cultura superior, encaminada al perfeccionamiento de la sociedad mexicana.

La Universidad será entonces un monumento a la ciencia, a cuyo lado velará, tendiendo sus alas, el ángel de la libertad.

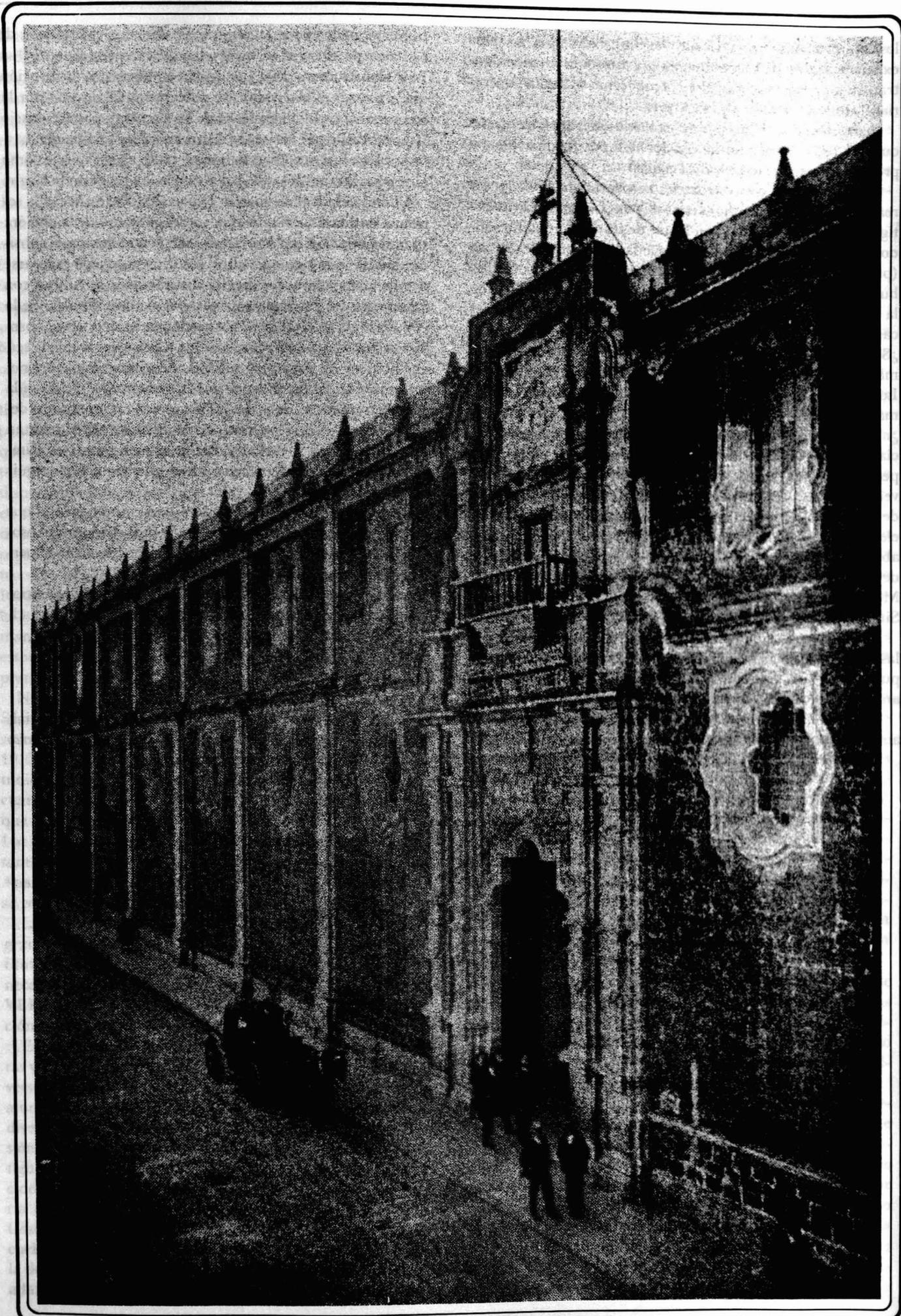
México, 5 de diciembre de 1912.

*Joaquín Eguía Lis.*

El Secretario,  
*Francisco Pascual García.*

El Oficial,  
*Pedro Henríquez Ureña.*







Corre caminos, EUA. 1985

Hay exposiciones que han pretendido demostrar que el hombre es igual en todas partes, y eso no es cierto. A ello se debe que me haya interesado subrayar las diferencias.

**RT. Rechazas el denominador común para subrayar las diferencias que, en su diversidad, enriquecen los mundos del hombre. Esos mundos no son, comparativamente, superiores o inferiores; en todo caso están condicionados por situaciones socio-económicas, así como por diferentes combinaciones de culturas, tradiciones y razas.**

**P.M.** Comparemos simplemente dos niñas en su habitación: una rodeada de muchas, muchísimas cosas; la otra aferrada a su único bien con una intensidad que se antoja mística. Pero no sólo en los Estados Unidos vemos al niño de la saciada sociedad de consumo; en México hay similares capas sociales. Lo que allí difícilmente encontraremos será esa especie de religiosidad poética que es fruto de convivencias comunitarias y rituales seculares. Aquí el ángel de la anunciación aparece verdaderamente entre las casuchas; allí la libélula nunca podrá levantar vuelo en el cuerpo del inhibido adolescente.

**R.T.** Tus fotografías señalan también la funcionalidad diferente de la propaganda en una y otra sociedad. Aquí no es concebible que miembros de agrupamientos cívicos o militarizados desfilen luciendo emblemas de cervezas u otros productos.

**P.M.** Si aquí apareciera un soldado portando un anuncio de XXX o Corona todos se morirían de la risa. Aquí, no importa a qué nivel del pueblo, a nadie se le ocurriría retratarse junto a la efigie del presidente de la República. Los mexicanos se retratan junto a la Virgen de Guadalupe y los norteamericanos junto a Ronald Reagan. En ambos casos se trata de símbolos; entonces cabe especular sobre la selección que un pueblo y otro hacen de sus símbolos.

**R.T. A la hora de seleccionar y editar tus fotografías, aparte del aspecto temático ¿qué otros elementos tomas en cuenta?**

**P.M.** Toda fotografía que yo escojo para darle un tratamiento definitivo debe remitir a quien la observa a algo más que a lo obvio de la imagen misma, tiene que invitar a la reflexión respecto de algo que no está a la vista.

**R.T. Debo entender que una imagen es buena para ti cuando posee trasfondo, cuando permite múltiples lecturas.**

**P.M.** Toda fotografía permite múltiples lecturas. Muestra la misma fotografía a diez gentes y obtendrás diez comentarios distintos.

**R.T. No es lo mismo la diversidad de las reacciones que la oferta de lecturas múltiples que una imagen ofrece. El arte puede tener un contenido elemental y un contenido complejo.**

**P.M.** Una buena fotografía te debe dar un espacio para imaginar algo más que lo

evidente. Una imagen que se clausura en lo obvio resulta por demás aburrida.

**R.T. A ti te preocupa también la elaboración de la forma.**

**P.M.** Yo percibo en mi trabajo imágenes de dos tipos: las muy abigarradas y las muy despojadas; pero procuro que ni en unas ni en otras los elementos se desparramen; su eficacia depende siempre del equilibrio en la composición.

**R.T. ¿Qué otros factores entran en juego a la hora de elegir en la hoja de contacto esta y aquella toma?**

**P.M.** El fotógrafo carga con la deformación de introducir en la lectura de sus imágenes las experiencias vividas a la hora de tomarlas. Esas experiencias no se olvidan, no importa cuanto tiempo pase. Eso provoca que nunca pueda uno distanciarse lo suficiente. No es un problema de tal o cual fotógrafo, es un problema del quehacer fotográfico, del fotógrafo y su objeto. Se evoca la dificultad a la hora de hacerla, la intención perseguida, los elementos circundantes que no fueron encuadrados, etcétera, etcétera. Es a la hora de mostrarla cuando uno empieza a ver cosas distintas. Yo estoy muy atento a la reacción de los demás, a sus respuestas. En este proceso hay imágenes que se caen. A pesar del cariño que uno les puede tener o la relación emocional con tales o cuales fotografías, hay que saber aceptar que algunas carecen de eficacia para los ojos de los demás. A la hora de elaborar un libro o una exposición yo no puedo prescindir de esas distintas formas de ver. Ese cortejo no es sustituible. Por eso yo trabajo mis exposiciones y mis libros con mucha anticipación, para darme la oportunidad de decantar lo más posible el conjunto.

**RT. De lo que se trata, al fin de cuentas, es de obtener un discurso lo más coherente que se pueda, porque las imágenes comienzan una nueva vida al ser observadas.**

**PM.** Alguien decía que Cartier-Bresson se había equivocado, que el momento decisivo no se da a la hora de tomar la fotografía sino al escogerla en la hoja de contacto. En verdad son varios los momentos decisivos, y uno muy importante es la selección del material fotográfico. No hay menor dificultad en decantar y escoger que en realizar una buena fotografía.



Manos arriba, EUA. 1985

**R.T. No es lo mismo organizar un libro que una exposición de fotografías. ¿Cuál de las dos experiencias resulta para ti más profunda o más vibrante?**

**P.M.** La exposición tiene la ventaja de que tras un cierto tiempo, que siempre es corto, digamos dos o tres meses cuando mucho, se desmonta y de aquello no queda nada. En cambio el libro tiene la permanencia de lo impreso. Los errores o los aciertos ahí se quedan para siempre. El libro es un compromiso distinto, de mayor riesgo.

**R.T. ¿Dónde se obtiene una respuesta más gratificante, en el libro o en la exposición?**

**P.M.** El público de los libros responde al conjunto de la obra, mientras que el público de las exposiciones se detiene en piezas particulares. Físicamente es más accesible repasar un libro que una exposición. Se dificulta más la lectura de un objeto colocado en la pared, protegido por un cristal que inevitablemente produce reflejos. Son poquísimas las personas que se imponen la disciplina de recorrer una muestra de tal manera que puedan fijar mentalmente el conjunto. Prepondera una actitud de selección instantánea. Debido a ello decidí en mi exposición del MAM entrelazar las imágenes de América Latina y las de los Estados Unidos, proponiendo así un discurso muy abierto para que el público perciba con más facilidad los ecos entre unas y otras. No importa si no observan una por una, lo que sí importa es que haciendo el recorrido como se les antoje tengan la oportunidad de escoger algún contenido en la lectura. Según he

podido constatar, con los libros de fotografías ocurre algo muy curioso: con muchísimo cuidado el fotógrafo organiza las secuencias, que a tal imagen de la página 1 siga tal otra en la página 2, después la 3 y así sucesivamente. Ya impreso el libro ¿qué hace la gente? Lo toma y lo hojea al revés, siempre al revés. Nadie comienza a leer una novela por la última página. Creo que hay que hacer libros de fotografías que se puedan leer indistintamente de atrás para adelante y de adelante para atrás. Porque no nada más entre el público especializado, también los fotógrafos los hojean comenzando por atrás. En consecuencia, los libros de fotografía deben permitir una doble lectura de ida y de venida, así su estructura será funcional.

**R.T. Una estructura fuele, una estructura de acordeón.**

**P.M.** Por similares razones una exposición fotográfica no debe tener principio ni final; lo que interesa es que en la dirección que el público se mueva logre ver algo y recoger sensaciones.

**R.T. Creo que a pesar de las arbitrariedades de lectores y espectadores, un discurso visual bien organizado tolera y aun aguanta, sin desbaratarse, la pizca visual parcial o caprichosa. El discurso está ahí y es rescatable por quien quiera aceptarlo en toda su complejidad. Un discurso en imagen bien organizado nunca es trabajo perdido.**

**P.M.** No estoy en contra de la estructura, pero tengo la certeza de que debe

semejarse cada vez más a la banda sin fin. Esto no es fácil de lograr, es muy complicado. Pero es hora de reconocer que la estructura lineal ABCD no funciona, en la práctica no opera porque por lo general el público no la sigue. En cambio los audiovisuales sí admiten una estructura lineal. Ahí es el autor el que impone el control al dar él ritmos y secuencias. A la gente no le queda otra posibilidad que enfrentarse a lo que el autor propone, como en el cine.

**R.T. ¿Cómo describes tú el conjunto de imágenes que integran tu exposición del MAM?**

**P.M.** No intenté hacer la descripción de las culturas de América Latina y de los Estados Unidos en su totalidad. Es el resultado de un contacto y una visión personal. Hay aquí conceptos fragmentados, como fragmentada es siempre la porción de realidad que fija la fotografía. Quisiera que su mejor atributo fuera inducir a la reflexión y a compartir vivencias frente a fenómenos que se producen de un lado y del otro. En mis fotografías hay dolor, compasión, ironía, humor. Creo que nunca falta la intensidad.

**R.T. Me parece que esta es la primera vez que un fotógrafo mexicano hace esta propuesta de carácter comparativo.**

**P.M.** No sabría decir si esto es así. No importa si esta muestra inaugura una determinada propuesta, lo que sí me interesa es que resulte estimulante. He intentado circunscribir un panorama muy extenso sin un propósito homogeneizador. Quisiera que esto trascendiera.

**R.T. No has tomado la vida en toda su extensión, tu escenario es más concentrado, has trabajado con intensidad en circunstancias particulares.**

**P.M.** Bueno resulta en este momento histórico percibir la polarización de nuestras expresiones culturales, de nuestros comportamientos sociales, de nuestras conductas individuales. No se puede pretender dar respuestas al través de unas cuantas imágenes porque los problemas son demasiado complejos. Apenas servirán, quizás, para una toma de conciencia. No trato de adormecer con frases apologéticas sino de alertar con fuerza y a veces con crudeza frente a un grotesco que algunos ofrecen como el modelo a seguir. Yo sólo soy el vehículo de las disonancias. ◇

---

# Gobelino

Por Salvador Gallardo Cabrera\*

**P**or el bosque de nudos que se extiende en el muro  
Con un mapa de niebla y la noche como brújula  
Sobre las nevaduras de todas las flores con nombre de trampa  
Perdido en el curso de la urdimbre perdido en el trazo  
Sorteando apenas sus múltiples vericuetos o sus terribles riscos  
El monte de las hebras de algodón el cerro del muerto  
Los picos de una montaña que no es montaña sino andamiaje  
Como no es agua el lino que escurre por mi estandarte  
Ni espada esta astilla que sigue enfundada  
Por el bosque de nudos por el bosque de hilos y su fina factura  
Busco las estancias donde el recuerdo fue franco porfiar  
Y el tiempo un fugitivo en espera del cambio de guardia  
Y los cantos que circunnavegaron nuestro amor con sus tácticas  
dilatatorias  
Elevados a otros testigos y testimonios elevados a nadie  
Ah las suntuosas tinturas de tus gasas ornamentales  
Sus inmediaciones de nudo vuelto color por obra de la luz  
Qué es lo que busco sino orientar la noche a su poniente  
Tener la espada por el pomo empuñar por el corazón el cuerpo  
Fijar el chasquido que por el tragaluz me descubrirá sosteniendo  
un muro  
Inmerso en la clara disposición de un escenario recobrado  
Sujeto sí a las estipulaciones de la trama pero vuelto hacia  
otro orden  
En el amanecer de alguien que abre o cierra los ojos y mira. ◇

---

\* Salvador Gallardo Cabrera nació en Aguascalientes, Ags. en 1963. Estudió Filosofía en la UNAM y en 1983 recibió el Premio Nacional de Poesía Joven. Ha publicado en diversas revistas y suplementos culturales.

# ¿QUÉ SE ESPERA DE LA MEDICINA EN MEXICO?

*Por Jorge Corvera Bernardelli\**

¿Qué se espera de la medicina en México? La contestación a esa pregunta se antoja fácil: Se espera todo. De la medicina preventiva, la erradicación de las enfermedades transmisibles y por factores ambientales; de la medicina curativa, óptima eficiencia y cobertura universal en todos sus niveles técnicos. Se espera que la medicina académica logre la mejor educación de los trabajadores de la salud y que la investigación biomédica lleve a la meta expresada por Ruy Pérez Tamayo: "Que todos los humanos mueran jóvenes y sanos, de muy avanzada edad".

Evidentemente éste no es el sentido de la pregunta del título del tema que se me ha asignado. En realidad, he de hablar no de lo que deseamos ocurra, sino de lo que creemos que va a ocurrir; se está pidiendo un pronóstico.

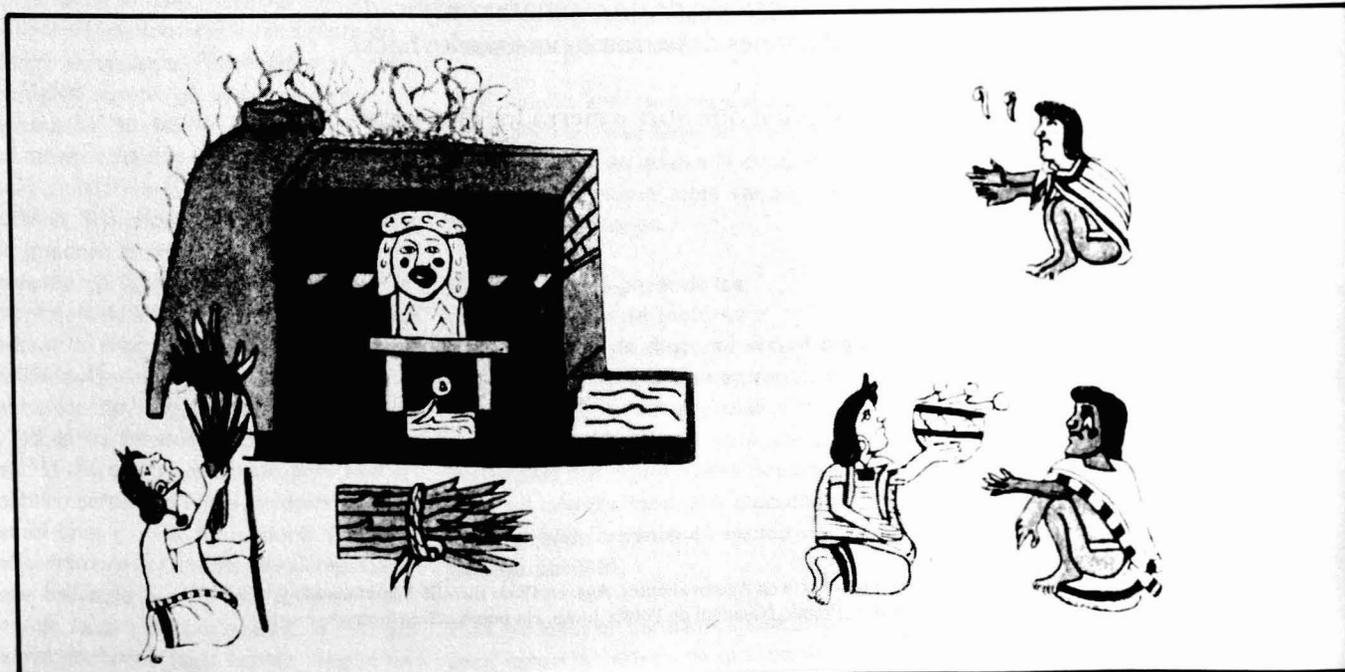
Pronosticar no es adivinar, sino razonar basándose en hechos establecidos para describir una circunstancia futura que podrá semejarse más o menos a la descripción elaborada. Quiero puntualizar claramente que sí creo que la medicina, y en particular la Medicina Mexicana, se dirija a largo plazo hacia la meta expresada en los primeros renglones, y creo que marcha más rápido de lo que suponemos, si bien menos rápido de lo que deseamos. Bajo éstas bases, abordaré aspectos limitados de lo que pienso ocurrirá en un futuro cercano con la medicina en México.

En su más amplio sentido, la medicina se refiere a los conocimientos que mediante una tecnología apropiada, se emplean para mejorar la salud de una población. Ya aquí se advierten dos componentes: los medios y su aplicación. El futuro de la ciencia y de la tecnología médica se observa particularmente favorable. No creo oportuno en este trabajo referirme a estos aspectos. Pero, ¿será factible en un futuro próximo su aplicación y especialmente, su aplicación universal? ¿Llegarán oportunamente a quienes los necesitan?

En forma esquemática, la aplicación de la tecnología médica se puede concebir como un triángulo en el cual un lado representa el objeto de la aplicación o usuario, que puede ser, desde un sólo paciente hasta toda la humanidad. El segundo lado se refiere a quienes aplican la tecnología, o proveedor, entendiéndose como tal un individuo aislado o toda la comunidad de los trabajadores de la salud.

El tercer lado es de igual importancia y significa las circunstancias que permiten la realización del acto médico, e incluyen aspectos de producción, distribución y administrativos.

En las consideraciones sobre el futuro de la medicina mexicana, es necesario tener en cuenta que un cambio en uno de los lados de nuestro triángulo influye necesariamente en



\* Egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM, con estudios de posgrado en la Universidad de Londres.

los otros, y que en el mundo actual, se advierten cambios por todos lados.

En primer lugar, en forma amenazante, aparece el problema de los elevados costos de la tecnología médica moderna; cuando se intenta hacerla accesible a toda la población se hacen insoportables aún para los países más ricos. Esto matizará las formas que la práctica de la medicina adopte en cada circunstancia y para cada uno de los diferentes componentes de la población de nuestro país.

Otro factor que modificará la medicina mexicana es el cambio en la expectativa por parte de la sociedad ante el cambio de costumbres y como consecuencia, de los valores sociales y de las normas éticas. Basta considerar como ejemplo los observados respecto a la sexualidad, la reproducción, el suicidio y la eutanasia, que habrán de modificar, queramos o no, muchas de las características de la práctica de la medicina.

Por otro lado, la difusión de la enseñanza médica, mala o buena, ha creado demasiados médicos que tendrán que comportarse en forma diferente a la tradicionalmente observada.

Mis intentos de hacer un pronóstico se referirán a estos tres aspectos de la medicina, en el futuro inmediato.

### **Costos**

La mayoría de los estados modernos proclaman el derecho universal a la salud, y asignan para ello parte considerable de sus presupuestos. Como consecuencia, la sociedad espera una atención médica universal, en todos sus niveles técnicos.

Sin embargo, esto no es posible. El control de las enfermedades infecciosas es poco costoso y responde a las medidas de salud pública; sin embargo, los costos de la atención médica aumentan sin límite al enfrentarse al problema de una población de mayor edad donde predominan enfermedades neoplásicas y degenerativas.

Esto se manifiesta por las cifras de costos de salud. Alemania, Holanda, Suecia y los Estados Unidos destinan a los servicios de salud más del 10% de su producto nacional bruto. En 1978, los Estados Unidos gastaron casi 100 dólares anuales por habitante. Esto contrasta con los gastos de la medicina institucional en México. Las organizaciones paraestatales gastan, en promedio 47 dólares anuales por habitante no cubierto por instituciones de seguridad social. Por supuesto, ésto no constituye el total del gasto médico nacional, pero no hay estadísticas confiables respecto al gasto que la sociedad hace por intermedio de la medicina privada.

Todas las sociedades están envejeciendo, debido al descenso de la tasa de natalidad y la prolongación de la expectativa de vida. En 1920, en los Estados Unidos, un hombre de 50 años de edad tenía una sobrevivencia promedio de 22.5 años; en 1983 se había incrementado a 28.3 años. Esto hace que la carga financiera para el cuidado de la salud, más pesada a medicina preventiva, incluyendo en este capítulo a la anti-menor de la sociedad.

Nuestro país tendrá necesariamente que limitar la atención médica en función de costos. El gasto que se realiza por cuenta del estado, tendrá que destinarse primordialmente a la atención médica del primer nivel, a las urgencias y a la medicina preventiva, incluyendo en este capítulo a la anti-concepción. El mantenimiento de establecimientos de niveles superiores de atención médica tendrá que orientarse pri-

mordialmente hacia objetivos de enseñanza y de investigación, pero con pocas esperanzas de poder asistir a un sector más amplio de la población.

Las instituciones de seguridad social experimentan la necesidad de ampliar la cobertura en los niveles superiores como respuesta a la expectativa, implícita o declarada, de sus derechohabientes. Esto sólo podrá lograrse si la nación experimenta una mejoría sustancial de sus condiciones económicas y, por tanto, de los ingresos de las instituciones.

De otra manera, sólo queda el aumento de la proporción del salario que se destine a la atención médica, directamente o por intermedio de los impuestos, si se quiere evitar el peligro de disminuir la calidad de la atención para poder aumentar la cobertura.

Es bien conocido que muchos derechohabientes se quejan de la calidad de la atención de la medicina institucional, a la que dicen acudir sólo por no poder pagar la medicina privada. Esto es demasiado generalizado para poderlo considerar meramente circunstancial, sino que obedece, pienso yo, a la diferencia percibida entre los hechos y una expectativa fuera de toda posibilidad real. Y sin embargo, para mejorar la calidad de la atención, se requeriría también incrementar la carga económica del usuario, directa o indirectamente, lo cual causaría un malestar aún mayor.

Las limitantes económicas del estado obligarán a que parte del costo de la atención médica se cubra por el camino de la medicina privada. Los pacientes desamparados y los descontentos tenderán a acudir a ella, que por supuesto tampoco podrá resolver el problema, ya que depende de la capacidad personal de financiamiento, bien sea directamente o por intermedio de seguros individuales, que se pagan también directamente o como parte del salario contratado. Esta capacidad estará limitada al segmento económicamente privilegiado de la población, la clase media acomodada y la alta burguesía.

### **Los valores sociales y la moral médica**

Testimonios históricos y estudios antropológicos señalan que los grupos humanos desarrollan normas de conducta basadas en principios morales en forma al parecer espontánea, mucho antes de que surjan quienes sienten la necesidad de explicarlos. Tan pronto se individualiza un grupo humano, en bases tan simples como la de un interés común, se desarrolla un cuerpo de restricciones y de prescripciones internas que podrían denominarse "la moral" del grupo. Esto ocurre aún en grupos en pugna con la sociedad en que viven, como las organizaciones revolucionarias y los grupos del hampa, en que los códigos son tan rígidos como lo fuera el código de honor de la aristocracia militarista prusiana.

Pareciera que el sentimiento moral fuera un órgano mental, como el lenguaje, y que las normas del comportamiento ético son las que cada sociedad desarrolla de acuerdo con sus necesidades, en cada uno de sus momentos históricos.

De acuerdo con esto, la moral es trascendente, pero no sus principios individuales que son circunstanciales. La necesidad íntima de recibir la aprobación del grupo, aceptando sus usos y costumbres, resultaría universal, pero el objeto de cada prohibición estaría determinado de acuerdo con los tabús prevalentes del grupo en que se forman.

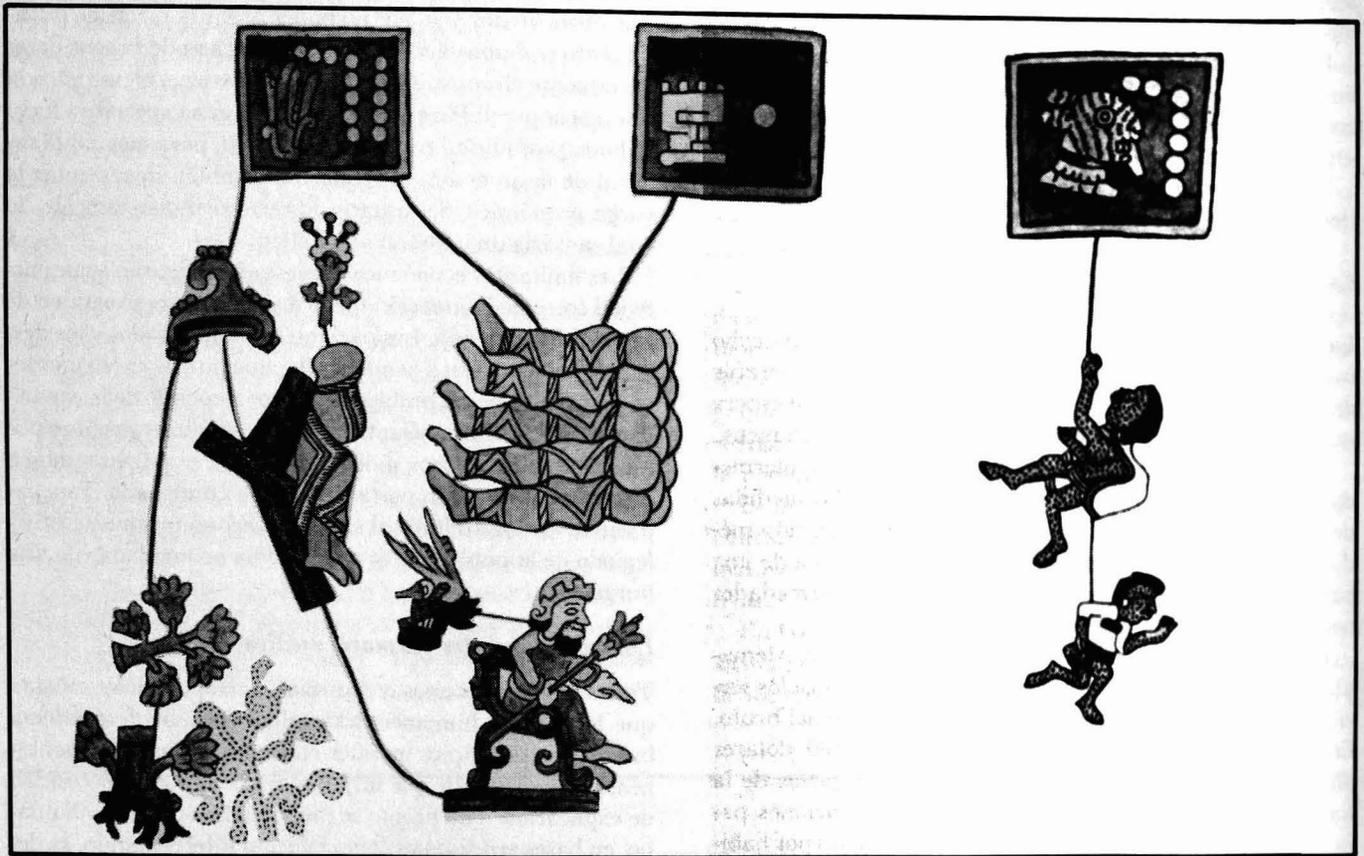
Históricamente, han sido los grandes líderes religiosos y políticos quienes han creado las organizaciones que acaban imponiendo sus principios éticos. Sin embargo, a partir del

surgimiento de los estados modernos, los planteamientos morales son cuestionados por toda la sociedad y sustituidos a medida que la misma lo considera necesario.

La sociedad moderna como nunca en la historia, cambia a un ritmo vertiginoso. Los adelantos científicos traen como consecuencia desarrollos tecnológicos y éstos a su vez, nuevas maneras de vivir. En la acción médica se observa el impacto de la tecnología científica, cuyos beneficios condicionan circunstancias que obligan a replantear cuestiones morales.

Un campo en que la tecnología reciente ha cambiado fundamentalmente los valores éticos es el de la reproducción humana. La disminución y aún desaparición de muchas enfermedades infecciosas, la prolongación de la vida y el descenso de la mortalidad infantil fueron factores importantes

res humanos, han logrado una vida plena gracias a ellos, pero otros sólo han logrado una existencia limitada soportando dolores, molestias y el aislamiento progresivo, cuando no el abandono, por parte de una sociedad en donde sólo hay lugar para los jóvenes. La medicina moderna es capaz de mantener vivos a ancianos encamados que ni siquiera pueden darse cuenta de que aún están en este mundo. En los Estados Unidos, el Centro Nacional de Estadísticas de la Salud comunicó que en 1981 hubo 28.4 suicidios registrados en 100 000 hombres de 65 a 74 años de edad, 41.4 en hombres de 75 a 84 y 50.2 en mayores de 85. Las cifras correspondientes entre 15 y 24 años de edad son de 19.7. Se piensa que estas cifras no revelan datos reales. Muchos ancianos están bajo medicación que en sobredosis puede causar la muerte; cuando alguien, en condiciones precarias por algún tiempo



en la explosión demográfica; ésta obligó a replantear cuestiones de conducta reproductiva: ya no es deseable la gran familia. En consecuencia, los tabús contra la anticoncepción han desaparecido, se desploman en las sociedades modernas los tabús contra el aborto y se cuestiona la importancia y aún la existencia misma de la familia como unidad social.

Sólo recientemente la medicina ha aceptado la contracepción, mucho tiempo después de que la sociedad ya la practicaba. Lo mismo ocurrirá con el aborto; la cuestión no se plantea entre aborto y no aborto, sino entre aborto legal y aborto clandestino.

A juzgar por la experiencia de otros países más desarrollados, inclusive del mismo origen cultural-religioso que el nuestro, ni el avance económico ni la contracepción más extendida erradicarán al aborto, plenamente aceptado por la mayoría de las poblaciones.

La ciencia ha desarrollado métodos y equipos para prolongar la vida inimaginados hace algunos años. Muchos se

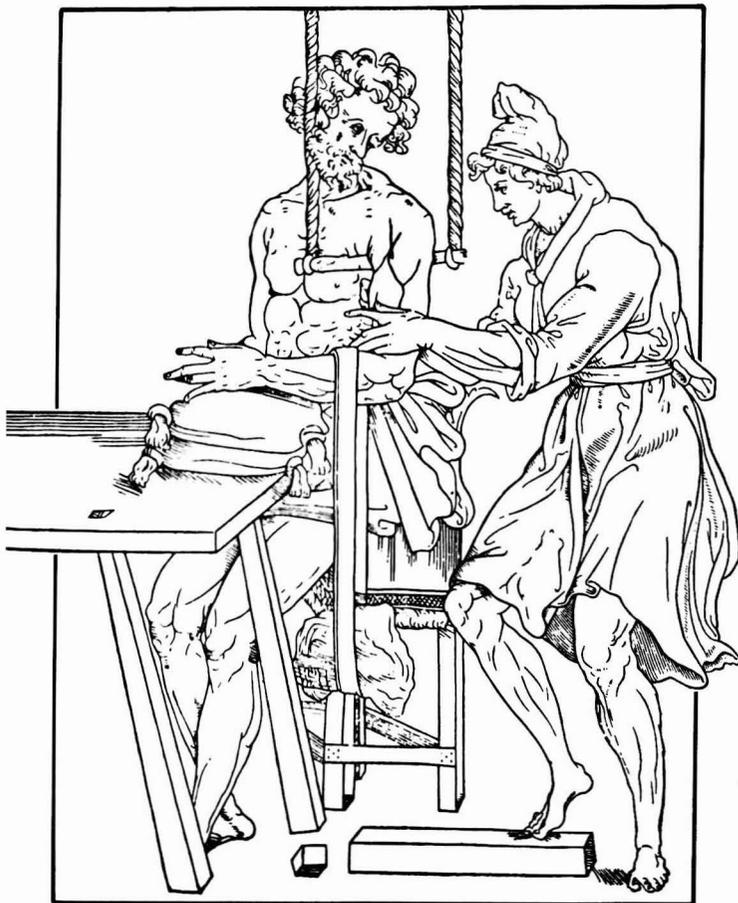
aparece muerto en su cama, no se suele investigar la posibilidad de suicidio. Lo anterior parece señalar la resistencia por parte de la sociedad a soportar la prolongación de una vida que se advierte como inútil o dolorosa.

Los avances de los conocimientos de la fisiología y de la tecnología del sostenimiento de la vida han hecho que cada vez haya mayor posibilidad en mantener vivos a seres humanos que carecen de funciones que antes eran consideradas vitales. Esto se inició con la terapia sustitutiva en enfermedades endócrinas pero ha avanzado hasta el punto en que, gracias a equipos que logran realizar fuera del cuerpo humano las funciones circulatoria y respiratoria, se logra una semblanza de vida; si esto es transitorio y el organismo se recupera es maravilloso, pero cuando el daño es irreversible, únicamente prolongan un estado que si bien no es muerte, tampoco es vida. Cada vez se advierte mayor malestar por parte de la sociedad ante estas circunstancias. Las anécdotas dolorosas son motivo de publicaciones periódicas más o menos

sensacionalistas y en los países con jurisprudencia fundamentalmente consuetudinaria, jueces y jurados autorizan y en ocasiones hasta ordenan la suspensión de las medidas que soportan esa vida artificial.

En consecuencia, habrán de ser modificadas las normas éticas para el trato de los pacientes con soporte artificial de la vida, con enfermedades mortales a corto plazo y con sufrimientos constantes. No es posible continuar con las actitudes ancestrales que apreciaban cada minuto de vida por encima de cualquier consideración; cada vez importará más no sólo la duración, sino la calidad de la vida.

La medicina se verá también obligada a reconsiderar sus actitudes respecto al suicidio y, en general, sobre el final de la vida. Creo que hasta ahora, ha tomado la actitud proverbial del avestruz, negándose no sólo a reconocer el proble-



ma, sino ni siquiera a mirar lo que ocurre a su alrededor, y cuando se ha visto obligada a prestar atención, ha tomado la actitud de dejar "a la naturaleza" la acción, obligará en el futuro a que nuestra profesión acepte su responsabilidad de cuidar el bienestar de los pacientes hasta el último momento.

### **La enseñanza de la medicina en México**

Es difícil poder determinar el número de médicos que necesita la sociedad. Estudiarlo en diversos países no ayuda mucho, ya que las circunstancias económicas, técnicas y de costumbres varían considerablemente. Sin embargo, bajo cualquier norma, resulta claro que en México se preparan demasiados médicos. En los Estados Unidos había en 1979 un médico por cada 800 habitantes. Aún usando esa cifra generosa

propia de países superdesarrollados, calculando una vida profesional promedio de 25 años, para 75 millones de habitantes necesitaríamos 3750 médicos anualmente, número por lo menos tres veces menor que el que se observa.

Es bien sabido que al sistema estatal de salud ingresan alrededor de 2000 médicos anualmente; es imposible saber cuantos más fueron adiestrados correctamente. Sin embargo, probablemente una gran parte de ellos trabajará en el ámbito médico; muchos serán médicos burócratas, otros, vendedores o propagandistas pero un número considerable intentará practicar la medicina. ¿Qué medicina? La que pueda. Consultas inconsecuentes, cirugía pequeña, curaciones y procedimientos médicos marginales.

En su ignorancia y su necesidad, serán presa fácil de la propaganda tendenciosa así como de esquemas descabellados para adquirir un adiestramiento novedoso. Es bien conocido que muchos de los practicantes de sistemas charlatanescos, algunos muy elaborados, son médicos recibidos. ¿Por qué no, si en realidad sobran?

Por último, tenderán a gravitar hacia la medicina ilegal. El mejor ejemplo es el aborto. Si el gobierno hace eco de las expresiones de los líderes de la minoría comprometida ideológicamente y lo continúa considerando ilegal, el aborto ocurrirá de todas maneras. Los menos, en países en que es legal; los más, efectuados clandestinamente por médicos que de cualquier manera ya se encontraban marginados de la corriente principal de la medicina institucional, bien sea estatal o privada.

### **Conclusiones**

En fin, para contestar la pregunta inicial, dentro del marco de referencia a que me he limitado, expresaré lo que creo que va a ocurrir con la medicina en México en el futuro cercano.

Ocurrirán cambios importantes en la actitud, tanto de los médicos como de la población en general hacia la reproducción humana y el fin de la vida.

La medicina estatal y de seguridad social tenderán a aumentar la cobertura a los niveles preventivo, de primer contacto, de urgencias y de atención básica en establecimientos cada vez mejores. Probablemente aumentará la calidad de la atención en las instalaciones de investigación y de enseñanza, pero no habrá un incremento sustancial en la cobertura para la medicina de costo elevado.

La medicina privada aumentará sus actividades en la sociedad, debido al exceso de médicos que las universidades producen. La insatisfacción del usuario de los sistemas de seguridad social hará que se incremente la atención de primer contacto (excepto urgencias traumáticas o quirúrgicas).

También se incrementará el seguimiento de padecimientos de poca gravedad, con tendencia a la cronicidad y con elevado componente emocional. En los niveles de atención de tecnología compleja, tendrá un incremento moderado debido a su costo, que sólo podrá ser cubierto por un sector reducido de la población, especialmente la clase media acomodada. La alta burguesía continuará acudiendo a los centros de desarrollo tecnológico fuera del país.

Por último, habrá un incremento considerable en las medicinas "paralelas" de nueva aparición, de la charlatanería y de la atención médica ilegal por parte de la población de médicos que no tienen acceso a establecimientos estatales ni privados. ◇

# Quehacer Universitario

Lo irremplazable;  
testimonios sobre  
nuestro acervo artístico

## LA DESTRUCCIÓN DE LAS ESCUPTURAS OLMECAS

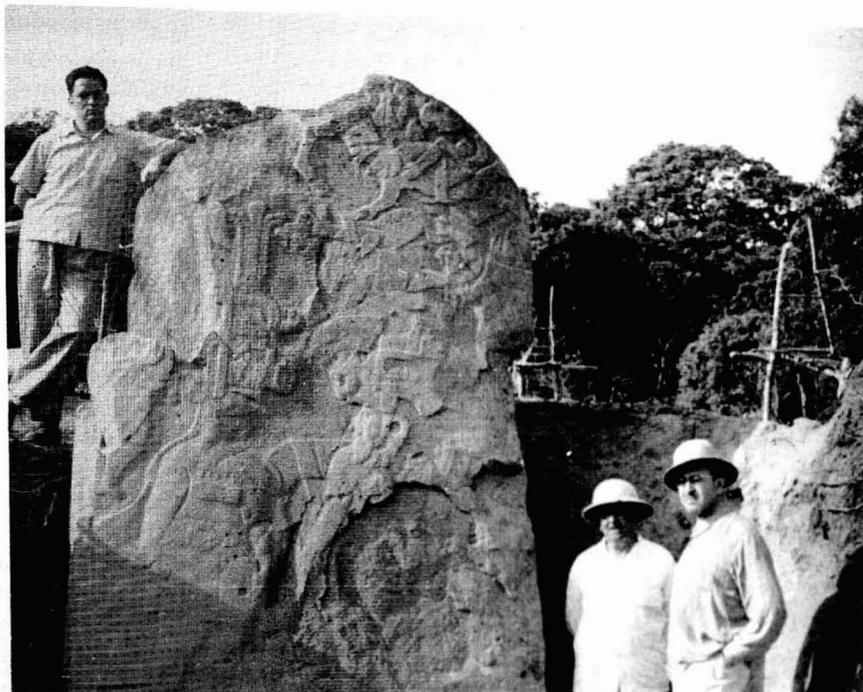
Por Beatriz de la Fuente\*

Hace años, durante 1972, escribí para la revista *Plural* unos artículos en los cuales solicitaba de las autoridades competentes, protección para las esculturas monumentales prehispánicas que, a la intemperie, se exhiben en el Museo de la Universidad Veracruzana, en Jalapa, y en el Parque Museo de la Venta en Villahermosa, Tabasco. Han transcurrido catorce años desde que se publicaron esos artículos, y aún no se ha tomado medida alguna para preservar esas obras en el mencionado Parque Museo. Los monumentos escultóricos, además de ser testimonios que permanecen de nuestro remoto pasado, son de inigualable relevancia artística. Tengo conocimiento de que en Jalapa se está construyendo un magno museo arqueológico que guardará las piezas que se exhiben en los jardines, y albergará también, de manera digna, el riquísimo tesoro del cual es poseedor. Por ello, me referiré, exclusivamente a las piezas del Parque Museo de la Venta en Villahermosa.

Este, pretende recrear el medio ambiente original en donde se encontraban obras que se realizaron hace unos tres mil años. Pero ocurre que en el Esta-

En el número 421, en esta misma columna, se publicaron fotografías de cuadros de Pelegrín Clavé, Eugenio Landesio y Juan Cordero que corresponden al Siglo XIX y no al XVII como debería ser. Dichas fotografías fueron conseguidas por esta redacción.

\* Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM.



Estela 3 de La Venta. Foto tomada cuando se encontraba en el sitio original, posiblemente a principios de la década de los cuarenta. En ella aparecen el Dr. Eusebio Dávalos Hurtado, quien fue director del INAH y el Dr. Jorge Gurriá Lacroix, a su vez director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

do de Tabasco se tiene uno de los índices pluviométricos más altos de la República Mexicana, y que el clima es muy caluroso durante varios meses del año. Como se sabe bien, la humedad excesiva aunada al calor es un agente erosivo poderoso. A lo anterior hay que añadir que tanto las grandes esculturas de bulto, como los relieves, se ven invadidos por líquenes, musgos y hongos que imperceptible, pero eficazmente, causan daño irreparable. Por si las acciones destructivas de la naturaleza fueran pocas, se han sumado a ellas dos causas propiciadas por la acción del hombre; me refiero a la lluvia ácida producida por las cercanas instalaciones de Petróleos Mexicanos, y al espectáculo llamado "Luz y Sonido" que cada noche embate los monumentos, con el calor de las lámparas y con el golpe de agua que los baña, para contribuir al mayor realismo de la función.

La tierra Olmeca se ha mostrado pródiga en esculturas de basalto que conservó escondidas durante cerca de tres milenios, y que ahora entrega a hombres de nuestra cultura que hurgan en sus entrañas. Sin embargo, si no se toman medidas urgentes para preser-

varlas, esas piedras que enterradas se conservaron, muchas de ellas en condiciones excepcionalmente buenas, al ser expuestas a la intemperie, se les condena a una rápida destrucción.

En el Parque Museo de la Venta en Villahermosa está la mayor parte de las monumentales esculturas provenientes de la casi desaparecida ciudad olmeca de La Venta, incluyendo tres cabezas colosales, siete altares y cinco estelas, una de las cuales, la número dos, conocida popularmente como "El Tío Sam", fue arrastrada, desde el sitio en que se la localizó, con la cara labrada hacia abajo, de manera tal, que el relieve original se dañó gravemente. La piedra ha sido tallada de nuevo, al parecer en dos ocasiones; hoy en día la escena en que se encuentran dos señores olmecas rodeados por seis pequeñas figuras humanas, apenas se percibe.

Al observar las fotografías publicadas entre 1939 y 1947, por Mathew W. Stirling, tomadas conforme hacía los descubrimientos, y ver el estado en que las piezas fotografiadas se encontraban entre 1971 y 1973, y comparar cómo se miran en la actualidad, se comprueba el desgaste lamentable que

han sufrido. Citaré a manera de ejemplo algunos de los monumentos en que, por su calidad de relieves, el daño es más notorio; las estelas 2 y 3, los altares 3, 4 y 5 y el monumento 13.

Es inadmisibles la indiferencia, o la ceguera, ante estos hechos, sobre todo si se tiene en cuenta que muchas de las esculturas olmecas, además de obras de arte únicas en su género, son pruebas fehacientes de la cultura en que se produjeron.

Entre las escasas fuentes de información con que contamos sobre la cultura olmeca, están sus monumentales

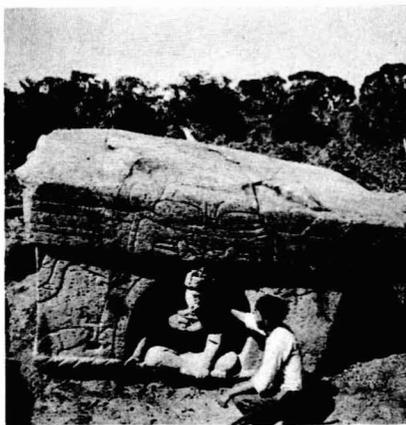
esculturas. Estas son la expresión de un despliegue de energía que sólo puede haberse aplicado a una finalidad excepcional: hacer algo destinado a durar, preservando imágenes que encierran fundamental significación. Aún no comprendemos cabalmente el código de que se valieron los olmecas para expresar y conservar aspectos de su religión, de sus ideas y de sus mitos, pero sin duda estos se encuentran, de alguna manera, representados en las grandes esculturas. Cuánto más difícil será la tarea de quienes tratan de esclarecer la historia y la cultura olmeca, si los tes-



*Estela 3 de La Venta en el Parque-Museo La Venta de Villahermosa, Tabasco. Foto tomada en 1963.*



*Detalle del rostro del "Tío Sam"; nótese la diferencia en la foto 1, debido a que fue nuevamente tallada. Foto tomada en 1972.*

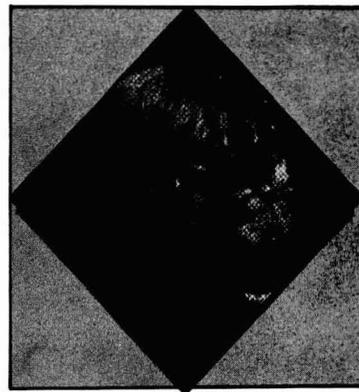


*Altar 4 de La Venta. Foto tomada cuando se encontraba en el sitio original en 1940.*



*Estela 3 de La Venta en el Parque-Museo La Venta de Villahermosa, Tabasco. Foto tomada en 1983 ▶*

# Secretos Públicos



## HELIA BRAVO

Los estudios fundamentales de la Dra. Helia Bravo se desarrollaron en la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre 1919 y 1922 cursó los créditos de Bachiller en Ciencias de la Escuela Nacional Preparatoria y años más tarde, después de consolidar una experiencia práctica de gran importancia y de tomar un curso de Biología Marina en Pomona College, California, recibía el grado de Maestra en Ciencias Biológicas de la hoy Facultad de Filosofía y Letras.

Su interés por la actividad docente apuntó desde muy temprana edad. Así, durante el Rectorado de Vasconcelos, Helia Bravo participaba ya como ayudante honorario y poco más tarde como preparador ayudante del Departamento de Ciencias Biológicas de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta voluntad por educar e instruir se perfila con profunda nitidez en la maestra Bravo en virtud de que ha dictado cátedra, lo mismo en la Facultad de Ciencias, que en la Escuela Secundaria No. 1 de la SEP; en el Instituto de Biología, que en la Escuela Normal Superior; en el



## SECRETOS PÚBLICOS



Jardín Botánico de la UNAM, que en la Facultad de Filosofía y Letras de la propia Institución; en el Instituto Politécnico Nacional, que en el Instituto de Higiene de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Si su interés por la enseñanza es cardinal, también lo es su compromiso por formar adecuadamente a las generaciones de discípulos, de tal manera que la Dra. Bravo ha sabido enriquecer el acto docente con los resultados de la investigación. Su obra publicada es extensa y original; destacan los libros que, sobre biología general, regiones geográficas y botánicas y los distintos grupos de cactáceas, produjo en colaboración con el Profesor Isaac Ochoterena. La vida de Helia Bravo ha estado consagrada a la actividad universitaria. En diciembre pasado nuestra comunidad, en acto de fundamental justicia, reconoció a uno de sus miembros más sobresalientes, al otorgarle el doctorado Honoris Causa. ◇

timonios con que hoy contamos llegan a desaparecer.

Ante hechos tan evidentes, ¿porqué no hacen nada las autoridades para impedirlo? es indudable que si las piezas se dejan en las condiciones actuales, los efectos devastadores llegarán a ser totales, y en pocos años observaremos masas informes en lugar de armónicas tallas.

A todo esto se puede aplicar una solución relativamente sencilla y de poco costo, a la vez que satisfactoria para aquellos que gustan de admirar las esculturas al "aire libre": que las obras originales se guarden bajo techo, y que se sustituyan en el Parque Museo con reproducciones. En otro parque de la ciudad de México están en exhibición copias, hechas en materiales sintéticos, de conocidas esculturas precolombinas.

Mucho se ha especulado durante los últimos años respecto a la preservación de monumentos prehispánicos; se dictaron estrictas leyes que controlan la propiedad de esta clase de bienes, y se establecieron regulaciones que aparen-

temente sancionan el comercio de los mismos. Sin embargo, las instituciones, me refiero directamente a la que se ocupa del patrimonio prehispánico, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a quien se ha encomendado la custodia de tales obras, se mantiene al margen del problema en que insisto ahora, indiferente ante la progresiva destrucción de los monumentos que se encuentran bajo su cuidado, depositados en sus distintas dependencias.

Después del espectacular y todavía inexplicable robo al Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México, los mexicanos no podemos permanecer en silencio ante la actitud irresponsable de las autoridades. Es preciso que se atiendan las llamadas para salvaguardar el patrimonio artístico que hemos heredado, y que se demande su protección a quienes les corresponde.

La toma de conciencia del significado histórico de nuestro pasado indígena se adquiere al reconocernos en las obras de arte creadas por los antiguos mexicanos; de ahí la importancia de que se preserven para el futuro. ◇



Altar 4 La Venta en el Parque-Museo La Venta, en Villahermosa, Tabasco.



Cabeza Colosal 3 de La Venta en el Parque Museo La Venta en Villahermosa, Tabasco. Foto tomada en 1972. □ Cabeza Colosal 3 de La Venta en el Parque Museo La Venta en Villahermosa, Tabasco.

## EXPOSICIÓN HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD

*Por Leticia Santín*

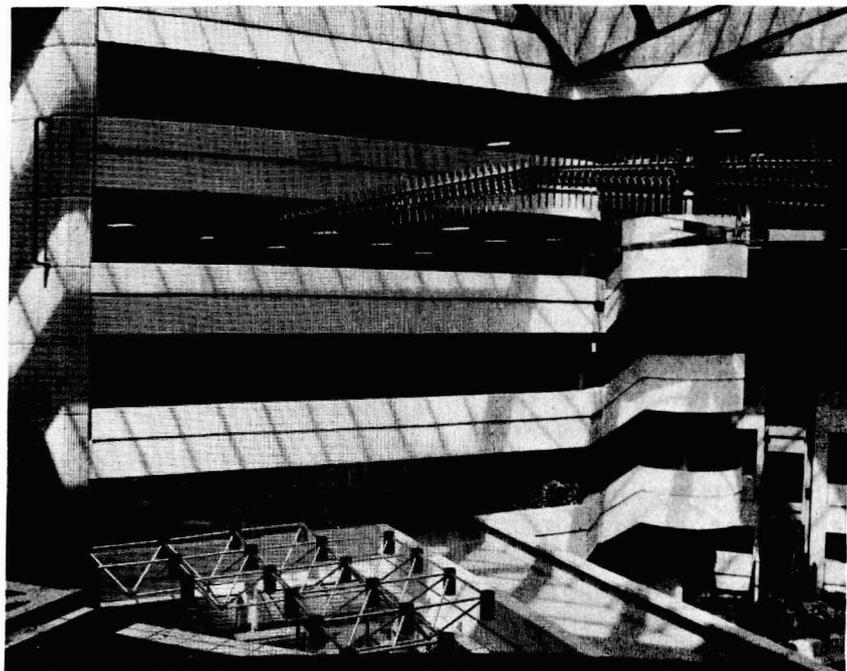
La Universidad a lo largo de su historia ha conservado numerosos documentos que forman su patrimonio histórico. Este archivo surgió en la década de los sesenta cuando el doctor Ignacio Chávez, entonces rector de la Universidad, decidió rescatar para la historia de la institución fuentes documentales e iconográficas. El 27 de julio de 1962, inauguró la exposición denominada "La Universidad de ayer y hoy" cuyo éxito hizo posible abrir, de manera permanente, una "Exposición histórica de la universidad". Con el tiempo el acervo documental aumentó incluyendo fondos universitarios y fondos incorporados.

De esta forma la Universidad contó, a partir de 1965, con su propio Archivo Histórico hasta alcanzar a constituirse, el 15 de noviembre de 1976, en el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), inscrito en la estructura académico-administrativa de la Coordinación de Humanidades.

Por la naturaleza de la Universidad como institución educativa y cultural cobra gran importancia hacer un análisis permanente de ella, analizar sus orígenes, su evolución, su trayectoria educativa, su naturaleza y sus condiciones actuales.

A través de los años se han logrado integrar documentos referentes a la Universidad y a aquellos personajes de la historia, que teniendo o no una relación con esta institución, permiten ampliar el espectro de la investigación y la difusión documental de la historia del país.

En un principio el Centro trabajó primordialmente investigando sobre problemas contemporáneos de la universidad. En fecha reciente se ha buscado apoyar la investigación en cuestiones históricas.



El Centro de Estudios Sobre la Universidad tiene desde su origen una naturaleza dual ya que responde tanto a las necesidades de investigación como a la necesidad de integrar continuamente su Archivo Histórico.

La maestra Ma. del Refugio González, directora del Centro, nos comenta que dicha integración "se hará a partir del departamento de acervos, convirtiéndolo en el centro neurálgico de información, al que acudirán tanto investigadores del propio Centro, como aquellos de otras dependencias universitarias".

Respecto a su estructura académico-administrativa es importante destacar que además de su propio cuerpo de investigadores, el CESU cuenta con un grupo de especialistas en educación, que fue incorporado al centro por acuerdo del rector Dr. Jorge Carpizo, en octubre de 1985.

El objetivo fue ampliar el espectro de la investigación en general. Con ello se pretende darle un perfil definitivo a este Centro.

En relación a los trabajos efectuados por el Centro, su directora especifica que "entre los temas tratados están el problema de la titulación; la historia de la Universidad en el periodo colonial, en el siglo XIX, durante la revolución mexicana y durante la historia contemporánea, así como el análisis de algún rectorado en particular; cuestiones sobre sindicalismo universitario; aspectos de la autonomía y problemas de masificación en la educación superior. El trabajo se ex-

tiende también a la comprensión de la problemática de universidades de provincia y al estudio de cuestiones en torno a la política educativa del Estado".

La realización de todos estos estudios tiene, por objeto inmediato, en las condiciones actuales de nuestra universidad orientar este esfuerzo de investigación institucional a la búsqueda de un mayor rigor científico que se traduzca en la identificación y elección de alternativas de solución a los problemas intrínsecos del sistema universitario.

¿Qué ha sucedido con el nivel académico de la universidad? ¿Cómo se ha resuelto el problema de la profesionalización de la enseñanza? ¿Cómo lograr niveles educativos altos frente a la masificación? Estas respuestas y otras alternativas, implican indispensablemente investigación sobre asuntos de la historia universitaria que puedan concretizarse a través del Archivo Histórico de la UNAM.

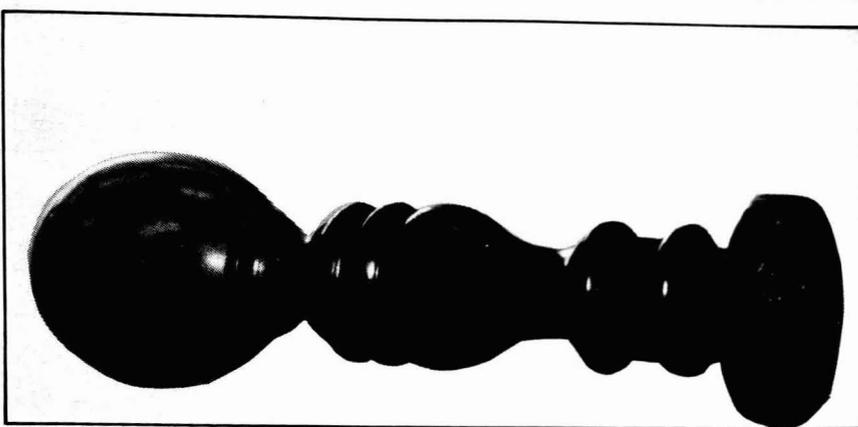
Frente a estas múltiples necesidades, la maestra Ma. del Refugio González nos habla de la importancia que para el CESU tiene este grupo de investigadores comisionados de diversas dependencias de la UNAM, ya que al reunirlos dentro del Centro se contrarresta el problema de la desarticulación en este tipo de estudios, contándose además, con el Archivo Histórico, la Biblioteca y Hemeroteca Nacional en un mismo edificio.

Al articular de manera completa la estructura del Centro, la tarea se extiende más allá de impulsar las investi-

gaciones mencionadas, al interés por difundir los estudios y el material del archivo a través de publicaciones, eventos académicos del Centro y la difusión de proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios.

"Por otro lado —agrega la maestra González— el aspecto de servicios que presta el Centro se ha reestructurado de tal forma que se cuenta con personal de calificación profesional, entre los que se encuentran técnicos académicos, según el servicio que se requiera en cada departamento, como ejemplo, los técnicos dentro del departamento de procesos técnicos realizan la labor de inventario y catalogación de nuestro archivo", actividad que requiere de un trabajo minucioso para poder ofrecer al público que lo necesite, la consulta de esta rica archivalía.

Dentro del departamento de acervos, el Centro cuenta con fondos universitarios que constituyen la memoria histórica desde los colegios novohispanos de la Real y Pontificia Universidad hasta los registros académico-administrativos de nuestros días, así como los fondos incorporados, en su mayoría donaciones, que se subdividen



en: personales, colecciones documentales y corporativas.

Para conocer a grandes rasgos el valioso universo cultural de este archivo podemos citar dentro de los fondos universitarios importantes fuentes como: el fondo del antiguo Colegio de San Ildefonso con documentos que permiten conocer la vida académica novohispana desde el siglo XVI; el fondo de la Escuela Nacional Preparatoria que reformó el espíritu científico de la educación de fines del siglo XIX con la introducción, por Gabino Barreda, del positivismo. Otros archivos de gran interés para la evolución cultural del país son: el fondo

de la Escuela Nacional de Música y el fondo de la Escuela Nacional de Bellas Artes y los documentos de la época en que Justo Sierra, en 1910, funda la Universidad Nacional.

De gran riqueza histórica son también los archivos incorporados que representan un material valioso para los investigadores. Estos acervos están integrados por archivos particulares de personajes sobresalientes: la colección de documentos de Tobías Chávez y Félix F. Palavicini y, los corporativos, entre otros.

El Archivo Histórico de la UNAM nos permite reunir testimonios y aconteci-

# Vuelta 113

REVISTA MENSUAL / AÑO X / ABRIL 1986 / 350 PESOS

*Octavio Paz*

EL PINTOR HERMENEGILDO BUSTOS

Carlos Fuentes

Gabriel Zaid

YO SOY CREADO DOLARES CENTRALISTAS

*Dorothy Bussy*

RECUERDOS DE PAUL VALERY



Poemas de  
Eugenio Florit  
Aurelio Asiain  
Orlando  
González Esteve

Entrevista  
con  
Fernando  
del Paso

## UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Fundada en 1949

UNIVERSIDADES No. 100

Contenido:

- La crisis latinoamericana y su impacto en la Universidad
- Evaluación de los modelos y experiencias de planeamiento universitario en América Latina de la última década
- Estrategias de planeamiento para la Universidad latinoamericana y su inclusión en los planes de desarrollo
- Alternativas y perspectivas de las universidades de América Latina

Precio por ejemplar, US\$ 8.00

Pedidos: Apartado Postal 70232 / Ciudad Universitaria  
Delegación Coyoacán / 04510 México, D. F.

mientos políticos, sociales y culturales de la historia de México.

Muchos de los archivos personales corresponden a personajes que participaron en el periodo revolucionario de México, como ejemplo de ello está el de Vito Alessio Robles, que siendo ingeniero militar, se unió al movimiento constitucionalista de Carranza; terminada la lucha armada ocupó puestos en el sector público, como el haber sido miembro del servicio exterior mexicano. Su archivo contiene documentos personales, de su actividad política y de su labor como catedrático e investigador de la Universidad.

No menos importante es el archivo de Heriberto Jara Corona, graduado en el Instituto Científico y Literario del estado de Hidalgo. Su trayectoria política está marcada por su postura progresista en la historia del país, la cual comienza con su adhesión al Partido Liberal Mexicano y después interviene en la formación del Partido Antirreeleccionista. Durante el periodo revolucionario participó como diputado en el Congreso Constituyente de 1917, dentro del ala más radical de éste. Por su labor destacada como promotor en México del Movimiento por la Paz, organismo mundial del que fue vicepresidente, le fue otorgado un premio por la Unión Soviética y en 1959 recibió del senado de la República la medalla Belisario Domínguez.

Incluye este acervo otros personajes importantes, a los que sólo enumeraremos: Jacinto B. Treviño, Roque Estrada Reynoso, Blas Corral Martínez, Francisco L. Urquiza, Gildardo Magaña Cerda, el archivo de la presidencia interina de Francisco León de la Barra, Justo Sierra Méndez, Ezequiel A. Chávez, Jesús Díaz de León, Alfonso Cornejo, Rafael Carrasco y Puente, Nabor Carrillo Flores, Rafael Chousal y Rivera Melo, Miguel Palomar y Vizcarra, y José Ma. Luján Asúnsulo.

Considerando la vasta información aquí reunida y la diversidad de funciones que a través de los departamentos que constituyen el Centro genera este Archivo Histórico, existen también tareas de restauración, ordenación, clasificación antes mencionada y todo ello sustentado en un sistema de difusión adecuado para proporcionar a los estudiosos especializados y al público en general el amplio repertorio documental.

A este respecto nos comenta la Di-



rectora del Centro sobre las publicaciones realizadas, entre las que se encuentran catálogos sobre algunos fondos del Archivo, y otras publicaciones que a lo largo de su existencia ha elaborado. En épocas anteriores el CESU contó con unos cuadernos de cultura política universitaria conocidos como "Deslinde", que hoy ya no forman parte de su actividad informativa, sin embargo, queda constancia de ellos con más de 140 publicaciones.

La serie "Pensamiento Universitario", publicación que se inició en 1977, tiene como propósito servir de foro a los miembros de la comunidad universitaria, para expresar sus reflexiones acerca del desarrollo académico social o cultural, propio de las universidades.

Asimismo encontramos la "Serie de estudios sobre la universidad", cuyos títulos se refieren a aspectos diversos sobre las universidades en general y sobre la UNAM en particular.

Los "Cuadernos del Archivo Histórico UNAM," presentan una selección de textos para difundir el conocimiento de la historia, la sociedad, la cultura, el pensamiento y la literatura de América Latina, y tienen títulos de pensadores como Vasconcelos, Martí, Rómulo Gallegos, Pedro Henríquez Ureña y Cardoza y Aragón, entre otros.

Como parte de las necesidades de difusión, el CESU cuenta también con publicaciones de trabajos monográficos de los investigadores, "éstos se dividen en dos partes, los de apoyo para investigaciones posteriores, que tienen estu-

dios de trabajos de campo y las investigaciones monográficas propiamente dichas, que representan un trabajo terminal de la labor emprendida por el personal académico".

Los programas de conservación, clasificación y catalogación del CESU se llevan a cabo de manera permanente y con instalaciones que se han adecuadas a las necesidades del archivo. En el área de procesos técnicos están contenidos laboratorios de restauración así como de investigación de plagas de libros para mantener y preservar en el mejor estado posible los valiosos documentos.

En los últimos años el Centro ha logrado constituir un rico acervo gráfico de la historia de la Universidad y cuenta con un programa de publicaciones sobre los contenidos de este archivo fotográfico, agrupados en unidades temáticas de fácil acceso a los investigadores y maestros; entre ellos, se encuentra el catálogo que contiene los eventos y actividades más importantes de las gestiones de los rectores de la UNAM de 1910 a 1981.

Así, el Centro de Estudios de la Universidad con el fin de prestar un servicio más completo al interior y exterior de la institución, pasa por una importante etapa de reestructuración al ampliar su espectro de actividades.

Desde su creación fue requiriendo instalaciones adecuadas para la protección y conservación del Archivo Histórico. Fue cobrando importancia hasta convertirse en la dependencia rectora de los archivos similares dentro de la universidad. Instalado en un edificio del Centro Cultural Universitario que es también custodio de la biblioteca y hemeroteca nacional.

Tanto por mantener una acción constante por el rescate, la conservación y clasificación de todo documento que constituya un vivo testimonio de la historia, como por llevar a cabo proyectos de investigación que permitan analizar el desarrollo de la universidad, y de la historia de la educación en general, el Centro de Estudios sobre la Universidad se conforma ahora integrando los dos aspectos de su naturaleza dual que lo hicieron formarse a lo largo de diez años. Este proceso integral invita a la recuperación de un pasado educativo rico y fructífero para el futuro avance del conocimiento de las instituciones de educación superior y su incidencia en la vida social del país. ◇

# Música

## CARLOS CHÁVEZ OBRA INTEGRAL PARA PIANO I

Por Gloria Carmona

Corresponde a la Secretaría de Educación Pública el mérito de rescatar para su difusión la totalidad de la obra para piano de Carlos Chávez (1899-1978) en una grabación que consta de tres volúmenes con tres discos cada uno, seis horas de música más o menos, algo que se mide con facilidad pero que representa una vida en la composición musical. No hay duda de que la realización de la pianista María Teresa Rodríguez lleva aparejados un profesionalismo y esfuerzo considerables, además de una técnica completa y versátil para acometer una obra de crecientes dificultades, a menudo prácticamente insuperables.

Tener en las manos la integral para piano de Chávez se reviste de un interés múltiple pues al aventurarse en su totalidad surgen y se delimitan nexos y procedencias que la sitúan al mismo tiempo que se sigue paso a paso la evolución de un compositor cuya voluntad de creación se manifestó en su capacidad para sobrepasar con creces la obra de sus antecesores y fijar su propio, original camino.

Chávez se inició en la música a través del piano. Fue el piano, asimismo, su primer instrumento de trabajo. Es así como tempranamente, a los 15 años, se vio obligado a contribuir al sustento de la casa paterna con el salario de profesor. El piano constituía la elección más sólida para un músico en tanto que a falta de una enseñanza racional y consistente en otros instrumentos, o el gusto por ellos, existía en cambio, a principios de siglo en México, una larga tradición de pianistas y profesores notables, entre ellos Pedro Luis Ogazón (1873-1929) y Manuel M. Ponce (1882-1948) que fueron sus maestros. A esto habría que añadir que los recursos armónicos y la extensión sonora del piano lo convertían en sustituto indispensable de la orquesta, inexistente en México como instrumento estable de difusión de la música

sinfónica hasta muy avanzada ya la presente centuria.

El primero de los tres volúmenes recoge aquellas obras que el biógrafo de Chávez, García Morillo, intituló *Juvenilia* y que abarcan un periodo comprendido entre 1915 y 1922 con dos excepciones cronológicas: los arreglos a la *Danza de la pluma* y *La llorona* escritos en 1943 por encargo de Miguel Covarrubias para ilustrar el libro *Mexico South. The Isthmus of Tehuantepec* (1946) publicado en Nueva York. Covarrubias incluiría en sus páginas el segundo arreglo solamente. Ambas piezas complementan el grupo de versiones de cantos y melodías nacionales que Chávez proyectó como una serie titulada "Cantos mexicanos" pero que abandonó más tarde a instancias probablemente de urgencias musicales más que de complacencias arqueológicas.

*Adelita y la cucaracha* (1915) inaugura la serie. Publicada por Wagner y Levien, Sucs., la partitura exhibe el opus 16 No. 1, mientras que en el *Catálogo completo de sus obras*, publicado por la Sociedad de Autores y Compositores de México en 1971 y revisado por el compositor, únicamente le antecede la Sinfonía para orquesta, también escrita en 1915. Chávez explica la razón en el Proemio:

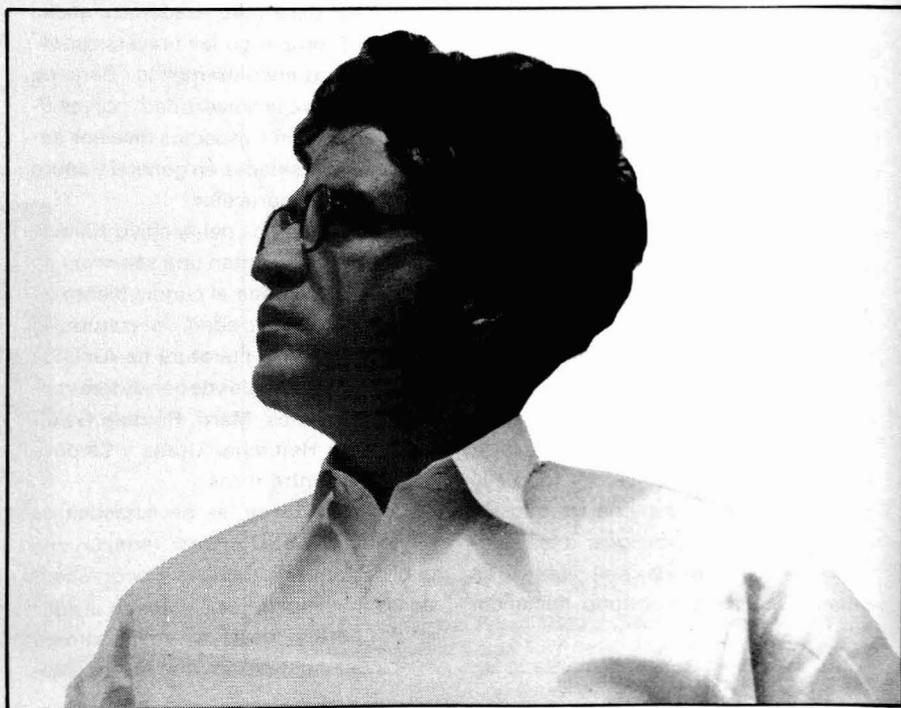
"Muchas de esas composiciones las destruí —dice— otras no, ya sea porque puedan tal vez, tener algún valor documental o porque puedan tener, posiblemente, algún valor musical".

Lo cierto es que el arreglo, dedicado a Manuel M. Ponce, no dista de emplear los procedimientos usados por este músico

nacionalista, su predecesor. Por ejemplo, el contracanto de naturaleza cromática que arropa y vivifica la melodía *Adelita* es típico de la escritura de Ponce. Lo novedoso estriba en la estructura, pues concebida la pieza en forma tripartita, la melodía de *La cucaracha* funciona como sección de contraste a la *Adelita* con que comienza y termina la versión, un recurso sencillo e imaginativo gracias al que Chávez ensambla las melodías en forma continua y no episódica.

Poco hay que decir de las canciones... *anda buscando de rosa en rosa* (1918) y *Adiós, adiós* (1919). La armonización clara y directa de la primera imprime un lirismo menos afectado que la densa elaboración de la segunda. Se advierte en ésta, sin embargo, el afán de establecer un campo más amplio de disonancias que permita, como en el corrido *Las margaritas* (1919), mantener indecisos los modos mayor y menor en un juego que refuerza el *ostinato* en esta última pieza. El recurso se vuelve más claro en la siguiente canción, *Cuando comienza a caer la tarde* (1920), donde el empalme modal y tonal es menos perceptible por el uso de posiciones abiertas en el registro del piano, y el choque se extrema en el *Jarabe* (1922) para conferirle un carácter humorístico, percutivo y caricaturesco.

Chávez regresa al rigor tonal en la *Danza de la pluma* (1943), versión mestiza de *La tarara* española, y en *La llorona* (1943). El diatonismo y progresiones de la danza serán empleados profusamente en los Preludios, mientras que el son del Istmo reco-



bra su dignidad sencilla en la llaneza y sobriedad de recursos.

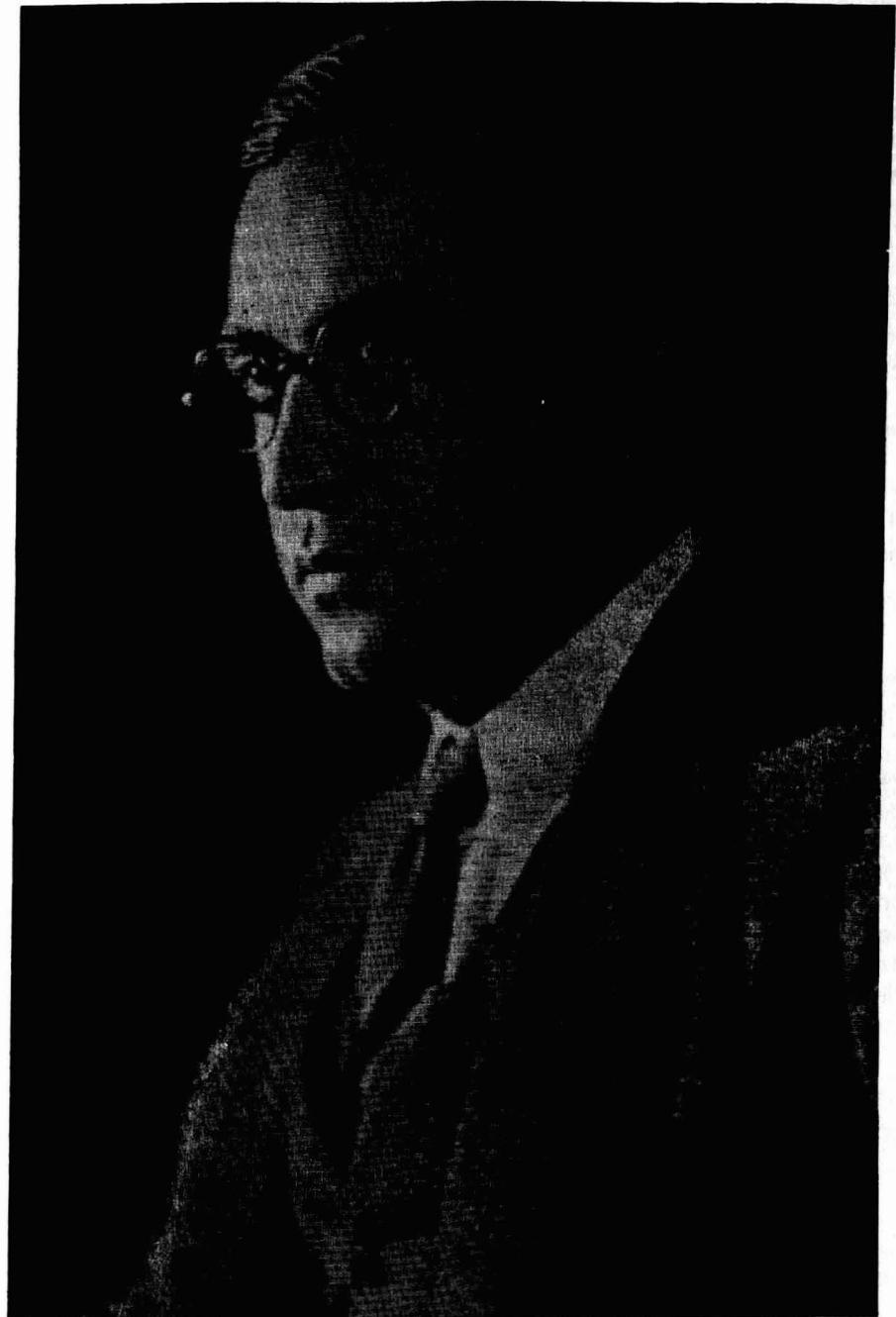
El grupo de piezas de salón contiene muchas de las preferencias e influencias que Chávez tuvo en sus años de aprendizaje. *Esperanza ingenua* (1918) y *Pensamiento feliz* (1918) son claramente schumannianas, mientras que Ponce y Chopin están respectivamente presentes en la *Gavota* (1918) y la *Berceuse* (1918). *Meditación* (1918), la *Barcarola* (1919) y *Bendición* (1919) coinciden en el propósito de ejercitar el uso de tonalidades alejadas y la búsqueda de una expresión más suya, propósito que Chávez logra más satisfactoriamente en el *Preludio* (1920) en cuyos acordes paralelos gravita Debussy.

Chopin y Schumann están presentes también en la Sonata Fantasía de 1917, obra romántica, integrada por cuatro movimientos dispuestos en sentido inverso, es decir, la Obertura en *tempo agitato* parecería corresponder por su dibujo rítmico al verdadero final de la obra, en tanto que la concepción amplia y desorbitada, su virtuosismo extremo y fantasía caprichosa convierten al *allegro* conclusivo en el movimiento capital de la sonata. Como asimismo el compositor invierte el orden del *scherzo* y la *romanza*, la estructura general de la obra tiende a moverse en círculo, es decir, a empezar de nuevo por donde termina.

Si la musa chopiniana se deja sentir otra vez en *Extase* (1918), tanto como *Noche* (1920) exhala un perfume deliberadamente impresionista, Chávez regresa a un nacionalismo estilizado y enriquecido armónicamente con efectos y colores sutiles en *À l'Aube* (1920), que no es otra cosa que nuestras *Mañanitas* disfrazadas con atuendo de *belle époque*.

Mayor soltura y originalidad se desprenden de los cinco Valses escritos entre 1919 y 1921. En el microcosmos galante y sin afectaciones de su acontecer ondulante y breve, cada uno de estos vales registra el dominio absoluto del compositor sobre un género que no tardaría en clausurar definitivamente. De esta suerte, los *Madrigales* de 1921 constituyen cuatro piezas de transición hacia formas que mejor convendrán a sonoridades nuevas, dibujos angulosos, una concepción en fin que comienza a perfilarse contraria al subjetivismo.

La *Deuxième Sonate* de 1919 responde, como los *Madrigales*, a esa etapa de cambio en que asimiladas las influencias, subsisten éstas al lado de atisbos en la formación de un estilo personal. No es casual que la exposición de los temas en el primer



movimiento se extienda considerablemente y que en su elaboración se encadenen otras ideas musicales hasta el resultado francamente politemático y barroco. La vitalidad del impulso es aún desordenadamente juvenil, tanto como su pianismo de bravura, y aunque la obra gira aún alrededor de un concepto tradicional y subjetivo, muestra sin embargo aspectos que determinarán definitivamente el sello de Chávez: la manera abrupta, implacable y sin preámbulos de tratar los dibujos melódicos y esquemas armónicos, el rechazo a solazarse en climas confortables y muelles, la propensión a crear tensiones y quiebres rítmicos mediante constantes cambios en el compás, la irritación en fin que se desprende de este consciente alejamiento de la satisfacción, gozo y plenitud

sonoros para volverlos desideratum anhelante y vivo.

Por cuanto a que estas grabaciones sacan a luz una cantidad considerable de obras no sólo no editadas sino aún no tocadas en México, este primer volumen nos muestra la faz desconocida de un Chávez romántico, continuador de las corrientes en boga: la música de salón, por una parte, y por otra, los primeros asomos a un nacionalismo nada bien visto por la sociedad todavía porfiriana de entonces; a un Chávez comprometido por igual con Debussy, la vanguardia de la época, que con Schumann y Chopin, la tradición; a un Chávez preocupado por domeñar la forma tanto como por trascenderla; a un Chávez, en fin, en plena búsqueda de sí mismo. ◇

Continuará en el próximo número.

# Teatro

## ANTROPOLOGÍA TEATRAL

Por Patricia Cardona

Un cristal difracta un cuerpo de luz en diversos tonos cromáticos. La antropología teatral difracta un cuerpo biológico en múltiples tonos culturales cuando incursiona en el terreno de la expresividad.

Entiéndase lo siguiente: actores del mundo, bailarines, coreógrafos, directores cuyo lenguaje escénico parte de la organización de la energía muscular, no importa la procedencia cultural, antigua o contemporánea, no importa el contenido o estilo particular, trabajan los principios de la pre-expresividad para alcanzar una presencia física capaz de irradiar una energía teatral que seduzca al espectador.

La pre-expresividad es la organización de las fuerzas musculares en una arquitectura de tensiones.

La expresividad es la organización de los contenidos anímicos, mentales, sociales que habitan en el cuerpo biológico del actor, en su química cerebral y nerviosa, para lograr una significación, una afirmación que transforma a la energía muscular en energía teatral.

¿Cuándo?

¿Cómo?

¿Por qué?

La antropología teatral, concepto formulado y definido por Eugenio Barba, es también un cuerpo teórico que explica cómo las culturas teatrales se encuentran, se identifican, se hermanan en los principios pre-expresivos, biológicos, los que permiten la vida orgánica, y que son los que también permiten la vida dentro del espectáculo teatral. Explica cómo el uso de las técnicas extracotidianas capacitan al cuerpo para ejercer un comportamiento escénico dilatado, agigantado, que llena espacios atmósferas y conceptos dialogados, o cantados o pensados, simplemente ¿Cuándo?

Ello implica el paso de una cultura corporal a otra; el cambio de una conducta

cotidiana a una teatral. Este cruce de fronteras se da en un nivel, primeramente, biológico, físico, pre-expresivo. Cuando lo biológico se colorea según el tono cultural al que pertenece el actor, surgen los distintos estilos teatrales, síntesis de lo físico, lo mental, lo social, lo histórico.

La antropología teatral es un cuerpo teórico y práctico que explica por qué una obra perdura en nuestra memoria física y mental; señala cuándo es que la experiencia estética afecta todo el organismo del espectador y del actor; conoce cuándo se nos hace sentir que somos una mezcla de lo animal con lo humano y lo cósmico; entiende por qué somos ángeles y demonios simultáneamente; sabe por qué la obra creativa es el ojo del mundo, el camino más corto para llegar al hombre. ¿Cómo?

El teatro maneja imágenes. Y éstas son cápsulas sintéticas —como metáforas poéticas— de energía emocional y mental. El teatro lanza dardos de pulsación humana. Destruye ideas lentas, perezosas o muy elaboradas, que requieran de mucha reflexión. La vida es acción, palabra, movimiento, emoción, ritmo, color. El teatro también. El teatro contagia. Y el contagio es una corriente eléctrica, inmediata. Es una idea / relámpago. El teatro es muchas ideas / relámpago comunicadas mediante la acción precisa. Si no hay precisión, no hay percepción. La significación viene des-

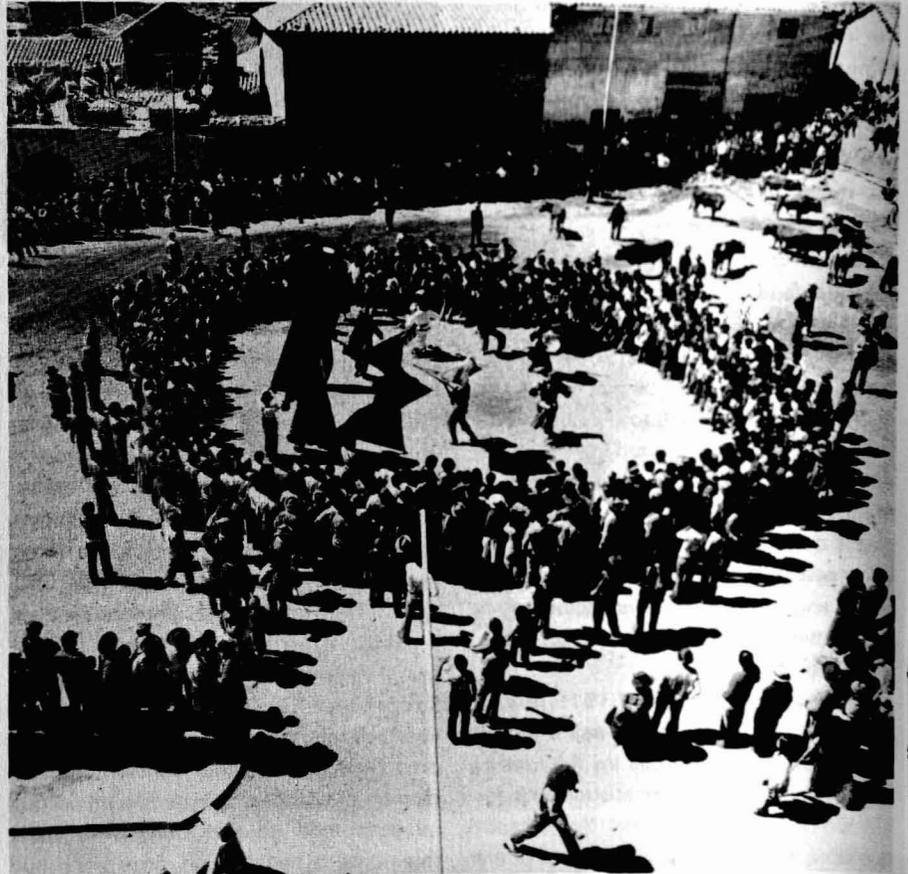
pués. Este es, en síntesis, el concepto teatral de Eugenio Barba, director del Odín Teatret de Dinamarca, autor de *Las islas flotantes*. ¿Por qué?

Todos hemos sido aculturizados por una sociedad particular, por una determinada época, por un ambiente específico. Mental y corporalmente nos manifestamos gracias a un proceso de condicionamientos que se cristaliza en esquemas de conducta gestual, compartidos colectivamente.

Para encontrar la cultura individual, propia, única, original de toda persona, es preciso desembarazarse de los reflejos que determinan nuestro comportamiento cotidiano. Este rompimiento permite descubrir nuestras posibilidades motoras. Es entrar al país de nuestro propio yo.

La aculturización mental y física se traduce en una serie de estereotipos, modelos de comportamiento automáticos que llamamos *espontaneidad*. Son acciones que realizamos sin mayor o menor reflexión. Cuanto más cómodos nos sentimos al ejecutar estas acciones, tanto más espontáneos nos percibimos a nosotros mismos.

Pero Eugenio Barba rompe con el significado convencional de lo espontáneo, identificado con el movimiento propio, libre, natural, al ubicarlo directamente con el condicionamiento cultural. De ahí que si queremos liberarnos de esos automatismos



mos hay que desculturizarse, hay que luchar contra la espontaneidad natural; hay que inventar otra cultura, otro método, otro gesto, otro cuerpo.

Las culturas teatrales de Oriente y Occidente han desarrollado procedimientos para lograr lo anterior en el bailarín y actor, obligándolo a perder el comportamiento natural sobre el escenario.

¿Cuáles son los principios comunes a todos estos procedimientos? En primera instancia hay una *deformación*, entendida como el renunciamiento a la manera funcional y habitual de moverse.

El actor No del Japón, el bailarín de ballet, el mimo tradicional inicia su entrenamiento con posiciones básicas, posturas y formas de caminar que son diametralmente opuestas a las cotidianas.

Estas técnicas crean un nuevo tono muscular, es decir, un *cuerpo dilatado* que finalmente será vehículo de expresión de diversas significaciones, estilos teatrales y dancísticos. Pero antes es preciso dominar aquellos principios que garantizan la vida escénica, el *bios*, que no es otra cosa que esa energía que se irradia a nivel diferente del cotidiano. Cuando esto sucede, esas personas automáticamente atraen, fascinan.

Eugenio Barba sabe que para lograr esto, primero hay que hacer morir al propio cuerpo, a la cultura que lo ha moldeado

para hacerlo renacer mediante nuevas tensiones, para transformarlo en un cuerpo dilatado, dueño de la totalidad de sus posibilidades de irradiar vida y de contagiarla al espectador.

Llámesse Khon tailandés, Kathakali hindú, ballet clásico, Kabuki japonés, llámesse danza contemporánea occidental, o danza balinesa, en todas hay una deformación consciente y controlada del equilibrio, una relación de tensiones corporales a partir de la fuerza que generan dos polos contrarios, coactuando simultáneamente, hay saltos y cambios cualitativos de la energía, hay movimiento continuo, hay una asimetría imprevisible que sorprende. Estos principios son los mismos de la vida orgánica, en continuo movimiento, en perpetua transformación del peso en energía, en constante sucesión de cambios de equilibrio, de dinámica, todo ello a partir del principio de oposición entre el peso que nos planta en la tierra y la espina dorsal que nos empuja hacia arriba y nos mantiene erectos. Luego, cuando cambiamos de equilibrio, haciéndolo precario, otra serie de oposiciones surge de esa primera oposición central entre el peso y la espina dorsal. Cuando hay cambio de equilibrio la masa se transforma en energía, dándole vida al cuerpo. Esta energía se hace teatral cuando durante el entrenamiento se realizan ejercicios que dirigen, que evitan la disper-

sión de esa energía gracias a un propósito definido.

Por ello Eugenio Barba subvierte nuevamente el significado convencional de los conceptos establecidos y declara que el ejercicio, como forma de entrenamiento, es en sí mismo una simiente dramática en tanto que moviliza nuestras fuerzas físicas, síquicas, intelectuales al afrontar una tarea, un problema, o un obstáculo. La energía se modela en una acción precisa, en la que no sólo se manifiesta la capacidad del artista de conquistar una autonomía personal, una libertad de acción, sino que se percibe también un desarrollo en el sentido del riesgo y de la autoconfianza simultáneamente, así como de la tenacidad, del dominio de los cambios de dirección, de la precisión y presencia física totales.

El ejercicio, por tanto, es como el microcosmos de la energía teatral. En sí mismo carece de significación. Cuando conlleva una intensión específica, adquiere otra dimensión.

Eugenio Barba ha dicho que todos los procedimientos corporales condicionan lo mental. Aquí entramos en la segunda fase de análisis de la antropología teatral que estudia el riesgo de que toda técnica se convierta en una prisión tan determinante como los automatismos de la aculturación colectiva. Así, la técnica puede convertirse en una nueva serie de estereotipos que al final asfixian la manifestación vital.

El peligro reside en estancarse en el nuevo territorio que es la técnica aprendida. Por ello Eugenio Barba cita al propio Stanislavsky cuando éste optó por rechazar los manierismos y pomposidad que caracterizó la actuación de su tiempo. El objeto de esto era entrar en el camino de la verdad.

Esto significa que el "camino del rechazo" es el camino de todo bailarín y actor. Es la búsqueda de cómo estar siempre en transición, de no estancarse en los conocimientos acumulados, de no capitalizar las habilidades y teorías, de no hundirse en un territorio especializado. Es la búsqueda de una técnica personal capaz de modelar las energías sin permitir que se congelen en ese modelaje, como dice Eugenio Barba. Para ello es fundamental mantenerse fiel a una filosofía personal, a la convicción propia, a los impulsos y necesidades originales, lo que mantiene y conserva la vibración de los sueños y rebeldía de la juventud.

Lo anterior obliga al bailarín y actor a crear, inventar, elaborar su propia técnica de entrenamiento, tomando elementos de donde mejor le convenga. Dice Eugenio



Barba que un modo de moverse en el espacio pone de manifiesto un modo de pensar. Es el pensamiento puesto al desnudo mediante la acción.

Por ello, si existe el entrenamiento físico, debe existir el entrenamiento mental. El cuerpo dilatado siempre evoca una mente dilatada. El pensamiento también tiene una forma de moverse, de cambiar de dirección, de saltar y así, podemos hablar de un nivel pre-expresivo del proceso de pensamiento que es análogo al trabajo pre-expresivo del actor y que tiene que ver con su presencia, su energía. Todo junto provoca un estado de alerta que impide la petrificación de lo aprendido, de lo asimilado, en un esquema estéril de comportamiento.

El pensamiento creativo produce significados imprevistos, que superan la inercia, la monotonía, la repetición. Por ello la dilatación de un cuerpo físico no sirve si no viene acompañada por la dilatación del cuerpo mental. El pensamiento debe atravesar de forma tangible la materia, no sólo manifestarse en la acción precisa, sino también en la desaparición de toda obviedad en el significado de la acción. Eugenio Barba ha expresado que siempre hay que "negar la evidencia". Porque el actor, el bailarín, son como eclipses. La luna que tapa al sol deja ver su resplandor, únicamente.

También ha dicho que un cuerpo dilatado es un cuerpo cálido, no en el sentido emotivo o sentimental, sino que es un cuerpo al rojo vivo, en el sentido científico del término: las células son excitadas, produciendo más energía, más fuerza, más velocidad, en un espacio dilatado, que es el cuerpo dilatado, que irradia una energía singular, que es un cuerpo luminoso porque trae una vibración interna mayor a la de un cuerpo en su estado cotidiano.

Habría que concluir, por tanto, que a mayor vibración, mayor posibilidad de penetración, de convencimiento, de influencia sobre el público. Esto quiere decir que a mayor penetración, mayor responsabilidad. Porque sobre el escenario se movilizan fuerzas que desencadenan reacciones que desatan al mundo. ¿Hacia dónde? Hacia donde la conciencia personal del actor o director lo dirija.

Eugenio Barba habla del teatro como revuelta, de una forma de luchar contra el orden establecido, al igual que lucha el guerrillero. Su fusil es la energía inteligente y bien dirigida, que agujere las estructuras éticas, morales, filosóficas del espectador, y por tanto, de la sociedad entera. ◇

## Cine

BERLÍN 1986

### MUJERES CINEASTAS EN BERLÍN

Por Leonardo García Tsao

De las treinta y un películas que integraron la sección competitiva del Festival de Berlín que se celebró en febrero pasado, seis fueron dirigidas por mujeres. Es decir, justo una quinta parte. No será mucho, pero es una cifra récord para una industria que hasta ahora se ha caracterizado por el predominio masculino. Algo está cambiando, no obstante que en un número reciente de la revista *Film Comment* se publicó una encuesta entre cineastas norteamericanas que se quejaban aún de sufrir una discriminación que oscilaba entre el sexismo, el ninguneo y la condescendencia. (En México, para mayores datos, el último largometraje industrial realizado por una mujer es *En el país de los pies ligeros*, hecho por Marcela Fernández Violante en 1980).



Desde luego, la más célebre de las realizadoras en la competencia fue Lina Wertmüller, un caso notable de sobrevaloración, si los hay. Si bien su auge se dio en la primera mitad de los 70 y últimamente no había conseguido hacer muchas olas, su película *Un complicato intrigo di donne, vicoli e delitti* (la productora Cannon ha decidido distribuirla mundialmente con el título de *Camorra*) despertó bastante interés. Situada en Nápoles, su historia se refiere al asesinato de varios capos de la mafia, cada uno de los cuales es hallado con una aguja hipodérmica clavada en un testículo; la intriga gira alrededor de una joven prostituta que casi ha atestado uno de los crímenes, y su ex-amante, un hamponcete que quiere apoderarse de un gran paquete de drogas y por ello resulta ser el principal



Rate it X

sospechoso; finalmente, se revela que los asesinatos han sido cometidos por una organización de madres que han perdido a sus hijos a causa de la drogadicción. De cierta forma, puede decirse que la Wertmüller ha madurado un poco como cineasta. Su consabida debilidad por lo grotesco y lo estridente se ha atenuado, sin perder su gusto por el humor negro. Sin embargo, todavía no es capaz de desarrollar un relato sin desviarse por vericuetos innecesarios, o sin hacer demasiado explícita su intención. Por ejemplo, al margen por completo de la trama, la directora mete varios números musicales a cargo de un buen bailarín llamado Daniel Ezralow, cuyo físico debe haber fascinado a la dama (bueno, hay que reconocer que tampoco es raro que un director haga obvia su admiración por una guapa sin que venga al caso). Más grave, en cambio, es que la Wertmüller sienta que el cine está obligado a dar mensajes, pues en la última media hora de *Camorra* hace que sus personajes suelten cañoneras en contra del narcotráfico y las drogas ("no me digas", piensa el espectador, "y yo que pensaba que los narcotraficantes eran buenas personas"). Si la película se había mantenido como un aceptable *thriller* cómico, en su parte final se transforma en un rollo pontificante en plan melodramático, como esos anuncios televisivos que pretenden regenerar a la juventud drogadicta con un *slogan*.

También la compañía Cannon, que ahora intenta tener algo de prestigio, ha producido la película más reciente de Liliana Cavani, otra directora italiana de dudosa trayectoria, aunque la Cavani hace ver a la Wertmüller como un talento indiscutible. *Interno berlinese* es de esas películas que deletrean C-H-U-R-R-O desde sus primeros fotogramas. Churro con pretensiones además, pues la cineasta se ha esmerado por hacer una carrera basada en abordar temas dizque escandalosos con una coartada política de pacotilla. *Interno berlinese* trata del triángulo amoroso que se da entre un importante diplomático alemán, su esposa y una bella chica japonesa, hija del embajador nipón, en el Berlín de finales de los treinta. La Cavani hace como que quiere decir algo sobre el fascismo, pero es evidente que le interesa más escenificar fajes en kimono, bajo un concepto de erotismo propio de una revista "para caballeros". El público del festival supo apreciar su comicidad involuntaria y reventaba en carcajadas a cada rato. Cuando en la posterior conferencia de prensa se le preguntó a la indignada directora su opinión sobre la risa que había provocado su obra, se concretó



*Invierno Berlinese*

a responder que quienes habían reído eran unos ignorantes. No calificó, empero, a los otros espectadores que, como un servidor, abandonaron la sala a media proyección en busca de algo mejor.

A partir de *Interno berlinese*, todo para las demás directoras en el festival fue ganancia. Aunque no mucha en el caso de *Flucht in den Norden (Fuga al norte)*, coproducción germano-finlandesa de Inge-mo Engström. También alusiva a los primeros tiempos del nazismo, la cinta describe el exilio de una joven que huye de Alemania y pasa una temporada en Finlandia antes de unirse a sus compañeros de

lucha anti-fascista en Francia; durante su espera en el país nórdico, la mujer tiene un momento breve de lesbianismo con una amiga, para después iniciar una intensa relación amorosa con el hermano de ésta. A la directora se le va de las manos el trasfondo político del asunto y cae en una lánguida descripción de los dilemas de su heroína, dividida en viñetas y con harta cópula en pantalla. De seguro la primera novela de Klaus Mann, hijo de Thomas, merecía una mejor adaptación.

Mucha más sensibilidad en el tratamiento de conflictos femeninos denota, en contraste, la cineasta canadiense, nacida en Suiza, Léa Pool en su realización *Anne Trister*, una descripción de la crisis emocional de su personaje epónimo, una joven suiza y judía que, tras la muerte de su padre, abandona a su novio, madre y país para emigrar a Quebec, donde intenta llevar a cabo una ambiciosa obra pictórica en un edificio abandonado; en su desempeño es ayudada por una amiga madura, la psicóloga Alix, quien a su vez está enfrascada en la terapia de una niña problemática. Con sutileza, Pool entretiene las relaciones entre sus personajes y establece paralelos entre la niña y Anne en su necesidad amorosa, a ser satisfecha hasta cierto punto por la figura de Alix. De nueva cuenta, aparece el tema del lesbianismo aunque aquí es esbozado como una de las diferentes formas de amor que puede haber entre mujeres. A la vez, la creación de la pintura de Anne —en el estilo *trompe-l'oeil*— sirve de alegoría al estado emocional del personaje. A pesar de que en ocasiones el psicologismo de *Anne Trister* raya en lo esque-



*Beso rojo*

## LIBROS DE OCTAVIO PAZ

(Premio  
Alfonso Reyes  
1985)

Títulos en el  
Fondo de Cultura  
Económica

*Libertad bajo palabra*

*La estación violenta*

*Pasado en claro*

*El arco y la Lira*

*¿Aguila o sol?*

*El laberinto de  
la soledad*

*Xavier Villaurrutia en  
persona y en obra*

*Sor Juana Inés  
de la Cruz  
o las trampas de la fe*

En preparación:  
LOS PRIVILEGIOS  
DE LA VISTA



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

mático, este segundo largometraje de Pool le augura una carrera promisoría.

Asimismo, *Rouge baiser (Beso rojo)* es la segunda película que ha dirigido Vera Belmont, otra productora con una larga experiencia. El asunto arranca bien: en el París de 1952, una quinceañera contagiada por el fervor comunista de sus padres asiste a reuniones del partido, espera que Stalin le conteste una carta y anhela que el dictador llegue a ponerse un par de calcetines que le ha tejido (uno lleva el dibujo de una hoz, y el otro —claro— el de un martillo); durante una manifestación, la chica es herida por la policía y es auxiliada por un joven fotógrafo del *París Match* ("publicación fascista", le dice ella, que vende *L'humanité*), con quien, a pesar de las diferencias ideológicas, inicia un romance. Las desilusiones vendrán después; el regreso de un antiguo amor de su madre, exiliado en la Unión Soviética, descubre para la adolescente los horrores del stalinismo y ella es expulsada del partido; su otro amor también llega a su fin: el fotógrafo es acusado de corrupción de menores y enviado a Indochina. La película va de más a menos. Belmont establece a sus personajes con simpáticos apuntes de humor y un logro sentido de época; lástima que esas cualidades se desvanecen y *Rouge baiser* concluye como una convencional historia de amor en plan nostálgico y de cariz revisionista.

El humor también está presente en *A hora da estrela (La hora de la estrella)* una de las participantes más satisfactorias de la Berlinale. Basado en la última novela de Clarice Lispector, el primer largometraje de ficción de Suzana Amaral tiene por protagonista a Macabea, una joven poco agraciada que emigra del nordeste de Brasil a Sao Paulo a buscar fortuna; afligida por su carencia de atractivo, inteligencia y dinero, Macabea lleva una vida peor que gris, apenas aliviada por su sumiso enamoramiento de Olímpico Jesús, un pobre diablo que es su equivalente masculino salvo por sus aires de superioridad. Con varios documentales y telefilmes a su crédito, Amaral filma con precisión y lleva su relato en un fino equilibrio entre la mirada compasiva y una crueldad digna de Nathanael West. La película falla sólo en su resolución; al parecer, a Amaral no se le ocurrió nada mejor que otro chiste cruel bastante previsible. Aún así, *A hora da estrela* es una válida variante del tema del provinciano en la urbe, que hace sus notaciones sociales sin tener que repetir los clisés de costumbre, remojados en patetismo.

Curiosamente, en esas seis películas en

concurso no pudo encontrarse una perspectiva feminista, aunque sí femenina. Para una posición claramente feminista habría que mencionar a *Rate It X*, un documental de Lucy Wimer y Paula Koenigsberg, programado en la sección del Foro Internacional del Cine Joven. Su tema es la explotación de la mujer —o, más bien, la imagen de la mujer— como objeto de consumo, y las realizadoras han conseguido entrevistas muy elocuentes que apoyan su tesis: tanto publicistas como pornógrafos, fabricantes, vendedores y hasta un pastelero o un agente funerario balconean el sexismo que les resulta propio por tradición, y lo justifican en términos comerciales. *Rate It X* acumula su información sin mucho orden, pero cuenta entre sus virtudes el utilizar con acierto el humor —otra vez— y la ironía.

Tal vez las mujeres deberían dirigir más comedias. El éxito de Susan Seidelman con *Desesperadamente buscando a Susana* es una prueba de ello, así como lo es *Männer (Hombres)*, una comedia de la joven directora Doris Dörrie, exhibida en la sección del Nuevo Cine Alemán, y que ha recibido elogios de la crítica y entradas millonarias en las taquillas de su país. Su argumento es ingenioso. Julius, un ejecutivo próspero, descubre que su esposa lo engaña con Stefan, un artista bohemio de su misma edad pero que lleva una vida totalmente opuesta a la suya; el ejecutivo oculta su identidad y se muda con Stefan para averiguar qué es lo que de él le atrae a su mujer; al mismo tiempo, Julius transforma al artista en un ejecutivo de su propio estilo, como parte de la estrategia para recuperar a su esposa. La realizadora narra este cambio de personalidades con un ritmo y una gracia que no sorprendería en una comedia hollywoodense, pero que en una alemana es algo insólito. Sin embargo, su principal cualidad es que el retrato que Dörrie presenta de los hombres evita la fácil caricatura y demuestra una gran capacidad de observación de los ritos, costumbres y mañas del hombre urbano actual. Así, Dörrie brinda un testimonio del comportamiento masculino en el que la mirada es tan crítica como afectuosa.

Si el cine de mujeres va a seguir en las tendencias que se mostraron más comunes en el festival de Berlín, es probable que llegue el día en que no tenga que considerarse aparte, como un fenómeno de grupo minoritario. Por lo pronto, en el festival se hizo claro que algunos responsables del "cine de hombres" podrían aprender algo de la frescura y el desenfado de varias de sus colegas femeninas. ◇

## Libros

### NUESTRAS PRIMERAS CONSTITUCIONES III

#### CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824

Por Alejandro de Antuñano M.

El tratado de Córdoba, celebrado el 24 de agosto de 1821, y que ratificó en lo esencial el Plan de Iguala, aceptó la independencia de México como hecho consumado.

La "junta provisional gubernativa" que se instaló el 28 de septiembre de 1821 de acuerdo al espíritu de los artículos 6 y 7 del mencionado tratado, eligió a los miembros de la regencia con Iturbide como presidente, y fijó las normas para la convocatoria del Congreso Nacional Constituyente que prepararía la organización del nuevo estado, de acuerdo a las bases del Plan de Iguala y Tratados de Córdoba. El 17 de noviembre, la "soberana junta provisional gubernativa" lanzó la convocatoria a cortes en la que incluía los artículos que se observarían para las elecciones de los diputados al Congreso.

El primer Congreso Mexicano Constituyente, inauguró sus sesiones el 24 de febrero de 1822, y en marzo se conoció en México que las cortes no habían ratificado por "ilegítimo y nulo" el tratado de Córdoba firmado por O'Donoju; por "su extraña conducta", se pedía a un tal Juan Moscoso que ocupara "condicionalmente" su lugar como Capitán General de Nueva España. Ya proclamado emperador Iturbide, disolvió el 30 de octubre el "Primer Congreso Constituyente", el que apresuradamente se había ungido y lo sustituyó por una "Junta Nacional Instituyente", que aprobó el 23 de febrero de 1823 el "reglamento político provisional del imperio".

Las presiones del Plan de Veracruz de Santa Anna, del 2 de diciembre de 1822, y el Plan de Casa-Mata, de Echavarrí, del 1o. de febrero de 1823, pidiendo el Sistema

Republicano, la reinstalación del disuelto congreso, y la República Federal, obligaron a Iturbide a reinstalar el Congreso. Este Congreso convocó a uno nuevo y desconoció todos los actos del imperio. Iturbide había renunciado, y las disputas de su breve estancia en el poder conducían a la Constitución de 1824 y a la primera República Federal.

El Nuevo Congreso Constituyente, o segundo Congreso, se instaló el 7 de noviembre de 1823, tenía que optar por organizar a la nación como República Federal o Central. El 31 de enero de 1824 expidió el "Acta Constitutiva de la Federación Mexicana", y el 4 de octubre también de 1824, la "Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos". Estos documentos que surgían principalmente de los debates entre los centralistas —Fray Servando Teresa de Mier, Carlos María de Bustamente— y los federalistas —Valentín Gómez Farías, Crescencio Rejón— investían a la nación del sistema federativo —Art 5 del acta, y Art. 4 de la Constitución— y aún cuando posteriormente se haya sustituido el régimen federal por el central en 1836, la Constitución de 1824 otorgó a México en ese momento el documento fundamental que unía sus aspiraciones.

Guadalupe Victoria, primer presidente electo de la nueva federación, señalaría al Congreso al prestar el juramento de fidelidad a la nueva constitución que "emancipados de nuestros ya impotentes opresores" habíamos "salido de la ignominia y de la esclavitud para elevarnos al alto rango de las potencias libres, independientes y soberanas".

La Constitución de 1824, con 171 ar-

tículos, comprendió siete títulos: de la nación mexicana, su territorio y religión; de la forma de gobierno de la nación, de sus partes integrantes y división de su poder supremo; del poder legislativo; del supremo poder ejecutivo de la federación; del poder judicial de la federación; de los estados de la federación; de la observancia, interpretación y reformas de la Constitución y Acta Constitutiva. Dividió a México —Art. 5— en diecinueve estados y cuatro territorios: alta California, baja California, Colima y Santa Fé de Nuevo México. Una ley Constitucional fijaría el carácter de Tlaxcala. Reiteraba la independencia de la nación, y al igual que las constituciones de 1812 y 1814, establecía por religión la católica, y en el artículo 154 militares y eclesiásticos conservaban sus propios fueros. Por otra parte —Art. 7— depositó el Poder Legislativo de la Federación en un congreso general que se dividió en dos Cámaras: una de Diputados y otra de Senadores. Firmaban la Constitución más de 90 diputados, y se contaba ya con un pacto fundamental para los próximos años. ◇

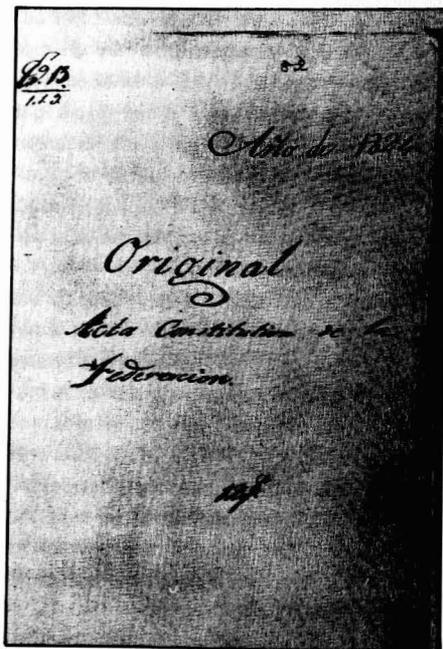
### NO PASARÁ EL INVIERNO

#### LA INUTILIDAD DE LA VICTORIA

Por María Luisa Puga

Leer a alguien que está escribiendo al mismo tiempo que uno, hace que la lectura sea especial. Más detallada, por un lado; más inmediata, quizá menos literaria y más práctica. Se lee, no sólo lo que el libro propone, sino también la manera en que el escritor se entrega a su oficio; su mayor o menor fortuna en lograr la construcción de un tono propio, de un estilo; su manejo de una realidad que también es la nuestra, ya que por muchas diferencias que haya en el manejo de la escritura, estamos hechos por los mismos códigos culturales, por los mismos acontecimientos sociales, por los mismos paisajes humanos. De manera que una lectura así es hasta cierto punto incompleta y deformada.

Pongamos, por ejemplo, el manejo de la ciudad como escenario. Una ciudad de la cual necesariamente hablamos todos, pero que cada cual posee de manera distinta y que al devolvérsela al lector mediante la li-



teratura la salva y la reconstruye, ya que esa ciudad de nuestras novelas es la que en nuestra cotidianeidad desaparece a cada momento.

Pongamos, también como ejemplo, la adolescencia, el primer encuentro amoroso, la amistad. En literatura, se sabe, los temas no son muchos, pero los tonos son infinitos. Cada tema que un escritor contemporáneo maneja es parte y complemento de otro escritor contemporáneo. Es lo que no dijo y está por decir, es todo aquello que cada cual no pudo vivir por tener que estar viviendo lo propio.

Entonces, aunque la lectura de un contemporáneo sea incompleta y deformada —ya que los libros tienen que hablar por sí mismos, tienen que crear su realidad y sus circunstancias; sus valores y personajes— es simultáneamente enriquecedora porque es parte de esa experiencia que luego será traducida a la literatura, es realmente admirable que haya tanto espacio para que los narradores conozcan lo que están haciendo sus colegas. Qué más da que dé lugar a un cierto tipo de rencilla, muy normal en todos los campos. Es infinitamente preferible a las camarillas de antes, verdaderos grupos de poder que decidían lo que debía pasar por literatura y lo que no. Infinitamente preferible que sea el público lector, siempre cambiante, el que vaya haciendo perdurar las obras que lo merezcan.

La reacción más válida ante un libro es la que nos hace sentir si nos gustó o no. Pero no hemos sido enseñados a hablar de los libros. Sólo a escuchar y aceptar verdicatos lapidarios. Y creo que un derecho, y por lo mismo una responsabilidad, es el poder decir por qué un libro nos gusta o no. Es comenzar a preguntarnos qué le pedimos a un libro y desarrollar entonces una consecuencia como lectores. Todo lector tiene la literatura de la que se ha hecho merecedor. De ahí que sea importante hablar de ella y hacerlo en los términos más propios, menos colonizados que sea posible.

La enseñanza literaria en México es infame. Nos dan retazos de las grandes obras maestras y pareciera que lo hacen para empedernecernos, para disuadirnos, si por casualidad pretendíamos dedicarnos a escribir. Nos pasan estos retazos frente a las narices, y luego los guardan, no sin antes dejarnos los títulos plagados de mayúsculas intimidatorias. A ver, nos dicen, ahora lean. A ver si pueden.

Por eso luego nadie cree del todo que su vecino del departamento de abajo se dedique a escribir, y si lo cree es porque no le queda más remedio, lo que seguro no va



a hacer es leerlo. Y aun en el caso de que llegue a leerlo, no va abandonar del todo el escepticismo que tiñe su visión de sí mismo.

De ahí que mucha de nuestra literatura sea una literatura solitaria, de espaldas a una sociedad que tiene miedo de encararla porque no sabe cómo hacerla.

Tratemos, pues, de hablar de este libro de cuentos (*No pasará el invierno*, 1985), de Marco Antonio Campos. A mí me gustó y voy a tratar de explicar por qué.

A veces en los cuentos uno siente que el escritor se quiere pasar de listo con sus finales sorpresivos. No se da cuenta de que el lector, además de estar viendo lo que el escritor relata, está viendo otras cosas también, a tal punto que hay un momento en el cuento en que el final es lo de menos. El lector ya sabe, y ese giro sagaz con el que el escritor pretende dejarnos anonadados nos resulta meramente cándido. Nos deja medio molestos, la verdad, pues uno siente que el escritor tiene al lector en muy poca estima.

Marco Antonio parece desechar de antemano los golpes de efecto. Busca la naturalidad con su lector. No lo quiere impresionar; quiere compartir algo con él: la inutilidad de la victoria. Con sus relatos nos dice todo el tiempo: no sé, no sé, de veras no sé por qué, pero pasó. Ni quiere explicar, ni quiere que le expliquen. Su lector no es un depositario de su aguda conciencia del mundo, sino un amigo que comparte su azoro de que las cosas sean tan descabelladas, tan descarnadas, tan inexplica-

bles. ¿Y qué más da entender el por qué no se da el amor a ese germen destructivo que todos llevamos dentro? ¿De qué serviría? Lo importante es saber que uno vive y muere y que entre esos dos puntos a veces hay momentos de solidaridad, de afecto, de amistad. Que en nuestro D. F. tan horrible, en nuestro país tan amorfo, a pesar de todo somos. Y sin contar precisamente eso, los relatos erigen con sencillez y franqueza momentos que han sido nuestros, que nos han hecho caminar desgarrados o reír ilusionados o morir de a poquito en medio de tanta gente. Erigen, con una desnudez aterradora, visiones de esta sociedad nuestra tan llena de prejuicios, de ideas mal asimiladas, de hipocresías intocadas.

Los relatos nos dan la impotencia y la rabia del escritor, que no obstante se defiende y recupera su dignidad gracias a ese retrato que hace, del cual se sabe parte. No por escribir se es mejor o se queda uno al margen. No por escribir se es distinto al lector que nos está leyendo. Porque la literatura es un terreno neutro al cual entran por extremos opuestos escritor y lector y en donde puede darse la posibilidad de estrechar las manos. Por eso la victoria sobre el lector es inútil. ♦

Marco Antonio Campos. *No pasará el invierno*. México. Joaquín Mortiz. 1985. 99 pp

## ESTRIDENTISMO

### UNA LITERATURA DE LA ESTRATEGIA

Por Elisa García Barragán

**E**l Estridentismo, al decir de Luis Mario Schneider, fue el movimiento que "inició en México la renovación más drástica que se observa a través de la historia de la literatura mexicana, e hizo posible también directa e indirectamente la revisión de los valores estéticos generales".

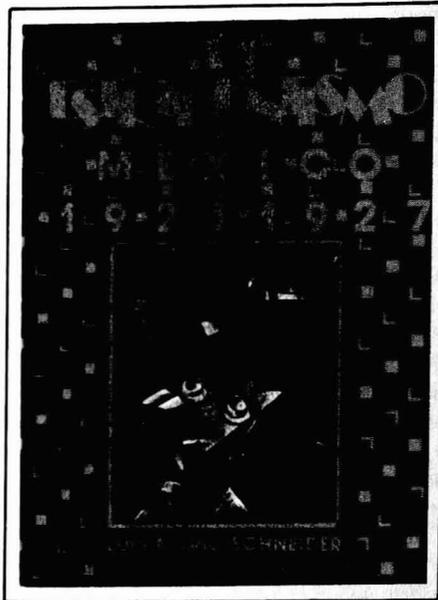
No obstante que tal rebeldía vanguardista empezó a conmocionar el ambiente intelectual nacional a partir de 1921 y que los textos estridentistas aparecieron ininterrumpidamente —desde esa fecha hasta la declinación del movimiento en

1927— lanzando su reto constante, y a pesar de que la crítica literaria de ese momento consignó por medio de la prensa periódica la trayectoria de ese grupo y dio acogida a algunos de sus escritos, no sería sino hasta varios años después, y gracias a la acuciosidad y penetrante juicio crítico de Luis Mario Schneider, que la trascendencia de ese primer movimiento de vanguardia sería destacada.

Schneider desde su llegada a nuestro país mostró un especial interés por la literatura mexicana, y a partir de la década de los sesenta se dedicó con pasión a hurgar sobre todo en la prensa periódica mexicana. Fruto de sus diligentes investigaciones fue el rescatar poesía y ensayos de escritores de la talla de Xavier Villaurrutia, Jorge Cuesta o Efrén Rebolledo. A esos trabajos iniciales siguieron estudios generales sobre el panorama literario mexicano. Convencido este investigador de la importancia del Estridentismo, inició la búsqueda de todas aquellas publicaciones que conformaron el movimiento, así como de las opiniones que la producción del mismo suscitó. La investigación le tomó siete largos años, según él mismo comenta en la advertencia de la primera publicación que realizó sobre dicha corriente, y puede agregarse que “esa tarea a veces angustiosa de reunir el material” — como él mismo indica —, la llevó al cabo en hemerotecas y bibliotecas, no sólo de México sino también de los Estados Unidos, incluyendo los acervos de quienes participaron en el estridentismo. Tales esfuerzos culminaron en la publicación del excelente libro: *El Estridentismo. Una literatura de la estrategia*; en su obra Schneider hace una pormenorizada y amena relación de esa corriente, que irrumpió durante los últimos días de diciembre de 1921 y que tuvo como objetivo, — al decir de su iniciador Manuel Maples Arce — el hacer “un llamado público a los intelectuales mexicanos a constituir una sociedad artística amparada en una necesidad de testimoniar la transformación vertiginosa del mundo”, recordando a los creadores: poetas, escritores y artistas, que “la verdad estética es tan sólo un estado de emoción incoercible desarrollado en un plano extravasal de equivalencia integralista”. En resumidas cuentas — señala Schneider — “el primer estridentista lanza un llamado ‘en nombre de la vanguardia actualista de México’ a todos los artistas ‘para que vengan a batirse a nuestro lado’ en las ‘lucíferas filas de la *découverte*’ y en seguida el investigador apunta que el movimiento: “inaugura una temática nueva, una visión original de la realidad y en espe-

cial un lenguaje moderno, vanguardista, que nunca antes se había visto en las letras nacionales con un sentido tan orgánico.

En un tono de análisis y explicativo a la vez, pero no por ello carente de interés y amenidad, Schneider menciona uno a uno “los Manifiestos” del Estridentismo, desde *Actual No. 1*, hasta las demás publicaciones de ese grupo integrado principalmente por: Manuel Maples Arce, Germán Litz Arzubide, Arqueles Vela, Luis Quintanilla, Salvador Gallardo, y Humberto Rivas del mundo literario. Diego Rivera, Fermín Revueltas, Jean Charlot, Ramón Alva de la



Canal, Javier Guerrero y Germán Cueto en el ámbito artístico.

Cabría agregar que este único estudio y balance sobre la corriente estridentista, tuvo la virtud de darle su cabal importancia, pues antes de Schneider el estridentismo sólo existía en citas superficiales.

Por lo tanto no resulta prolijo que el Instituto de Investigaciones Estéticas, a quince años de distancia de esa primera publicación hecha por Bellas Artes, haya decidido reeditar algunos de los más importantes textos del movimiento, y según se lee en la advertencia del libro, se trata de una publicación interdisciplinaria entre el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y el de Investigaciones Estéticas.

Se le encargó a Luis Mario Schneider la selección de los textos estridentistas, lo que resulta un acierto, pues la selección no puede ser más significativa. De igual manera, este autor se encargó de la introducción y en ella, en una apretada y enjundiosa síntesis, indica el valor y logros del movimiento, su penetración y el ámbito en que se desarrolló.

Volviendo a las publicaciones estridentistas, Schneider las considera y estudia, una a una, sin olvidar aquellas columnas del *Universal Ilustrado* que fueron foro del grupo, ni la revista *Horizonte* que el singular movimiento publicara en Xalapa, ciudad que fue asiento de los estridentistas durante la gubernatura del general Heriberto Jara en Veracruz, y que por reunir a tan estridentista conjunto, se le llamó Estridentópolis.

De esta manera se recogen en *El Estridentismo, México, 1921-1927: Actual* en todos sus números; *Andamios Interiores. Poemas Radiográficos* de Manuel Maples Arce, *Poemas interdictos; Urbe. Super poema bolchevique en 5 cantos*, del mismo autor, primer libro de poesía de un mexicano traducido al inglés y el primero de toda la vanguardia en lengua española. *La señorita etcétera* y *El café de nadie*, novelas de Arqueles Vela; *El pentagrama eléctrico* de Salvador Gallardo y *El viajero en el vértice* y *Poemas de lejanía* de Germán Litz Arzubide, así como el relato de lo que fue el movimiento y sus fines, publicado por Litz Arzubide en 1926, estridentista que en 1944 en *Cuenta y Balance del Estridentismo* combatiente concluye: “Y ahora que todo está liquidado, entregamos nuestro grito de guerra a la miopía de los historiadores, señalando antes lo que queremos que digan de nosotros, de nuestras vidas literarias, porque intentamos editar desde hoy las discusiones de los académicos del año 2945, que vendrán a medir, a pesar, a limpiar y a dar esplendor a lo que nació exacto, vivió completo y terminó sin eco porque estaba más arriba que todas las montañas”.

En estas líneas, le faltó visión a Arzubide ya que el Estridentismo que pareció ser esencialmente un movimiento poético, está unido estrechamente al despertar de las corrientes renovadoras de las artes de los años veinte, pintura, escultura, grabado y fotografía.

La presente edición incluye asimismo algunas de las ilustraciones estridentistas y se adorna con la bella portada, diseño del artista Ricardo Noriega. El Instituto de Investigaciones Estéticas pone al alcance de los estudiosos esos textos del significativo movimiento estridentista, del que tan bellamente dijera Xavier Villaurrutia que: “consiguió rizar la superficie adormecida de nuestros lentos procesos literarios”. ◇

## LOS HIJOS DE LA MEDIA NOCHE

SALMAN RUSHDIE:  
UN ESCRITOR INDIO

Por Adriana Sandoval

En la segunda mitad de este siglo, el tradicional dominio europeo de la novelística ha cambiado de continente. Es indudable que la novelística latinoamericana ha sobresalido, en conjunto, opacando las manifestaciones del llamado viejo continente.

Sin embargo, es innegable también que algunos novelistas de habla inglesa, francesa, alemana o italiana, siguen sobresaliendo, si bien ya no como olas nacionales. Entre los de lengua inglesa, curiosamente, algunos de los novelistas más interesantes —dejando de lado a los norteamericanos— provienen de las ex-colonias del Imperio Británico. Pienso en los Naipuales o en Salman Rushdie.

Hasta la fecha, Salman Rushdie ha publicado tres novelas, en el siguiente orden: *Grimus* (1975), *Midnight's Children* (*Los hijos de la medianoche*, traducción de Miguel Sáenz, Editorial Alfaguara, 1982) y *Shame* (1983; por aparecer en español, siempre traducido por Sáenz y en Alfaguara). Hasta donde yo sé, la primera novela, *Grimus*, no está contemplada en proyecto alguno de traducción-traición, y tal vez con razón. *Grimus* resulta de interés retrospectivo, después de haber leído las dos siguientes novelas, por arrojar luz sobre la obra de Rushdie en conjunto, pero bien puede ignorársela, según la opinión del propio autor.

Como muchas primeras novelas, *Grimus* es un intento ambicioso, no demasiado logrado, dentro de un género fantástico y pseudo-alegórico. Se apuntan ya, en esta primera obra, como suele suceder, algunas de las obsesiones que habrán de dominar la subsecuente producción literaria de Rushdie.

El ser *Grimus* (anagrama de Sirmug: treinta aves, el conjunto de todas las aves) ha creado un lugar llamado K (Qaf), cuyos habitantes se han vuelto inmortales después de ingerir un brebaje azul. En su papel de creador-dictador, *Grimus* elige a su sucesor, Aguila-Aleteante, a quien atrae a su morada mediante largos y complicados ardidés —que transcurren a lo largo de toda la novela— para entregarle el "poder" de la Rosa de Piedra.

Mucho mayor interés y calidad tiene *Los hijos de la medianoche*. Al leerla, uno se percata de las grandes semejanzas pero también de las profundas diferencias entre los países tercermundistas. La crítica norteamericana ha comparado a esta novela con *Cien años de soledad*. Ambas narran la historia de una familia dentro de un marco de mitologías familiares y nacionales. Las vidas cotidianas de la familia Buendía y de la familia Aziz-Sinai caen dentro de lo maravilloso. La Reverenda Madre de los Aziz y Úrsula Iguarán son figuras maternas poderosas, dominantes y organizadoras. La abuela india es capaz de entrar a los sueños de sus hijas con la misma naturalidad con que Úrsula Iguarán reconoce el hilo de sangre de su hijo.

*Los hijos de la medianoche* está inextricablemente ligada a la historia de la India. Más que un mero marco de referencia, los sucesos acaecidos en un periodo de aproximadamente 62 años, entre 1915 y 1977, resultan determinantes para la familia Aziz-Sinai. El abuelo materno del narrador, con quien se inicia la historia, el Dr. Aadam Aziz, es un musulmán nacido en el valle de Kashmir, territorio fronterizo entre Pakistán y la India. Antes de la independencia de la India, geográfica, racial y políticamente, Kashmir presentaba una mezcla de elementos conflictivos. Después del 15 de agosto de 1948, este fértil valle ha sido uno de los motivos de disputa entre la India y Pakistán.

El narrador Salim Sinai nace en los primeros minutos del día de la independencia india. Su vida, como la de todos los bebés nacidos después de la medianoche de ese día, se presenta como un reflejo del joven país independiente.



Rushdie no es muy optimista con respecto a su país natal. El inicio mismo de la vida de Salim está marcado por un error y un cambio. Más tarde, durante el estado de Emergencia decretado por la Primera Ministra Indira Ghandi en 1975, Salim es una de las víctimas de entre los once millones de personas que fueron esterilizadas dentro de la campaña de control de la natalidad encabezada por Sanjay, hijo de Indira. Por cierto, Indira Ghandi demandó a Rushdie por difamación y ganó el pleito: desde entonces, las subsecuentes ediciones omiten ciertos datos de ese periodo. Sin embargo, las referencias y las críticas de Rushdie al gobierno de la señora Ghandi son constantes.

En su tercera novela *Shame* (*Vergüenza*), Rushdie da cuenta del medio ambiente religioso, social, geográfico e histórico que conoce: la comunidad musulmana en el subcontinente indio. La novela se ubica en Pakistán y alude básicamente a los gobiernos de Zulfikar Ali Bhutto, derrocado en julio de 1977 por un golpe de estado que encabezó el actual gobernante de Pakistán, el general Zia Ul Haq.

Como en *Los hijos de la medianoche*, existe un equilibrio afortunado en *Vergüenza* entre la Historia y las historias de los personajes. Todas se entrelazan y ninguna sirve a la otra. Cada episodio, cada incidente, responde a una necesidad intrínseca. En *Vergüenza* priva un tono más fantasioso e intemporal de cuento de hadas en la línea de *Las mil y una noches*. Rushdie hace coexistir naturalmente lo mágico y lo sobrenatural con lo más terriblemente humano, llegando incluso a altos niveles de crueldad y violencia.

Rushdie cree firmemente en el condicionamiento del medio familiar, religioso, social, histórico y geográfico de cada persona. Como muchos pakistaníes y musulmanes, Rushdie registra sus lealtades a partir de la identificación con el núcleo familiar, para extenderse, en grado decreciente, al linaje, al grupo étnico, la nación, hasta llegar tal vez al *umma* —la totalidad del mundo islámico. Por eso, en estas dos brillantes novelas, cada personaje viene acompañado de padres, abuelos, primos, parientes e incluso amigos, en una sobrepoblación novelesca semejante a la de la India, Pakistán y Bangladesh.

Rushdie nació en Bombay, en 1947. Él mismo es, prácticamente, un "hijo de la medianoche". Recibió una educación bilingüe en urdu e inglés y se graduó en historia en King's College de Cambridge, Inglaterra. Después de una breve incursión en el teatro y en la publicidad, se ha dedicado de lleno a la literatura. Ha vivido en la India y Pakistán y actualmente reside en Londres. Se sabe que prepara una próxima novela que será la autobiografía del arcángel Gabriel, ubicada en Pakistán. ♦

# Discos

## LAS 25 MEJORES GRABACIONES DEL AÑO EN DISCOS COMPACTOS III

Por Rafael Madrid

### SINFONIA

#### BERLIOZ. SINFONIA FANTASTICA, OP. 14

Orquesta Sinfónica de Montreal. Dirige Charles Dutoit. LONDON 414203 2

Orquesta Sinfónica de Cleveland. Dirige Lorin Maazel. TELARC CD-80076

Esta es una obra que, no sólo por sus múltiples facetas y capacidades para soportar diversas interpretaciones sino por la gran cantidad de grabaciones que se han hecho de ella, requiere un comentario particular que le dedicaremos en un próximo número de esta revista.

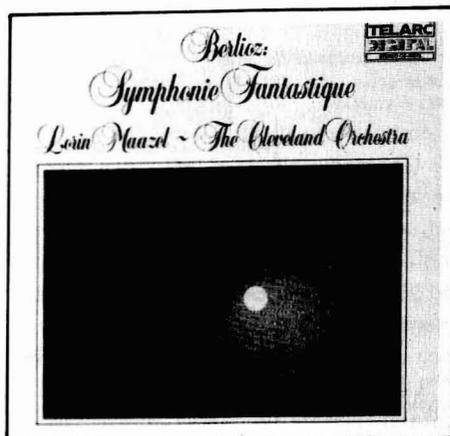
Para propósito de este resumen de los mejores discos compactos aparecidos en el mercado en 1985, bástenos decir que hay tres versiones excelentes de esta obra: la de Dutoit con Montreal, la de Maazel con Cleveland y la de Mutti con Filadelfia. Ya hemos tenido la oportunidad de escuchar las dos primeras, y las recomendamos entusiastamente; de la última hemos leído crítica europea muy favorable.

Es increíble que en sólo 4 años Charles Dutoit, quien estuvo una temporada en México dirigiendo la Sinfónica Nacional, haya llevado a la Orquesta de Montreal, prácticamente desconocida en el campo de las grabaciones, hasta los "cuernos de la luna" — metafóricamente hablando — gracias a un trabajo entusiasta, disciplinado y constante, así como a una selección inteligente de su repertorio, convirtiéndola en la mejor orquesta francesa y una de las mejores del mundo. Este disco es una prueba irrefutable de ello. Hay inspiración e instinto por la libertad rítmica de esta sinfonía. La interpretación y ejecución es expansiva, hay espontaneidad y saben dar al "Vals" y a la "Scène aux Champs" un

matiz como la bruma de un sueño, y a la "Marcha al cadalso" su consabida dosis de terror.

En fin, la grabación es un triunfo de los músicos y de los ingenieros de la LONDON.

En la versión TELARC, Maazel carece de la inspiración del director suizo, pero sus músicos de Cleveland tocan con exquisito refinamiento y arrojo. Desde el punto de vista técnico esta grabación es un "tour de force" de los balances orquestales, detalles sutiles, perspectiva acústica y rango dinámico; pero sólo podrán apreciarla, comparándola con la versión LONDON,



los poseedores de equipos de reproducción de primera clase.

Como una nota curiosa vale la pena mencionar que las campanas, que juegan un papel tan importante en el quinto movimiento: "Sueño de una noche de aquellarre", fueron grabadas por medio de micrófonos y cables tendidos por los ingenieros de TELARC desde el carillón Mç Gaffin situado a 400 metros de Severance Hall, sede de la Orquesta de Cleveland, simultáneamente con la ejecución orquestal, consiguiendo un efecto muy bello.

#### MAHLER. SINFONIA No. 9 EN RE MAYOR.

Orquesta Filarmónica de Berlín. Dirige Herbert von Karajan.

DEUTSCHE GRAMMOPHON 410726-2.

Grabada durante un concierto del Festival de Berlín de 1982.

Arnold Schoenberg sentenció en una ocasión, hablando de directores de orquesta: "el gran director sabe, en el noveno ensayo de una obra, que tiene algo más que decir en el décimo, mientras que la mayoría de los directores no tienen nada que decir después del tercero".

Schoenberg estaba pensando en Mahler, pero muy probablemente habría reafirmado su aforismo si hubiese escuchado a Karajan y la Filarmónica de Berlín en sus

interpretaciones de la Novena Sinfonía de Mahler, en 1981 — grabado por Deutsche Gramophon y que ganó el premio al mejor disco orquestal del año, concedido por la revista *Gramophone* — y la de 1982 grabada por la misma compañía durante el Festival de Berlín con la técnica digital y vendido al público exclusivamente, por lo menos hasta la fecha, en el formato de disco compacto. También *Gramophone* lo premió como el mejor disco orquestal de 1984.

La interpretación de Karajan y sus berlineses de esta obra sublime, cuando apareció en 1981, sólo encontró un rival formidable en Carlo Maria Giulini y la Sinfónica de Chicago, también en DG; versión que muchos preferían en aquel entonces.

Ahora que surge el disco compacto con la grabación durante el festival berlinés en vivo, sólo encuentra el de Sir Georg Solti con la misma Orquesta de Chicago, grabado también en 1982 pero en la sala de esta orquesta en condiciones de estudio; es decir, sin público, lo que le da a este último una ventaja desde el punto de vista técnico-acústico. Sin embargo, la interpretación de Karajan pertenece a una clase especial, a un momento de inspiración único. El sublime agonizante del final es el testamento musical de Karajan.

Un acierto más en este par de discos compactos es la medida adoptada por los productores de DG de subdividir los cuatro movimientos de la sinfonía en 15 partes o "pistas", que sin interrumpir la continuidad de la obra permiten al oyente localizar rápidamente un pasaje determinado para propósitos de estudio de la partitura, para demostración o comparación, o simplemente para repetición. Justo es mencionar que los pioneros de este recurso fueron los japoneses en sus discos DENON.

#### SAINT-SAENS. SINFONIA No. 3 EN DO MENOR, OP. 78 CON ORGANO

Orquesta de Filadelfia. Dirige Eugene Ormandy. Michel Murray al órgano. TELARC CD 80051.

Los comentarios a esta grabación están contenidos en el número 417 de esta revista, correspondiente al mes de Octubre de 1985.

### OBRAS ORQUESTALES

#### MUSSORGSKY-RAVEL CUADROS DE UNA EXPOSICION UNA NOCHE EN LA ARIDA MONTAÑA

Orquesta de Cleveland. Dirige Lorin Maazel. TELARC CD80042.

Modesto Mussorgsky escribió su composi-

ción Cuadros de una Exposición, para piano, inspirándose en la impresión que le causó la serie de cuadros que observó en una galería de San Petersburgo que exponía la obra de su amigo el pintor y arquitecto Victor Hartmann. La pieza resultó de un grado de dificultad excepcional por lo que sólo se encuentra en el repertorio de un puñado de pianistas capaces de ejecutarla en todo su esplendor. Entre ellos pueden mencionarse en la era moderna a Horowitz, Lazar Berman, Ashkenazy y Sviatoslav Richter a quien le grabaron una ejecución memorable en Sofía, Bulgaria, en 1980.

Maurice Ravel prendado de la belleza de la obra pianística y a petición de Serge Koussevitzky decidió orquestrarla y produjo la versión más conocida en donde derrochó sus grandes cualidades de orquestador.

Prácticamente no hay orquesta que no la haya tocado alguna vez y se encuentran en el catálogo más de ¡30! grabaciones.

Es natural que con la aparición del disco compacto ésta fuera una de las obras orquestales que tuviera preferencia pues se grabó desde 1978, y por fortuna la versión que nos ofrece TELARC es una verdadera gema, una de esas raras grabaciones en donde todo está en su punto: una gran orquesta, un gran director, una ejecución excelente, la magnífica acústica del Masonic

Auditorium de Cleveland y la óptima colocación, número y calidad de los micrófonos usados que captaron el justo balance de la orquesta y la transparencia que requiere una obra de esta magnitud. Todos los detalles de la opulenta orquestación de Ravel se le revelan claramente al oyente y los fortísimos tienen un impacto tremendo.

En suma, otra obra maestra del ingeniero en jefe de la TELARC, Jack Renner. No se pierda este disco.

## COPLAND. FANFARRIA PARA EL HOMBRE COMUN. APPALACHIAN SPRING. RODEO.

Orquesta Sinfónica de Atlanta.  
Dirige Louis Lane. TELARC CD 80078.

El compositor y director británico Sir Eugene Goossens, en aquel entonces director de la Sinfónica de Cincinnati, comisionó a Aaron Copland para que escribiera una fanfarria como aportación a un proyecto de diez, escritas por compositores norteamericanos para estimular el espíritu patriótico durante la Segunda Guerra Mundial.

La obra de Copland se tituló Fanfarria para el Hombre Común y fue la única que sobrevivió en el repertorio y muchos la consideran su obra más famosa. Es muy breve pues sólo dura poco más de tres minutos pero es una muestra representativa

del genio del compositor-pedagogo.

El sonido ofrecido por TELARC de esta fanfarria es verdaderamente impresionante, con su enorme tambor de bajos, timbales y tam-tam, así como su fanfarria a pleno pulmón de trompeta, trombón, corno y tuba...

Esta sola pieza le puede servir muy bien para demostrarle a sus amigos las excelencias de su equipo de alta fidelidad, pero tenga cuidado al ajustar el volumen al inicio de la obra.

Las otras dos composiciones que contiene el disco están también muy bien grabadas. Rodeo y Appalachian Spring son ballets que aprovechan el patrimonio folklórico típicamente norteamericano, reflejan un momento típico de la vida popular del Oeste y están diseñadas con pericia consumada. En Appalachian Spring, Copland logra alcanzar cumbres que precedentemente no había logrado tanto en las brillantes y superficiales danzas, como en los pasajes meditativos

Louis Lane, el joven director tejano, en un tiempo director residente de la Orquesta de Cleveland, dirige a la Sinfónica de Atlanta con pericia y entusiasmo

Si a usted le gusta la música de Copland, lo va a disfrutar mucho. ♦

Continuará en el próximo número

# era



**Novedad Serie popular Era:**

**Carlos Nelson Coutinho**

**INTRODUCCIÓN  
A GRAMSCI**



EDICIONES ERA ■ AVENIDA 102 ■ 09810 MÉXICO, D.F.  
MÉXICO, D.F. | GUADALAJARA, JAL. | MONTERREY, N.L.  
☎ 581 77 44 ☎ 14 90 48 ☎ 42 08 12

## ★ Nueva Publicación mensual de la Facultad

## CUADERNOS de Filosofía y Letras

| HISTORIA | FILOSOFÍA | LETRAS HISPANICAS  
 | LETRAS MODERNAS | LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO  
 | GEOGRAFÍA  
 | ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



CUADERNOS 8

De venta en la Secretaría de Extensión Académica

Facultad de Filosofía y Letras/UNAM



**un mundo  
de lectura  
con la solidez  
universitaria**

**Universidad  
de México**  
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
**40 años  
de labor  
ininterrumpida**

colección

**GRANDES  
TENDENCIAS  
POLITICAS  
CONTEMPORANEAS**

Especialistas de alto nivel técnico, expositivo e informativo se han esforzado por contribuir a la elevación de la cultura social y cívica, al debate y a las decisiones públicas, sobre los problemas de la política mundial que de distintas maneras son relevantes para el enfrentamiento de la crisis, su superación positiva, así como para la realización exitosa del destino nacional y latinoamericano.

- de las principales colecciones
- biblioteca del estudiante universitario
  - biblioteca scriptorum, graecorum, romanorum mexicana
    - lecturas universitarias
    - nueva biblioteca mexicana
      - textos universitarios
      - nuestros clásicos
      - biblioteca de letras
- algunas de sus publicaciones periódicas
- anuario de letras
  - deslinde: serie los nuestros (colección fascículos)
- novedades
- constitución política de los estados unidos mexicanos-comentada
  - biblioteca mexicana de escritores políticos

**GUIA DEL ESTUDIANTE**

Cada folleto hace alusión a una habilidad diferente. Las estrategias de aprendizaje propuestas en la serie, las actividades sugeridas, el lenguaje utilizado y la forma como se presenta la información pretenden responder a las características y necesidades del alumno de enseñanza media.

esta colección pretende compilar y actualizar el rico pensamiento político de los escritores mexicanos a través de la historia.

Primeros títulos:

**Andrés Molina Enríquez: La Revolución agraria en México (5 tomos)**

**Emilio Rabasa: La evolución histórica de México.**

**José María Luis Mora: Revista Política.**

del mismo autor: Crédito Público

**Carlos de Sigüenza y Góngora: Teatro de virtudes Políticas.**

**Juan de Palafox y Mendoza: Manual de Estados y naturaleza del indio.**

**BIBLIOTECA MEXICANA  
DE ESCRITORES POLITICOS**

**MEMORIA POLITICA DE MEXICO**

**DIÓGENES**

**REVISTA INTERNACIONAL  
DE CIENCIAS HUMANAS**

Artículos, notas y exposiciones dedicadas a problemas temáticos importantes en las grandes ramas de estudio que forman las humanidades.

universidad nacional autónoma de México  
coordinación de humanidades  
dirección general de fomento editorial

edificio norte anexo a la torre 2 de humanidades  
3er piso  
ciudad universitaria  
c.p. 04510 México, d.f.  
tel. 674-25-52.

# era



## CUADERNOS POLITICOS

Ruy Mauro Marini ▶ La lucha por la democracia en América Latina ⊕ Jaime Osorio ▶ Acerca de la democracia ⊕ Ralph Miliband ▶ El nuevo revisionismo en Gran Bretaña ⊕ Henry A. Giroux ▶ La educación: sometimiento y resistencia ⊕ Antonio García de León ▶ Poder y lenguaje ⊕ Héctor Guillén Romo ▶ Hayek y la austeridad en México

REVISTA TRIMESTRAL DE EDICIONES ERA

# 44

EDICIONES ERA ■ AVENA 102 ■ 09810 MÉXICO, D.F.  
 MÉXICO, D.F. | GUADALAJARA, JAL. | MONTERREY, N.L.  
 ☎ 581 77 44 | ☎ 14 90 48 | ☎ 42 08 12

## revista mexicana de **POLITICA EXTERIOR**

PUBLICACION TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MARIAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMATICOS, ORGANISMO ACADEMICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, QUE DA A CONOCER A TRAVES DE ENSAYOS, NOTAS E INFORMES, RESEÑAS DE LIBROS, CRONOLOGIA DE NOTICIAS, DISCURSOS Y DOCUMENTOS, LOS HECHOS QUE DEJAN CONSTANCIA DEL QUEHACER DE MEXICO EN EL MUNDO, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS MAS RELEVANTES DE SU POLITICA EXTERIOR.

### SUSCRIPCIONES

Anual: México, 1 500 pesos, E.U.A., Canadá, Centroamérica y Sudamérica, 25 U.S. dólares; otros países, 34 U.S. dólares  
 Dirigirse a: Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ricardo Flores Magón No. 1, Ex-Convento de Tlatelolco, C.P. 06995 México, D.F. teléfonos: 597-53-86 y 597-53-16.

DE VENTA EN LIBRERIAS UNIVERSITARIAS Y OTRAS

# NOVEDADES

COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA  
 difusión cultural / EDITORIAL 1986



# ESTEREOMIL



EL SONIDO DE LOS CLASICOS **89.7 F.M.**  
**CONCIERTOS LASER**

SABADOS Y DOMINGOS 14 Hrs.  
 POR PRIMERA VEZ EN EL ESTEREO EN UN CONCIERTO EN UN SOLO PUNTO DE VISTA POR LA TECNICA MAS AVANZADA  
**RAYO LASER**

INTEGRANTE **nrm**  
 TRADICION DE EXCELENCIA EN RADIO



**TEATRO**  
Antropología  
teatral

# Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Abril, 1986.

423



**MUSICA**  
Carlos Chávez

## ENTREVISTA CON EDUARDO MATA

## FOTOGRAFÍAS DE PEDRO MEYER

## POEMAS DE ELSA CROSS

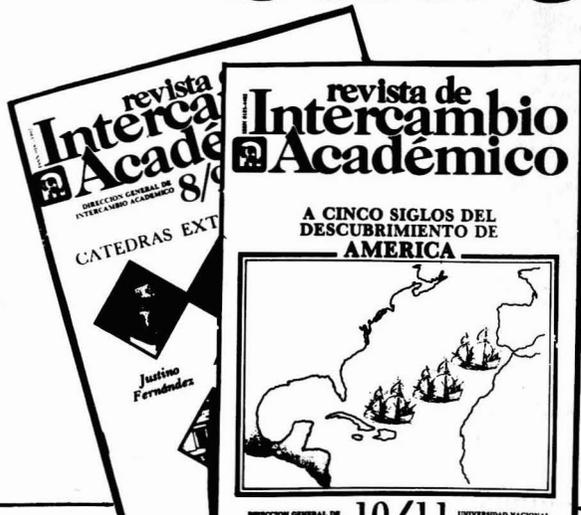
Edificio Anexo de la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Primer Piso. Ciudad Universitaria.  
Apartado Postal 70288, C. P. 04510, México, D. F. Tel. 550-55-59 y 548-43-52

- Suscripción    Renovación    Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00 / 100 moneda nacional)
- Adjunto cheque por la cantidad de 50 Dlls. U.S. Cy. (Cuota para el extranjero)

nombre \_\_\_\_\_ dirección \_\_\_\_\_

colonia \_\_\_\_\_ ciudad \_\_\_\_\_ estado \_\_\_\_\_ país \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_

# revista de Intercambio Académico



Publicación trimestral de distribución gratuita editada por la Dirección General de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Solicítela al Departamento de Publicaciones, Edificio Unidad de Posgrado 2º piso 04510 México, D.F.  
Tel. 550-52-15 ext. 3277



# GABRIEL GUERRA

*Una voluntad escultórica*

MUSEO NACIONAL DE ARTE

T A C U B A 8

MARTES a DOMINGO 10:00 a 18:00 hrs.

SEP



# un mundo de lecturas con la solidez universitaria

## de las principales colecciones

- biblioteca del estudiante universitario
- biblioteca scriptorum, graecorum, romanorum mexicana
- lecturas universitarias
- nueva biblioteca mexicana
- textos universitarios
- nuestros clásicos
- biblioteca de letras

## algunas de sus publicaciones periódicas

- anuario de letras
- revista universidad de México
- revista diógenes
- deslinde: serie los nuestros (colección fascículos)

## novedades

- biblioteca mexicana de escritores políticos
- guía del estudiante (colección fascículos)
- constitución política de los estados unidos mexicanos-comentada

Especialistas de alto nivel técnico, expositivo e informativo se han esforzado por contribuir al debate sobre los problemas de la política mundial que de distintas maneras son relevantes para el enfrentamiento de la crisis, su superación positiva, así como para la realización exitosa del destino nacional y latinoamericano.

primeros títulos de la colección

## GRANDES TENDENCIAS POLITICAS CONTEMPORANEAS

- Patricio Marcos  
EL SISTEMA POLITICO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
- Armando Labra M.  
MODELOS DE DESARROLLO
- Manuel Becerra Ramírez  
EL CONSEJO DE AYUDA MUTUA ECONOMICA (CAME). ESTRUCTURA, FUNCIONES Y SIGNIFICACION POLITICA
- José Ricardo Ramírez Brun  
EL TERCER MUNDO. PASADO, PRESENTE Y PERSPECTIVAS
- Cristina Pelayo Fernández  
PAKISTAN, BANGLADESH Y SRI LANKA
- Jorge Witker V.  
LAS ECONOMIAS MIXTAS
- Cecilia Escobar Montero  
LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
- Alfredo Romero Castilla  
LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA: UNA VIA SOCIALISTA AUTONOMA
- Adriana Novelo  
LA INDOCHINA CONTEMPORANEA: VIETNAM, LAOS, KAMPUCHEA
- Victor M. Bernal Sahagún y Arturo Márquez Morales  
LA NUEVA DIVISION MUNDIAL DEL TRABAJO
- Hilda Varela  
SUDAFRICA
- José Miguel Insunza  
ESTADOS UNIDOS DE ROOSEVELT A REAGAN
- Ricardo Yocelovsky  
SISTEMA POLITICO BRITANICO
- María del Rosario Green  
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
- Alejandro Witker  
YUGOSLAVIA
- Romer Cornejo  
LA REPUBLICA POPULAR CHINA
- Asunción Benítez  
LOS PAISES DE LA ANSEA
- Zidane Zeraoui  
ARGELIA Y LIBIA
- Doris Musalem  
ARABIA SAUDITA
- Ahmed Boudrova  
MAURETANIA, MARRUECOS Y TUNEZ

## de venta en las librerías universitarias

universidad nacional autónoma de México

coordinación de humanidades

dirección general de fomento editorial

edificio norte anexo a la torre 2 de humanidades 3er. piso  
ciudad universitaria  
c.p. 04510 México, d.f.  
tel. 674-25-52





¿Pemex en la clínica?

## PEMEX produce materias primas para medicinas

La industria petrolera mexicana produce materias primas con las que se elaboran diferentes productos medicinales, como ungüentos, antisépticos, expectorantes, analgésicos y hormonas; además de farmacéuticos, entre otros, jeringas de plástico y envases; sondas, tela adhesiva; artículos que nos ayudan a proteger algo tan valioso como la salud.

Miles de mexicanos trabajan, sin punto de reposo, para que esto sea posible: en las extenuantes tareas de exploración, en la ardua labor de extraer el petróleo en mar o tierra; en la delicada labor de conducción de los hidrocarburos y sus derivados, o en su transformación en productos refinados o petroquímicos.



 **PEMEX** La industria de todos los mexicanos

02 56  
DIGO TEMA  
Materiales de Cristal  
+20